





MinCultura

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DIAGNÓSTICO CULTURAL DE COLOMBIA

Hacia la construcción del Índice de Desarrollo Cultural

ISBN 978-958-8827-09-4

Ministerio de Cultura - República de Colombia

Primera edición, diciembre 2013

Bogotá D.C., Colombia

#### MINISTERIO DE CULTURA

Mariana Garcés Córdoba

**Ministra de Cultura**

María Claudia López Sorzano

**Viceministra de Cultura**

Enzo Rafael Ariza Ayala

**Secretario General**

María Claudia Parias Durán

**Directora de Fomento Regional**

José Ignacio Argote

**Jefe de la Oficina Asesora de Planeación**

#### DIRECCIÓN DE FOMENTO REGIONAL

**EQUIPO INVESTIGADOR - GRUPO DE POLÍTICAS CULTURALES TERRITORIALES**

Silvia Julia Casas | *Coordinadora*

Hugo Cortés

Bryan Moreno

#### GRUPO DE GESTIÓN TERRITORIAL

Laura Peláez | *Coordinadora*

Martha Traslaviña

Consuelo Méndez

Alfredo Dussan

Marcela Cuéllar

Karina López

Juan Felipe Gutiérrez

#### ESTRATEGIA DE PROMOTORES REGIONALES

Cristian Estrella | *Coordinador*

Cristian Peñaloza

Catalina Cubaque

*Equipo de veinticuatro promotores regionales en los territorios*

#### GRUPO DE INFORMACIÓN

Alejandra María Muñoz | *Coordinadora*

Isabel Cristina Cote

Alejandro Alarcón

Priscila Medina

Javier Aldana

Jesús Vélez

#### CONSULTOR EXTERNO

Fernando Vicario Leal

#### CIFRAS Y CONCEPTOS

César Caballero | *Gerente*

Juan Fernando Lucio | *Director de proyecto*

David Rodríguez | *Investigador sénior*

Claudia Marcela Tapias | *Investigadora*

Gustavo Romero | *Estadístico*

María Victoria Pineda | *Investigadora*

Stefany Cerquera | *Investigadora*

*Equipo de quince investigadores*

#### TEXTOS

María Claudia Parias

Hugo Cortés

Bryan Moreno

Fernando Vicario

Alberto Abello

Tatiana Duplat

Silvia Julia Casas

María Adelaida Jaramillo

#### PRODUCCIÓN EDITORIAL

Marcela Giraldo | *Editora*

#### FOTOGRAFÍA

Grupo de Divulgación y Prensa

Milton Fabio Ramírez López

Juan David Padilla Vega


Edward Lora Mamian

León Darío Peláez

Silvia Julia Casas

Archivo Ministerio de Cultura

#### DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Carlos Orosco, Diego García, Alejandro Mancera, Mónica Zamudio | 

#### IMPRESIÓN

Torreblanca Agencia Gráfica

Bogotá D.C. - Colombia

Impreso en Colombia

*Printed in Colombia*

Queda estrictamente prohibida su reproducción total o parcial con o sin ánimo de lucro, por cualquier sistema o método electrónico sin la autorización expresa para ello.



El Ministerio de Cultura de Colombia agradece la generosa participación en este proyecto, de las siguientes entidades, funcionarios y personas, quienes ofrecieron orientaciones técnicas muy valiosas para el establecimiento de criterios, dimensiones, variables y la conceptualización general de la propuesta.

#### EXMINISTROS DE CULTURA

Elvira Cuervo de Jaramillo

Ramiro Osorio Fonseca

Juan Luis Mejía Arango

#### EXPERTOS INTERNACIONALES

George Yúdice

Calvin Taylor

Alfons Martinell

Lucina Jiménez

Stella Puente

Paulina Soto

Alfredo Manevy

Alfonso Castellanos

Omar López

Alex Michalos

#### EXPERTOS NACIONALES

Alberto Abello

Fernando Barona

Francisco Carrillo

Sergio de Zubiría

Mónika Therrien

Víctor Manuel Quintero

María Adelaida Jaramillo

Eduardo Wills

David Luquetta

#### REPRESENTANTES CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Martha Lucía de Buitrago| *Museos*

Antonio Lozano | *Red Nacional de Bibliotecas Públicas*

Danny González | *Consejo Nacional de Artes Visuales*

Dory Cabezas | *Consejo Nacional de Medios Ciudadanos y Comunitarios*

Emmanuel Morales | *Consejo Nacional de Danza*

Fernando Charry | *Cinematografía*

Francisco Espinosa | *Departamento Nacional de Planeación - DNP*

Iván Gabriel Ruiz | *Consejo Nacional de Música*

Juan Carlos Acevedo | *Consejo Nacional de Literatura*

Juan Carlos Pérez | *Organizaciones culturales de discapacitados físicos, psíquicos y sensoriales*

Juan Carlos Santacruz |*Fondos Mixtos de Promoción a la Cultura y las Artes*

Liliana Bonilla | *Patrimonio Material*

Luis Ignacio Díaz Granados | *Sociedad Colombiana de Arquitectos*

Marcos Lucas Estrada | *Pueblos y Comunidades Indígenas y/o Autoridades Tradicionales*

Myriam Mejía | *Sistema Nacional de Archivos*

Roger Pita | *Academia Colombiana de Historia*

Mónika Therrien | *Patrimonio Inmaterial*

#### MINISTERIO DE CULTURA

**DIRECTORES TÉCNICOS Y COORDINADORES**

Juan Luis Isaza | *Patrimonio*

Guiomar Acevedo | *Artes*

Moisés Medrano | *Poblaciones*

Adelfa Martínez | *Cinematografía*

Argemiro Cortés | *Comunicaciones*

María Victoria de Robayo | *Museo Nacional de Colombia*

Fabian Sanabria | *Instituto Colombiano de Antropología e Historia*

Consuelo Gaitán | *Biblioteca Nacional*

Carlos Zapata | *Archivo General de la Nación*

Carmen Millán de Benavides | *Instituto Caro y Cuervo*

José Ignacio Argote | *Jefe Oficina de Planeación*

Adriana Gaviria | *Asesora Asuntos Internacionales y Cooperación*

Ángel Moreno | *Coordinador Grupo Emprendimiento*

Katherine Eslava | *Coordinadora Programa Nacional de Estímulos*

Nidia Neira | *Coordinadora Programa Nacional de Concertación*

Silvia Mora | *Coordinadora Plan Nacional de Lectura y Convivencia*

Carmen Patricia Hernández | *Coordinadora Grupo de Infraestructura Cultural*

#### MINISTERIO DE CULTURA

**FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS ÁREAS MISIONALES**

#### RESPONSABLES DE CULTURA DE LOS 1101 MUNICIPIOS DE COLOMBIA

Apuntes para la construcción del capítulo urbano de la medición Colaboradores

Clarisa Ruiz | *Secretaria Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá* y *su equipo de trabajo*

María del Rosario Escobar | *Secretaria Cultura Ciudadana de Medellín* y *su*

*equipo de trabajo*

María Helena Quiñónez | *Secretaria Cultura y Turismo de Cali* y *su equipo*

*de trabajo*

Afif Simán Slebi | *Secretario Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla*

*y su equipo de trabajo*

#### ENTIDADES DEL ESTADO

Ministerio del Interior

Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Ministerio de Educación Nacional

Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

Departamento Nacional de Planeación - DNP

#### ORGANISMOS MULTILATERALES

Organización de las Naciones Unidas para la Educación,

la Ciencia y la Cultura | Unesco

Banco Interamericano de Desarrollo | BID

Organización de Estados Iberoamericanos | OEI

Convenio Andrés Bello | CAB

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe | Cerlalc

British Council - Bogotá

# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN | 9 |

Cultura es desarrollo

Mariana Garcés Córdoba

## INTRODUCCIÓN | 11 |

Primer mapa integral de la vida cultural colombiana

María Claudia Parias Durán

## PRIMERA PARTE

### Construcción del diagnóstico | 15 |

#### CAPÍTULO 1 | 17 |

##### 1. Aspectos conceptuales orientadores

1.1. La primera tensión: políticas culturales y prácticas territoriales | 17 |

1.2 La segunda tensión: las prácticas artísticas y culturales formalizadas y no normalizadas | 18 |

1.3 La tercera tensión: industrias culturales y emprendimientos de la cultura | 19 |

##### 2. Aporte de la cultura a la generación de capital social | 20 |

#### CAPÍTULO 2 | 23 |

##### Cultura y las dimensiones del desarrollo

##### 1. Una visión general | 23 |

##### 2. La relación entre cultura y desarrollo | 25 |

2.1 La visión desde Colombia | 28 |

##### 3. Cultura y crecimiento económico | 30 |

##### 4. Cultura y medio ambiente | 32 |

##### 5. Cultura e inclusión social | 33 |

#### CAPÍTULO 3 | 37 |

##### La cultura en el contexto nacional

##### 1. Constitución Política de Colombia | 37 |

2. Visiones y principios de políticas culturales en Colombia | 37 |

2.1. Plan Decenal de Cultura 2001-2010 | 37 |

2.2. Visión Colombia II Centenario 2019 | 38 |

2.3. Compendio de políticas culturales | 38 |

##### 3. La cultura y el Plan Nacional de Desarrollo

2010-2014 | 40 |

#### CAPÍTULO 4 | 43 |

##### Antecedentes de mediciones en cultura

##### 1. Mediciones internacionales | 43 |

##### 2. Otras mediciones en América Latina y Colombia | 44 |

#### CAPÍTULO 5 | 51 |

##### Propuesta metodológica para el diagnóstico

1. Por qué y para qué un diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia | 51 |

2. Alcance del concepto de desarrollo cultural | 54 |

3. Ruta de trabajo y resultados esperados | 55 |

4. Estructura del diagnóstico cultural de Colombia | 56 |

5. Parámetros de agrupación y análisis de información | 57 |

5.1 Dimensión de diversidad cultural | 57 |

5.2 Dimensión de accesos culturales | 58 |

5.3 Dimensión económica | 58 |

5.4 Dimensión de prácticas artísticas | 58 |

5.5 Dimensión de gobernanza cultural | 60 |

5.6 Dimensión de capital social | 60 |

6. La medición en el entorno urbano | 60 |

#### CAPÍTULO 6 | 63 |

##### Visión sobre el desarrollo cultural en Colombia

1. La relación entre cultura y desarrollo | 64 |

2. Enfoque conceptual: la diversidad de la cultura y las tensiones del campo cultural | 66 |

3. Enfoque político del diagnóstico del desarrollo cultural | 68 |

4. Estrategias metodológicas y análisis de la información | 69 |

5. Hacia un sistema de información eficiente | 70 |

6. Mediciones de la cultura desde una visión de cultura y desarrollo | 71 |

6.1. Complejidad inicial de las mediciones | 71 |

#### CAPÍTULO 7 | 81 |

##### Aportes y recomendaciones de expertos internacionales

##### 1. Aspectos conceptuales y dimensiones de la cultura | 83 |

1.1 La relación cultura y desarrollo | 83 |

1.2 El enfoque de derechos y la construcción de ciudadanía | 85 |

1.3 Diversidad cultural | 86 |

1.4 La cultura digital | 86 |

1.5 Expresiones emergentes o marginales | 86 |

##### 2. Aspectos de la gestión pública en cultura | 87 |

2.1 Medir en función de los intereses del sector cultural | 87 |

2.2 La intersectorialidad | 88 |

##### 3. Aspectos metodológicos | 88 |

3.1 Construcción de indicadores culturales | 88 |

3.2 Continuidad y comparabilidad | 88 |

#### CAPÍTULO 8 | 93 |

La cultura: entre la pluralidad y la diversidad

Ramiro Osorio Fonseca | 93 |

La cultura: encrucijada entre las industrias, la tecnología y el desarrollo

Juan Luis Mejía Arango | 97 |

La cultura genera mejores seres humanos

Elvira Cuervo de Jaramillo | 101 |

## SEGUNDA PARTE

### Resultados consolidados

#### por dimensiones | 105 |

1. Dimensión de diversidad cultural | 107 |

2. Dimensión de accesos culturales | 117 |

3. Dimensión económica | 127 |

4. Dimensión de prácticas artísticas | 137 |

5. Dimensión gobernanza cultural | 149 |

6. Dimensión de capital social | 161 |

#### ANEXO 1 | 165 |

##### Construcción del diagnóstico cultural

#### ANEXO 2 | 170 |

##### La cultura en los grandes centros urbanos Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín

1. Participación en la vida cultural | 170 |

2. Dimensión económica de la cultura | 171 |

3. Gobernanza cultural | 172 |

4. Capital social | 173 |

5. Calidad de vida | 174 |

#### BIBLIOGRAFÍA | 179 |

#### GLOSARIO DE SIGLAS | 187 |

#### ÍNDICE GENERAL DE TABLAS Y GRÁFICOS | 189 |



# PRESENTACIÓN

## CULTURA ES DESARROLLO

La declaración final del congreso internacional *La cultura, clave para el desarrollo sostenible*, realizado por la Unesco en Hangzhou, China, en 2013, señala que es necesaria la completa integración de la cultura –a través de objetivos, metas e indicadores precisos–, en las estrategias y los programas que serán definidos por Naciones Unidas en la nueva agenda de desarrollo a partir de 2015.

En consonancia con la declaración es necesario aunar esfuerzos para integrar la cultura a las políticas y los programas de desarrollo sostenible; movilizarla para fomentar la paz y la reconciliación, la reducción de la pobreza y el progreso económico; asegurar los derechos culturales para promover el desarrollo social incluyente; valorar, salvaguardar y difundir las manifestaciones del patrimonio; y fortalecer la innovación y cooperación desde la cultura. En resumen, se busca construir un enfoque cultural del desarrollo.

Para que esto sea posible, se requiere cualificar la información disponible en el sector, con el fin de mejorar la formulación de políticas y la toma de decisiones. Por ello, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* es un primer esfuerzo por reconocer y sistematizar la información de la cultura en el país, recopilada a través de múltiples fuentes de información, en especial, la recolectada directamente en los 1101 municipios de la vasta geografía colombiana, a través de la Estrategia de Promotores Regionales.

El proyecto de concatenación de información que hemos emprendido, nos ayuda a tener lecturas de la realidad cultural y su transversalidad en los territorios. En su construcción evitamos hacer énfasis solo en los aspectos exclusivamente cuantitativos, para enriquecerlos también con lo cualitativo. Esperamos que la línea de base le permita al sector fortalecerse y prepararse para los retos que se avecinan.

La diversidad que consagra la Constitución Política obliga al Ministerio de Cultura a actuar como facilitador de los procesos de desarrollo de las comunidades. Este trabajo ha sido un desafío enorme, especialmente por la cantidad de información sin procesar y por la misma complejidad de la cultura en Colombia. Para llevar a cabo ese compromiso con la carta magna requerimos contar con información oportuna, que no esté centralizada y que hable de la realidad cultural de los diversos territorios del país.

Las dimensiones del diagnóstico han significado un avance de gran valía para hacer visible, medible y cuantificable la enorme riqueza de las expresiones y las prácticas del campo de la cultura que hacen de este un país, que desde el reconocimiento de la diversidad, busca ser más justo y equitativo.

En esa medida, contar con información sistematizada contribuirá a desarrollar y cualificar nuestra intervención en los territorios y ampliar la fluidez del diálogo entre lo local, lo regional y la nación.

El Ministerio de Cultura de Colombia, con el compromiso de contribuir a la generación y la transmisión de conocimiento en torno a la cultura, espera que el presente documento sea una herramienta de utilidad para los agentes y organizaciones del sector, así como para la ciudadanía en general.

Nos complace entregar a los colombianos la fotografía de un instante del desarrollo cultural de los municipios de nuestro país, base sustancial para la reorientación de los programas estratégicos y las políticas públicas culturales.

—  
Mariana Garcés Córdoba  
Ministra de Cultura de Colombia

# INTRODUCCIÓN

## PRIMER MAPA INTEGRAL DE LA VIDA CULTURAL COLOMBIANA

Colombia es un país con un patrimonio natural y cultural excepcional, incomparable en riqueza y heterogeneidad geográfica, con condiciones culturales y sociales diversas y diferentes niveles de desarrollo regional.

La cultura en Colombia ha pasado de ser entendida como un bien de consumo suntuario, a considerarse factor relevante del desarrollo social y económico, valorando su contribución al bienestar de la sociedad y a la cohesión social.

En la actualidad la información con la cual contamos sobre el sector cultural es muy valiosa. Una parte proviene desde la fundación del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) en 1968, y otra se ha venido recogiendo a partir de la creación del Ministerio de Cultura, en 1997. Sin embargo, no se ha logrado consolidar en un solo sistema que permita hacer lecturas cualificadas del sector cultural colombiano en el nivel territorial.

A partir de la necesidad de consolidar líneas de base en el ámbito municipal sobre la forma de operación de la cultura en el territorio, en 2010 se puso en marcha la Estrategia de Promotores Regionales (EPR), con el objetivo de contribuir a la articulación de acciones entre niveles centrales, regionales y locales. La estrategia por medios de sus delegados visita en terreno 525 municipios en 2013, brinda herramientas técnicas para mejorar la gestión cultural de las administraciones municipales y contribuye a fortalecer los procesos del Sistema Nacional de Cultura en el nivel local.

La información producida por la estrategia ha sido de gran utilidad para identificar las tensiones y debilidades del sistema; no solamente refleja cuántos recursos se destinan a cultura desde el nivel público y en qué se invierten, sino que suministra datos muy precisos sobre lo que hacen las comunidades y las personas que se expresan artística o culturalmente en el contexto de la enorme diversidad cultural del país. Ha sido también, punto de partida para iniciar el camino de la construcción del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*. La idea es diseñar un mecanismo que permita establecer dimensiones y variables asociadas no solo a la gestión cultural pública, sino también a lo que sucede por fuera del contexto de lo oficial, y contar con la primera fase de un sistema de información integral que cruce un sinnúmero de datos de fuentes primarias y secundarias para producir el primer mapa integral de la vida cultural colombiana.

Desde la visión consignada en el Plan Nacional de Desarrollo *Prosperidad para todos*, el diagnóstico debe aportar a la comprensión de las distintas formas de alcanzar la consolidación de estructuras territoriales regionales. Es la razón por la cual, los diversos sectores del país estamos trabajando, desde nuestras particularidades, en los siguientes propósitos del Gobierno:

- ✎ Estructurar un sistema de indicadores que permita el análisis y la planificación con enfoque territorial, así como su seguimiento y evaluación.
- ✎ Brindar lineamientos estratégicos regionales para articular los planes de desarrollo de las entidades territoriales con las políticas nacionales.
- ✎ Fomentar una institucionalidad fortalecida para el diseño e implementación de políticas regionales diferenciadas.
- ✎ Identificar esquemas de asociatividad regionales que posibiliten las alianzas y sinergias para el desarrollo de proyectos integrales.

Por otra parte, el diagnóstico debe permitirnos revisar los vínculos que existen entre las artes, los modos de vida, el patrimonio y la comunicación cultural, y entre ellos con la educación, el medio ambiente, el turismo y el desarrollo económico. Ello, con la finalidad de establecer si en los territorios, la cultura logra dialogar con otros sectores y si está incorporada en la acción pública como una herramienta de inclusión social.

Nos ayudará, así mismo, a contar con datos actualizados para identificar los principales problemas en la gestión cultural tanto pública como privada. Queremos poder concluir, a partir del levantamiento y cruce de variables, dónde están las problemáticas, las debilidades, las talanqueras que generan estancamientos en el desarrollo de una vida cultural plena, entendida como aquella en la cual los individuos pueden participar libremente de las manifestaciones artísticas y culturales comunitarias; tener acceso a una oferta cultural próxima a sus intereses y valores y desarrollar plenamente su pensamiento creativo.

Por ello, estructurar el diagnóstico exigió, en primera instancia, elegir entre las múltiples dimensiones del campo de la cultura y decidirse por un número determinado en el entendido que las escogidas serían inamovibles. La elección se hizo a través de una serie de escenarios de consulta: el concurso y la participación fue convocado de los responsables de cultura de los departamentos distritos y ciudades capitales de Colombia, los consejeros nacionales de cultura, de áreas artísticas y de medios ciudadanos y comunitarios, las áreas misionales y los organismos adscritos al ministerio. Un ejercicio participativo de gran relevancia dotó de legitimidad el conjunto del proceso, de cuyos resultados surgieron las siguientes seis dimensiones:

- ✎ **Diversidad cultural**, referida a la multiplicidad de formas en que se expresan las identidades, la memoria y las prácticas de los ciudadanos, los grupos sociales y agentes culturales en los territorios.
- ✎ **Accesos culturales**, entendidos como el conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio, por parte de la ciudadanía de los bienes, con los servicios, productos, manifestaciones y expresiones culturales.
- ✎ **Dimensión económica**, relacionada con las dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector

cultural a los indicadores económicos de los territorios; así como la inversión pública y privada en el sector.

✎ **Prácticas artísticas**, entendidas como el conjunto de actividades relativas a la creación, formación, circulación e investigación desarrolladas en el campo de las artes.

✎ **Gobernanza cultural**, proceso mediante el cual se orienta la planificación, se generan instrumentos normativos y de información, se facilita la participación ciudadana y el diálogo con agentes sociales para fortalecer las acciones de política cultural en el territorio.

✎ **Capital social**, relativo a las experiencias que, a partir de las actividades, expresiones o prácticas culturales, generan cooperación, solidaridad, asociatividad, uso comunitario de recursos, que producen efectos positivos en el tejido de redes de confianza y en la solución de problemáticas colectivas.

Por las características de estas dimensiones (de las 27 categorías y las 86 variables que las componen), el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* es un esfuerzo con pocos antecedentes, tanto en América Latina, como en el resto del mundo. En su arquitectura se ubicaron las piezas de una estructura dinámica, cuyas partes se pueden comunicar y se tocan; una estructura viva y cambiante en la que se incluyen tensiones, expresiones, manifestaciones y bienes del campo cultural.

El proceso metodológico de construcción del diagnóstico del desarrollo cultural, implicó examinar diversas fuentes de información. La principal herramienta de este ejercicio fue la encuesta que se aplicó en los 1101 municipios de Colombia a los responsables de cultura. Este ejercicio de levantamiento primario de información no había sido realizado antes en el país. Ello permitió llegar a todos los rincones de la geografía nacional, conocer sus realidades, y también identificar los vacíos y las necesidades de información.

De igual modo, se indagó entre fuentes secundarias de información: registros administrativos, sistemas estadísticos de entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el Ministerio de Cultura, otros ministerios, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), entre otros. Finalmente, con el ánimo de complementar la información cuantitativa recopilada, se indagó entre los exministros y exministras de Cultura y un grupo representativo de actores del sector, por sus percepciones, ideas y representaciones de lo que significa el desarrollo cultural en las diferentes dimensiones del diagnóstico elaborado.

El Ministerio de Cultura presenta esta publicación con el ánimo de que sirva de herramienta para tener mejores lecturas de la información que reporten los territorios y para que, a partir de la sistematización y el análisis que surja de la misma, guíe a la entidad en la intervención y el diseño de las políticas culturales públicas de Colombia.

María Claudia Parías Durán  
Directora de Fomento Regional

**PRIMERA PARTE**  
CONSTRUCCIÓN DEL  
DIAGNÓSTICO



## CAPÍTULO 1

# ASPECTOS CONCEPTUALES ORIENTADORES

### 1. LA CULTURA COMO CAMPO DE TENSIONES

El Ministerio de Cultura reconoce que la medición de indicadores sociales y la definición de variables comparativas (líneas de base) es una tarea compleja, particularmente en el campo cultural, en el cual la diversidad de prácticas, actores, dimensiones y productos es muy alta y especialmente en un país como Colombia, rico en regiones geográficas y prácticas y valoraciones de la cultura.

Para la definición de las dimensiones y variables a indagar en el presente diagnóstico, se parte de tres de las más evidentes tensiones que caracterizan el campo y el sector cultural. La primera tensión, es la que existe entre las políticas públicas implementadas en lo territorial y las prácticas culturales que suceden en el territorio y no se hallan mediadas por estas políticas; una segunda tensión es aquella que se genera entre las prácticas artísticas y culturales formalizadas, como las bellas artes, o la denominada “alta cultura” y las no formalizadas, aquellas que surgen en lo popular, lo masivo y el patrimonio inmaterial; una tercera es la que se refiere a la comprensión, la valoración y la cuantificación de las dinámicas de las industrias culturales versus los emprendimientos locales que suceden como medios de subsistencia comunitaria o como iniciativas de producción y distribución alternas.

Otras tensiones que fueron abordadas en la definición y valoración de las variables del presente diagnóstico se relacionan con aspectos como las prácticas culturales urbanas y las que suceden en lo rural; entre cultura y educación; entre la noción de la cultura como una fuente de oferta de servicios o como potenciadora de la transformación social y la que se suscita entre lo masivo-popular y el patrimonio inmaterial.

### 1.1. La primera tensión: políticas culturales y prácticas territoriales

En Colombia, el ejercicio de los derechos culturales asume formas diversas las cuales coexisten, se complementan, encuentran, entrelazan y conforman un complejo entramado de relaciones sociales y comunitarias locales alrededor de las prácticas culturales y artísticas. Estas prácticas en lo local, no solamente están promovidas desde la interpretación e implementación de políticas públicas o de programas estratégicos propuestos desde el Ministerio de Cultura, en su condición de entidad rectora del fomento cultural en Colombia, sino que también obedecen a los haceres y los saberes de comunidades para quienes la cultura es el sustrato desde el cual ejercen los derechos culturales.

Por tanto, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* considera tanto el análisis de los aportes del Sistema Nacional de Cultura y los programas estratégicos del ministerio, como las diversas formas que toma lo cultural en el territorio, a partir de lo que las personas y las comunidades hacen en términos de su producción simbólica o identitaria.

El planteamiento de la diferenciación entre lo que las instancias públicas promueven como mecanismo para provocar desarrollo cultural y lo que las personas hacen y consideran cultura ha sido descrito por los académicos que estudian el sector cultural y sus modos de operación.

Tal y como lo señala José Joaquín Brunner:

Para hablar de políticas culturales hay que distinguir por lo menos dos planos de constitución de la cultura. Uno microscópico, cotidiano. Otro, de dimensiones macrosociales y públicas (Brunner, 1972: 205).

La cultura situada cotidianamente se construye en forma interactiva por los individuos en las relaciones sociales básicas de las personas y responde a situaciones propias de territorio, etnia, edad y clase social, a las que hace referencia la noción de subcultura, y al igual que en la polis, rebasa el campo de las políticas culturales y su dominio es la familia, el hogar, la vecindad.

A su turno, la cultura organizada socialmente tiene que ver con procesos institucionales en el nivel macro, está relacionada con formas de pensar, de ser y de actuar impuestas arbitrariamente por los grupos dominantes y abarca la totalidad de las interacciones sociales (Brunner, 1992: 211, en Quintero, 2012: 101-102).

Poder realizar mediciones comparables entre la aplicación del Sistema Nacional de Cultura y las prácticas habituales de las comunidades puede ayudar a comprender con claridad el grado de apropiación que tienen las políticas públicas en materia cultural, y cómo estas han contribuido al desarrollo cultural en las regiones. También es una manera de captar información sobre cuál es la distancia o la cercanía que media la relación entre los deseos y haceres de la gente y la aplicación de las políticas culturales en el territorio.

En este sentido, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* le permitirá al Ministerio de Cultura medir cuáles son los impactos sociales –desde la visión del desarrollo humano y la libertad cultural planteada por Naciones Unidas– de las prácticas culturales y su correlación con las políticas públicas en materia cultural, en seguimiento a estudios que, como el de Arenas, Alfonso y Niño (2012: 20) sobre los proyectos culturales financiados por el Estado, sugieren que en el país debe existir una “comprensión de la política cultural como un instrumento diseñado

no solamente para ofrecer servicios culturales y dar acceso a ellos, sino entenderla como un instrumento que pueda transformar las relaciones sociales, apoyar la diversidad e incidir en la vida ciudadana”.

### 1.2 La segunda tensión: las prácticas artísticas y culturales formalizadas y no formalizadas

El mundo de la cultura es la ambivalencia entre “creatividad” y “regulación normativa”. Estas ideas no se pueden separar. La cultura se refiere tanto a la invención como a la preservación, a la discontinuidad como a la continuidad, a la novedad como a la tradición, a la rutina como a la ruptura de modelos, al seguimiento de las normas como a su superación, a lo único como a lo corriente, al cambio como a la monotonía de la reproducción, a lo inesperado como a lo predecible (Bauman, 2002).

Para efectos de la formulación y aplicación del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, el Ministerio de Cultura parte por señalar que el sector de la economía creativa está constituido por todo tipo de actividades creativas de la sociedad: desde la producción de bienes con contenidos simbólicos (libros, pinturas, música, coreografías, producción cinematográfica, etcétera), hasta la puesta en escena de festividades, rituales y prácticas cotidianas propias de la vida comunitaria.

Así, el Ministerio de Cultura coincide con la visión de Eduard Miralles (2009), para quien:

Más allá del estéril debate de la supremacía de la cultura concebida desde su sentido antropológico o desde su sentido artístico, aquello que hoy en día adquiere una dimensión estratégica es tanto el lugar del arte y de los artistas en la creación de nuevos sentidos, significados y realidades sociales, como la puesta en valor y desarrollo de la dimensión simbólica o ritual de múltiples prácticas culturales.

Mediante el diagnóstico, el ministerio ha buscado conocer y cuantificar, por un lado, cuál es el peso de las prácticas artísticas propias del subsector de las bellas artes y el patrimonio material en el territorio colombiano (artistas y espacios de circulación); y por otro, cuál es el peso del patrimonio inmaterial que, desde el cuerpo y la cultura popular, se expresa, entre otros, en las festividades, los rituales de grupos étnicos y poblacionales, los carnavales, las músicas y danzas tradicionales, y, aún, la artesanía<sup>1</sup>. Esta tensión permite avanzar en la comprensión de los procesos de transformación de las prácticas artísticas y culturales, como también los entrecruzamientos e influencias mutuas.

La cultura hoy ya no pertenece a un fenómeno de elite. En gran medida todo lo que antes estaba destinado a unos cuantos, se ha ido expandiendo hasta llegar a ser parte constitutiva de la cotidianidad de la mayor parte de las personas. Los medios de comunicación, los espacios virtuales, las tecnologías de la información, han facilitado el acceso a contenidos y han acercado lo local a lo global y lo global, a lo íntimo y lo municipal.

Esta mirada propuesta implica el reconocimiento de una política cultural que estima “tanto las actividades consagradas como las populares o no profesionales, así como las expresiones de la cultura de masas, como el rock, la moda, las artesanías, el circo o el grafiti (...)” (Nívón, 2006).

### 1.3 La tercera tensión: industrias culturales y emprendimientos de la cultura

En la última década diversas entidades y Estados se han concentrado en estimar el peso que sobre las economías nacionales tienen las industrias culturales, así como la circulación de bienes de consumo cultural producto de los procesos industriales que las caracterizan.

Para el diseño del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, el Ministerio de Cultura considera como referencia varios estudios, en particular los que han

<sup>1</sup> La propuesta de sectores y subsectores culturales elaborada por George Yúdice y Sylvie Durán para Incorporare es referente en la definición de las dicotomías presentadas en este contexto. El diagrama elaborado por estos autores ha sido consultado en Zurmuk e Irwin (2010).

llevado a la consolidación de la Cuenta Satélite de Cultura, creada como un

Sistema de información económico sobre actividades culturales, basado en el Sistema de Cuentas Nacionales de Naciones Unidas de 1993 (SCN 93). Su objetivo es obtener información continua, confiable y comparable, que permita el análisis y evaluación económica de las actividades culturales del país y la toma de decisiones públicas y privadas<sup>3</sup>.

Sin embargo, el Ministerio de Cultura reconoce que el campo de la producción de bienes y servicios culturales también se caracteriza por prácticas locales en las cuales el emprendimiento cultural, referido a la consolidación de iniciativas innovadoras que permiten optar por las artes y la cultura como fuente de subsistencia, y como un componente esencial de la conformación de tejido social, es fundamental.

Tal y como lo asegura Octavio Getino:

Es sabido que las grandes empresas del sector cultural, cada vez más asociadas a grandes conglomerados de medios transnacionales, cuentan con poderosos sistemas de información y de obtención de datos para poner en marcha estrategias sectoriales en los niveles local e internacional. Pero este no es el caso de la absoluta mayoría de pequeñas y medianas empresas, muchas veces familiares o unipersonales, que a lo largo del país producen contenidos o prestan servicios, en los que se expresa buena parte de la diversidad cultural nacional (citado en Puente, 2007).

Así pues, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* ha buscado valorar las mediciones realizadas sobre las industrias culturales y creativas pero, igualmente, ha querido medir el impacto que tiene en lo territorial la existencia de experiencias significativas de empre-



diminución a la luz del desarrollo social y en concordancia con la visión construida por Naciones Unidas, especialmente en sus más recientes informes, los cuales reconocen que es indispensable comprender mejor las dinámicas de la economía creativa en el mundo globalizado desde una concepción mucho más holística del desarrollo.

Esta nueva mirada implica leer en profundidad lo que sucede en lo local mediante la identificación de las especificidades y las identidades para valorar su aporte al desarrollo económico y social de las comunidades (PNUD, 2010).

## 2. APOORTE DE LA CULTURA A LA GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En los últimos años, el concepto de capital social ha cobrado importancia en el seno de organizaciones multilaterales como Naciones Unidas, Banco Mundial, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre otras; todo ello en función del desafío al plantear criterios de valoración del desarrollo adicionales al análisis económico y que incluyan variables propias de las dimensiones cultural, política y social, como identidad, confianza, cooperación, comunidad, reciprocidad, actitudes, valores, cooperación, entre otros (Quintero, 2012).

El concepto de capital social ha sido objeto de estudio de teóricos de Sociología, Economía y Administración de Empresas. Entre los aportes más destacados en su conceptualización, se encuentran los trabajos de Jane Jacobs (1961), Gelln C. Loury (1977), James S. Coleman (1987), Pierre Bourdieu (1983) y Robert D. Putnam (1993) (citados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012). Como referencia reciente, es importante destacar el *Estudio de buenas prácticas de capital social y liderazgos culturales en comités culturales barriales*, que refuerza el concepto de capital social comunitario a partir de los acercamientos conceptuales de Alejandro Portes (1997), John Durston (2000) y Rish Lerner (2005), así como un estudio realizado por la Universidad de Harvard sobre capital social comunitario, que utilizó como fuente de

información una encuesta diseñada y aplicada en 2002.

En todo caso, las distintas definiciones de capital social giran en torno a la idea de destacar el aporte creativo de determinadas formas de organización para dinamizar y potenciar la vida social (PNUD, 2000).

De los autores clásicos, que han propuesto ideas sobre el concepto de capital social como Bourdieu (2001), Coleman (1990), Putman (1993) (citados por Quintero, 2012), se identifica una coincidencia en cuanto a la relación del capital social con la generación de redes de relaciones sociales, la confianza, la convivencia, la cooperación para beneficios mutuos y el sentido de pertenencia.

Como lo señala el artículo publicado en la revista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), “Social capital and culture: master keys to development” (Klingsberg, 1999), la cultura se encuentra inmersa en las diferentes dimensiones del capital social de una sociedad. Por ejemplo, los valores compartidos por una comunidad afectan significativamente cualquier forma de desarrollo, al igual que los valores predominantes en el sistema educativo. Así mismo, la cultura es un elemento esencial en la lucha contra la pobreza y en los procesos de cohesión social.

Por tanto, la principal fortaleza del concepto es que llama la atención sobre la importancia de la dimensión humana del desarrollo, más allá de lo económico, al asociarlo a la mejor calidad de vida de las personas. Tal como reconoce Stiglitz (1998, citado por Klingsberg 2006), son estratégicas las capacidades existentes en una sociedad para resolver disputas e impulsar consensos.

En este contexto, se afirma que la cultura y sus procesos promueven en el territorio los componentes del capital social: la confianza, el comportamiento cívico, la asociatividad. Como lo manifiesta el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la Unesco (1996), “la cultura es la manera de vivir juntos (...) moldea nuestro pensamiento, nuestra imagen, y nuestro comportamiento”. La cultura engloba valores, percepciones, imágenes, formas de expresión y de comunicación, y muchos

otros aspectos que definen la identidad de las personas, y de las naciones (Klingsberg, 2006).

La importancia de abordar en este diagnóstico el capital social como una de las dimensiones del desarrollo cultural, permite reconocer no solo el acceso a bienes y servicios culturales en comunidades de baja inclusión social y cultural, sino también fomentar la valoración de sus propias prácticas, hábitos, actividades y producciones culturales estimulando los procesos identitarios locales, el sentido de pertenencia a un territorio o actividad concreta y destacando los procesos de movilización social, resolución creativa de conflictos y tejido de redes desde lo cultural.

Todo ello se articula con la apuesta del Plan Nacional de Desarrollo *Prosperidad para todos*, en el cual se manifiesta que:

El aumento del capital social reduce costos de transacción, genera ambientes proclives para los intercambios, favorece

el trámite no violento de los conflictos, aumenta los niveles de legitimidad y de control ciudadano y favorece la creación de condiciones para la ampliación de opciones de elección. Es por ello que la generación y acumulación de capital social se considera un requisito clave para el desarrollo (DNP, 2011).

Estas consideraciones son la base para proponer desde el Ministerio de Cultura de Colombia, la formulación y aplicación de un *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, con énfasis en los municipios que pueda reflejar las tensiones mencionadas las cuales constituyen, a su vez, una fotografía de la realidad cultural del país: una fotografía diversa, llena de matices y complejidades, en la que no solamente cuenta el aporte económico e institucional de la cultura en el contexto del desarrollo local sino principalmente su aporte en términos del tejido social que es capaz de consolidar.







## CAPÍTULO 2

# CULTURA Y LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

### 1. UNA VISIÓN GENERAL

En los últimos años en los ámbitos nacional e internacional, se ha logrado un consenso que permite reconocer la importancia y los aportes de la relación cultura y desarrollo. Desde diversos sectores sociales, políticos y económicos se ha avanzado en la comprensión de estas contribuciones, pero es necesario aún continuar fortaleciendo la construcción de un discurso sólido y empíricamente sustentado que enriquezca los argumentos que aseguran que la cultura aporta decididamente a la construcción de una mejor calidad de vida local y comunitaria.

En el plano económico, es decir, la dimensión económica de la cultura, los avances en las mediciones son considerables y sustanciales. Sin embargo, no ocurre lo mismo con otras dimensiones. Por ejemplo, se observan debilidades en la comprensión del papel de la cultura en su correlación con el desarrollo humano y su articulación con sectores como salud, medio ambiente, educación, entre otros.

De igual modo, hay una dificultad en los esquemas de medición de la cultura pues se reconoce que este sector es altamente informal, complejo, dinámico y subjetivo, por lo que es preciso establecer procesos que permitan identificar, conocer y medir la magnitud y el impacto real de las políticas institucionales versus las prácticas culturales que realizan las comunidades.

Precisamente en este último aspecto es donde existen mayores retos. La vida cultural que acontece en lo local es de una importancia significativa en la construcción de la cohesión social y la inclusión de los diversos sectores que componen una sociedad. Comprender este fenómeno permitirá el aprovechamiento y la mejor capacidad de integración de los modos culturales en la formulación de un buen vivir comunitario y la creación de capacidades para su inserción en una realidad global.

En este punto es relevante hablar sobre dos grandes visiones desde las cuales se da prioridad a la cultura, como campo, en cuanto ámbito de acción de la gestión pública, y como sector del desarrollo. Como lo señala el documento *Evaluación del retorno social de las ayudas públicas en cultura*:

Las tendencias que se pueden observar en la literatura especializada se pueden agrupar en dos grandes modelos teóricos: por un lado, las teorías que ponen el énfasis en señalar las externalidades positivas de la política cultural y, por otro, las que sitúan el acento en el valor público de la cultura.

En el primer grupo, los análisis que se han llevado a cabo han puesto el énfasis en el valor de las políticas culturales como elementos de desarrollo para las sociedades. Estos análisis se basan en las externalidades de la cultura enfatizando su supuesta capacidad para contribuir al desarrollo de los objetivos de otras políticas públicas sectoriales: educación, medio ambiente, seguridad, urbanismo, etcétera (Subirats et ál., 2008). Estas aproximaciones suponen una mirada instrumental de la acción y la política cultural y, en su mayoría, buscan legitimar su existencia (es decir, su peso en los presupuestos públicos) poniendo en valor la importancia del papel de la cultura para la consecución de objetivos que se muestran como más prioritarios. Sin embargo, estas perspectivas están asumiendo, implícitamente, la poca relevancia de la acción cultural en ella misma.



La segunda corriente teórica está protagonizada por los análisis enmarcados en el valor público de la cultura (Holden, 2004), que rechaza el uso instrumental de la misma y defiende la necesidad de identificar y analizar los elementos efectivos, intangibles y de la experiencia asociados a la cultura. Esta perspectiva no niega la importancia de recoger datos cuantitativos que midan el impacto de la cultura, pero apuesta, a su vez, por establecer mecanismos de valoración de la cultura por sí misma, alejándose de una necesaria vinculación a otros ámbitos de las políticas públicas o de la realidad económica y social.

Esta línea de análisis defiende la cultura como un bien público que aporta beneficios a la ciudadanía y, por tanto, el retorno social que se desprende supera la externalidad y se convierte en un componente

nuclear de la acción cultural. En efecto, esta mirada al retorno social de las políticas culturales se diferencia de la anterior en el hecho que se centra en su valor público y no en su impacto, identificando elementos transversales de los beneficios de las políticas culturales y no sus externalidades o capacidades instrumentales (Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco, 2013).

Para poder tener una aproximación a la medición de las relaciones entre cultura y desarrollo, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* tomó en cuenta ambas visiones desde un ejercicio que permitió validar las variables asociadas a la cultura en sí misma, como campo y sector, y como bien público; así como a las interacciones que se generan con otros campos del desarrollo, las transversalidades y flujos que se producen en la vida comunitaria.

## 2. LA RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO

Amartya Sen destaca que existen dos maneras de percibir el desarrollo en el mundo contemporáneo. La primera, lo concibe como un proceso de crecimiento económico y de expansión del producto interno bruto. La otra noción de desarrollo, lo considera como un proceso que enriquece la libertad de las personas en la búsqueda de sus propios valores. A esta noción de desarrollo, Sen la denomina la libertad real. Mientras que la primera hace énfasis en el progreso material, la noción de la libertad real se fundamenta en la expansión de las capacidades humanas como característica central del desarrollo.

Las capacidades hacen referencia a las combinaciones de distintas opciones entre las que una persona puede elegir. La capacidad es básicamente un concepto de libertad, es decir, la gama de posibilidades que una persona tiene para decidir qué clase de vida quiere llevar (Sen, 1998).

Por su parte Manfred Max Neef (1994), en su propuesta de desarrollo a escala humana, centra sus postulados en dos conceptos centrales: las necesidades humanas, que pueden ser axiológicas y existenciales; y los satisfactores, que responden a las necesidades y se relacionan con atributos, recursos, acciones y ambientes o estados de vivir y convivir.

La propuesta de necesidades de Max Neef genera un panorama amplio para evidenciar las relaciones de la cultura con el desarrollo humano; ya que desde lo cultural se pueden generar múltiples satisfactores a las necesidades axiológicas, que aportan a las necesidades existenciales.

La identidad en los niveles del ser (pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad) y el tener (símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, papeles, memoria histórica); el ocio en los niveles del tener (juegos, espectáculos, fiestas, calma); el hacer (divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar), y el estar (privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes).

También se pueden nombrar las necesidades de entendimiento en el nivel del tener (literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicativas), del hacer (investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar) y del estar (ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, familia, agrupaciones, comunidades).

De igual modo, las necesidades de creación, en los niveles del tener (habilidades, destrezas, método, trabajo), del hacer (trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar) y del estar (ámbitos de producción y retroalimentación, como talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal).

Desde el ámbito de la cultura y el capital social se podría relacionar con las necesidades de afecto, en los niveles del ser (autoestima, humor, solidaridad, respeto, tolerancia, pasión, generosidad, receptividad, voluntad, sensualidad); y con las necesidades de participación en los niveles del hacer (afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar) y del estar (ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias).

En este contexto, es necesario pasar de un concepto de cultura referido únicamente a su contribución o aporte al desarrollo, a uno cuyo énfasis radica en su papel constructivo y creativo; por ende se debe concebir el desarrollo en términos de desarrollo cultural. Así, la cultura es un componente básico e inseparable del desarrollo en general –papel constitutivo–, influye en lo que se valora como importante –papel valorativo– y delimita los mecanismos a través de los cuales se busca el logro de los objetivos que se valoran –papel instrumental–.

En otras palabras:

Si en última instancia considerásemos al desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar



actividades elegidas libremente y valoradas, sería del todo inapropiado ensalzar a los seres humanos como “instrumentos del desarrollo económico”. Hay una gran diferencia entre los medios y los fines (Sen citado por Klingsberg, 2006).

Este cambio de enfoque se ha incorporado paulatinamente en las declaraciones, convenciones y documentos de la Organización de Naciones Unidas, desempeñando a su vez un papel sustancial en la construcción del concepto de desarrollo sostenible.

Uno de los primeros antecedentes de este concepto se encuentra en el informe *Los límites del crecimiento*, elaborado en 1972 por un grupo de docentes del Massachusetts Institute of Technology (MIT) por encargo del Club de Roma (Meadows, 1972). Dicho informe cuestionó, por primera vez, el modelo de desarrollo económico y su impacto en el medio ambiente; además de proponer un modelo de desarrollo basado en una perspectiva ética. Ese mismo año, en Estocolmo se llevó a cabo la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente, en la que también se puso en evidencia el impacto negativo que tienen las actividades humanas sobre el ambiente y el devenir del planeta.

En 1987, la Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo–Informe Brundtland (CCMAD o WCED, por su sigla en inglés) produjo el informe *Nuestro futuro común*, conocido por definir desarrollo sostenible como aquel “que satisfaga las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de generaciones futuras para atender su propias necesidades” (WCED, 1987: 43, citado por IISD, 2012). Este tipo de desarrollo es posible, siempre y cuando, se incorporen los componentes económico, ambiental, social y, desde luego, cultural.

Posteriormente, en 1992, se llevó a cabo la Conferencia de Naciones Unidas en Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo, más conocida como Cumbre de la Tierra. Allí fue aprobada la Declaración de Río, y destaca que para alcanzar el desarrollo

sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado (Principio 4); al tiempo que señala que los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible. Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza (Principio 1). Así, nuevamente se ubica al ser humano como eje fundamental del desarrollo (Naciones Unidas, 1992).

Ahora bien, de la misma manera como se ha posicionado lo ambiental en la agenda internacional, la cultura ha sido impulsada en el marco de las discusiones multilaterales lideradas por diversas instancias, especialmente PNUD y Unesco. En 1996, el PNUD manifestaba que:

El desarrollo humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura –la forma en que las personas deciden vivir juntas–, porque es la sensación de cohesión social basada en la cultura y en los valores y creencias compartidos lo que plasma el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera para enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma, el desarrollo humano considera no solo a la gente como individuos, sino además por la forma en que estos interactúan y cooperan en las comunidades (PNUD, 1996).

En 1996, la Unesco publicó el informe *Nuestra diversidad creativa*, el cual, además de reforzar la importancia de la cultura, sirvió como punto de partida para la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales que se celebró en 1998. De esta conferencia surge un plan de acción con recomendaciones a los Estados miembros, una de las cuales fue promover la integración de las políticas culturales en las políticas de desarrollo, en particular en lo que respecta a su interacción con las políticas sociales, ambientales y económicas.

En esta misma línea conceptual se encuentra el Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo en 2002, en el que se hace un llamado a reconocer que “el respeto de la diversidad cultural es esencial para lograr el desarrollo sostenible y asegurar que beneficie a todos” (Naciones Unidas, 2002: 9). Aquí se resalta de nuevo que la cultura es parte constitutiva del desarrollo humano, pero abre una perspectiva ya que no propone un “modelo de desarrollo” sino un modo de enfocar la vida social (PNUD, 2002).

La relación entre el desarrollo humano y la cultura se pone de manifiesto en el *Informe sobre desarrollo humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy* elaborado por el PNUD, en el que se hace énfasis en la incidencia de la cultura en el desarrollo humano y se admite que la democracia y el crecimiento equitativo no son elementos suficientes para alcanzar un desarrollo pleno: se requieren políticas multiculturales que defiendan la diversidad y favorezcan la libertad cultural. Así, el informe aclaró que la libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo, puesto que para vivir una vida plena es importante poder elegir la identidad propia –lo que uno es– sin perder el respeto por los demás o verse excluido de otras alternativas.

Por su parte, la *Agenda 21 de la Cultura*, documento de referencia para la elaboración de políticas culturales, adoptada en 2004 en Barcelona, por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo en el marco del primer Foro Universal de las Culturas, propone que, además del crecimiento económico, el equilibrio medioambiental y la inclusión social, la cultura sea considerada como uno de los pilares del desarrollo humano.

En 2005, se firma la *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*, en la que los Estados miembros se comprometen a:

Proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales; reafirmar la importancia

del vínculo existente entre la cultura y el desarrollo para todos los países; reconocer la índole específica de las actividades y los bienes y servicios culturales en su calidad de portadores de identidad, valores y significado; reiterar los derechos soberanos de los Estados a conservar, adoptar y aplicar las políticas y medidas que estimen necesarias para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, entre otros (Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005: 3).

La Resolución 65/166 de 2011 de Naciones Unidas sobre cultura y desarrollo, llama la atención sobre la importancia de la cultura para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y en ella la cultura es vista como fuente de enriquecimiento que contribuye en forma significativa al desarrollo sostenible de las comunidades locales, los pueblos y las naciones, que los empodera para que desempeñen un papel activo en las iniciativas de desarrollo y constituya fuente de identidad, innovación y creatividad.

De igual modo, valora la diversidad del mundo y el hecho de que todas las culturas y civilizaciones contribuyen al enriquecimiento de la humanidad; la contribución positiva de los conocimientos tradicionales locales e indígenas, a la solución sostenible de los problemas ambientales, y es factor importante en la lucha contra la pobreza al promover opciones de desarrollo económico para los pueblos.

Sobre este aspecto, Naciones Unidas señala que:

El patrimonio cultural, las industrias culturales y creativas, el turismo cultural sostenible y la infraestructura cultural pueden servir como herramientas estratégicas para la generación de ingresos, particularmente en los países en vía de desarrollo, dada la riqueza del patrimonio cultural y su principal fuerza laboral (Naciones Unidas, 2011:

La citada resolución invita a las organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas, en particular a la Unesco, a ayudar a los Estados miembros que lo soliciten, a reforzar su capacidad nacional para determinar el modo más indicado de optimizar la contribución de la cultura al desarrollo, en especial mediante intercambio de información, mejores prácticas, reunión de datos, investigaciones y estudios, y uso de indicadores de evaluación adecuados, con arreglo a sus prioridades nacionales.

En el mismo orden de ideas, la reciente Declaración final del Congreso Internacional *La cultura, clave para el desarrollo sostenible*, realizado en Hangzhou, China, del 15 al 17 de mayo de 2013, señala que es necesaria la completa integración de la cultura –a través de objetivos, metas e indicadores precisos– dentro de las estrategias de desarrollo, programas y prácticas a los niveles global, regional, nacional y local, que serán definidos en la nueva agenda del desarrollo de Naciones Unidas, a partir de 2015.

De esta manera,

Solo un específico marco político y operativo puede asegurar que todas las iniciativas de desarrollo conduzcan a verdaderos beneficios sostenibles para todos, a su vez asegurando el derecho de las futuras generaciones a beneficiarse de la riqueza de los activos culturales construidos por las generaciones precedentes (traducción no oficial, Unesco, 2013: 6).

En esta declaración de Unesco se identifican como líneas de trabajo:

- Integrar la cultura a las políticas y programas de desarrollo.
- Movilizar la cultura y el mutuo entendimiento para fomentar la paz y la reconciliación.
- Asegurar los derechos culturales para promover del desarrollo social incluyente.

• Movilizar la cultura para la reducción de la pobreza y el desarrollo económico.

• Fortalecer la cultura para promover el desarrollo sostenible.

• Fortalecer la resiliencia a desastres naturales y el cambio climático a través de la cultura.

• Valorar, salvaguardar y transmitir la cultura para las generaciones próximas.

• Aprovechar la cultura como recurso para lograr un desarrollo urbano sostenible.

• Capitalizar la cultura para fortalecer la innovación y los modelos de cooperación.

Así, la declaración busca que un objetivo específico sobre la cultura sea incluido en la nueva Agenda Mundial del Desarrollo, el cual se debe fundamentar en la tradición, la diversidad, la creatividad y la transmisión de conocimiento de las culturas.

El *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, se orienta desde estas perspectivas y mandatos, así como espera producir y organizar información útil para identificar, medir y comprender las relaciones de la cultura con el desarrollo desde los municipios como unidades básicas del ordenamiento territorial colombiano.

## 2.1 La visión desde Colombia

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) viene impulsando desde mediados de los años 1990 los Informes de Desarrollo Humano, como mecanismo para presentar diagnósticos sobre avances y debilidades en el desarrollo, así como para crear procesos de movilización social en la materia.

Desde 1998 en Colombia se han elaborado seis informes de desarrollo, de los cuales tres son de carácter nacional, siendo los restantes análisis de procesos de desarrollo local y regional (Bogotá, Valle del Cauca y Eje Cafetero). En el primer informe elaborado para el país, la cultura aparece como uno de los elementos a tener en cuenta para el enfoque de desarrollo humano, sin embargo, su presencia es secundaria en el documento y se limita a vincu-

larla a temas como educación, consumo, atención integral a primera infancia y adultos mayores (PNUD, 1998).

En el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia 2003 *El conflicto, callejón con salida*, que hizo énfasis en la violencia del país, la cultura adquiere un papel protagónico en la comprensión de las causas, la magnitud y las alternativas de solución del conflicto armado en Colombia. Allí, la cultura deja de verse como una variable dependiente y pasa a ser un elemento constitutivo de las estrategias de desarrollo para el país, haciendo énfasis en los procesos de cambio cultural y de reconstrucción de la identidad y el tejido social agenciados por el Estado (PNUD, 2003).

La importancia de la cultura en el desarrollo se refleja con mayor fuerza en los informes locales y regionales de desarrollo. Así, en el Informe Regional de Desarrollo Humano 2008 *Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico*, se identifica la dinámica de exclusión como el factor a estudiar e intervenir y se establecen tres enfoques de aproximación: estructural, político y cultural.

Desde el enfoque cultural la exclusión puede tener dos lecturas: la exclusión simbólica o la autoexclusión (distanciamiento voluntario de los estándares dominantes en una sociedad) (Velásquez, 2001, citado por PNUD, 2008a). Esta última hace referencia a la exclusión generada a partir de estereotipos, juicios de valor, y otros elementos de orden simbólico, e implica además el uso de estrategias no violentas para reproducir y mantener dicha exclusión. Por ende, la exclusión es un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos, con significación económica, institucional e individual, que normalmente unen al individuo con la sociedad (Rodríguez y Zapata, 1998: 8 y 9).

Una de las líneas de intervención que propone el informe es el reconocimiento y la valoración de la diversidad y la diferencia, como condiciones para la inclusión. Se plantea como reto “consolidar una sociedad pluralista en la que se reconozcan,

respeten y valoren las diferencias y se acceda sin discriminaciones a los derechos, oportunidades, capacidades y libertades”.

El documento sostiene que:

La inclusión implica visibilizar como sujetos plenos de derecho a actores y sectores sociales cuyos estereotipos no se corresponden con lo culturalmente considerado como *normal* en una sociedad determinada, o que en la ecuación del poder han estado históricamente relegados y subordinados, esto significa convertir las diferencias en atributos que enriquezcan la democracia y la vida social y cultural (PNUD, 2008a).

Ese mismo año, el Informe de Desarrollo Humano *Bogotá una apuesta por Colombia* (PNUD, 2008b) planteó que para entender la potencialidad de la ciudad y su poder de atracción, debe proyectarse un marco analítico desde cuatro lecturas: espacial, económica y social, política, y cultural. Desde la perspectiva de este informe:

• La cultura es estratégica porque en la capacidad de valorar la creatividad y de competir en la sociedad del conocimiento y la información, se está poniendo en juego gran parte de las posibilidades de desarrollo de las ciudades.

• La cultura es intersectorial porque no es un hecho aislado. Cada día son más evidentes las relaciones entre la cultura y el sector productivo, el sistema educativo, la seguridad, la convivencia ciudadana y los medios de comunicación.

• La cultura es propicia para el desarrollo humano porque es el terreno más contemporáneo para la ampliación de las oportunidades y las capacidades humanas. Por eso puede ocuparse de definir y promover opciones diversas:



expresión, identidad, creación y difusión artística, comunicación y objeción de conciencia.

Desde la dimensión cultural, la ciudad debe generar oportunidades para el ejercicio de la libertad cultural y el multiculturalismo; la libertad para crear y acceder a bienes culturales.

En conclusión, en los años recientes, los informes de desarrollo humano han planteado ideas fuerza que le dan un papel protagónico a la cultura en los procesos de desarrollo regional y municipal, lo que hace necesario transitar las ideas y verificar las acciones culturales que se han emprendido en los territorios y sus efectos e impactos en el desarrollo

### 3. CULTURA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

La relación entre cultura y crecimiento económico es quizás, la más medida y estudiada, y es a partir de la cual se le ha dado mayor relevancia a la cultura en su aporte al desarrollo. El documento Conpes 3659 de 2010 “Política nacional para la promoción de las industrias culturales en Colombia”, considera que la producción de bienes y servicios cuyo origen es la creación y la cultura se sitúa hoy entre las principales fuentes de innovación e intercambio en el contexto global.

A la vez que reflejan valores de una sociedad mediante recursos simbólicos que contribuyen al desarrollo de identidades, capital humano, cohesión social y convivencia, las industrias culturales se orientan al mercado, de tal forma que inciden también en el desarrollo económico y son además, procesos industriales armónicos con el ambiente e intensivos en el uso de mano de obra (DNP, 2010: 8).

Lo anterior, a partir de la base que las industrias culturales y creativas representan uno de los sectores de la economía global de más rápida expansión; la tasa de crecimiento de este sector equivale al 17,6% en el Oriente Medio, 13,9% en África, 11,9% en Suramérica, 9,7% en Asia, 6,9% en Oceanía

y 4,3% en Norte y Centroamérica. Así mismo, el turismo cultural se ha convertido en un sector con enorme potencial de crecimiento. De acuerdo con el artículo *Culture: a driver and an enabler of sustainable development*, el turismo cultural representa el 40% de los ingresos del turismo mundial (Unesco, 2012).

Ahora bien, sobre el concepto de industrias culturales y creativas existen diferentes puntos de vista, los cuales repercuten en la manera como se mide el peso de la actividad económica asociada a la cultura. En este sentido, no existe una definición unívoca de estas industrias. Por un lado, la Unesco y la UNCTAD consideran que las industrias culturales son “aquellos sectores productivos donde se conjugan la creación, la producción y la comercialización de bienes y servicios basados en contenidos intangibles de carácter cultural, generalmente protegidos por el derecho de autor” (DNP, 2010:8).

Por otra parte, las industrias creativas, tradicionalmente se definen como aquellas que:

Tienen su origen en la creatividad individual, la habilidad y el talento, y que tienen un potencial de creación de riqueza y de empleo por medio de la generación y explotación de la propiedad intelectual. Estas industrias incluyen por ejemplo aquellas ligadas a la publicidad, la arquitectura, el mercado del arte y de las antigüedades, la artesanía, el diseño industrial, la moda, el estilismo, las películas, el video, los *software* de juegos, la música, las artes escénicas, la edición, la televisión, el radio, etcétera (Convenio Andrés Bello, 2009: 39).

Incluso, la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) ha propuesto el concepto de “industrias de propiedad intelectual”, que agrupa a todas las actividades dedicadas a la creación, producción, presentación, exhibición, comunicación, distribución y venta de productos protegidos por propiedad intelectual (incluye la música, literatura, producciones

teatrales, películas, medios de comunicación, artes visuales, publicidad y mercadeo, entre otras) (WIPO, 2008: 9). En todo caso, la diferencia sustancial radica en que por un lado, la definición de industrias culturales hace énfasis en los contenidos, mientras que por otro, se refiere a las industrias creativas que priorizan la creatividad como base de la actividad económica.

De cualquier forma, el potencial económico de las industrias culturales y creativas ha sido objeto de estudio por parte de varios académicos internacionales. El libro de Diana Barrowclough y Zeljka Kozul-Wright, se centra precisamente en esta idea. Este texto sirve como guía para los tomadores de decisiones de los países en vía de desarrollo debido a que se destaca la riqueza de los recursos culturales y “cómo estos pueden ser utilizados en una nueva estrategia de integración en la economía mundial (...) expandir el rango de opciones creativas y promover la diversidad cultural y el desarrollo económico y humano” (citados por Agbo, 2008: 69).

En Colombia se han realizado diversas mediciones respecto a la participación de la cultura en el producto interno bruto de la nación. Uno de los primeros antecedentes se encuentra en el trabajo realizado por el Ministerio de Cultura y el Convenio Andrés Bello que para 2003 calculó que el aporte de la cultura al PIB del país está representado en 3,3%; que la cultura genera 1,1 millón de empleos (5,8% del empleo total nacional) y tiene un valor bruto de 2.138 millones de dólares en exportaciones (Mincultura y CAB; 2003: 76).

De igual modo, el DANE ha realizado la medición de la Cuenta Satélite de Cultura, plataforma de medición que se interrelaciona con el sistema de cuentas nacionales y que busca establecer la magnitud y estructura de la actividad económica ligada al sector cultural. Con base en esta cuenta y en información adicional de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Superintendencia



Tabla 2.1 Participación de la cultura en el PIB. 2005-2008

Dominios del campo cultural	2005 (%)	2006 (%)	2007 (%)	2008 (%)
Actividades de los dominios culturales centrales		1,41	1,49	1,46
Actividades de los dominios transversales de equipamiento y apoyo - sector primario	0,25	0,28	0,26	0,27
Actividades de los dominios transversales de equipamiento y apoyo - otros sectores	1,27	1,37	1,40	1,48
Total de la participación de la cultura en el PIB	2,78	3,06	3,15	3,21

Fuente: Unesco, 2012. Con información EAN, DIAN y Supersociedades. Procesamiento estadístico DANE y Unesco.

de Industria y Sociedades (Supersociedades), la Unesco a través de la *Batería de indicadores de la cultura para el desarrollo* calculó un aporte de las industrias y actividades culturales al PIB que pasó del 2,78 al 3,21% en el periodo 2005-2008. Este aporte incluye actividades estrictamente culturales y otras transversales que hacen parte de la cadena productiva (tabla 2.1).

Las actividades que componen los dominios culturales centrales en Colombia son radio y televisión; sector editorial; publicidad; conciertos y espectáculos escénicos; arte, diseño, composición y fotografía; cine, y otras actividades culturales. Frente al empleo cultural, con base en datos del Censo 2005, se calculó que las personas empleadas en estas industrias representan el 2,94% del total de personas empleadas en el país (Unesco, 2011: 21)<sup>2</sup>.

Esta publicación subdivide lo cultural en tres sectores: el primero, se refiere a las actividades culturales centrales<sup>3</sup>; el segundo, a las actividades de los dominios transversales de equipamiento y apoyo<sup>4</sup>; y

2 Unesco calcula que el peso de la cultura en la actividad económica de la nación es similar a los aportes de sectores como los servicios de transporte terrestre y la construcción y reparación de edificaciones, que representan el 3,21 y el 3,20% del PIB, respectivamente.

3 En este grupo se encuentran las actividades de radio y televisión, edición de libros, folletos, periódicos, publicidad, entre otros.

4 Se refiere al sector impresor.

el tercero<sup>5</sup>, en el que se agrupan actividades de los dominios transversales de equipamiento y apoyo. Como es evidente, no solamente las actividades directas aportan al PIB del país, sino también las actividades conexas y del tercer escenario.

El *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* toma en cuenta los avances en este ámbito de medición y espera aportar información nueva, que alimente los estudios del DANE, ya que la información se captura desde los municipios y espera agregar datos a los niveles departamental, regional y nacional.

#### 4. CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Es importante aportar a la construcción de visiones integrales del desarrollo, que medien las posturas antropocéntricas y que se nutren de la cultura, con las miradas biocéntricas, propias de ambientalistas, para pasar de la identificación y medición de las relaciones que se dan entre las comunidades y su entorno ambiental en los territorios, a la valoración de las mismas, en las que la mediación se da desde el ámbito de lo cultural, las identidades, los sentidos de pertenencia y las prácticas de uso y explotación de los recursos naturales, más allá de la perspectiva económica.

5 Se incluyen las actividades económicas que se generarán a partir de la producción cultural; se incluyen los procesos de distribución, los canales por donde pasan las actividades, etcétera.

Sobre esta relación de cultura y medio ambiente, en el proceso de construcción del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, sirve como referencia el estudio de Sterimberg et ál. (2004) promovido por Cepal y PNUD, bajo el título “Diseño de un sistema de indicadores socioambientales para el Distrito Capital de Bogotá”, en el cual se relaciona el componente medioambiental con aspectos socioculturales. Algunas de las relaciones que se destacan en este estudio son:

- ☞ Clima, flora y fauna, aspectos socioculturales: influencia de pautas culturales y educacionales sobre la flora y la fauna y el clima.
- ☞ Orografía, suelo y agua, aspectos socioculturales: influencia del estilo de vida sobre los recursos naturales.
- ☞ Energía, tecnología, aspectos socioculturales: conocimientos, actitudes y comportamientos como puntos de vista influyen sobre uso y generación de energía.
- ☞ Aspectos demográficos, económicos y políticos, y aspectos socioculturales: características socioculturales, influyen sobre indicadores demográficos. Las pautas culturales influyen sobre indicadores de actividad económica.
- ☞ Aspectos socioculturales, clima, flora y fauna: influencia del ambiente natural sobre las personas.
- ☞ Aspectos socioculturales, orografía, suelo, agua: la disponibilidad y la calidad del agua influye sobre el nivel de vida, humano. Influencia del medio físico sobre el nivel y estilo de vida.
- ☞ Aspectos socioculturales, energía, tecnología: influencia positiva y negativa sobre el nivel y estilo de vida de los asentamientos humanos.
- ☞ Aspectos socioculturales y sociodemográficos, económicos, políticos: influencia de políticas sobre patrones culturales y condiciones de salud-influencia de urbanización sobre valores socioculturales-composición y origen de población influyen en lo sociocultural-influencia del aumen-

to poblacional sobre condiciones de vida-influencia de política sobre organización social.

La Unesco al poner el énfasis en esta misma visión afirma que el conocimiento local e indígena y la gestión ambiental, permiten entender y combatir desafíos ecológicos y mitigar los efectos del cambio climático (Unesco, 2012: 4).

#### 5. CULTURA E INCLUSIÓN SOCIAL

En los últimos años, el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) ha presentado varios proyectos bajo el área temática “Cultura y desarrollo”. En la publicación *Culture and development: review of MDG-F joint programmes, key findings and achievements* (2013) se especifican algunos hallazgos con respecto al impacto de aquellos proyectos culturales en materia de inclusión.

En ese documento se abordan, entre otros, los siguientes temas: la consolidación de instituciones y políticas para fortalecer las industrias culturales, capacitar y ampliar las oportunidades de los productores de baja escala y el empoderamiento de las mujeres; en el nivel educativo han ayudado a fomentar la integración de grupos minoritarios y desaventajados en el sistema educativo; han colaborado en la elaboración de políticas, metodologías, enfoques y herramientas dirigidas al acceso a la educación y a fomentar la comprensión intercultural entre diversas comunidades; también se conocen impactos en el sector de la salud, en la sostenibilidad del medio ambiente y en el desarrollo y el fortalecimiento de la capacidad cultural; incluso, en ciertos países los programas culturales incidieron en la integración de la perspectiva de género en el contexto político e institucional (como es el caso de Marruecos).

Valérie Deroin (2011) señala que los cambios tecnológicos de los que hemos sido testigos en los últimos años han afectado en particular, las actividades culturales. Estas nuevas tecnologías han producido cambios en las economías de los sectores culturales y en la consideración de nuevas





políticas públicas con respecto a los derechos de autor, entre otros aspectos.

Los procesos de globalización son un fenómeno determinante en la comunicación, pues corresponden a procesos históricos que han implicado un profundo cambio o transformación en la organización social, lo cual ha abierto la posibilidad de vincular comunidades distintas y expandir el alcance de poder de las relaciones a través de regiones y continentes. Las realidades entre las naciones ya no son ajenas y las formas de ver y conocer el mundo han cambiado. La interacción social y los flujos de información sentaron las

bases de nuevas identidades políticas y culturales.

No obstante, aunque los cambios tecnológicos han permitido, sin duda, mayor acceso y expresión de la diversidad cultural, las “asimetrías implícitas en la brecha digital continúan limitando las posibilidades de un verdadero intercambio intercultural” (Unesco, 2012: 18). Además, nuevas oportunidades de intercambios interactivos y mayor oferta de contenido “puede llevar a una ‘falsa diversidad’ que enmascare el hecho de que a algunas personas solo les interesa comunicarse con las que comparten sus mismas referencias culturales” (Unesco, 2012: 19).

Respecto al tema educativo, aunque la visión clásica de la educación privilegia la transmisión de conocimientos y elaboración de conceptos, “la educación también gira en torno a la transmisión de valores, tanto en el seno de las generaciones y las culturas como entre ellas” (Unesco, 2012: 17). De acuerdo con la Unesco, la diversidad cultural es un elemento central en el sector de la educación, al igual que los procesos de aprendizaje, el contenido educativo y la capacitación de los docentes. Así define la Unesco la relación entre cultura y educación:

Favorecer la apertura cultural es clave para promover el diálogo intercultural y luchar contra el choque de ignorancias. Las humanidades y las ciencias sociales alientan a los educandos a tomar conciencia de sus propios prejuicios y a reconsiderar sus ideas preconcebidas. La inclusión de las religiones y confesiones del mundo en los planes y programas

de estudios puede contribuir a disipar muchos de los malentendidos que convierten la convivencia en algo problemático. Las artes son un instrumento universal eficaz para promover la comprensión mutua y la paz, y su práctica es un medio importante de establecer relaciones sociales con los demás. La enseñanza de las artes ayuda a restablecer la relación entre los procesos científicos y emocionales y la intuición, que es un elemento relevante para cultivar actitudes que promuevan la apertura intercultural. La educación artística también puede servir para abordar el etnocentrismo, la parcialidad cultural, los estereotipos, los prejuicios, la discriminación y el racismo (Unesco, 2012: 17).







## CAPÍTULO 3

# LA CULTURA EN EL CONTEXTO NACIONAL

### 1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

En la vigente Constitución Política de Colombia de 1991 la cultura se expresa como un elemento estructurante del nuevo orden jurídico de la nación, lo cual representa un avance valioso en cuanto al reconocimiento de los derechos culturales. Varios de sus artículos son contundentes en el reconocimiento que se le da a la cultura, entre ellos:

♣ *Artículo 7.* El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

♣ *Artículo 70.* El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

♣ *Artículo 71.* La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

♣ *Artículo 72.* El patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos

étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica (Bravo, 2010).

### 2. VISIONES Y PRINCIPIOS DE POLÍTICAS CULTURALES EN COLOMBIA

#### 2.1. Plan Decenal de Cultura 2001-2010

A partir de la Constitución de 1991, y la posterior expedición de la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997), en Colombia se formulan una serie de políticas públicas tendientes a posicionar la cultura como uno de los aspectos constitutivos de la nación. Uno de los principales referentes de este proceso es el Plan Nacional de Cultura 2001-2010 *Hacia una ciudadanía democrática cultural*. Su formulación constituye una experiencia inédita en el país y se puede decir también que es un referente para otros países latinoamericanos.

En su discusión participaron alrededor de 23.000 colombianos en numerosos foros. El plan fue una creación que recogió el llamado a reconocer a Colombia como un país con múltiples culturas. Un plan de una nación diversa, un plan que habla de un país plural y por el que habla un país plural (Ministerio de Cultura, 2001).

La construcción de una ciudadanía democrática cultural y plural tenía un sentido especial en un país en conflicto que considera el reconocimiento de la dimensión cultural, la participación de los agentes sociales en un proyecto colectivo de nación como construcción permanente desde lo cultural. En esta dirección se propuso una ciudadanía activa en la relación con lo público en la cual Estado y sociedad civil establecen de manera constante una relación dialógica. Este plan giró en torno a tres campos:

**a. Participación:** los procesos de participación de los actores culturales en espacios de decisión son

formas de ejercer lo político desde la ciudadanía cultural. En este sentido, la práctica misma de la participación, planteada desde la especificidad cultural, hace parte de una cultura política que el Plan Nacional de Cultura aspira a propiciar.

**b. Creación y memoria:** la memoria no es un registro inmutable, homogéneo y predeterminado de lo acontecido. La memoria se transforma gracias al juego de reinterpretaciones que desde el presente y en relación con los proyectos de futuro elaboran los individuos y los grupos humanos sobre el pasado. En las actividades creativas reside el potencial de cambio de la cultura, su perpetua renovación, pero también los diversos diálogos entre generaciones.

**c. Diálogo cultural:** este campo acoge los actores, procesos y propuestas que conducen a establecer formas y estrategias de comunicación que, más allá del reconocimiento de la diversidad, permitan una dinámica equilibrada de diálogo en las culturas y entre las culturas desde sus contextos y espacialidades. Para ello se deben afianzar los escenarios de reconocimiento y la circulación e intercambio de producciones y saberes culturales (Ministerio de Cultura, 2001).

Estos campos se desarrollaron en estrategias y políticas. Definieron unas rutas y escenarios, así como condiciones para la gestión del plan. Señalan también prioridades de acción y unas etapas para seguir en la socialización y apropiación, y en la discusión y ajuste de la propuesta, la adecuación institucional y la concertación de prioridades para la ejecución. El Plan de Cultura no se quedó en simples formulaciones. Tuvo un soporte a través de un documento aprobado por Conpes de 2002 (Bravo, 2010).

## 2.2. Visión Colombia II Centenario 2019

En 2007, el Gobierno nacional, por medio del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Cultura, elaboró el documento *Visión Colombia 2019*, de gran trascendencia en términos de políticas cul-

turales. Este documento trazó una hoja de ruta en los siguientes aspectos:

☞ Fortalecer la participación ciudadana en los procesos de formulación de políticas públicas culturales.

☞ Propiciar el reconocimiento y la valoración de la diversidad étnica y pluralidad ciudadana.

☞ Fortalecer los procesos de creación cultural en condiciones de equidad y reconocimiento de la diversidad cultural.

☞ Garantizar el acceso a bienes y servicios que impulsen la apropiación social de contenidos culturales.

☞ Fortalecer los procesos de protección, valoración y reconocimiento de las distintas formas de memoria.

☞ Mejorar las condiciones de sostenibilidad que estimulan y potencian la actividad cultural (Bravo, 2010.)

## 2.3. Compendio de políticas culturales

El Ministerio de Cultura emprendió la tarea de sistematizar las diferentes políticas que con los años venían surgiendo. Lo primero fue definir qué se entendía por políticas culturales, llegando al consenso de considerarlas como:

Las grandes definiciones que asume el país para orientar los procesos y acciones en el campo cultural, mediante la concertación y la activa participación del Estado, las entidades privadas, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos comunitarios, para de esta manera responder con creatividad a los requerimientos culturales de la sociedad (Ministerio de Cultura, 2008).

El conjunto de las políticas culturales no es una suma sino una red. Comprenderlas de esta manera es lo que permite subrayar el carácter integral y no fragmen-

tario de las mismas. Así, lo patrimonial se entrelaza con las industrias creativas y estas con los rumbos de las prácticas artísticas dentro de la sociedad. Además de una articulación conceptual dentro de la diversidad de opciones teóricas, se trata de una articulación metodológica y de operación práctica. Pero la articulación, además de ser intra es también extra, ya sea entre las políticas nacionales y las regionales-locales o entre las políticas culturales y las de otros sectores con los que la cultura tiene el compromiso de conversar más y mejor. En ese camino, se estructuraron tres tipos de políticas culturales:

a. Las políticas sectoriales son aquellas que definen lineamientos en áreas específicas de la cultura, como las artes, el patrimonio, la comunicación o la cooperación cultural.

b. Las políticas transversales se refieren a grandes definiciones culturales para la acción, que atraviesan las diversas políticas sectoriales y que suelen formar parte de la gestión de las diferentes áreas institucionales, como por ejemplo, las políticas de memoria, creación, regionalización o de organización.

c. Las políticas territoriales son aquellas que responden a realidades, procesos y requerimientos de territorios específicos, por lo general de regiones culturales.

En el compendio de políticas culturales (Ministerio de Cultura, 2010) se centralizaron todas las políticas que hasta ese momento habían sido formuladas: políticas para artes, patrimonio, museos, diversidad, etnolingüística, lectura y bibliotecas, comunicación, cultura digital, cinematografía, sistemas de información cultural, emprendimiento, archivos, casas de cultura, entre otras. A partir de esta clasificación, Germán Rey abrió una discusión sobre la necesidad de que:

El sector cultural vuelva su mirada a los problemas de la salud, la convivencia social, la educación, la protección social, para encontrar su ubicación dentro de

ellos, unas relaciones más fluidas y unas acciones más compartidas, sin perder por supuesto, nada de sus especificidades.

Esta articulación exigirá esfuerzos en la comprensión de los otros sectores, estudio de las conexiones de la cultura con ellos, experiencias piloto de articulación, formación para la intersectorialidad y procesos de planeación intersectorial más explícitos y exigentes. Los diálogos de las industrias culturales en el mundo se han abierto hacia la tecnología, el comercio, los planes de desarrollo y las transformaciones de la creatividad.

El patrimonio está interrelacionado con el conflicto interno, no solo por los riesgos que tienen monumentos y edificios, sino sobre todo por el que corren a diario las culturas vivas, las comunidades y sus territorios. ¿Cómo pensar la salud o la sexualidad sin sus implicaciones y referencias culturales, o la educación sin acudir a su carácter de foro para la creación y recreación de la cultura? (Rey, 2010: 45)

Desde este punto de vista, Germán Rey propone que:

(...) Es preciso superar el aislamiento entre la gestión central de las políticas y su gestión regional y local. Alfons Martínel ha hablado precisamente de las “políticas de proximidad”, para referirse a la política cultural que se construye y se ejecuta localmente. El Sistema Nacional de Cultura es el modelo que encontraron los legisladores para componer una estructura formal de relaciones que permitiera el encuentro entre lo nacional, lo regional y lo local, y por el que fluyeran las políticas.

Las nuevas sintonías no se circunscriben al sistema, aunque tienen en él un canal



singular de entendimiento y acción; hay numerosas acciones y relaciones de la cultura que suceden en los márgenes y transcurren por otros circuitos, muchas veces no formales y no institucionalizados. Como ha dicho Michel de Certeau, la cultura está en los márgenes.

En todo caso, la concertación de las políticas culturales es aún un propósito que se debe construir más firmemente. Se trata de una concertación “conflictiva” y “constructiva”, hecha a partir de demandas, acuerdos, tensiones y objetivos comunes. La cultura no es un lugar idílico ni simplemente el lugar del encuentro. Por el contrario, en la cultura se viven profundos desencuentros, prejuicios y discriminaciones (Rey, 2010: 45-46).

### 3. LA CULTURA Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2010-2014

El papel que desempeña la cultura en el desarrollo del país desde la perspectiva de la planificación pública, así como uno de los enfoques de sentido para el diseño y medición del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, están orientados por el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 *Prosperidad para todos*. Dentro de los lineamientos estratégicos del componente cultural del plan, para generar un entorno de igualdad de oportunidades para la prosperidad social se señalan:

☞ Fortalecer el Sistema Nacional de Cultura como instancia para la coordinación entre el Gobierno nacional, el Banco de la República y las entidades territoriales en el desarrollo de la política cultural.

☞ Implementar estrategias para apoyar el emprendimiento en las industrias culturales: (a) identificar y desarrollar procesos de emprendimiento cultural, (b) elaborar estrategias para la promoción de inversiones en las industrias culturales, (c)

apoyar técnica y financieramente a las empresas culturales de menor tamaño, y (d) desarrollar programas de formación del sector artístico y cultural.

☞ Diseñar e implementar programas culturales para la primera infancia: (a) desarrollar programas de sensibilización y formación artística, (b) promover la infraestructura cultural con servicios para la primera infancia, (c) proveer formación artística a los agentes cuidadores y educativos, entre otros.

☞ Fortalecer el Programa de Lectura y Escritura: realizar un inventario del estado actual y la dotación de las bibliotecas públicas, incluyendo su conectividad; e implementar esquemas de cofinanciación territorial para la infraestructura cultural municipal, entre otras.

☞ Continuar con los programas de conservación del patrimonio cultural del país.

Con relación a las políticas para *grupos étnicos*, se propone:

☞ Promover la igualdad de oportunidades de los grupos étnicos con acciones y estrategias diferenciales para cada grupo en: protección social, acceso, permanencia y pertinencia de la educación, generación de ingresos, y emprendimiento y empleabilidad.

☞ Protección de los derechos fundamentales de la población étnica: (a) aplicar la política de derechos humanos de los grupos étnicos, (b) adecuar las medidas de protección a atentados contra miembros de las comunidades étnicas, y (c) desarrollar una política para el reconocimiento de iniciativas culturales, entre otros.

☞ Desarrollar políticas de acción afirmativa.

Con relación a los temas de *género*:

☞ Desarrollar una política nacional integral de género que atienda el carácter transversal de dicha temática en la política pública y adopte las acciones afirmativas que resulten necesarias.



☞ Aplicar el principio de igualdad y del respeto por las diferencias basadas en la orientación sexual y la dignidad de la persona, protegiendo el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

El plan propone, como uno de sus ejes transversales, el desarrollo del capital intelectual, ya que la gestión de los activos intangibles que generan valor a un país se está convirtiendo en un elemento relevante para economistas, empresarios, académicos, intelectuales, activistas humanitarios y políticos. Entre lo más destacado está la nueva manera de comprender el capital intelectual, el cual aumenta de forma significativa, mediante la gestión de las capacidades a través de las prácticas culturales y educativas sostenibles en el tiempo.

En este contexto, el proceso de diseño y medición del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* le aporta al cumplimiento de metas asociadas al Plan Nacional de Desarrollo y a la construcción de la visión de país expresada en sus elementos transversales.

Lo anterior a través del abordaje de la cultura desde la óptica del desarrollo humano sostenible y desde proyectos aplicables en el territorio, aspecto sobre el cual giran los informes de desarrollo humano para Colombia. Esto permitirá reconocer y comprender la dimensión cultural del desarrollo para construir un nuevo modelo de país, así como la creación de herramientas que relacionen transversalmente la cultura en los modelos de desarrollo y que la posicionen estratégicamente ante la ciudadanía y los gobernantes.





## CAPÍTULO 4

# ANTECEDENTES DE MEDICIONES EN CULTURA

### 1. MEDICIONES INTERNACIONALES

A mediados de los años 1980 la Unesco creó el proyecto de Estructuras Estadísticas de la Cultura (Framework for Cultural Statistics, FCS) y en los años 1990 la Comunidad Europea estableció un Grupo de Orientación Específico (LEG) sobre estadísticas culturales para la Unión Europea.

Las primeras mediciones que se realizaron en algunas ciudades de Estados Unidos, Canadá y Europa alrededor de 1984, se centraron en la búsqueda de indicadores para identificar la rentabilidad económica de la cultura.

Se trataba de verificar si la cultura circunscrita a las manifestaciones de la alta cultura, como teatros y óperas, orquestas filarmónicas municipales, festivales internacionales de artes escénicas o musicales, etcétera, significaban una inversión o un gasto, lo cual llevó a que muchos de esos estudios coincidieran en que la cultura, al menos esas manifestaciones particulares de la cultura eran rentables (Getino, 2006).

El proceso de formulación de indicadores culturales durante las dos décadas siguientes estuvo enfocado en medir la rentabilidad económica y hacer seguimiento a la inversión de las entidades públicas en cultura. Es hasta 1996, que se presenta el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo *Nuestra diversidad creativa*, en el que se propone que el desarrollo comprende no solo el acceso a los bienes y a los servicios, sino también la oportunidad de elegir un modo de vida colectivo que sea pleno, satisfactorio, valioso y valorado, en el que florezca la existencia humana en todas sus formas y en su integridad; para

lo cual se requiere conocer y comprender las relaciones entre la cultura y el desarrollo, a partir de unas preguntas orientadoras. ¿Cuáles son los factores culturales y socioculturales que influyen en el desarrollo? ¿Cuál impacto cultural tiene el desarrollo económico y social? ¿Cuál relación existe entre las culturas y el desarrollo? ¿Cómo combinar los elementos valiosos de una cultura tradicional con la modernización? ¿Cuáles son las dimensiones culturales del bienestar individual y colectivo?

Para avanzar en la formulación de respuestas a las preguntas planteadas se proyecta un apartado particular “necesidades de investigación”, en el que la comisión identifica la necesidad de construir una serie de indicadores culturales y adaptar e implementar metodologías de medición sobre los efectos de los programas de desarrollo en la cultura y viceversa.

La cuestión medular del proceso de desarrollo es: ¿qué políticas promueven un desarrollo humano, sostenible y que contribuya al florecimiento de diferentes culturas? Esta pregunta no se puede responder sin una serie de indicadores culturales inteligentemente concebidos (Unesco, 1996: 44).

La primera acción de la agenda internacional propuesta por la comisión es la publicación anual de un informe mundial sobre la cultura y el desarrollo, que estudiara las tendencias, examinara los acontecimientos, elaborara y publicara indicadores culturales cuantitativos, destacara prácticas y políticas culturales correctas, denunciara las prácticas incorrectas.

El texto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid) *Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: una aproximación*

metodológica a la construcción de indicadores, creó y estandarizó algunos índices de cultura a partir, en primera instancia, de la evaluación de las actividades culturales realizadas en cada ciudad, y en segunda instancia, de la evaluación de las políticas culturales que se desarrollaban y se promovían en cada una de las regiones donde había cooperación.

Entre los antecedentes más recientes se destaca la *Batería de indicadores en cultura para el desarrollo* de la Unesco, proyecto que busca ofrecer una herramienta de sensibilización dirigida a los actores nacionales e internacionales del desarrollo, con el fin de mostrar las relaciones y contribuciones de la cultura al desarrollo y de afianzar su papel en sus estrategias (Unesco, 2011: 9). En 2011 se inició la primera fase de implementación del proyecto en siete países en vías de desarrollo: Bosnia Herzegovina, Colombia, Costa Rica, Ghana, Uruguay y Vietnam.

La Batería consiste en la construcción e implementación de un conjunto de indicadores repartidos en siete dimensiones: economía, participación, cohesión social, patrimonio cultural, comunicación, institucionalidad, e igualdad de género. Estas dimensiones responden al concepto de libertad cultural (Unesco, 2011: 5).

De esta forma, la Batería de la Unesco centralizó y dio visibilidad a las iniciativas de medición que se estaban desarrollando en Colombia desde las perspectivas de la cultura y el desarrollo. También se realizaron nuevos procesamientos de información, desagregaciones y cálculos, planteando indicadores en algunas dimensiones que no habían sido abordadas en el país.

La Batería empleó fuentes secundarias, por ende, no se produjo ningún dato de los que emplearon y solamente recopiló indicadores de otras iniciativas y estudios. En términos generales, los indicadores que conforman la Batería tienen un nivel nacional, sin permitir desagregación municipal o regional (tabla 4.1).

En la mayoría de los casos las dimensiones fueron divididas en subdimensiones, cada una de ellas con un indicador principal y varios alternativos.

La metodología empleada permitió flexibilidad en cuanto a los periodos de reporte de los indicadores y la inclusión de nuevas variables de medición. De igual modo, la Unesco construyó un marco conceptual transversal que permitiera una lectura transversal de los indicadores culturales, los cuales abordan la capacidad de acceso a contenidos y prácticas y desarrollar expresiones, la apropiación de procesos y las instituciones para su fortalecerlo, todos estos aspectos en el campo de la cultura.

Por su parte, el “Índice de capacidad y aprovechamiento cultural de los Estados” desarrollado por una consultora especializada (Nomismae), elaborado por solicitud del Gobierno mexicano, combina la demanda, la oferta y la infraestructura cultural de cada Estado de ese país. Por último, se encuentra la metodología del retorno social de la inversión creada en el Reino Unido, que contribuye a entender los impactos de la inversión pública en programas y proyectos sociales.

## 2. OTRAS MEDICIONES EN AMÉRICA LATINA Y COLOMBIA

En América Latina, los estudios y la medición de indicadores se han concentrado en la dimensión económica de la cultura y su incidencia en el empleo, la balanza comercial y las inversiones. El Convenio Andrés Bello (CAB) generó una serie de investigaciones en la línea de “Economía y cultura”, para medir el impacto de algunas manifestaciones de la cultura, preferentemente sus industrias, en el PIB y la población económicamente activa de las economías nacionales (Colombia, Chile, Perú y Venezuela).

Por otro lado, con el financiamiento de organismos internacionales, como Aecid (Agencia Española de Cooperación Internacional y el Desarrollo), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), Consejo Británico, OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), OEA (Organización de Estados Americanos), OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual), OIT (Organización Internacional del Trabajo) y Unesco (Organización de Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura), se han hecho algunos estudios sobre el impacto de la cultura en el empleo, los derechos de propiedad intelectual, la integración regional y las exportaciones de bienes y servicios culturales. En todos los casos se priorizaron las mediciones de indicadores cuantitativos.

También se han desarrollado estudios e investigaciones en consumos culturales, imaginarios colectivos sobre la cultura, los mapeos y la cartografía de recursos culturales. Como resultado de los avances paulatinos en las mediciones se han venido creando sistemas de información, centros de investigación y observatorios culturales por iniciativa de ministerios y otros organismos responsables de cultura en Iberoamérica.

En el contexto colombiano, a partir de la Ley 397 de 1997, se creó el Sistema Nacional de Información Cultural (Sinic), como estrategia de seguimiento y evaluación a las políticas culturales. En forma paralela a la puesta en funcionamiento del Sinic, se han creado observatorios culturales como los del Caribe y Bogotá, entre otros.

Así mismo, el Ministerio de Cultura a través de la Estrategia de Promotores Regionales, ofrece asesoría en cada uno de los municipios a través del acompañamiento en terreno de los promotores regionales, quienes realizan visitas y desarrollan trabajo de campo mediante reuniones con la institucionalidad y con la comunidad en general, viene realizando un levantamiento de información

Tabla 4.1 Unesco. Dimensiones y subdimensiones batería de indicadores

Dimensiones	Subdimensiones
Economía	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valor agregado de las actividades culturales: la contribución de las actividades culturales al PIB.</li> <li>2. Empleo en la cultura.</li> <li>3. Gastos en bienes y servicios culturales en el hogar.</li> </ol>
Educación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inversión en capital humano.</li> <li>2. Promoción de la apreciación y valorización de la diversidad cultural.</li> <li>3. Inversión en profesionales culturales altamente capacitados.</li> </ol>
Patrimonio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protección del patrimonio cultural.</li> <li>2. Valorización del patrimonio cultural.</li> </ol>
Comunicación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libertad de expresión.</li> <li>2. Generación de un entorno propicio para la comunicación.</li> <li>3. Diversidad cultural en los medios.</li> </ol>
Instituciones y gobernanza	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consagración de los derechos culturales y la promoción de la cultura en el plano normativo.</li> <li>2. Capacidades institucionales.</li> <li>3. Infraestructura cultural.</li> <li>4. Participación de la sociedad civil en la elaboración e implementación de políticas culturales.</li> </ol>
Participación social y cohesión social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Participación en actividades culturales.</li> <li>2. Aversión o desconfianza de otras culturas y la confianza interpersonal.</li> <li>3. Libertad de autodeterminación.</li> </ol>
Igualdad de género	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Igualdad de capacidades para participar en la cultura.</li> <li>2. Igualdad de oportunidades para acceder a instituciones sociales.</li> </ol>

Fuente: Unesco, 2011.



primaria sobre el estado de los procesos culturales y proyectos desarrollados en los territorios.

Dicha información es consolidada en el Sistema de Información de Gestión Cultural Regional, administrado por la Dirección de Fomento Regional y accesible a través de la página web del ministerio, en la que la ciudadanía puede acceder a información estratégica acerca de los consejos departamentales y municipales de cultura, el directorio institucional y el recaudo de la estampilla pro cultura de los departamentos y municipios que la han creado, entre muchos otros aspectos relativos al desarrollo cultural en lo municipal.

De igual modo, desde 2002, el DANE, viene aplicando diversas mediciones en el campo de la cultura, entre las que se destacan la Encuesta de Consumo Cultural y la Cuenta Satélite. En el caso de la encuesta se busca caracterizar percepciones y formas de comportamiento que expresen prácticas culturales de la población de 5 años y más.

En el caso de la Cuenta Satélite se mide el peso de la cultura en la actividad económica de la nación. En el caso particular de Bogotá, desde 2001 se viene aplicando la Encuesta Bienal de Cultura, enfocada en estudiar la relación entre cultura y política, cultura y ciudadanía, y cultura, arte y patrimonio.

Así mismo, vale la pena destacar dos estudios recientes que han buscado medir el impacto de las actividades culturales en la calidad de vida de las personas. El primero de ellos es la “Medición de efecto e impacto de las acciones derivadas de la política cultural Banco de la República de Colombia”. Dicho estudio, realizado por la Subgerencia Cultural, tomó como referente el concepto de desarrollo humano para construir y aplicar un modelo metodológico de medición de impacto de políticas culturales aplicadas por dicha entidad. En esa medida,

La medición del impacto comprende un sistema de valoración que busca cuantificar los resultados producidos y la apreciación del cumplimiento de los objetivos

propuestos, tanto misional, visional como estratégico. Ello con el fin de estructurar el sistema de información, seguimiento y evaluación de la Subgerencia Cultural (Banco de la República, 2013: 8).

Una de las principales innovaciones del estudio fue medir el impacto en la construcción del sentido de ciudadanía, entendiéndola como:

Un conjunto de elementos asociados al conocimiento personal y social, la inclusión y la igualdad, la participación, entre otros. Se trata de una propuesta metodológica para aproximar la medición de variables intangibles, a través de métodos cuantitativos para desprender de ellos análisis cualitativos correspondientes (Banco de la República, 2013: 10).

En esta misma línea, el Departamento Nacional de Planeación realizó el estudio “Evaluación del proceso de formación musical y el impacto sobre el desempeño académico del proyecto preorquestal de Batuta”. Dicho estudio constituyó un avance en la medición del impacto del proceso de formación musical sobre el desempeño académico, buscando establecer los efectos de la música sobre la población beneficiaria, el comportamiento y los impactos positivos en términos de resiliencia y liderazgo.

De las referencias bibliográficas revisadas, los siguientes estudios establecieron indicadores culturales:

♣ Matarasso, F. (1999). *Towards a local cultural index: measuring the cultural vitality of communities*. Nottingham: Comedia.

♣ International Federation of Arts Councils and Culture Agencies (Iffaca). (2005). *Indicadores estadísticos para políticas de arte*. Informe 18 D’Art. Sydney.

♣ Comisión de Ciudades y Gobiernos Locales (CGLU). (2006). *Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura*. Barcelona: CGLU.

♣ Ministry for Culture and Heritage. (2009). *Cultural indicators for New Zealand*. Wellington: Ministry for Culture and Heritage.

♣ Cabinet Office. (2009). *A guide to social return on investment, office of third sector*. London.

♣ Piedras, E. (2011). *Índice de capacidad y aprovechamiento cultural de los Estados*. México D. F.: Nomismae.

♣ Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco. (2011). *Batería de indicadores en cultura para el desarrollo en Colombia*. Unesco.

♣ Quintero, V.M. (2012). *Política pública e indicadores culturales*. Cali: Feriva.

♣ Cultural Ministers Council (s.f.) *Vital signs: cultural indicators for Australia* [Disponible en: <http://mcm.arts.gov.au/sites/www.cmc.gov.au/files/vitalsigns.pdf>].

♣ Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco. (2013). *Evaluación del retorno social de las ayudas públicas en cultura*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.

Con relación, a la medición de índices de desarrollo, se tienen las siguientes referencias:

- ♣ Índice de desarrollo humano.
- ♣ Índices de desarrollo social.
- ♣ Índice de progreso social.
- ♣ Índice del planeta feliz.
- ♣ Índice de pobreza multidimensional.
- ♣ Índice de paz global.
- ♣ Índice de libertad humana.
- ♣ Índice de gobierno abierto.
- ♣ Índice de capacidad y aprovechamiento cultural de los estados de México.

Estos insumos bibliográficos permitirán complementar, una vez terminadas las tareas de definición de variables, la elaboración del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*. En la tabla 4.2 se encuentran algunas variables que se pueden tener en cuenta para su posible incorporación en el diagnóstico.



Tabla 4.2 Aporte al Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia

Variable	Fuente	Aporte al Índice de desarrollo cultural - IDC
Igualdad de capacidades para participar en la cultura	Unesco. (2011). <i>Batería de indicadores en cultura para el desarrollo en Colombia</i> . Unesco.	Dimensión: acceso a bienes y servicios.
Igualdad de oportunidades para acceder a instituciones culturales	Unesco. (2011). <i>Batería de indicadores en cultura para el desarrollo en Colombia</i> . Unesco.	Dimensión: acceso a bienes y servicios; categoría: infraestructura cultural.
Políticas, programas y proyectos para promover la participación de los ciudadanos en la cultura	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2006). <i>Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura</i> . Barcelona: CGLU.	Dimensión institucionalidad cultural, gobernanza e inversión pública. Categoría capacidades institucionales.
Políticas, programas y proyectos sobre cultura y educación	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2006). <i>Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura</i> . Barcelona: CGLU.	Dimensión institucionalidad cultural, gobernanza e inversión pública. Categoría capacidades institucionales.
Políticas, programas y proyectos sobre cultura e igualdad de género	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2006). <i>Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura</i> . Barcelona: CGLU.	Dimensión institucionalidad cultural, gobernanza e inversión pública. Categoría capacidades institucionales.
Políticas, programas y proyectos para promover el papel de la sociedad civil en la vida cultural	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2006). <i>Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura</i> . Barcelona: CGLU.	Dimensión participación de la sociedad civil en la formación, implementación y seguridad de las políticas públicas.
Políticas, programas y proyectos sobre cultura y urbanismo-regeneración urbana	Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. (2006). <i>Indicadores culturales y Agenda 21 de la Cultura</i> . Barcelona: CGLU.	Dimensión institucionalidad cultural, gobernanza e inversión pública. Categoría capacidades institucionales.
Contacto intergeneracional	Ministry for Culture and Heritage. (2009). <i>Cultural indicators for New Zealand</i> , Wellington: Ministry for Culture and Heritage.	Dimensión expresión de la diversidad cultural.
Empoderamiento comunitario	Ministry for Culture and Heritage. (2009). <i>Cultural indicators for New Zealand</i> , Wellington: Ministry for Culture and Heritage.	Dimensión aporte al capital social. Categoría capacidad o nivel de asociatividad.
Activos culturales	Cultural Ministers Council. (s.f.). Vital Signs: Cultural Indicators for Australia.	La variable activos culturales aporta a la dimensión protección y valoración* del patrimonio cultural.

Variable	Fuente	Aporte al Índice de desarrollo cultural - IDC
Valor cultural	Cultural Ministers Council. (s.f.). Vital Signs: Cultural Indicators for Australia.	Identidad cultural aporta a la dimensión de expresión de la diversidad cultural. Innovación (nuevos trabajos-compañías) aporta a la dimensión de aporte al capital social; categoría innovación.
Percepción e importancia de la cultura	Eurostat. (2011). <i>Cultural Statistic Pocketbook</i> , European Union.	Dimensión expresión de la diversidad cultural.
Solidaridad y mutualidad	Dirección de Evaluación de Políticas Públicas. Departamento Nacional de Planeación.	Aporte a la dimensión: al capital social; categoría capacidad o nivel de asociatividad.
Cultura del reciclaje	Encuesta Calidad de Vida.	
Servicios o actividades para uso de Internet	Encuesta Calidad de Vida.	
Confianza en las instituciones	Encuesta de Cultura Política.	
Comportamiento electoral	Encuesta de Cultura Política.	Aporte a la dimensión gobernanza cultural; categoría participación ciudadana.
Percepción del funcionario frente al ambiente y desempeño institucional (sector cultura)	Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Nacional-Departamental.	
Cultura de la legalidad	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Cultura ciudadana: seguridad ciudadana	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Cultura ciudadana: acuerdos	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Cultura ciudadana: solidaridad	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Cultura ciudadana: confianza	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Cultura ciudadana: cultura política	<i>Visión Colombia 2019</i>	
Juegos y deportes	Carrasco, S. (2006). <i>Medir la cultura: una tarea inacabada</i> . En: <i>Periférica: revista para el análisis de la cultura y el territorio</i> , (7).	

\* En la matriz del Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia se tiene en cuenta la protección, pero no la valoración del patrimonio cultural.

Fuente: Cifras y Conceptos, 2013.



# CAPÍTULO 5

## PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO

### 1. POR QUÉ Y PARA QUÉ UN DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO CULTURAL DE COLOMBIA

El Ministerio de Cultura, como entidad rectora del sector cultural tiene la misión de:

Propender por una Colombia creativa y responsable de su memoria, donde todos los ciudadanos tengan acceso e igualdad de oportunidades para la creación, disfrute de las expresiones culturales y de aprovechamiento del tiempo libre, en condiciones de equidad y respeto por la diversidad.

En esta perspectiva, el ministerio propone este diagnóstico cultural de Colombia, entendido como una herramienta de diálogo e interpretación de mediciones, aceptable para establecer variables de comparación, que permita valorar la cultura como un sector que suma al crecimiento sostenible, al desarrollo social, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento de la gobernanza cultural.

El punto de partida para la construcción del diagnóstico es la necesidad de cualificar la información disponible en el sector cultural, aportando así a la comprensión de las distintas formas de alcanzar la consolidación y la formación de estructuras territoriales regionales, a partir de la unidad básica del ordenamiento territorial, que son los municipios. Esto implica “adelantar procesos de planificación y gestión del desarrollo a través de programas y proyectos integrales que promuevan y articulen infraestructuras, equipamientos, encadenamientos productivos, clúster territoriales y redes de ciudades”. Desde esta visión, consignada en el Plan de Desarrollo *Prosperidad para todos*,

los diversos sectores del país deben apoyar los siguientes propósitos:

- ♾ Estructurar un sistema de indicadores que permita el análisis y la planificación con enfoque territorial, así como su seguimiento y evaluación.
- ♾ Brindar lineamientos estratégicos regionales para articular los planes de desarrollo de las entidades territoriales con las políticas nacionales.
- ♾ Fomentar una institucionalidad fortalecida para el diseño e implementación de políticas regionales diferenciadas.
- ♾ Identificar esquemas de asociatividad regionales que posibiliten las alianzas y las sinergias para el desarrollo de proyectos integrales.

Así, el sector cultural de Colombia debe identificar sus niveles de desarrollo desde la comprensión y la medición de los componentes del Sistema Nacional de Cultura y las políticas culturales incorporadas en lo territorial. Por ende, el diseño del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* obedece también al cumplimiento de la meta sectorial del Plan de Desarrollo referente a la consolidación del Sistema Nacional de Cultura. Este se entiende como “el conjunto de instancias, espacios de participación y procesos de desarrollo institucional, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales”.

En cuanto a la valoración de la cultura en su aporte al crecimiento y el progreso social y económico, el diagnóstico pone de manifiesto que la cultura no puede reducir su campo de actuación a un espacio instrumental. Los procesos del desarrollo a través de la cultura van de la mano con el desarrollo de la cultura. Se necesita una política cultural consistente que es-





tablezca los parámetros de su uso instrumental sin hacer peligrar sus potencialidades artísticas y creativas; “el valor intrínseco del arte como fuente de creatividad, como recurso de estímulo intelectual, es lo que le permite tener un efecto tan poderoso sobre el mundo que recrea, representa o critica” (Delgado, 1997).

Con ello se logrará revisar y caracterizar los vínculos que existen entre las artes, los modos de vida, el patrimonio o la comunicación cultural, con sectores como la educación, el medio ambiente y la economía. En otras palabras, la cultura tiene una intrincada relación con el resto de los aspectos de la vida social, económica y política, por ello es importante revisar el modo como las políticas culturales interactúan con otras políticas sectoriales.

Así, el diagnóstico se proyecta como un mecanismo que ofrece la oportunidad de revisar el impacto de las políticas culturales del país, con el objetivo de promover nuevas formas de relación con lo territorial y establecer mecanismos de desarrollo

local desde el universo de lo cultural. Tiene una capacidad de síntesis de fenómenos complejos y es una herramienta útil para hacer seguimiento de la evolución en el tiempo, a fenómenos específicos, en diferentes entes territoriales. Por ende, este ejercicio permitirá posicionar los temas culturales en la agenda pública y establecer si:

- ρ La cultura se impregna de las políticas locales que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.
- ρ La cultura logra dialogar con otros sectores y posicionar una mirada que considere la diversidad cultural, que la integre y la potencie como herramienta de inclusión social.
- ρ La cultura incluye la creatividad como base de la innovación y fomenta la cohesión social favoreciendo la confianza, la participación y la convivencia y constituyen un referente y un componente fundamental para el desarrollo sostenible.



ρ Las políticas culturales deben hacer hincapié en aquellos aspectos que afectan a las formas de gobernar, la organización administrativa, vivencia de las manifestaciones comunitarias, participación ciudadana, desarrollo y creatividad, defensa de la identidad y estímulo de la autoestima.

El diagnóstico debe consolidar información que permita aproximarse a la configuración de la cultura y el campo cultural desde sus diferentes niveles de alcance: como sistema cultural, sector cultural y políticas culturales.

Colombia es un país que apuesta clara y decididamente por la descentralización; para que la misma sea eficaz y eficiente, se deben consolidar procesos de gobernanza local, en los cuales los culturales son fundamentales. Se destaca la importancia de integrar a la cultura y sus formas en las búsquedas de un desarrollo sostenible y el diagnóstico pretende abrir puertas para que en adelante sea más fácil

avanzar en la valoración y comprensión del papel de la cultura en el desarrollo.

El diagnóstico establece nuevos puntos de partida para fortalecer o reorientar la actuación pública y comprender las relaciones socioculturales que se tejen en los territorios. Un valor agregado del diagnóstico es que la unidad de análisis es el municipio, lo cual permite recoger información actualizada de los 1101 municipios del país, lo que garantizará la producción de información agregada para comprender fenómenos de carácter departamental, regional y nacional y, en consecuencia, permitirá identificar y georreferenciar problemáticas con mayor grado de confiabilidad: a la vez facilitará focalizar la acción de departamentos y nación; así como la ejecución de proyectos de carácter regional.

Finalmente, el *Diagnóstico cultural de Colombia* tiene varios destinatarios. En primer lugar, se encuentran los encargados de la toma de decisiones sobre la política cultural del país. Es desde el Mi-



nisterio de Cultura que comienza esta búsqueda y es por tanto desde el mismo ministerio que se debe focalizar el uso de los resultados. El trabajo precisa fuentes de validación y verificación de los resultados, por lo cual esta cartera debe dialogar con la institucionalidad cultural pública del país, que tiene como misión el establecimiento de planes de acción cultural y la inversión territorial en este sector uno de los aspectos fundamentales del desarrollo local.

De igual modo, este trabajo es para los gestores y emprendedores culturales. La gestión cultural es una profesión que va adquiriendo cada vez una mayor solidez y que entre sus herramientas debe contar con nuevos insumos que le ayuden a entender la cultura como fenómeno en movimiento y transformación constante. Finalmente, el diagnóstico también será útil para aquellos que buscan comprender y manejar conceptos sobre el desarrollo y para quienes tienen la función de orientar los recursos públicos y privados hacia las iniciativas que generan mayor equidad y un mayor desarrollo local desde la perspectiva de la cultura como uno de sus componentes fundamentales.

## 2. ALCANCE DEL CONCEPTO DE DESARROLLO CULTURAL

El desarrollo es un proceso que busca eliminar fuentes de privación de libertades, generar oportunidades, ampliar opciones y promocionar deberes para que las personas lleven la vida que valoran. Para el caso particular del diagnóstico, se buscan atender los mandatos y las propuestas de las Naciones Unidas y sus agencias PNUD y Unesco, en los cuales se ha señalado que los Estados deben propiciar la valoración de la cultura como un factor de desarrollo humano desde la concepción de la libertad cultural:

La libertad cultural constituye una parte fundamental del desarrollo humano puesto que, para vivir una vida plena, es importante poder elegir la identidad propia –lo que uno es– sin perder el respeto por los demás o verse excluido

de otras alternativas. Es necesario que la gente cuente con la libertad para practicar su religión en forma abierta, para hablar su lengua, para honrar su legado étnico o religioso sin temor al ridículo, al castigo o a la restricción de oportunidades. Es necesario que la gente cuente con la libertad de participar en la sociedad sin tener que desprenderse de los vínculos culturales que ha escogido (PNUD, 2004).

En relación con el concepto de cultura, para el ejercicio de proyección del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* se tomará como referencia el concepto propuesto por el Sistema de Naciones Unidas, que recoge la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura): la cultura es *el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales*, que permiten caracterizar grupos humanos y es fundamento de la nacionalidad y la identidad. Desde dicho concepto, se proponen unos ámbitos de alcance de la cultura:

- ☞ Artes y letras.
- ☞ Modos de vida.
- ☞ Derechos humanos.
- ☞ Sistemas de valores, tradiciones y creencias.

De igual modo, atendiendo la recomendación de la Unesco en relación con que “si bien no siempre es posible medir estas creencias y valores en forma directa, sí lo es medir las prácticas y comportamientos asociados con ellos”. En consecuencia, se hace énfasis en la identificación y medición de los comportamientos y las prácticas producto de las creencias y los valores de una sociedad o grupo social (Unesco, 2009a).

Dado que la construcción del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* se orienta por el concepto de libertades culturales, y a partir de la deconstrucción de los conceptos de cultura y desarrollo mencionados previamente, se entiende el desarrollo cultural como el proceso de generación y ampliación de opciones y oportunidades que permiten a las personas elegir, producir, expresar, transmitir, acceder, consumir y apropiarse prácticas, contenidos, bienes y servicios culturales.

Esta definición operativa implica, para efectos del diagnóstico, la adopción de un enfoque que considera a la cultura a su vez como medio y fin del desarrollo. Considerarla como medio implicará analizar las oportunidades que esta brinda para el progreso económico y social de un pueblo; mientras que concebirla como fin implicará analizar su papel en las elecciones de las personas para llevar a cabo la vida que valoran y que da sentido a su existencia, esto de acuerdo con su identidad, tradición y en clave de diversidad cultural. Lo anterior, permite reconocer el hecho de “que la cultura ejerce una importante influencia en el comportamiento de las personas, en su contribución al proceso de desarrollo económico y social y a su bienestar” (Unesco, 1996).

## 3. RUTA DE TRABAJO Y RESULTADOS ESPERADOS

Los diagnósticos tienen la virtud de resumir información variada. En este sentido, se espera contribuir a aumentar el conocimiento sobre el impacto que las actividades culturales tienen en la economía y la sociedad. Además, el diagnóstico contribuye al diseño de indicadores para saber cuáles estrategias de política pública funcionan y cuáles no.

El uso de indicadores ha sido cada vez más frecuente como mecanismo para mejorar los sistemas de rendición de cuentas de los países, en este caso sería para mejorar la rendición de cuentas por parte de los Estados (Piedras, 2012).

En esa medida, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* es una oportunidad para recoger, integrar, reinterpretar y analizar de manera sistémica la multiplicidad de datos y mediciones existentes, entre los que se cuentan las siguientes fuentes de información:

- ☞ Información de la “Herramienta de gestión cultural regional”, que hace parte de la Estrategia de Promotores Regionales (EPR).

☞ Sistemas de información de las diferentes direcciones del ministerio y sus entidades descentralizadas.

☞ Sistemas de información de los sectores educativo, medio ambiente, tecnologías de información, industria y comercio, interior, hacienda, entre otros.

☞ Universidades y centros de investigación.

☞ Encuestas sobre consumos y prácticas culturales (DANE, Observatorio de Culturas de Bogotá, Proyecto de medición *Cómo vamos*, entre otros).

☞ Baterías de indicadores de ciudades y municipios.

☞ Encuesta General de Medios y otros instrumentos Asomedios.

☞ Estudios especializados como la Cuenta Satélite de Cultura y el Plan Estadístico Sectorial (realizados de manera conjunta con el DANE).

☞ Batería de indicadores de la Unesco.

☞ Sistema de Información del Formulario Único Territorial (Sisfut, DNP).

Como alcances del diagnóstico, en un primer momento se espera construir conocimiento con relación a cuáles resultados arrojan las políticas culturales en el marco del desarrollo territorial y cómo se manifiesta y produce la transversalidad de lo cultural en lo municipal, lo regional y lo departamental. Al tiempo el diagnóstico debe generar criterios que permitan describir lo que ocurre en departamentos y municipios en términos culturales, y de cuyo análisis se obtengan conclusiones sobre las políticas culturales implementadas por la institucionalidad y los modos de vida cultural que se producen por fuera de estas, en el Estado y en los territorios estudiados.

El *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* también puede generar información para reorientar y fortalecer el Sistema Nacional de Cultura, los procesos de planeación, fomento, información y participación; las formas de adjudicación de recursos públicos y la implementación de proyectos y programas estratégicos del Ministerio de Cultura en el territorio; también a crear y alimentar una



base de datos de experiencias significativas, para ayudar a la toma de decisiones, pero también para sacar conclusiones de la misma.

En términos metodológicos, es necesario contar con las opiniones, visiones, reflexiones y aportes de los agentes culturales del país y sus regiones; para ello se tiene prevista la ejecución de una agenda de diálogo y recolección de aportes, implementación de metodologías participativas de análisis cualitativo y la aplicación de instrumentos de recolección de información, que contribuyan a la construcción colectiva del diagnóstico, a su validación, valoración y apropiación, por parte de los propios agentes del campo. Los agentes incluidos en el proceso son:

- ☞ Responsables de cultura de departamentos, distritos y municipios del país.
- ☞ Consejeros y agentes culturales de los municipios incluidos en la Estrategia de Promotores Regionales (EPR).
- ☞ Participantes en las jornadas regionales programadas por la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura.
- ☞ Expertos nacionales e internacionales en temas de cultura, desarrollo y mediciones de impacto.
- ☞ Exministros de Cultura.
- ☞ Comité Directivo y equipos asesores de las direcciones y áreas de trabajo del Ministerio de Cultura y sus entidades adscritas.
- ☞ Consejo Nacional de Cultura y otros espacios de participación.

Las características del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* que se propone son:

- ☞ Flexibilidad, capacidad de insertar nuevos datos.
- ☞ Lenguaje ágil y fácilmente entendible, escrito en términos que sean comprensibles por todo el mundo.
- ☞ Visibilidad y apariencia amistosa. Muchas veces los cuadros, diagramas y formas utilizadas son excesivamente técnicos, fríos, estáticos y esto consigue generar un aspecto economicista en las

propuestas; para evitar esto se deben buscar unos diseños más amables, dinámicos, incluso interactivos y que sean cercanos a la simbología nacional.

☞ Diseño modular, que permita leer las dimensiones por separado, entender de forma independiente cada uno de los resultados que se vayan obteniendo, pero que al tiempo si se quiere dar una visión de conjunto, lo admita también

#### 4. ESTRUCTURA DEL DIAGNÓSTICO CULTURAL DE COLOMBIA

El diagnóstico contiene seis dimensiones y 27 categorías. Las dimensiones serán los ejes centrales de agrupación y análisis del diagnóstico (diagrama 5.1).

Para la realización del diagnóstico es necesario organizar la información disponible en dimensiones, categorías e indicadores, recogiendo para ello opiniones de expertos y agentes culturales a través de herramientas de investigación como: el panel de expertos y el método de opinión pública, ambos métodos funcionan de la misma manera, sin embargo cambia la población objetivo a la que están dirigidos. “En estos métodos la asignación de los valores de las ponderaciones se basa en las opiniones subjetivas mostradas por el conjunto de individuos que se toma de referencia” (Domínguez y Blancas, 2011).

Identificación de las dos perspectivas de desarrollo que actúan como marco de referencia general para el diagnóstico, el enfoque de derechos: el Estado debe garantizar las condiciones para el goce efectivo de los derechos de la ciudadanía. Incluye el acceso a bienes y servicios y promover las condiciones para mejorar el consumo; y el enfoque de libertades; Desde este enfoque la misión se centra en la generación de opciones y oportunidades para que las personas hagan y sean lo que quieren hacer y ser, requiere la generación de capacidades y debe responder a las aspiraciones de las personas, que son cambiantes.

Sobre este aspecto vale la pena destacar la Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural, que en su artículo 4 y 5 destaca que la defensa de la diversidad cultural es un

#### Diagnóstico cultural de Colombia: estructura y dimensiones



imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Esto supone el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Por ello, los derechos culturales son parte integrante de los derechos humanos, que son universales, indisociables e interdependientes. El desarrollo de una diversidad creativa exige la plena realización de los derechos culturales, tal como los define el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y los artículos 13 y 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Así, toda persona debe poder expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respete plenamente su identidad cultural; toda persona debe poder participar en la vida cultural que elija y ejercer sus propias prácticas culturales, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

#### 5. PARÁMETROS DE AGRUPACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

- ☞ Dimensión de diversidad cultural.
- ☞ Dimensión de accesos culturales.
- ☞ Dimensión económica.
- ☞ Dimensión de prácticas artísticas.
- ☞ Dimensión de gobernanza cultural.
- ☞ Dimensión de capital social.

##### 5.1. Dimensión de diversidad cultural

Referida a la multiplicidad de formas como se expresan las identidades, la memoria, y la prácticas de los ciudadanos, los grupos sociales y agentes culturales en los territorios, que van más allá de lo étnico e incluyen expresiones poblacionales, de género y hasta de comportamientos asociados a la producción y al consumo. Las variables de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

- ☞ Grupos étnicos y sociales: grupos étnicos, grupos sociales –género, generación, discapacidad, orientación–.

- ρ Patrimonio inmaterial: lenguas, organización social, conocimiento tradicional, medicina tradicional, procesos productivos y técnicas artesanales tradicionales, artes populares, actos festivos, lúdicos y religiosos festivos, paisajes y espacios de valor cultural, juegos y deportes tradicionales, cultura culinaria, formas de producción tradicional.
- ρ Patrimonio material: bienes muebles –bienes documentales– arqueológicos, artísticos, utilitarios, monumentos y obras de arte en espacio público; y bienes inmuebles –arquitectónicos y urbanos–.
- ρ Memoria cultural: archivos generales, archivos especializados, registros documentales, orolotecas.

## 5.2. Dimensión de accesos culturales

Entendidos como el conjunto de infraestructuras, plataformas tecnológicas y medios de comunicación que acercan y facilitan el contacto, aprovechamiento e intercambio, por parte de la ciudadanía de los bienes, con los servicios, productos, manifestaciones y expresiones culturales. Las variables de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

- ρ **Infraestructura:** cultural –museos, bibliotecas, teatros, etcétera–, espacio público con usos culturales, otros espacios o infraestructuras con usos culturales.
- ρ **Medios de comunicación:** medios comunitarios, medios alternativos, redes y colectivos de comunicación
- ρ **Tecnologías de información y comunicación:** contenidos digitales, usos creativos, cobertura y conectividad, lugares y frecuencias de uso.

## 5.3. Dimensión económica

Relacionada con las dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector cultural a los indicadores económicos de los territorios; así como la inversión pública y privada del sector. Las variables

de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

- ρ **Industrias culturales:** sector tradicional –editorial, fonográfico, audiovisual–, otros sectores –artes visuales y escénicas, turismo, multimedia–.
- ρ **Consumo cultural:** asistencia y participación en eventos, actividades y espacios culturales, gasto en actividades, eventos y bienes, formas de adquisición.
- ρ **Empleos culturales:** empleos culturales por subsector. Aspectos a considerar: precariedad del empleo, seguridad social, estabilidad, grado de transferibilidad intersectorial, etcétera.
- ρ **Inversión pública:** gasto público en cultura; recursos y fuentes de financiación –Fondo Emprender, Fondo de Garantías, etcétera–, porcentaje de inversión en cultura, inversión en cultura de instituciones de sectores distintos al de la cultura.
- ρ **Inversión privada:** recursos de inversión en cultura por el sector privado; patrocinios, responsabilidad social, mecenazgos y donación.
- ρ **Innovación:** nuevos productos artesanales, formas productivas innovadoras.

## 5.4. Dimensión de prácticas artísticas

Entendidas como el conjunto de actividades relativas a creación, formación, circulación e investigación desarrolladas en el campo de las artes. Las variables de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

- ρ **Creación artística:** creadores por área artística, obras y producciones artísticas.
- ρ **Circulación de las artes:** programas, ciclos, temporadas, exposiciones, festivales y demás programación; agentes dedicados a la circulación –galerías, editoriales, etcétera–.
- ρ **Investigación:** grupos de investigación, investigaciones en artes.
- ρ **Formación en artes:** educación artística en escuela, en pregrado y posgrado, para el trabajo y





desarrollo humano e informal. Aspectos a considerar: prácticas musicales y de danza tradicionales.

### 5.5. Dimensión de gobernanza cultural

Proceso mediante el cual el Gobierno orienta la planificación, genera instrumentos normativos y de información, facilita la participación ciudadana y el diálogo con agentes sociales para fortalecer las acciones de política cultural en el territorio. Las variables de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

- ♣ **Instancias culturales:** institucionalidad cultural, casas de cultura, fondos mixtos, entre otras.
- ♣ **Espacios de participación:** consejos nacionales, departamentales y municipales de cultura; de patrimonio, de áreas artísticas, archivos, cine, medios ciudadanos; mecanismos de consulta previa.
- ♣ **Planeación cultural:** componente cultural en los planes de: desarrollo, de acción cultural, decenales de cultura, especiales de salvaguarda, especiales de manejo y protección.
- ♣ **Sistemas de información:** tipo de sistemas de información, mecanismos de comunicación con ciudadanos.
- ♣ **Normativa cultural:** leyes, ordenanzas, acuerdos normativos, decretos, resoluciones, declaratorias e inclusiones en listas representativas.
- ♣ **Control social:** espacios de rendición de cuentas, veedurías ciudadanas.

### 5.6. Dimensión de capital social

Relativo a las experiencias que, a partir de las actividades, expresiones o prácticas culturales, generan cooperación, solidaridad, asociatividad, uso comunitario de recursos, que producen efectos positivos en el tejido de redes de confianza y en la solución de problemáticas colectivas. Las variables de estudio del diagnóstico se abordan desde las siguientes subdimensiones:

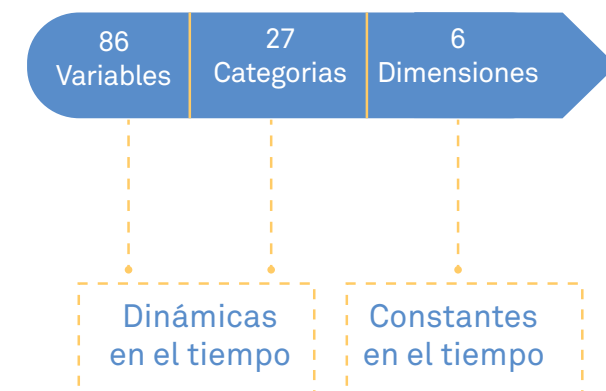
- ♣ **Movilización ciudadana:** formas o procesos de movilización cultural en el territorio.
- ♣ **Asociatividad:** redes, colectivos, asociaciones

y organizaciones formales legalmente constituidas con objeto social asociado a la cultura.

- ♣ **Cohesión social:** experiencias de liderazgo culturales, solución de conflictos desde la cultura.
- ♣ **Referentes identitarios:** hitos identitarios tales como cocina tradicional, eventos, procesos culturales, etcétera.

El avance en la construcción del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* da cuenta de la identificación de seis dimensiones, 27 categorías y 86 variables de medición (diagrama 5.2).

Diagrama 5.2 Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia. Dimensiones, categorías y variables



Fuente: Ministerio de Cultura, Dirección de Fomento Regional y Cifras y Conceptos.

## 6. LA MEDICIÓN EN EL ENTORNO URBANO

Respecto a la medición en el entorno urbano y tomando en cuenta las características particulares del territorio, es importante adelantar un ejercicio de medición particular para grandes ciudades del país como: Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín. Para ello, se ha propuesto de forma conjunta encontrar énfasis en ciertos enfoques y variables que ayuden a profundizar el diagnóstico reconociendo las prácticas culturales urbanas (anexo 1).





## CAPÍTULO 6

# VISIÓN SOBRE EL DESARROLLO CULTURAL EN COLOMBIA



### MEMORIA REUNIÓN NACIONAL DE EXPERTOS EN MEDICIONES DE CULTURA

Entre las actividades programadas en el marco del proyecto *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia: hacia la construcción de un índice de desarrollo cultural*, la Dirección de Fomento Regional el 18 de septiembre de 2013 realizó la “Reunión nacional de expertos en mediciones del aporte de la cultura al desarrollo”. El objeto central de la reunión fue “facilitar un espacio de discusión y análisis con la participación de expertos que contribuya a fortalecer los procesos de medición del aporte de la cultura al desarrollo en Colombia”. Lo anterior a partir de los siguientes objetivos específicos:

- ϕ Recibir aportes desde diferentes experiencias de investigación en torno al enfoque de cultura y desarrollo que alimenten la implementación de mediciones en Colombia.
- ϕ Establecer lineamientos que permitan ajustar el enfoque político, el reconocimiento de las tensiones del campo cultural y las estrategias de análisis de la información.

En la reunión participaron profesores, investigadores y funcionarios reconocidos en el campo de la cultura en Colombia por su trayectoria y experiencia en la implementación de programas y proyectos en torno a la cultura:

- ϕ Alberto Abello Vives, investigador del Observatorio del Caribe Colombiano.
- ϕ Sergio de Zubiría, profesor Universidad de los Andes.
- ϕ Fernando Barona, doctor en Antropología.
- ϕ Mónica Therrien, profesora Universidad Javeriana.

ϕ Víctor Manuel Quintero, profesor Universidad Santiago de Cali.

ϕ Francisco Carrillo, antropólogo, DANE.

ϕ Ángel Moreno, coordinador Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura.

En primer lugar, el Ministerio de Cultura realizó una exposición sobre los avances del proceso de medición, y posteriormente, cada uno de los expertos invitados hizo una intervención en la cual expresaron sus observaciones, comentarios, sugerencias y recomendaciones al documento de trabajo que les fue remitido previo al encuentro. Finalmente, se realizó una discusión general que enriqueció el ejercicio.

El presente texto hace énfasis en documentar, sistematizar y resumir las intervenciones de los expertos invitados. En consecuencia, se señalan los elementos destacados, temas de interés, inquietudes e ideas centrales que surgieron durante la reunión. A partir de los objetivos específicos del encuentro, se presenta, en primer lugar, una reflexión sobre la relación entre cultura y desarrollo, base sobre la cual se construye el ejercicio de medición que viene realizando el ministerio. Posteriormente, se recogen las contribuciones al enfoque político, conceptual y metodológico del diagnóstico. Las conclusiones de la reunión permitieron a la Dirección de Fomento Regional enriquecer el proceso y sirvieron como referente para la reunión internacional de expertos en mediciones sobre el aporte de la cultura al desarrollo, realizada en Bogotá en octubre de 2013, y en las cuales participaron académicos destacados en este campo de América y Europa<sup>6</sup>.

6 El listado de participantes de la reunión internacional puede consultarse en el capítulo 7.



## 1. LA RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO

El diagnóstico que viene realizando el Ministerio de Cultura, desde la Dirección de Fomento Regional, parte de reconocer la importancia de la relación entre cultura y desarrollo. En los últimos años, con el liderazgo de las Naciones Unidas, se ha llamado la atención sobre la centralidad de la cultura en la perspectiva de desarrollo humano. Este es un reconocimiento sobre cómo históricamente la cultura ha aportado al crecimiento económico de los pueblos, al bienestar social y a la consolidación de los Estados nacionales, entre otros aspectos.

Dicho enfoque ha sido analizado desde diferentes posiciones y una amplia literatura, que incluye declaraciones, resoluciones, convenciones, investigaciones y otros documentos relativos al tema. Sin embargo, aún se presentan retos sobre la manera como se concibe dicha relación, lo cual implica asumir un enfoque cultural del desarrollo, así como se habla de desarrollo sostenible, derechos o equidad de género. Esto implica concebir la cultura como “un componente básico e inseparable del desarrollo”.

En este sentido, el economista y experto en el tema, Alberto Abello, destaca que las mediciones de la cultura deben reflejar este “giro epistemológico”, dado que si se acepta que esta “debe contribuir a generar un nuevo desarrollo sostenible”, es necesario revisar el modelo metodológico, variables y fuentes de los procesos de medición, en particular del que ha emprendido Colombia. Entonces, es importante considerar que:

- a. La cultura en sus expresiones y dimensiones es un ámbito de la vida social y política con amplio potencial de incidencia en el desarrollo. Es necesario continuar con la reelaboración del concepto de desarrollo humano con apertura a diferentes enfoques de análisis.
- b. El concepto de desarrollo como generación de capacidades, altera las posiciones clásicas de desarrollo económico y lo relaciona con de-

sarrollo humano en sus diferentes posibilidades. Allí ocupan un lugar central las propuestas del economista Amartya Sen y la filósofa Martha Nussbaum sobre las capacidades para el desarrollo, dentro de las cuales varias son culturales.

c. En el enfoque cultural del desarrollo, las capacidades son resultado de funcionamientos que permiten a las personas organizar sus vidas de acuerdo con sus necesidades, valores, memoria histórica, tradiciones e intereses.

d. La centralidad del enfoque cultural permite el replanteamiento de un concepto de pobreza, ya no centrado en enfoques unidimensionales basados en el ingreso económico. La cultura se convierte en un elemento imprescindible para avanzar en la calidad de vida efectiva y sostenible, distanciándose de visiones que consideran el bienestar en clave económica y de mínimos a los que aspirar.

e. El poder de la cultura es fundamental para la superación de la pobreza y en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Documentos recientes de Naciones Unidas reconocen la imposibilidad de hablar de “un solo modelo de desarrollo” y recalcan la importancia de comprender las particularidades de los contextos y del desarrollo focalizado en las personas. Así, la cultura se integra cada vez con más fuerza al debate sobre una nueva agenda mundial del desarrollo.

f. La cultura también se entiende como un subsistema de desarrollo con sus propias características, el cual a su vez incide en otros subsistemas sociales y tecnológicos (sanidad, comunicación, economía, medio ambiente, urbanismo, gobernanza, etcétera) a partir de su transversalidad, la cual requiere la superación de limitaciones administrativas e implica un reto de cómo medir dicho fenómeno.

g. También es importante conocer el grado de avance en el goce efectivo de los derechos culturales. Si las personas tienen derecho

a participar en la vida cultural, a elegir sus referentes y estilos de vida de acuerdo con sus principios y valores; y a disfrutar los beneficios de la creatividad, entonces ¿cómo la relación cultura y desarrollo refleja dicha situación?

Desde esta perspectiva, Víctor Manuel Quintero, investigador y docente de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad Santiago de Cali, resalta la necesidad de una lectura particular al enfoque conceptual de Amartya Sen –y su propuesta de desarrollo humano desde las capacidades y las posibilidades–, considerando por ejemplo, lo que el economista Manfred Max Neef califica como “la escala humana”. Es decir, el desarrollo no puede ser únicamente progreso material o económico. Se requiere de una perspectiva que considere también el bienestar y otras variables tangibles e intangibles que reconozcan las diferencias entre la cultura como bienes o servicios con contenidos simbólicos, de lo cultural como formas de ser, sentir, pensar y actuar de un pueblo.

Así, la perspectiva de desarrollo humano, implica también reconocer la postura ética y política que sustenta ese concepto. Al respecto el antropólogo Francisco Carrillo cuando cita al antropólogo Arturo Escobar, señala que es importante reconocer el sentido ideológico y la fortaleza de la posición hegemónica sobre el concepto de desarrollo. En respuesta, al recordar al profesor Néstor García Canclini, se habla de la importancia de la diferencia, de ser desiguales. Para trabajar sobre casos en los que se ha pretendido llevar el desarrollo atacando la desigualdad pero eliminando al mismo tiempo la diferencia.

Entonces, ¿de qué desarrollo se está hablando? Es un desarrollo que debe ser sostenible ambientalmente, a escala humana, que genere bienestar, calidad de vida, y en el que la cultura ocupa un lugar central. Todos estos elementos permiten abordar las preguntas por ¿Cuáles son los aportes de la cultura al desarrollo? ¿Cuál es el estado actual del desarrollo cultural? ¿Cómo han sido las relaciones entre cultura y desarrollo? ¿Cuáles son los indicado-

res para valorar el desarrollo cultural local? ¿Cómo contribuye la cultura al desarrollo humano a partir de las capacidades culturales? En esa medida, el filósofo Sergio de Zubiría recuerda que cada una de estas preguntas representa retos específicos para el diagnóstico y por ende, su respuesta permitirá ajustar el alcance y propósitos del ejercicio.

## 2. ENFOQUE CONCEPTUAL: LA DIVERSIDAD DE LA CULTURA Y LAS TENSIONES DEL CAMPO CULTURAL

Los expertos nacionales señalaron la complejidad de las mediciones por la diversidad del campo y de la cultura en Colombia, por ser este país rico en regiones. Alberto Abello propone que, la idea de Colombia como un país de regiones, debe ser ampliada a una idea de regiones culturales y geográficas supranacionales, porque eso ayuda a ampliar el ejercicio de medición. Una estrategia de desarrollo tendría que articular las políticas culturales a una agenda de reflexión sobre identidad, cultura y desarrollo. Hay una relación indisoluble entre cultura y regiones –y su carácter supranacional–. No es lo mismo un país de regiones que un país de regiones supranacionales. Colombia es una especie de confluencia de placas tectónicas entre las regiones, donde hay nexos ambientales, culturales e históricos que han sido poco reconocidos por las políticas culturales.

De igual modo, se tiene un territorio diverso: continental, insular y marítimo. Todo esto crea complejidades para la caracterización cultural de Colombia. Esta visión puede hacer más complejo el ejercicio porque al tenerla en cuenta se medirían las culturas, no en un contenedor cerrado sino como un agregado de conjuntos. Por ejemplo, en el caso de la región Caribe habría que considerar una dimensión internacional. El desarrollo regional del Caribe no es posible pensarlo y alcanzarlo sin su relacionamiento con el gran Caribe. Una visión como la que se sugiere implica ampliar la visión del diagnóstico.

A eso se suma el llamado del doctor en Antropología, Fernando Barona, a una “una comprensión

profunda de la diferencia y la diversidad”, la cual implica establecer una conceptualización sobre lo que se entiende por dichos conceptos. ¿Qué es la diferencia y la diversidad en un país que constitucionalmente es reconocido como tal? Barona también señala que no es lo mismo hablar de minorías étnicas, por ejemplo que de campesinos. Es importante y desde la institucionalidad cultural, no han sido conscientes de la responsabilidad de trabajar en alternativas de gestión cultural para lo rural. Desde esa posibilidad y la orilla de lo antropológico, se pueden hacer acercamientos a la ruralidad.

Así mismo, se debe también comprender que los desarrollos de los grupos indígenas –en cuanto a lo simbólico y lo patrimonial– no suceden de forma igual entre todos los grupos, porque no por ser indígenas todos los grupos son iguales. Eso lleva a la pregunta sobre ¿cómo establecer procedimientos metodológicos que permitan medir los desarrollos culturales de unos y otros?

En esa misma línea, se pronunció la antropóloga e historiadora Mónica Therrien, quien a partir de su experiencia de investigación en distintos lugares del país –especialmente en Villa de Leyva y sus municipios cercanos–, señala la distancia entre la vida cultural y las políticas y los programas de gestión en este campo. En ese sentido, la riqueza de expresiones culturales y artísticas del país no se ven suficientemente reconocidas por el desarrollo de las políticas públicas, observándose así una fragmentación y una serie de tensiones por recursos, beneficios y protagonismos.

Se observan también múltiples visiones sobre lo que es el campo de la cultura, las cuales orientan también la acción pública sectorial. Por ejemplo, en muchos lugares la cultura se asocia a una visión folclorizante y de espectacularización, la formación en músicas tradicionales, o la construcción de una infraestructura específica para el sector. En su opinión estas visiones excluyen muchas otras prácticas y expresiones culturales existentes en la nación.

A partir de lo anterior, los expertos destacaron como un gran acierto, el reconocimiento de las tensiones que atraviesan el campo de la cultura, las cuales actúan como marco conceptual del ejercicio de medición. Al respecto, propusieron considerar para el diagnóstico, algunas tensiones adicionales que sin duda enriquecerán la lectura de los resultados. Por ejemplo, Alberto Abello propone considerar las siguientes tensiones:

a. Entre la vida cultural local y el agenciamiento de programas culturales que la enriquecen, pero que surgen por fuera de sus dinámicas. Por ejemplo el caso de Cartagena, donde la vida cultural se ha enriquecido por lo que se ha llamado “una cultura de la ocupación”, que importa actividades pero que no tiene relación con el contexto cultural local.

a. Entre las culturas, los saberes generados sobre ellas y su apropiación social. Allí inciden las políticas públicas y las fuerzas del mercado que orientan la evolución de las industrias culturales y los medios de comunicación. Hay una brecha entre conocimientos y su apropiación.

a. Entre las políticas de desarrollo económico y urbano con la riqueza del patrimonio material. Otro ejemplo se observa en Cartagena donde el desarrollo urbano choca con la valoración del patrimonio y la valoración de la cultura afrocaribeña.

a. Entre las visiones de cultura de las diferentes políticas de desarrollo. Los modelos de desarrollo que predominan aún no se acercan a la comprensión contemporánea de la cultura. A pesar de las nuevas visiones teóricas, aun las ideas dominantes son otras. Por ejemplo, dieciocho proyectos de desarrollo de Naciones Unidas tienen visiones encontradas sobre la cultura y su relación con el desarrollo.

Por otra parte, Fernando Barona destaca la tensión que existe entre la cultura y la educación. Esa tensión invita a pensar en los conceptos mismos



de educación y de cultura. Quién está formando y quién transformando la sociedad. En su opinión, las instituciones educativas forman y las culturales transforman, por ende, uno de los papeles básicos es el transformador de la cultura. Otra tensión que existe es entre lo rural y lo urbano. Es una tensión que obliga a formular políticas, estrategias, instrumentos que permitan llegar a lo rural.

Una tercera tensión se observa entre la cultura y la economía. Esa tensión amerita un capítulo aparte para realizar aportes hacia horizontes más contundentes, que no se queden solamente en la caracterización y análisis de las industrias culturales y el emprendimiento cultural. El lugar de la economía no solo se limita al aporte de la cultura al producto interno bruto, sino también en lo que soporta los principios y hábitos económicos de la población colombiana. Qué es lo que permite que haya un desarrollo del capital económico o simbólico por ejemplo; o cómo trabajar otros postulados económicos que permiten ver esa tensión desde visiones distintas.

En una perspectiva más amplia, De Zubiría menciona la tensión latente entre si la cultura es para

ofrecer servicios o para transformar las relaciones sociales. Si el desarrollo se asocia a una idea integrativa de la cultura o una idea emancipadora del mundo. Por eso la cultura también tiene una dimensión crítica y transformadora. De Zubiría problematiza la oposición entre lo masivo y lo popular y el patrimonio inmaterial, considerando que la cultura masiva puede estar muy formalizada. Se requiere pensar un poco más esa tensión.

Así mismo surge la tensión entre lo urbano y lo rural. El historiador e intelectual José Luis Romero destaca que las ciudades de América Latina son urbano-rurales. Es decir, pensar en esa dicotomía no cabe claramente en el mundo latino, porque pensar que son dos mundos dicotómicos es un error. Hay una nueva lectura de la ruralidad. Los proyectos capitalistas en el campo están modificando las relaciones rurales.

En resumen, la cultura es un campo de tensiones que atraviesan sus dinámicas y procesos. Esta perspectiva permitirá avanzar en el ejercicio de medición a partir de una comprensión más amplia sobre los fenómenos culturales. El diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia requiere entonces

profundizar en el análisis de las tensiones, e identificar aquellas que surjan de la revisión del desarrollo cultural en los diferentes niveles: lo municipal, lo regional y lo nacional.

### 3. ENFOQUE POLÍTICO DEL DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO CULTURAL

En opinión de los expertos invitados a la reunión, el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* debe encontrar un equilibrio entre lo que sucede en las políticas culturales, con lo que ocurre en el campo de la cultura en su sentido más amplio. Según Barona, allí residen las posibilidades para la construcción de herramientas para la medición y apreciación de los componentes y características de la cultura. Lo anterior, igualmente brindará elementos que permitirán comprender cuál ha sido el devenir del sector cultural y su estado en los niveles municipal, departamental y nacional. En esa medida, pese a los avances en la evolución y consolidación del sector, expresados, por ejemplo, en la inclusión en los planes de desarrollo territoriales del componente cultural, aún se observan debilidades en cuanto a los instrumentos de planeación y política.

Therrien, por su parte, también señala el desinterés y el desconocimiento que en muchos lugares del país se tiene de los temas culturales, las escasas capacidades que tienen los territorios para emprender procesos de gestión cultural, y la poca participación de los agentes culturales en los procesos de ordenamiento territorial. Es así como, en muchas ocasiones, los municipios formulan planes ajenos a la forma de vivir y habitar el territorio, y que por ende, tienen consecuencias negativas para lo cultural.

En forma paralela, se encuentran las dificultades asociadas a la cultura política colombiana. Un ejemplo: es muy difícil hablar de equidad de género en ciertas regiones donde el machismo es una lógica cultural naturalizada. De igual modo, los gobernantes están empezando a ver en la cultura una “estrategia de posicionamiento político”, que les brinda votos y réditos en su gestión. Pero la manera como

se acercan a la cultura los lleva a tomar decisiones en las que predominan los intereses políticos sobre los procesos culturales y las necesidades mismas de las comunidades. Asimismo en el ejercicio investigativo, Therrien señala que las personas tienen clara su situación cultural, los factores les limitan el acceso a las posibilidades para continuar con sus prácticas culturales, así como a las que brindan visibilidad y reconocimiento.

Estos fenómenos plantean un debate que los expertos destacan por su importancia: la transversalidad de la cultura. Tal como se señala previamente, en la caracterización de la relación entre cultura y desarrollo, es importante medir la transversalidad. Pese a la importancia de consolidar al sector cultural, es necesario hallar puntos en común en los cuales la cultura incide y recibe influencia de otros sectores. Las lecturas transversales permitirán una revisión de las políticas culturales y su grado de adecuación a las necesidades del país, una reflexión densa sobre las prácticas, y los impactos resultados, efectos e impactos producto de su implementación.

Por ende, los expertos recomiendan que el diagnóstico se dirija hacia: (a) el reconocimiento de la transversalidad y sus resultados en el país; (b) los grados y la intensidad de las relaciones transversales; (c) las características de los procesos de transversalidad de la cultura; y (d) las capacidades nacionales para la transversalidad; (e) los papeles y actores que configuran, determinan y transforman dichas relaciones transversales.

En esa medida, también se destaca como un gran acierto, el interés del diagnóstico de recoger información y construir conocimiento en torno a la cultura y el desarrollo, no solo a escala nacional o regional, sino también municipal, donde actualmente se observan las mayores falencias. Este hecho le da al diagnóstico un carácter único y pionero, pues los antecedentes en las mediciones de la cultura, pocas veces han logrado llegar a lo local. Por ello, varios de los invitados se preguntan por ¿cómo leer lo local y lo nacional en cuanto a la valoración de la cultura en la perspectiva del desarrollo humano?

Los parámetros que los expertos mencionan como ejemplos a tener cuenta incluyen la misma transversalidad de la cultura, que no solo tiene una dimensión económica expresada en el producto interno bruto y el consumo cultural, sino que incluye aportes al capital social, humano, medio ambiente, desarrollo de las instituciones –entendidas como reglas de juego–, entre otras.

### 4. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Uno de los principales ejes de discusión durante la reunión fue el enfoque metodológico y el análisis de la información que será producida en el diagnóstico. Los aportes sobre este aspecto hacen énfasis en señalar las preocupaciones, o puntos a tener en cuenta, en la metodología del ejercicio.

En primer lugar, se destaca lo extenso y complejo del ejercicio, teniendo en cuenta la riqueza del enfoque conceptual y las dimensiones construidas para el diagnóstico. En todo caso, también se señala la importancia del proceso de medición, teniendo en cuenta el déficit y la dispersión existente en relación con la información sobre la cultura.

Al respecto, De Zubiría llama la atención sobre la necesidad de evitar un uso valorativo, discriminatorio y clasificatorio, en una medición como la que se encuentra en proceso. Es un peligro amenazante cuando se pretende medir con los mismos indicadores y criterios, diferentes contextos y no se hace especial énfasis en la particularidad. No obstante, es pertinente avanzar en la construcción de una tipología peculiar de indicadores de lo cultural, los primeros pasos de un proceso más amplio de investigación y de construcción de conocimiento en el camino hacia la construcción de un posible índice de desarrollo cultural, lo cual sería un avance sustancial para la gestión en este sector. Sobre este aspecto, Fernando Barona, plantea varios retos metodológicos:

a. El primero consiste en la construcción de varios índices que permitan ver el cumplimiento de

los ejercicios públicos y las acciones derivadas de las políticas culturales. Sería interesante pensar en índices y abordar los fenómenos en plural: economías, culturas, etcétera. En ese sentido se amplían las opciones, tanto para construir indicadores sintéticos, como para avanzar en la comprensión de los territorios.

b. La preocupación respecto a las fuentes de información. La información disponible sobre la cultura, especialmente en los territorios, presenta deficiencias. Un aspecto a ser tenido en cuenta es la pertinencia de la información y la lectura de los resultados. Así mismo, implica también revisar los instrumentos de captura de información, especialmente la encuesta aplicada en los 1101 municipios del país que puede ser compleja. Se debe revisar con atención si los informantes elegidos son los idóneos y si las preguntas formuladas hacen énfasis en la percepción o no de la cultura en su realidad territorial.

c. También es importante revisar la pertinencia de diferenciar con precisión las fases y etapas en el proceso. A manera de ejemplo, Barona cita el caso del Banco de la República, en el cual se construyeron seis índices sintéticos en un trabajo por fases que tomó cinco años de investigación.

d. Finalmente, para comprender lo cultural, que es un fenómeno perceptivo, lo cuantitativo siempre es útil, pero también lo son los datos cualitativos y las etnografías. En este aspecto, se destacan los aportes en cuanto a la captura de información, realizados por la estrategia de promotores regionales del ministerio. Sin embargo, el diagnóstico requiere profundizaciones y análisis diferenciados en los cuales una opción metodológica a tener en cuenta son las etnografías y estudios de caso, ellos como “casos particulares de lo posible”.

A partir de estos aspectos, De Zubiría recomienda la elaboración de glosarios que precisen los conceptos y términos empleados en el diagnóstico, así como valorar las experiencias de medición regionales. Se deben complementar las referencias bibliográficas

sobre indicadores culturales en la región, estableciendo analogías con otros países dado que no es posible avanzar sin tener referencias a otros países.

En este sentido, se expresa también Francisco Carrillo, quien recuerda la importancia de la Cuenta Satélite de Cultura, un ejercicio de medición que se viene trabajando en el DANE desde hace diez años, inicialmente con el Convenio Andrés Bello, pero también con el Ministerio de Cultura. La Cuenta surgió ante la necesidad de hacer una medición con el Sistema de Cuentas Nacionales, especialmente para lo relacionado con la medición de las industrias culturales. Diez años después de su inicio, hoy Colombia es pionera en Latinoamérica, compartiendo la experiencia en la construcción de la cuenta.

De esta forma, la Cuenta Satélite contiene información no solo sobre la participación de la cultura en el PIB, sino que también está arrojando información sobre las actividades productivas de las actividades culturales –en cuentas de producción y de utilización, gasto, consumo y valor agregado bruto–, así como análisis sobre la oferta, los márgenes de comercio de los productos, de quienes utilizan económicamente esos productos, el consumo final de los hogares, etcétera. Esos resultados han permitido hacer otros tipos de cálculos.

También se está investigando el consumo del gobierno y consumos de otros sectores institucionales. La inversión en activos sobre estos productos. Se está analizando la relación entre quienes financian o invierten en los bienes y servicios culturales y quienes, en clave de cultura, se benefician de los contenidos simbólicos. Si bien es cierto que la Cuenta Satélite es un acercamiento a la dimensión económica de la cultura, hay una aproximación a los efectos sociales de la inversión en productos y actividades culturales.

En este sentido, los expertos destacan de nuevo, la decisión del ministerio de construir el diagnóstico del desarrollo cultural, considerando no solo las fuentes de información primarias, sino también las fuentes secundarias, entre las cuales se encuentra, por ejemplo,

la información del DANE sobre la cultura.

Finalmente, en términos metodológicos, pero especialmente en lo relacionado con las estrategias para el análisis y la comunicación de los resultados, es necesario no perder de vista el contexto del país, en el sentido de la cercanía del proceso electoral y de una posible terminación del conflicto armado, y por ende, el inicio de una fase de posconflicto. Allí la cultura, debe desempeñar un papel fundamental. Por ello, el diagnóstico es un proceso que se está iniciando y al que es deseable darle continuidad. Esto con el fin de contribuir a la solución de las debilidades en la capacidad técnica de las regiones y las profundas diferencias en las fuentes de información que afectan la comparabilidad de los datos.

## 5. HACIA UN SISTEMA DE INFORMACIÓN EFICIENTE

Medir lo que está pasando con la cultura y el desarrollo cultural es precisamente lo que propone el Ministerio de Cultura. Desde la expedición de la Ley General de Cultura, esta cartera a través de sus direcciones técnicas y entidades descentralizadas, ha diseñado una serie de políticas y una oferta institucional que no necesariamente responde a lo que los municipios esperan y solicitan.

Si bien son innegables los avances en la consolidación del sector y la ejecución de las políticas, sin embargo, es también necesario que el ministerio evalúe constantemente su relación con los territorios y la pertinencia e impacto de su acción. Pero esto, solo será posible a partir de un mapa con información sistematizada, organizada y valiosa.

En consecuencia lo que se busca con este ejercicio es también utilizar esta información y evidenciar la necesidad de generar un sistema de información cultural eficiente para Colombia. Lo primero es ver los subsistemas de información que tienen las direcciones y que tratan de tener información de lo que pasa en sus temas de responsabilidad; para luego trabajar en datos agregados sobre la cultura.

El ministerio ha ido ganando especificidad en su acción, pero quizá uno de los mayores aportes de este trabajo es permitir congregarse y compaginar en un solo sistema toda la información del sector. Por ello, las seis dimensiones elegidas –diversidad, accesos, economía, prácticas artísticas, gobernanza y capital social– son el inicio de una nueva forma de comprender la cultura y de organizar al sector en un esquema conjunto de producción de información y conocimiento. Es importante profundizar en la conceptualización de dichas dimensiones, reconociéndolas no como universos separados, sino como componentes de un modelo integrado, asumiendo sus interrelaciones y puntos de encuentro.

## 6. MEDICIONES DE LA CULTURA DESDE UNA VISIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO<sup>7</sup>

**Alberto Abello Vives<sup>8</sup>**

### Preámbulo

Buena parte de las ideas aquí desarrolladas son producto del trabajo en equipo –del que hago parte– del Laboratorio de Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD), algunas de ellas han sido aportadas por colegas, entre los que se encuentran Alfons Martinell y Gemma Carbo.

Las ideas aquí expuestas hacen parte del llamado *enfoque cultural del desarrollo* construido en forma colectiva y del marco conceptual de la investigación realizada por el laboratorio, orientada al aprendizaje, la retención y la apropiación social de las lecciones aprendidas en los proyectos de la “Ventana de cultura y desarrollo del Fondo para el

7 Guión de la ponencia preparada a petición de la Dirección de Fomento Regional. Esta versión escrita para publicación solicitada por el Ministerio, luego de su exposición ha de leerse como una guía.

8 Economista, magister en Estudios del Caribe. Es investigador del nodo de Girona del Laboratorio de investigación e innovación en Cultura y Desarrollo (L+iD). Ha sido decano de Economía y Negocios y director de la Maestría en Desarrollo y Cultura de la Universidad Tecnológica de Bolívar, y director del Observatorio del Caribe Colombiano.

logro de los Objetivos del Milenio”, investigación finalizada en 2013.

### INTRODUCCIÓN

Deseo exponer algunas, primeras y muy preliminares, reflexiones sobre el documento “Caracterización cultural de Colombia” (texto en construcción de la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, septiembre de 2013): unas derivadas de la lectura del documento, y otras que son producto de la experiencia investigativa bajo el marco de las articulaciones entre cultura y desarrollo (C+D), especialmente en el ejercicio de la investigación codirigida con Alfons Martinell Sempere.

Se advierte que antes que fórmulas acabadas, lo que aquí se presentan son inquietudes y preguntas que podrían afectar el ejercicio de una caracterización cultural colombiana, en la medida en que lo volverían más complejo y porque para su tratamiento es probable que no se tengan propuestas definitivas.

Es digno reconocer la importancia del ejercicio que se promueve y la buena calidad del documento en construcción que se ha puesto en discusión. Este tiene un marco conceptual actualizado y una propuesta de estructura para la organización del debate y del diseño metodológico para abordar el trabajo que se desprenderá de ellos.

Por último se aclara que buena parte de los ejemplos utilizados hacen parte de la experiencia en el campo de la cultura del Caribe y de Cartagena de Indias y no pretenden abarcar la totalidad de las culturas colombianas.

### 6.1 Complejidad inicial de las mediciones

Quisiera recalcar en el reconocimiento inicial que se hace de entrada a la complejidad de las mediciones propuestas, tanto por la diversidad del campo cultural como por las características de la conformación nacional, por ser este un país “rico en regiones geográficas”.

Por venir del Caribe colombiano propongo que esta idea de Colombia como país de regiones





aceptada por la Constitución nacional y reiterada en cada momento en cuanto espacio, al menos sea ampliada a la idea de un país de regiones geográficas y culturales supranacionales. En la medida en que esta idea contribuiría a comprender la llamada caracterización cultural colombiana, y en que una estrategia de desarrollo habría de articular las culturas regionales a la política exterior en el marco de una relación entre identidad-cultura y desarrollo.

Por ello se insiste en la relación indisoluble entre la geografía y la cultura por un lado, y el carácter supranacional de nuestras regiones por otro. No es lo mismo un país de regiones simplemente, que un país de regiones supranacionales. Al menos, la Orinoquia, la Amazonia, los Andes y el Caribe son regiones geográficas, ambientales y culturales, y lo son también supranacionales. Colombia es una especie de confluencia de “placas tectónicas” entre esas grandes regiones con las que existen –además de lo ambiental– nexos culturales históricos, que poco han sido reconocidos por los planes de desarrollo nacional y las políticas culturales.

Colombia es además de amazónico, caribe, orinocense y andino; adicionalmente, es un país con un te-

ritorio diverso: continental, insular y marítimo. Y todo esto es muy importante en la caracterización cultural de Colombia (Diagrama 6.1).

Diagrama 6.1 Colombia: país de regiones supranacionales



Ilustración de Rubén Egea, 2013.

Pero esta visión podría hacer más complejo el ejercicio que el Ministerio de Cultura de Colombia se propone,

porque al tenerla en cuenta no se estarían “midiendo” las culturas en un contenedor cerrado.

A cambio de contenedor cerrado, Colombia debería verse como fruto de una intersección de “conjuntos”.

Esto se explica mejor con un ejemplo: en el caso de la región Caribe colombiana, las políticas culturales de Colombia y las prácticas territoriales han y habrían de tener una dimensión internacional. Pensar en el desarrollo –por ahora solo desarrollo sin adjetivos– del Caribe colombiano implica no solo incorporarle un enfoque cultural –que ha estado ausente en las estrategias desarrollistas–, sino que este habría de incorporar una estrategia de política exterior y de relaciones transversales fuertes entre el Ministerio de Cultura y el de Relaciones Exteriores. El “desarrollo” regional del Caribe colombiano no es posible pensarlo y alcanzarlo sin el relacionamiento con el Gran Caribe. Por ello, desde la región, que el país persiste en llamar erradamente Costa Atlántica, se continúa con su reencuentro con el Gran Caribe, no siempre bien comprendido y defendido desde la nación, y con la propuesta de llamarla como se debe (diagrama 6.2).

Diagrama 6.2 Colombia y algunos países del Caribe



Ilustración de Rubén Egea.

He aquí un simple ejemplo en una sola región, que sirve para explicar cómo una visión como la que

se sugiere exigiría ampliar la conceptualización sobre la caracterización de la cultura colombiana y sus mediciones. Por ejemplo, se estaría interesado en medir ¿qué tanto nuestro Caribe se relaciona en términos culturales con el Gran Caribe en una perspectiva de desarrollo?

## 6.2 Otras tensiones a tener en cuenta

Por otro lado, antes de hacer referencia al tema sobre el que se centra esta exposición (la visión sobre las relaciones entre cultura y desarrollo en el marco de esta “caracterización”), se abordan las tensiones “en el campo y sector cultural” que han sido planteadas por el Ministerio de Cultura en el documento, a manera de marco conceptual para su formulación. Pienso que allí han quedado por fuera algunas tensiones importantes, entre las que se quisieran resaltar:

a. Aquellas que existen entre la vida cultural local y el agenciamiento de programas culturales que la enriquecen surgidos, conceptualizados, organizados y financiados por fuera de sus dinámicas. Quisiera, pecando de localista, poner como ejemplo el caso de Cartagena de Indias donde la vida cultural se ha visto enriquecida por lo que se ha llamado una “cultura de ocupación” que importan hasta los aplausos, pero muy distante del contexto.

b. Aquellas que existen entre las culturas, los saberes generados sobre ellas y la apropiación social; proceso este último en el que intervienen abiertamente las políticas públicas y las fuerzas del mercado que orientan la evolución de las industrias culturales y los medios de comunicación. En el caso, nuevamente del Caribe colombiano, se ha identificado una brecha tanto entre la producción de saberes y su apropiación, como entre los aportes al conocimiento y el papel de las industrias editoriales y los medios de comunicación frente a ellos.

c. Aquellas que existen entre las políticas de desarrollo económico y desarrollo urbano con



la riqueza patrimonial. La valoración de patrimonio material de Cartagena como parte de su expansión urbana y económica, y de sus políticas culturales, por ejemplo, se ha fomentado mientras se vulnera y discrimina el patrimonio intangible y la cultura llamada popular, en esencia afrocaribeña.

d. Aquellas tensiones entre las visiones de cultura de las distintas políticas de desarrollo. Los modelos de desarrollo vigentes aun no se acercan lo suficiente a la comprensión contemporánea de la cultura. Si un intelectual y premio Nobel de Literatura, como lo es Mario Vargas Llosa, sale aun en defensa de la alta cultura y de su concepción anacrónica, se podría pensar que a pesar de las nuevas visiones teóricas sobre la cultura aportadas por las ciencias sociales, aún las ideas dominantes son otras. Esto se pudo constatar también en el mismo seno del Sistema de Naciones Unidas, cuando al estudiar dieciocho proyectos que se realizaron en distintos países, diseñados para que la cultura contribuyera a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), las distintas agencias del sistema tenían visiones encontradas sobre la cultura muy a pesar de los avances del debate promovido entre otras entidades por Unesco, que forma parte del Sistema de Naciones Unidas.

Esto se manifiesta igualmente entre las distintas visiones y distintas políticas culturales, especialmente en el plano local. Como se puede ver:

Al acercarse el 11 de noviembre en Cartagena de Indias, una decisión inconsulta de la Alcaldía ha reabierto el debate sobre lo que se conmemora en esa fecha y cómo se conmemora. Si con un certamen privado y comercial de belleza o un festejo popular que viene revitalizándose por iniciativa de la sociedad civil con gran éxito. De nuevo las distintas visiones y las políticas culturales desprendidas de ellas,

puesto que las Fiestas de Independencia tienen su política pública aprobada años atrás, chocan.

Estas son tan solo algunas tensiones que también “caracterizan el campo y el sector cultural” –para usar incluso las mismas palabras del documento–.

### 6.3 Cultura y desarrollo en la “Caracterización”

Ahora sí se hace referencia al tema que se quiere focalizar: la visión sobre las relaciones entre la cultura y el desarrollo y sus implicaciones tanto para una caracterización de la cultura en Colombia como para la realización de mediciones que contribuyan a ella.

Como bien se sabe, en el campo de las ciencias y de las políticas sociales existen fuerzas centrípetas que acercan la cultura y el desarrollo. Las últimas décadas han permitido estudiar, sistematizar, explorar y aplicar esos acercamientos. Pienso que no es una moda más, sino que al fin de cuentas el mundo está pagando una deuda con la cultura al avanzar, no solo en el conocimiento sobre ella sino al comprender cómo históricamente ha aportado a las personas, a la sociedad, a las instituciones (el mercado entre ellas) y a las organizaciones.

En ese sentido, habría ya suficientes materiales para agrupar todo aquello que se conoce genéricamente como cultura y desarrollo o C+D, bajo la idea de un enfoque para el desarrollo: se podría estar hablando del *enfoque cultural del desarrollo* (ECD), como lo sugiere el L+iD, en el estudio realizado para el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM), así como se habla de un enfoque de desarrollo sostenible, de derechos o de equidad de género<sup>9</sup>.

Si la cultura, como lo anota esta investigación, “es un componente básico e inseparable del desarrollo”, esto debe influir en lo que se valora como importante y reflejarse en lo que se mide. Por tanto, ya sea si se hace una radiografía de un momento o si se construye una serie de tiempo, habría que examinarlo.

9 [Disponible en: [www.apl-cultural.com](http://www.apl-cultural.com)] (consulta: septiembre de 2013).





Esta intervención va entonces en esa dirección: sobre las implicaciones del ECD en las mediciones de la cultura.

Ya se sabe, como lo anota Alfons Martinell (2007), que:

Las relaciones entre cultura y desarrollo han sido analizadas desde diferentes posiciones y las consideraciones sobre ellas proceden de reflexiones, investigaciones, acuerdos, convenciones y resoluciones internacionales que conforman una amplia literatura y un importante conocimiento especializado sobre el tema que alimentan el enfoque cultural.

Las mediciones de la cultura entonces tendrían que reflejar el cambio de enfoque, más si se acepta que, como dice el documento de “Caracterización”, que la cultura debe contribuir a buscar un nuevo desarrollo sostenible. Y eso tiene implicaciones, repito. Porque habría que reestructurar el diseño metodológico, las variables y los parámetros a estudiar y sus fuentes. En muchos casos habría que innovar; por ejemplo, desde el nodo de Cartagena del L+iD se buscan nuevas metodologías de medición y análisis de confianza, capital social, generación de capacidades para el emprendimiento, preservación de la memoria histórica, sociabilidad y cultura ciudadana. Las universidades, pienso, podrían hacer –por su capacidad teórica– grandes aportes en ese sentido.

Si existen mediciones sobre el avance o no del desarrollo ambientalmente sostenible o de la equidad de géneros, o de los derechos humanos, se tendría que hacer a la hora de plantear la caracterización cultural seguimiento al ECD a través de las mediciones planteadas. Pienso que el documento se acerca a ello en la medida en que está planteado un primer esbozo del papel de la cultura en el desarrollo, pero se requeriría que con esta lupa se revisaran los parámetros que hasta ahora han sido identificados.

Las siguientes son, para evitar ser muy extensos, tan solo algunas ideas, del L+iD y particularmente de Alfons Martinell sobre este enfoque:

1. La cultura, en todas sus expresiones y dimensiones, es un ámbito de la vida social y política con un amplio potencial de incidencia directa e indirecta sobre el desarrollo. Habría que pensar en cómo medir esta incidencia a partir de una visión de desarrollo humano.

Durante las últimas décadas se ha manifestado una gran insatisfacción con los alcances del modelo de desarrollo vigente en esta era de la globalización; el repudio en las distintas esquinas del mundo –incluida Colombia– y la crisis económica mundial da fe de ello. Pero también ha evolucionado el concepto de desarrollo, ampliándose a interpretaciones que cuestionan visiones tradicionales y hegemónicas procedentes de posiciones dominantes en el contexto internacional.

En este ejercicio han coincidido posiciones provenientes de una pluralidad de visiones, entre ellas, la aceptada hoy por el Sistema de Naciones Unidas, a partir de los postulados de Amartya Sen ya que la concepción del desarrollo humano ofrece una apertura de perspectivas a diferentes enfoques más especializados que han buscado sus posibles contribuciones a un fin común.

2. El concepto de desarrollo como generación de capacidades altera las posiciones clásicas del desarrollo económico y lo relaciona con el desarrollo humano en todas sus dimensiones. Los trabajos de Sen se han complementado con la visión sobre las capacidades de Martha Nussbaum.

Cuando se plantean desde diferentes perspectivas las relaciones entre C y D pocas referencias existen a la visión del desarrollo desde la generación de capacidades. Existe una cierta creencia que las capacidades culturales son innatas y espontáneas

o que se pueden generar a partir de la educación. Sin embargo, el trabajo de Nussbaum identifica las principales capacidades que habrían de generarse y fortalecerse de frente al desarrollo humano y curiosamente la mayor parte de las capacidades identificadas corresponden a capacidades culturales.

En el enfoque cultural del desarrollo, las capacidades para el desarrollo son producto de la combinación de funcionamientos que permiten a las personas satisfacer necesidades relacionándolas con valores, memoria histórica, tradiciones y formas de expresión, de vivir, de organizarse y de pensar, entre otras.

Se trata de capacidades individuales, grupales, comunitarias, organizativas, institucionales y gubernamentales. El trabajo realizado para el F-ODM por el L+iD identificó de manera preliminar ese conjunto de capacidades culturales para el desarrollo.

Surge entonces la pregunta: ¿cómo el ejercicio de caracterización podrá medir estas contribuciones de la cultura al desarrollo a través de las capacidades culturales?

3. En el estudio que este autor ha realizado en conjunto con Dina Candela, en el L+iD, sobre las relaciones entre cultura y pobreza se lee: el debate internacional acerca de la relación entre cultura y desarrollo en las últimas dos décadas muestra diferentes tendencias a la hora de definir el papel de la primera en los complejos procesos de lucha contra la pobreza, y nos induce a afirmar la centralidad del enfoque cultural para el replanteamiento de un concepto de pobreza ya no sustentado por mediciones unidimensionales basadas en el ingreso económico. De secundaria o instrumental, la cultura se convierte en una dimensión imprescindible para el estudio de las acciones encaminadas hacia la consecución de una calidad de vida efectiva y sostenible. Distanciándose de concepciones desarrollistas, cuya visión sesgada había considerado el bienestar en clave económica y en términos

de “mínimos” a los que aspirar, la atención a lo cultural ha revelado el carácter multidimensional de un fenómeno cuya erradicación requiere una labor previa de investigación multidisciplinaria (Abello y Candela, 2013).

4. El poder de la cultura es imprescindible para la superación de la pobreza y alcanzar los ODM, tal como se aprendió de las lecciones de la Ventana de Cultura del F-ODM. Cuando se mire la caracterización cultural de Colombia habría que medir los aportes de la cultura a la superación de la pobreza y al logro de los ODM (que habrá nuevos a partir de 2015). En el trabajo de investigación mencionado se realizaron aprendizajes sobre la experiencia de los proyectos de C+D financiados por el F-ODM en dieciocho países del mundo. Como resultado de ello se identificaron precisamente algunos aspectos relevantes a tener en cuenta a la hora de hablar, en ese caso de proyectos, bajo el enfoque cultural del desarrollo, pero que ilustran sobre el ejercicio del desarrollo cuando la cultura está involucrada.

La convocatoria a un panel sobre Cultura y Desarrollo por parte de Naciones Unidas, en junio de 2013, en el espacio de la Asamblea General de este organismo, es tal vez la más reciente de las estaciones por las que ha trasegado su comprensión.

El evento promovido y presidido por el mismo secretario general fue programado como parte de las actividades previas a la reunión de la Asamblea General, en septiembre de 2013, sobre los nuevos objetivos de desarrollo sostenible.

Ban Ki-Moon insistió en ese momento en la imposibilidad de un solo modelo de desarrollo para todos, recalcó en la importancia de comprender y adecuar las particularidades de los contextos y a no tener en cuenta a la cultura como la causa en la falla de tantos programas de desarrollo.

Además recalcó sobre la necesidad de no desfallecer en el principio del desarrollo focalizado en la gente, de comprender y de “abrazar” su cultura,

asegurando que la cultura y los derechos humanos habrían de ser el nuevo curso para un desarrollo sostenible. Al mismo tiempo reconoció cómo ha ocurrido un aumento en el reconocimiento del poder de la cultura por parte de los Estados miembros; e informó cómo de 2006 al 2013 el nombramiento de la cultura en los marcos conceptuales de los programas de asistencia de Naciones Unidas pasó del 30 al 70% de ellos, para luego recordar que la Asamblea General adoptó dos resoluciones sobre cultura y desarrollo en 2010 y 2011.

El secretario general asimismo anunció el impacto de los dieciocho proyectos de la Ventana de Cultura del Fondo para el logro de los ODM, que favorecen a diez millones de personas (a los que se hará referencia más adelante) y les entregó a los miembros de la Asamblea la principal conclusión de la reunión en Hangzhou, China, también en 2013, en la que participaron quinientas personas de 82 países: “ellos quieren ver la cultura integrada a los objetivos, focos e indicadores de la Agenda de Desarrollo Pos 2014”<sup>10</sup>.

Siguiendo el ejemplo de Naciones Unidas, en Colombia, ¿se podrían medir cuántos documentos Conpes incorporan la cultura? O, ¿qué tipo de mediciones se podrían hacer al respecto?

5.El aprendizaje de la experiencia de los proyectos de la Ventana de Cultura del F-ODM recalca la importancia de la adecuada contextualización de las políticas para el desarrollo local (y por tanto el papel de la vida cultural y su relación con el territorio y los funcionamientos sociales); en segunda instancia, el papel de la cultura en la generación de capacidades, que ya se ha mencionado; en tercera instancia, la contribución de los procesos de comunicación en la ejecución de las estrategias de desarrollo, y por último, la obligada transversalidad en la complejidad del desarrollo que de explica a continuación. Pero antes, habría que preguntarse, ¿cómo

10 Traducción del autor.

medir una adecuada contextualización cultural de las estrategias de desarrollo? ¿Cómo medir, por ejemplo, el papel de los procesos de comunicación en ellas?

6.Sobre la transversalidad de la cultura el profesor Martinell nos ha enseñado que la cultura se entiende como un subsistema del desarrollo que tiene sus propias características y formas de análisis. Pero también, la cultura puede relacionarse con el incidir en otros subsistemas sociales y tecnológicos (sanidad, educación, comunicaciones, economía, seguridad alimentaria, medio ambiente, infraestructura, espacio público, urbanismo, bienestar social, gobernanza, entre tantos otros), a partir de su transversalidad e interacción con aportaciones indispensables para el fomento del desarrollo. La incorporación de la dimensión cultural del desarrollo precisa una visión amplia de la cultura que permita interactuar con otros sectores.

La evolución de las relaciones entre cultura y desarrollo ha aportado bagaje teórico y práctico que evidencia la necesidad de incorporar la transversalidad como un elemento fundamental para la formulación de políticas de desarrollo de acuerdo con la realidad contemporánea. Pero también el grado de transversalidad de la cultura explicaría igualmente el estado del desarrollo bajo el enfoque cultural (Martinell, 2007).

En este sentido recientemente la Unesco, en su propuesta de la Agenda Pos 2015, ha hecho un esfuerzo por sistematizar las diferentes aportaciones sobre el enfoque cultural y definir la transversalidad de la cultura en su papel “de conductor y facilitador del desarrollo sostenible”.

La respuesta a la complejidad de las necesidades sociales y colectivas requiere la superación de los sectores, disciplinas y estructuras administrativas. La transversalidad de la cultura emerge así en doble vía; desde la misma “cultura” hacia los

diversos sectores (educación cultural, industrias culturales, emprendimientos, etcétera), o desde los otros sectores en interacción con la cultura. De ahí que la transversalidad requiera de un esfuerzo interministerial, intersectorial e interdisciplinar.

Estas reflexiones dan lugar a preguntarse sobre cómo incluir en las mediciones no solo el fomento a los procesos de transformación hacia sociedades culturalmente democráticas en las que sus miembros tengan acceso a la cultura y al conocimiento, y se pueda, por tanto, ejercitar el papel activo de ciudadanía cultural; sino también cómo medir esos diálogos con otros ámbitos distintos a la cultura, con otros sectores y disciplinas en doble vía alrededor de un desarrollo fundamentado en los derechos humanos (Martinell, 2007).

La medición de la transversalidad de la cultura, al igual que la de sus aportaciones a la generación de capacidades para el desarrollo, habría de ser un eje estratégico de una caracterización cultural pensada desde un enfoque de cultura y desarrollo.

La medición en este sentido se podría dirigir a:

- El reconocimiento de la transversalidad y sus resultados en el país.
- Los grados e intensidades.
- Los procesos de transversalidad.
- La existencia de capacidades nacionales para la transversalidad.
- Los papeles y actores de la transversalidad.
- Las formas como se comunica la transversalidad.

7.Otro punto tendría que ver con el grado de avance de los derechos culturales. Como lo ha planteado Martinell y el L+iD, toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural de acuerdo con el pacto 15 de los Derechos Económicos Sociales y Culturales y recomendaciones posteriores. Este enfoque promueve la incorporación de las convenciones, resoluciones y recomenda-

ciones de la comunidad internacional acerca de las relaciones entre cultura y desarrollo. Por tanto habría que examinar con las mediciones cómo el país cumple con ellas (Martinell, 2007).

Se defiende el derecho de la persona a decidir y seleccionar sus propias necesidades culturales de acuerdo con sus valores y principios en un entorno facilitador y respetuoso de la diversidad y la libertad cultural. Las personas tienen derecho a disfrutar de los beneficios de la expresividad y la creatividad de su entorno cultural en los niveles individual y colectivo. Cabría entonces preguntarse en sentido sobre ¿cómo construir, por ejemplo, un índice de libertad cultural en Colombia?

8. El enfoque cultural entiende también que la vida cultural se manifiesta en diferentes formas, acciones, lenguajes, comportamientos, sistemas y ámbitos. Su estructuración social va desde las actividades individuales y privadas hasta organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil, empresas, industrias y sistemas; y se caracteriza por su propia diversidad interna. En ese sentido la mirada a la caracterización cultural además de hacerse a individuos y sociedades debería hacerse también a instituciones y organizaciones.

#### 6.4 Ampliar el concepto de cultura como sector

Por los puntos aquí anotados, por estas inquietudes sobre las relaciones entre cultura y desarrollo, o mejor sobre el enfoque cultural del desarrollo, se sugiere ajustar la definición de este ejercicio llamado “Caracterización cultural de Colombia”. El documento señala que esta “caracterización” es:

Entendida como una herramienta de diálogo e interpretación de mediciones, aceptable para establecer variables de comparación, que permita valorar la



cultura como un sector que suma al crecimiento sostenible, al desarrollo social, la igualdad de oportunidades y el fortalecimiento del buen gobierno.

Por tanto se sugiere superar la idea de cultura como sector que se repite por doquier, para con ello pensar cómo es posible medir las aportaciones de la cultura al *desarrollo humano* en Colombia, lo que debería de ser explícito en el documento y no está: y a partir de allí preguntarse por aspectos como los ya mencionados: la contribución en la generación de capacidades, la ampliación de la libertad cultural, el funcionamiento de la transversalidad de la cultura, el papel de los procesos de comunicación, etcétera. Por todo lo que se ha dicho, al asumir el desarrollo humano y el enfoque cultural del desarrollo, o como se desee llamar a las relaciones entre cultura y de-

sarrollo para el desarrollo humano, habría que partir de allí a la hora de identificar las baterías de parámetros y variables, posiblemente construyendo índices complejos que así lo muestren.

¿Cómo leer –como dice el documento–?: “más en profundidad lo que sucede en lo local –y lo nacional, diría yo– en cuanto a la valoración de la cultura en el desarrollo económico y social desde la perspectiva no del crecimiento sino del desarrollo humano?”

Los parámetros de medición deberían de tener en cuenta no solo a la cultura como “sector” en el PIB sino también su transversalidad (que no solo se presenta con la economía, sino hay muchas más intersecciones como se ha visto), sus aportes al capital (que no solo es al capital social, sino también a los capitales humano, económico, ambiental y a la generación de capacidades para el desarrollo humano (centrado en la gente), para el desarrollo social o vida en sociedad, para el de las instituciones (entendidas

como reglas de juego) y para el de las organizaciones.

### 6.5 Inquietudes sobre el ejercicio

Por otro lado preocupan dos cosas sobre lo que se desea abordar. Una, lo extenso y complejo del estudio que se propone en un país en cambio:

- Con una casi inmediata y bienvenida firma de los acuerdos de paz, luego de la finalización de las negociaciones en La Habana.
- Con un inminente proceso electoral que afecta la administración pública tanto en la nación como en las regiones.
- Un país en el que existen preocupaciones sobre la continuidad de la voluntad política y los recursos para llevar a buen término este trabajo. En ese sentido preocupa que quede incompleta la caracterización.
- Con debilidades en la capacidad técnica de las regiones y gobiernos locales para contribuir a un ejercicio como el que se propone.

e. Con profundas diferencias regionales y ello podría verse reflejado en el resultado final con sus implicaciones en la comparabilidad y la visión general.

Y dos, preocupa también que al final se tenga una especie de informe estadístico, lleno de datos, provenientes de distintas metodologías, con distinto nivel de agregación y profundidad.

De todos modos, por todas las razones aquí expresadas, este ejercicio –como se sugiere en el documento– llevará necesariamente a renovar la visión del Sistema Nacional de Cultura, que concibe la actual legislación colombiana, y esto a su vez volvería más complejo el ejercicio de la caracterización cultural, si se quiere seguir llamando “caracterización” al ejercicio.





# CAPÍTULO 7

## APORTES Y RECOMENDACIONES DE EXPERTOS INTERNACIONALES

Como parte del proceso de construcción del *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, se llevó a cabo en Bogotá la “Reunión internacional de expertos en mediciones del aporte de la cultura al desarrollo”, el 10, 11 y 12 de octubre de 2013, en esta parte se recoge la memoria de esta sesión de trabajo.

A la reunión asistieron expertos nacionales e internacionales reconocidos, tanto por su reflexión en torno a la relación entre cultura y desarrollo, como por su experiencia en el diseño e implementación de estrategias de medición estadística en el sector cultural.

El objetivo general de esta reunión fue el de “facilitar un espacio de discusión y análisis con la participación de expertos internacionales, que contribuya a fortalecer los procesos de medición del aporte de la cultura al desarrollo en Colombia” (anexo 1).

Los invitados realizaron aportes desde su experiencia en conceptos y metodologías de mediciones en el sector cultural, considerando la forma como se está midiendo el impacto de la cultura y su aporte al desarrollo en América Latina, así como las experiencias particulares en cada uno de los países invitados. A partir de allí los participantes aportaron análisis, comentarios, sugerencias y recomendaciones sobre el marco conceptual y las dimensiones propuestas en el proyecto del Ministerio de Cultura.

A continuación se presenta una síntesis de los análisis y las reflexiones previstos en la reunión, a partir de tres ejes temáticos:

**a. Aspectos conceptuales:** en relación con el enfoque político y conceptual desde el cual se plantea el diagnóstico.

**b. Aspectos de la gestión pública:** corresponden a reflexiones que aportan a la definición sobre el papel de la gestión pública cultural, tanto en el mismo ejercicio de medición que se propone, como en

relación con los resultados que arroje dicho ejercicio. En este eje se abordan cuestiones asociadas a preguntas como ¿cuál es el papel del Estado en la gestión de la cultura? ¿Cuáles implicaciones tiene medir la cultura desde la perspectiva institucional? ¿Cuál es la capacidad de respuesta de la estructura institucional frente a la multiplicidad, diversidad y complejidad de las manifestaciones culturales? ¿Cómo debe ser la relación entre Estado y sociedad civil respecto al ejercicio de medición que se propone?

**c. Aspectos metodológicos:** se trata de recomendaciones en relación con el modo de implementar el ejercicio de medición, así como de interpretar sus resultados y proponer posibles usos. También se incorporan recomendaciones sobre la construcción de indicadores y el manejo de fuentes diversas de información, preguntas alusivas a cómo construir perspectivas de análisis cualitativo y sugerencias sobre cómo difundir e impulsar procesos de comunicación con la ciudadanía alrededor de los resultados, entre muchos otros aspectos.

### 1. ASPECTOS CONCEPTUALES Y DIMENSIONES DE LA CULTURA

#### 1.1 La relación cultura y desarrollo

Buena parte de los aportes y las reflexiones expresadas en el marco de la reunión giraron en torno al binomio cultura y desarrollo. Se resalta la apuesta por una concepción de desarrollo que promueva la creación y la ampliación de las capacidades y opciones de vida de la ciudadanía. Una concepción que reconoce el papel central que ocupa la cultura en el impulso a un desarrollo humano sostenible, que desplaza la economía como meta final del desarrollo





y se focaliza en el bienestar de los seres humanos en tanto sujetos de derechos y agentes empoderados en la construcción de sus realidades. Esta concepción asocia la cultura y el desarrollo en torno al proceso de expandir las libertades que permiten que los seres humanos puedan construir y escoger entre distintas opciones de vida, e implica generar las condiciones para que los ciudadanos desarrollen las capacidades para ampliar dichas libertades.

Esta postura acoge los acuerdos que en ese sentido han suscrito los países miembros de las Naciones Unidas a través de organismos como PNUD y Unesco. Esto implica plantear tanto en el enfoque conceptual de la propuesta, como en su metodología de implementación, una perspectiva que permita observar de qué manera la cultura puede estar aportando a la superación de los retos planteados al desarrollo y proclamados por la comunidad internacional a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Agenda para el Desarrollo después de 2015.

Una de las reflexiones expresadas de manera recurrente en la reunión estuvo asociada a la complejidad de llevar a la práctica la postura conceptual y convertir la información recopilada en conocimientos y competencias para transformar realidades y fortalecer capacidades y derechos ciudadanos. Esto implica delimitar claramente el alcance tanto del ejercicio de medición como de las políticas culturales que se deriven de los resultados obtenidos.

Hacer explícita la diferencia entre la política cultural, en tanto expresión de un proceso de gestión del sector cultural que cuenta con una estructura institucional en los distintos niveles territoriales; y la vida cultural, o los fenómenos que se manifiestan de manera compleja y que son expresión de la diversidad inherente a la realidad nacional en sus distintos contextos. Tener clara esta diferencia permite obtener información particular y precisa que sustente hacia el futuro la toma de decisiones del sector cultural, así como también en el largo plazo, obtener claves y herramientas de análisis que permitan comprender y diseñar respuestas a mani-

festaciones culturales que van configurando formas particulares de ser, actuar y expresar de distintos agentes individuales y colectivos.

También se hace necesario ampliar en el enfoque conceptual la diferencia entre: (a) *desarrollo cultural*, asociado a la actividad y el acceso a bienes y servicios promovidos desde el sector cultural y la política cultural; (b) *aporte de la cultura al desarrollo*, relacionado a cómo la cultura genera impactos y contribuye a los indicadores socioeconómicos; (c) *dimensión cultural del desarrollo* referenciada a valores, prácticas, formas de vida y procesos de innovación y cambio social; y (d) *generar capacidades para el desarrollo* relativas al ejercicio de libertades, la ampliación de opciones y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y las comunidades.

En este sentido, el filósofo Alfons Martinell propone construir un enfoque cultural del desarrollo, que permita abordar una realidad compleja en la que lo cultural se entrecruza y hace parte constitutiva de otras dimensiones de lo social y lo económico y reconoce la existencia de un ‘sistema cultural’, que actúa como un subsistema de los sistemas de la sociedad y en los vínculos que existen entre ellos.

Tal y como lo señala Alfons Martinell llevar a la práctica el enfoque cultural del desarrollo requiere identificar claramente cuáles capacidades (individuales, comunitarias, institucionales y de la sociedad civil) pueden ser fortalecidas desde la gestión de la cultura, teniendo en cuenta que estas deben construirse en permanente diálogo con cada contexto particular. Esto, a la vez, permite obtener claves en relación con los fenómenos y diversidad de expresiones que ocurren en la vida cultural. También posibilita observar cómo la diversidad de expresiones culturales puede aportar en sí misma a la creación de capacidades y opciones de vida para los ciudadanos, y por ende, al mejoramiento de sus condiciones de vida; bien sea que la institucionalidad pueda, o no, dar cuenta y responder a esas manifestaciones a través de la formulación de políticas.

Para el diagnóstico, es necesario identificar capacidades asociadas a las seis dimensiones

formuladas en el proyecto: capacidades que fortalezcan y amplíen la diversidad de opciones de vida (dimensión 1), que amplíen los accesos a la cultura (dimensión 2), que permitan disponer de medios económicos indispensables para que existan procesos y manifestaciones culturales (dimensión 3), que habiliten a los agentes individuales y colectivos en la creación y expresión artística y cultural (dimensión 4), que fortalezcan los procesos de gestión del sector cultural (dimensión 5), y que construyan y fortalezcan los tejidos sociales (dimensión 6).

### 1.2 El enfoque de derechos y la construcción de ciudadanía

La construcción de capacidades atraviesa el empoderamiento de la ciudadanía en el ejercicio de la participación y en tanto agente de su propio desarrollo. El enfoque de derechos debe permitir que, como parte del proceso de ampliación de libertades, se definan mecanismos de deliberación en torno al tipo de desarrollo que se quiere construir. La aplicación de un enfoque cultural del desarrollo requiere re-pensar la misma idea de desarrollo y construirla en conjunto con las comunidades, reconociendo la complejidad y las tensiones inherentes a la diversidad cultural.

El mismo ejercicio de medición debe contemplar escenarios de participación ciudadana en los que se discutan los resultados del diagnóstico y se identifiquen claves en relación con qué tipo de desarrollo se quiere construir y cómo se puede aportar a esa construcción desde el sector cultural y, en general, desde la vida cultural de cada comunidad. Tanto la aproximación a la medición como el análisis de los resultados deben situar en el centro la garantía y el ejercicio de los derechos culturales, derechos expresados en prácticas significativas para cada grupo o comunidad.

Se hace necesario centrar la discusión sobre la medición de la cultura en su sentido político, de tal forma que se haga explícita la finalidad última del ejercicio en cuanto a sus posibilidades de impulsar transformaciones sociales y mejorar las condiciones

de vida de las comunidades. Reconocer la cultura como campo de expresión de tensiones sociales y como espacio de construcción de ciudadanía, e indagar sobre cómo garantizar y profundizar los derechos colectivos situados a la base de la construcción de comunidad. La cultura como escenario en el que se delibera y se desenvuelve la conflictividad en relación con el desarrollo mismo. El ejercicio de diagnóstico debe permitir sustentar la construcción de políticas para formar ciudadanía desde la cultura; como lo expresara la antropóloga Lucina Jiménez, cuando sostiene que “no estamos formando públicos, estamos formando ciudadanos”, criterio que debe estar a la base de la gestión pública de la cultura y de la formulación de políticas culturales.

El enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía otorga un papel central a la sociedad civil y a las “fuerzas vivas”, como lo expresara el cineasta Alfredo Manevy. Es en la interacción entre Estado y una sociedad civil activa que es posible avanzar en la formulación de políticas culturales pertinentes que respondan a la diversidad de intereses y necesidades de los distintos grupos y comunidades.

El papel del Estado es estar atento, de manera permanente, al surgimiento de nuevos sujetos y nuevas demandas por parte de la sociedad civil, esto debe reflejarse en el ejercicio de diagnóstico de tal forma de captar y poder responder, desde la política cultural, a estas necesidades. La política cultural como “facilitadora de ecosistemas”, en términos de Lucina Jiménez, implica tomar decisiones en la gestión para garantizar que cada comunidad o grupo pueda ejercer sus derechos culturales y tenga la capacidad de crear nuevas expresiones, así como de reafirmar las que aún son significativas a cada contexto o incluso erradicar las que ya no lo son. Para esto se requiere, desde la gestión pública de la cultura, crear mecanismos para la construcción de ciudadanía y el empoderamiento, de tal forma que las decisiones sobre la expresión y la memoria cultural surjan de las propias necesidades e intereses de cada contexto particular.

### 1.3 Diversidad cultural

Dado que el enfoque conceptual que enmarca el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* otorga un papel central al reconocimiento de distintas opciones de vida, la dimensión de diversidad tiene el reto de ¿cómo captar la diversidad con todos sus matices a través del ejercicio de diagnóstico?

La reflexión sobre la diversidad cultural incluye también pensar el papel del Estado en la generación de condiciones de equidad que permitan la existencia de expresiones históricamente vulneradas. Desde esa perspectiva surge la necesidad de una política pública que “restablezca equilibrios en ecosistemas”, tal y como afirma Lucina Jiménez, ya que los desequilibrios entre estos ecosistemas pueden implicar la pérdida irreparable de capital cultural expresado en lenguas, costumbres, formas de vida y costumbres que configuran y enriquecen el ámbito nacional. La generación de condiciones de equidad permite, a la vez, reconocer y poner en diálogo diversos saberes que, desde la cultura, pueden aportar y enriquecer otras dimensiones de la vida social y económica; y brindar elementos de sostenibilidad a la construcción del desarrollo.

La diversidad también debe ser analizada desde la oferta cultural: ¿qué tanto responde a intereses plurales? ¿Qué tanto acceden las expresiones de grupos marginales o vulnerables a los circuitos de circulación de contenidos culturales? Concebir la producción cultural teniendo en cuenta la diversidad de la oferta y analizar sus implicaciones económicas y sociales. En el mismo sentido, es necesario hacer más explícito el enfoque de diversidad en relación con la caracterización de las prácticas artísticas y expresivas; indagar respecto a si captan la pluralidad en cada contexto o si, por el contrario, hay aspectos que no encuentran suficientes canales de expresión pública.

### 1.4 La cultura digital

Teniendo en cuenta el profundo impacto de la cultura digital tanto en las prácticas expresivas, en la circulación de contenidos, en la movilización de procesos sociales y culturales, y en la transformación

de las industrias culturales; se hace necesario resaltar su papel e impacto en la construcción del desarrollo.

La cultura digital construida a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) está a la base de las principales discusiones de la agenda pública nacional. En torno a la cultura digital se están tramitando tensiones entre lo público y lo privado, los derechos de autor y el derecho de las comunidades a la libre circulación de información, la construcción de identidades más allá de los territorios, la construcción de movimientos sociales que vinculan intereses locales con el ámbito global y el surgimiento de nuevas posibilidades de expresión.

### 1.5 Expresiones emergentes o marginales

Es necesario concebir mecanismos para captar formas de expresión que emergen de nuevas realidades sociales o que, aunque no son nuevas, no han sido suficientemente reconocidas y visibilizadas en el ámbito de configuración de lo regional y lo nacional. Reconocer expresiones rurales y de pueblos originarios, pero también de las nuevas culturas urbanas, formas de emprendimiento cultural de naturaleza informal que no necesariamente circulan por los grandes mercados regionales y nacionales y nuevas prácticas asociadas a la construcción de los géneros, entre otras.

Empezar por reconocer que gran parte de las expresiones culturales están fuera del alcance de la política pública; esto para poder cambiar, en la medida de lo posible, el enfoque de la gestión pública. En suma, dar cuenta de cómo la caracterización del desarrollo cultural debe incluir, a mediano y largo plazos, una diversidad de manifestaciones y procesos culturales que no se hacen evidentes a simple vista, sino que requieren de una política cultural que las fortalezca y las incluya en los procesos de configuración de las identidades regionales y nacionales.

Además de las expresiones culturales en sí mismas, se requiere abordar aspectos propios de interés del sector cultural que aún no han sido

suficientemente visibilizados y por ende analizados. De allí la necesidad de balancear la perspectiva macroeconómica frente a la visión de lo local e introducir análisis cualitativos que permitan captar elementos como la valoración que la ciudadanía hace de lo cultural y del acceso a la cultura, de la creatividad y la identidad y del impacto del capital informativo e imaginativo en las comunidades. Recopilar información que además de revelar el aporte que la cultura hace a los indicadores económicos, sustente la toma de decisiones y la formulación de política pública y responda a los intereses específicos de este sector.

También es necesario diseñar mecanismos para medir relaciones de la cultura con otros sectores que no han sido exploradas hasta el momento. Mecanismos que permitan medir los impactos de la circulación de contenidos culturales en la configuración de formas de actuar y de pensar, pero también en aspectos que tradicionalmente han sido analizados desde una perspectiva exclusivamente económica como la calidad de vida, la salud y el bienestar y el retorno social de la inversión en cultura, por poner algunos ejemplos. La relación de la cultura con otras dimensiones de lo social abre un abanico inmenso de posibilidades de análisis, en este sentido, la historiadora Paulina Soto llamó la atención con respecto a la necesidad de desarrollar, una explicación



de por qué se ha decidido iniciar por medir la relación de la cultura con la creación de capital social en vez de incluir otras relaciones posibles.

## 2. ASPECTOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN CULTURA

### 2.1 Medir en función de los intereses del sector cultural

Alrededor de este eje temático se resalta el carácter pionero e innovador del proyecto *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, en la medida en que propone avanzar un paso más en los procesos de medición en el contexto latinoamericano.

Varios de los aportes coinciden en que hasta el momento, en América Latina las experiencias incipientes de medición en cultura han estado encaminadas a suplir vacíos y necesidades de información de carácter económico. Estas experiencias se han configurado como conocimientos significativos en el análisis del aporte de la cultura a indicadores como el PIB o a la comprensión de las dinámicas de las industrias culturales en el contexto de los mercados nacionales e internacionales. Estos avances han permitido, por su parte, posicionar y fortalecer al sector cultura frente a otros sectores en el ámbito de la gestión pública, lo cual se ha traducido en una mayor capacidad de incidencia, en una mayor estabilidad institucional y por ende en el fortalecimiento de la formulación de la política cultural y de los procesos de planeación en este campo.

La iniciativa *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* reconoce estos logros, muchos de ellos asociados a la implementación de las Cuentas Satélite, y propone avanzar un paso más en función de los intereses propios y particulares del sector cultura. En ese sentido resulta fundamental la articulación planteada con el proyecto de “Experiencia de la implementación de la Batería de indicadores sobre cultura y desarrollo” de Unesco-BIDC en Colombia.

Preguntarse por las necesidades particulares de información del sector implica hacerlo por el uso que



va a tener la información recopilada y los análisis que de ella surjan, de tal forma que se constituya en herramienta de planeación en los distintos niveles territoriales. El reto es traducir la complejidad de la elaboración conceptual en la formulación de indicadores útiles para el sector, y en el diseño e implementación de políticas culturales de los órdenes nacional, departamental y municipal, teniendo en cuenta las características de la estructura institucional y el perfil de los gestores de política pública en cultura en los distintos niveles.

De allí la necesidad de establecer una categorización y priorización de la información recopilada que oriente la selección de aquellos datos más útiles en función de la identificación de problemáticas y el diseño de respuestas y soluciones desde la perspectiva de la gestión de la política pública en cultura.

Esta necesidad de categorizar también aplica a la construcción de indicadores, puesto que no toda la información recopilada tendrá el mismo uso. Es necesario pensar el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* como la primera experiencia de un ejercicio a largo plazo y así establecer diferentes categorías a los indicadores, de tal forma que unos expresen cuestiones puntuales que apoyen la gestión y otros den luces sobre cambios y transformaciones en la vida cultural de cada contexto.

La medición debe ser capaz de reconocer, diferenciar y categorizar aquellas experiencias que constituyen aporte a la ampliación de libertades y capacidades en su sentido más amplio y profundo; así como aquellos aspectos que tienen un alcance puntual en cuanto insumo para la gestión. Este primer paso debe concebirse como una línea de base en el proceso de caracterización del desarrollo cultural con miras, a mediano y largo plazos, de establecer y definir las otras posibles relaciones entre cultura y desarrollo planteadas en el eje anterior que sustenten la formulación de políticas de Estado.

Por otra parte, la información también debe responder a intereses de la ciudadanía, en ese sentido es tan importante buscar escenarios de diálogo e intercambio con la academia como encontrar formas

de narrar los resultados que faciliten la lectura por parte del público no especializado.

## 2.2 La intersectorialidad

Otro tema en el que confluyeron muchos de los aportes y análisis es en el de la intersectorialidad y los posibles vínculos e interrelaciones entre las seis dimensiones a medir en el marco del diagnóstico. Se expresa la necesidad de tener en cuenta la intersectorialidad, de tal forma que la información recopilada capte mejor la complejidad de lo que se quiere observar y, a la vez, permita plantear estrategias intersectoriales y transdisciplinarias. Un enfoque intersectorial para caracterizar y diagnosticar la actividad del sector cultural implica aproximarse a la dimensión social de la cultura y permite diseñar e implementar estrategias de respuesta intersectorial a problemas relacionados con la pobreza y la marginalización de grandes sectores de la población. Este enfoque a la vez permite integrar y poner en diálogo visiones y saberes diversos que pueden enriquecer enormemente la vida social y cultural.

El planteamiento complejo y holístico que subyace a la perspectiva intersectorial puede aportar a la construcción de un nuevo paradigma del desarrollo cultural que abarque, de manera transversal las distintas dimensiones planteadas en el estudio. Este aspecto también está relacionado con la sostenibilidad tanto en los procesos de gestión cultural como de las expresiones mismas de la cultura o de la vida cultural. El enfoque intersectorial puede ayudar a construir equilibrios y una visión de ecosistema en la cual el concepto de resiliencia –adaptación y aprendizaje– es fundamental.

## 3. ASPECTOS METODOLÓGICOS

### 3.1 Construcción de indicadores culturales

Es necesario construir indicadores que se ajusten a las necesidades específicas del sector cultural. Para ello se deben acoger las experiencias previas derivadas de la Cuenta Satélite y de los ejercicios de medición que se han emprendido desde instituciones estatales como el DANE.

Es necesario, a la vez, categorizar indicadores en función de cómo y para qué se espera usar la información recopilada; esto implica plantear el ejercicio de medición como un proceso a largo plazo con diferentes etapas, unas a corto y mediano plazos que den claves sobre cómo y hacia dónde orientar la gestión pública cultural en los distintos niveles territoriales en aspectos puntuales, y otras de largo alcance con carácter estratégico. A manera de ejemplo, se encuentra la propuesta de indicadores formulada por Lucina Jiménez, asociada a temas como análisis fiscal, retorno social de la inversión, censo de artistas, cadenas de valor, accesibilidad a la vida cultural municipal, entre otros.

De igual modo, varios de los invitados señalan la necesidad de construir indicadores que permitan caracterizar el valor de la cultura en sí misma y en el aporte a otros sectores; así como la valoración que de ella hacen los ciudadanos. También se habla de la necesidad de construir indicadores capaces de medir los impactos de lo cultural, tanto en relación con el acceso a bienes, servicios y contenidos; como a los mismos procesos de creación y preservación de memorias y patrimonios.

En cuanto al valor de la cultura se esbozan varias aproximaciones, unas que apuntan a diseñar metodologías cualitativas que den cuenta de percepciones, nociones y actitudes hacia las distintas expresiones de lo cultural, y otras que enfocan el tema desde una perspectiva económica asociada al retorno social que produciría la inversión en cultura.

Por su parte, el enfoque intersectorial implica la construcción de otros indicadores que den cuenta de la relación de la cultura con aspectos de interés de otros sectores: salud, educación, economía etcétera. Esta relación podría ser captada tanto desde los aspectos asociados a la actividad específica del sector cultural, como desde otras expresiones de lo cultural que desbordan la actividad sectorial, pero que aportan a la configuración de identidades, prácticas, valores y actitudes individuales y colectivas. Es en este campo en el que se ubicarían

los indicadores derivados de la medición de la dimensión del capital social, los cuales arrojarán una primera perspectiva sobre la relación entre cultura, educación, convivencia, cohesión social, pobreza y ampliación de capacidades y de libertades, entre otros aspectos.

### 3.2 Continuidad y comparabilidad

En tanto propósito pionero, el proceso de *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* debe mantenerse en el tiempo para que la información recopilada adquiera cada vez más, la posibilidad de convertirse en conocimientos útiles tanto a la gestión pública de la cultura como a la comprensión de los fenómenos que ocurren en la vida cultural de la nación. Garantizar la continuidad del ejercicio implica gestionar esta iniciativa para que ocupe el lugar de política de gobierno y, con el tiempo, pueda estabilizarse como política de Estado. También implica establecer alianzas estratégicas con otras instituciones interesadas en la medición y en utilizar los resultados que arroje esta iniciativa.

Así mismo, la metodología debe contemplar la comparabilidad de la información, no solo entre sí misma a lo largo del tiempo, sino con otras fuentes de información. Se requiere construir de manera acordada metodologías comunes con otras instancias y fuentes de información, no solo para garantizar la comparabilidad sino para evitar la duplicidad de la información.

☞ Se aborda la tensión que existe entre información disponible vs. información relevante. En ese sentido, el coordinador general del proyecto de información cultural de las Américas del Banco Interamericano de Desarrollo, Alfonso Castellanos, llama la atención sobre la necesidad de prever en la metodología cómo armonizar la información que proviene de distintas fuentes institucionales, tales como encuestas de consumo cultural, de empleo y ocupación, de ingresos, censos de población, entre otros.





Por su parte, el economista Omar López, también hace recomendaciones específicas en cuanto a cómo cruzar la información y sacar de ella el máximo provecho posible.

Así mismo se debe clarificar el alcance de la información sobre los lineamientos actuales de política e información de diagnóstico y situación para el diseño de política con las siguientes actividades:

- ρ Generar articulaciones con entidades cuyas competencias abarcan artesanías, derechos de autor, televisión, radio y prensa.
- ρ Centralizar y hacer uso de información existente dispersa –cerca de 34 operaciones estadísticas y registros administrativos PESC-DANE–.
- ρ Promover la continuidad de encuestas y clarificar periodicidad.

- ρ Hacer gradualidad y priorización.
- ρ Desagregar y cruzar variables sociales, demográficas y territoriales.
- ρ Desagregar en lo territorial los índices de institucionalidad.
- ρ Revisar objetivos y balance de mediciones económicas.
- ρ Desagregar sectorialmente y tendencias: ver mediciones de sectores emergentes, nuevos esquemas o fenómenos de medición.
- ρ Trabajar en estadísticas de caracterización y cuantificación del empleo.
- ρ Diferenciar entre entidades con ánimo de lucro y sin ánimo de lucro.
- ρ Promover financiación pública y mecanismos de financiación: nacional y regional. Directa e indirecta.







## CAPÍTULO 8

# OPINAN LOS GESTORES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Este capítulo recoge las reflexiones de algunos exministros de Cultura a partir de preguntas construidas para el *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia*, con el propósito de profundizar y enriquecer la lectura de la información recopilada en las distintas dimensiones del estudio.

### **LA CULTURA: ENTRE LA PLURALIDAD Y LA DIVERSIDAD**

**RAMIRO OSORIO FONSECA**

Primer ministro de Cultura, 1997 y 1998  
Director Teatro Mayor

*Nosotros deberíamos sentirnos orgullosos de nuestra diversidad, de ser un país multirracial, con múltiples lenguas y, además, poseedor de una gran riqueza cultural construida a lo largo de siglos.*

*En su concepto, ¿cómo se define el alcance de las políticas públicas culturales con relación a los grupos étnicos y sociales y a las nuevas formas en que se expresa la diversidad?*

Hemos hecho bastante, pero no lo suficiente. Seguimos siendo un país muy excluyente. Si bien con los indígenas hemos avanzado, con las comunidades afrocolombianas nos falta mucho por hacer. Necesitamos políticas culturales de inclusión social más ambiciosas y que, además, estén en consonancia con las regiones donde se localizan las comunidades negras, raizales e indígenas. Estas comunidades necesitan todo, desarrollo económico, desarrollo social, todo.

*¿Cuál impacto está teniendo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las prácticas artísticas y culturales colombianas?*

Primero, han democratizado el acceso a los bienes y servicios culturales como nunca antes. Hoy millones de colombianos tienen acceso a la cultura a través de las nuevas tecnologías. Sin embargo, en la industria editorial el cambio de formatos ha implicado su declive. Vale la pena señalar la reciente apuesta por una televisión pública de calidad. El caso del Canal Capital es de destacar y contrasta con el empobrecimiento de los canales privados. Esto es lamentable, cada vez sus contenidos tienen que ver menos con el país.

Los medios culturales son una especie de espejo donde nos reflejamos y es necesario vernos en ese espejo. Una casa sin espejos es como una casa sin futuro. Tenemos que ser conscientes de nuestra diversidad y de nuestra riqueza. Los medios de comunicación no están creando la posibilidad de verlas y de vernos en ellas. Todo está muy mediado por el rating.

*¿Cómo modifican las TIC los consumos culturales de los colombianos? ¿Es esto una oportunidad o una amenaza?*

De manera radical. Depende mucho de los contenidos que tengamos. Por eso hay que preguntarse ¿dónde está la política frente a los contenidos? Y ahí influyen decisivamente los medios de comunicación que, en nuestro caso, son muy precarios, tanto los públicos como los privados. Al compararnos con la televisión española, con la BBC, con la televisión francesa, con Radio France, prácticamente no tenemos nada. Por eso resulta tan notable lo que está pasando con Canal Capital.

Las TIC son una oportunidad y una amenaza. Maravilloso todo el acceso a la cultura pero, ¿dónde están los contenidos que sirven a los colombianos como referente, esos que le dan valor a su vida, que le muestran lo que pasa en su entorno? ¿Dónde está la información que da cuenta de nuestra diversidad cultural?

Miremos la televisión española. Lo que presentan en materia de medio ambiente es absolutamente fascinante. Muestran sus parques naturales, destacan su riqueza, incitan a cuidar los recursos, enseñan a combatir los incendios. Todo este tipo de cosas se pueden hacer.

*En su opinión ¿cuál tipo de coordinación y correlación debe existir entre las políticas culturales y las de acceso a las TIC?*

Tiene que haber una estrecha coordinación, siempre dentro del marco de la libertad de expresión. El Estado no puede tener una política “dirigista” de los contenidos culturales, pero sí debe tener una oferta de contenidos culturales con el fin de ofrecer lo que los otros medios no van a ofrecer. No podemos permitir que esos contenidos los haga nadie distinto a nosotros mismos.

*¿De las industrias culturales establecidas en la clasificación del DANE cuáles considera usted que son las más desarrolladas en el país y cuáles son las razones de este desarrollo?*

Primero, los medios de comunicación. En el último lustro, el cine y la industria audiovisual. Recientemente, las artes visuales como la pintura, la escultura y, finalmente, las artes visuales, en el sentido de que se han venido formalizando.

En nuestro caso, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, en el último año, hemos tenido más de quinientos mil espectadores. Esto es una industria. Este teatro es una empresa público-privada.

Frente a la artesanía ha habido un esfuerzo importante por parte del Estado, en el sentido de conectarla con los nuevos diseños y las nuevas tendencias internacionales. Además, hay que mencionar políticas favorables como las leyes de Cine y del Espectáculo Público.

Por otro lado, hay que mencionar el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones, así como la expansión de la conectividad, las redes de alta velocidad, todos avances que

han permitido la comunicación en todo el país. En contraste, está el declive de la industria editorial.

*¿Cómo fortalecer las relaciones con el sector privado para mejorar la sostenibilidad de las iniciativas culturales? ¿Cuáles experiencias exitosas destacaría en este tipo de relación?*

Creo que la única manera de tener instituciones culturales sostenibles en el mediano y largo plazos es a través de las asociaciones público-privadas, en el marco de la corresponsabilidad. Hay que tener claro que la cultura es una responsabilidad de todos, no solo desde el Estado o del sector privado.

En nuestro caso particular, el Distrito Capital asigna un determinado presupuesto al Teatro Mayor. Cada peso que ellos dan se multiplica por seis. Tenemos empresas patrocinadoras y donantes. Las instituciones de naturaleza pública únicamente en materia cultural están llamadas a desaparecer, no solo en Colombia, sino en el mundo.

Un ejemplo maravilloso es el Barbican Center. Todas las instituciones inglesas están siguiendo el mismo modelo. En Francia se observa menos este fenómeno por su tradición de tipo estatal. Pero en España, ahora con la crisis, hay un fuerte replanteamiento del modelo estatal. España tiene una de las redes de teatro más grandes del mundo, pero han empezado a quebrar pues todos se mantenían con dineros del Estado. Al acabarse este aparecen muchas quiebras.

En Colombia, entre los ejemplos exitosos para destacar están el museo de Antioquia, el museo de Arte Contemporáneo de Medellín y Maloka, que también es una experiencia exitosa.

*¿Cómo aporta el Sistema Nacional de Cultura al desarrollo cultural del país?*

De una manera fundamental, pues el Sistema Nacional de Cultura es la columna vertebral que permite que en todas las regiones del país haya una coherencia con las políticas culturales.

El Sistema Nacional de Cultura nace a partir de la experiencia del Plan Nacional de Cultura 1992-1994. La ley 397 de 1997 termina consagrando en un texto legal los lineamientos que venían desarrollándose desde la experiencia del plan.

*En términos de una acción interinstitucional por parte del Gobierno nacional, ¿cuáles son los sectores prioritarios en los cuales se debe generar mayor impacto sobre el desarrollo cultural colombiano?*

Nosotros tenemos un problema fundamental en la educación colombiana en dos sentidos. En primer lugar, la formación que recibe un niño, sea en la escuela pública o en la privada, no tiene nada que ver con la realidad cultural de Colombia. Un niño sale de sus años de colegio sin tener idea de la diversidad o de la realidad cultural de Colombia. No sabe que este es un país pluricultural, multilingüístico.

En segundo lugar, ni la educación privada ni la pública, manejan estándares de la formación artística. A estos dos puntos se suma un tercero, nuestra educación básica no permite reconocer nuestros talentos creativos y encaminarlos. Las tres cosas son un enorme contrasentido, pues es esto lo que hace de nuestro país algo único.

Lo cierto es que si somos una gran potencia cultural, pero nuestra educación está absolutamente separada de ese eje que debería ser el fundamental. Nosotros deberíamos sentirnos orgullosos de nuestra diversidad, de ser un país multirracial, con múltiples lenguas y, además, poseedor de una gran riqueza cultural construida a lo largo de siglos.

Frente al problema del medio ambiente, primero tenemos que darle a nuestro patrimonio ambiental el valor de ser el gran tesoro que poseemos. En segundo lugar, la convivencia con ese medio ambiente debe ser un tema absolutamente cultural.

*Desde la perspectiva de desarrollo humano, ¿cree usted que se tendrían que ajustar o fortalecer las políticas públicas para fomentar prácticas artísticas?*

Se debe lograr la detección temprana de los talentos artísticos y su encarrilamiento para así poder desarrollar esas actitudes, por un lado, y por otro, debemos tener una educación que recupere el sentido de valoración y pertenencia a nuestros valores y diversidad culturales. Todo lo demás es menos importante.

Uno puede apoyar el teatro o la pintura, pero eso no resuelve el problema de fondo. ¿Qué pasa en las grandes potencias? Un niño en Alemania o en Corea, desde los 4 años, en la educación básica y por los mecanismos existentes en sus sistemas educativos, van encontrando el camino.

*¿Cree usted que los procesos culturales y artísticos generan posibilidades de asociatividad comunitaria y cohesión social en los territorios? Destaque algunos ejemplos significativos.*

Un caso de proceso asociativo es el que se conoce como las Salas Concertadas. Estas fueron parte de una política creada en 1992, durante el periodo en el cual fui director del Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura). En aquel entonces, había setenta teatros que eran propiedad de los grupos de teatro, todos de iniciativa privada. En ese momento, se tomó la decisión de darles un dinero por parte de Colcultura y de la alcaldía local para el funcionamiento de los teatros, a cambio tenían que hacer cuatro cosas: montar cada año una obra de autor nacional dirigida a niños y jóvenes; ofrecer a la comunidad un taller en artes escénicas; desarrollar una política específica de precios con descuentos para las poblaciones de menores recursos, y un acuerdo de publicidad. Hoy hay cien salas. Eso se sigue cumpliendo. Hoy hay cien obras de autores colombianos, cien obras para niños y jóvenes además, se ofrecen los talleres abiertos que permiten integrar a los miembros de la comunidad a las prácticas artísticas; se ofrece una política de precios para que mucha gente pueda ir, sin distingo de sus condiciones sociales y económicas. ¿Y qué es eso? Cada uno de esos espacios son espacios de



libertad, espacios de construcción de la democracia, espacios de construcción de ciudadanía.

*Durante su gestión como ministro ¿cuáles dificultades encontró para avanzar en la garantía de los derechos culturales en el país?*

Dificultades hubo muchas, pero esfuerzos notables también, como lo demuestra el Plan Nacional de Cultura 1992-1994, en el que aparece el conjunto de proyectos que hacen posible la defensa de los derechos culturales. Luego de la Constitución de 1991, desarrollamos el alcance de los derechos que en ella se consagraron con relación a los grupos étnicos y, además, creamos las condiciones para su garantía.

Fundamental fue el desarrollo del derecho a la participación, mediante el desarrollo de políticas culturales públicas y la creación de veedurías para hacer seguimiento. Una capacitación ambiciosa, a más de diez mil personas, formó parte de la creación de los consejos regionales y municipales de cultura. Era una capacitación para la participación.

A través del diseño de un conjunto de programas, que en ese momento dependían del Instituto Colombiano de Cultura, y dentro del desarrollo de los principios constitucionales, se crearon estímulos a la creación, la investigación, los programas para el conocimiento, el reconocimiento y la valoración del patrimonio material e inmaterial; un ejemplo de ello es el Programa Crea, que permitió a los colombianos conocer las manifestaciones culturales en los municipios, incluso los pueblos más pequeños les permitió entrar en diálogo con las manifestaciones culturales del resto del país.

*En los últimos diez años ¿ha aumentado la capacidad pública y privada en Colombia para conservar, desarrollar y difundir la cultura?*

Si, evidentemente. Yo creo que los gobiernos en sus tres órdenes: nacional, departamental y municipal, se han ido comprometiendo de manera más decidida con la cultura, como un elemento funda-

mental y con una política transversal a todas las políticas de desarrollo. Se han dado ejecuciones con mayor o menor éxito, pero con compromiso de los gobernantes para con la cultura.

De otra parte, veo interés desde lo privado, en el sentido de comprometerse con el concepto de la corresponsabilidad. Están dispuestos a participar con mayor decisión desde el concepto de la responsabilidad social corporativa, quieren crear condiciones para que se lleven a cabo programas culturales, así como contruir instituciones.

Un buen ejemplo de esto es el Centro Cultural Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, producto de un convenio público-privado por medio del cual la ciudad aportó un terreno, en donde se construyeron un parque y 350 estacionamientos, y la familia Santo Domingo donó la construcción de un edificio de más de 23.000 metros cuadrados.

Este es hoy, sin duda alguna, el centro cultural más completo y con las mejores condiciones. Percibo que todo esto también ha generado el surgimiento de nuevos gestores culturales, de nuevos creadores y eso nos lleva a pensar en la necesidad de tener gestores preparados en el terreno de lo cultural, gestores profesionales.

*¿Cree usted que las prácticas artísticas o culturales pueden generar capacidades grupales y comunitarias? ¿Cuáles?*

Sin duda, yo creo que es a partir de estas prácticas que se pueden proponer grandes cambios en lo cultural. Bogotá y su proyecto de Cultura ciudadana se constituyen en un ejemplo elocuente de la manera como las personas se apropiaban, compartían y disfrutaban el espacio público.

La cultura crea individuos más dialogantes, más interactivos con las otras personas. En México la gran cruzada educativa y cultural de José de Vasconcelos, después de la revolución mexicana, es un ejemplo digno de destacar. La cultura le dio unidad y coherencia a ese país. México no sería lo que es hoy sin esta gran iniciativa cultural.

En la presente administración distrital hay un proyecto fundamental, se trata del tema de las cuarenta horas, un programa que hace posible que niños y jóvenes, en la educación pública, puedan tener relación con programas culturales de excelencia. Tenemos un programa llamado Cien mil niños al Mayor, donde presentamos ante este público de niños y jóvenes, una obra de teatro de la más alta calidad. Por ejemplo, esta semana ya nos visitaron 104.000 y esta visita se transforma en una experiencia de vida pues no solo se trata del espectáculo y la calidad del equipamiento, que es excelente, sino que los niños reciben una instrucción anterior a la presentación y un seguimiento, luego de su visita. Además, reciben cartillas, herramienta que les permite mantener la memoria de esa experiencia.

Los programas que ofrece el Julio Mario Santo Domingo a estos niños son de muy alta calidad. Tenemos todo preparado, nos hacemos cargo incluso del transporte.

Otro ejemplo son las orquestas juveniles e infantiles de Venezuela. Es a través de la música que se han logrado cambios importantes en este país. Hoy participan en el programa 350.000 niños que son líderes en su familia, líderes en su comunidad y transformadores de hábitos.

## **LA CULTURA: ENCRUCIJADA ENTRE LAS INDUSTRIAS, LA TECNOLOGÍA Y EL DESARROLLO**

Juan Luis Mejía Arango  
Rector de la Univerisad Eafit

*La cultura, que es el gran hecho colectivo, debe ser pensada colectivamente. así como las plíticas culturales, en todos los municipios y regiones donde ocurre la vida.*

*¿Cómo cree usted que se puede definir el alcance de las políticas públicas culturales con relación a los grupos étnicos y sociales y a las nuevas formas en que se expresa la diversidad?*

Estamos viviendo un proceso. La cultura es un concepto en permanente mutación. El problema, cuando uno dirige una institución cultural, es comprender en qué tiempo vive. Estamos interpelando un país que ya no es. En los años 1960, 1980 y en nuestros días la misma palabra, cultura, significa cosas distintas. La reflexión sobre la cultura necesita siempre una perspectiva de tiempo.

Hoy Colombia vive un proceso pos 1991. Luego de la euforia pos Constitución se dilató el espíritu de la Carta Magna. El gran aporte de la Constitución de 1991 fue el artículo 7 que dice que el Estado reconoce la diversidad de culturas. En él aparecen, además, desarrollos de ese principio. Esto sucede también en otros países de América Latina. Algunos en versiones más tímidas como la Constitución Argentina, otros son el enunciado total de la diversidad como es el caso de Bolivia, que habla de estados plurinacionales.

El problema es que hicimos los enunciados constitucionales y dejamos en manos de los legislativos el desarrollo de los alcances del multiculturalismo y ellos han sido tímidos en ese quehacer. Curiosamente, han sido las cortes constitucionales las que han dotado de contenidos el tema de la multiculturalidad. Nuestro proceso ha ocurrido más por avances jurisprudenciales que por avances de iniciativa gubernativa. Y ahora, frenada la euforia, no es fácil estructurar un país desde la multiculturalidad y los logros son más por presión de los grupos que por iniciativas gubernamentales. Nos falta convocar más a la nación en torno de saber cuáles son los alcances del multiculturalismo. Incluso, uno de esos desarrollos no viene de la legislación colombiana sino de acuerdos internacionales, como lo es la consulta previa. Hace diez años lo veíamos como algo muy interesante, hoy la vemos como un freno al desarrollo. De otra parte, los enunciados constitucionales han sido desarrollados tímidamente. Frenada la euforia, decía, no es tan fácil estructurar un país desde la diversidad; creo que hace falta convocar más a la nación a dilucidar el alcance del multiculturalismo.

*¿Qué impacto está teniendo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las prácticas artísticas y culturales colombianas?*

El impacto no es solamente en las prácticas artísticas, sino en la vida cotidiana, que también es cultura. Yo creo que es una transformación inmensa. Un país que tiene más celulares que personas genera la pregunta ¿aquí qué cambió? Por tanto, los cambios no se ven solo en las prácticas artísticas positivas y negativas, sino en la cultura como un lugar en la sociedad, como una forma de socializar.

Es en el entorno de las TIC donde se están viviendo los grandes cambios, por eso en el Ministerio de Cultura de Brasil hay un viceministerio dedicado a las TIC.

Yo veo a las TIC más como una oportunidad, que como una amenaza. Creo que las nuevas tecnologías nos permiten tener una voz y una presencia en el ciberespacio, voz que antes no teníamos. Encontrar páginas de los grupos étnicos, encontrar emisoras indígenas, demuestra ese aspecto de oportunidad al que me refería.

Los computadores son una herramienta para trabajar, pero la socialización está teniendo lugar por medio de los teléfonos celulares. El impacto de la movilidad.

En el caso particular de la universidad, nos estamos preguntando acerca de la “universidad ubicua”, que es otro concepto. Esto refleja la obsesión de estar en el espíritu de los tiempos, si no es así, estás interpelando sociedades que ya no existen.

*¿Cómo modifican las TIC los consumos culturales de los colombianos? ¿Es esto una oportunidad o una amenaza?*

Es una oportunidad y una amenaza. Desaparecieron muchas cosas, como por ejemplo, la forma de consumo de la música. Refiriéndome a recientes estudios sobre las industrias culturales, la industria editorial, la fonográfica, la cinematográfica, la televisión, todas están sufriendo cambios tremendos.

El consumo de hoy está asociado al acceso a la red. En el mundo editorial, en el tema de los libros electrónicos. Yo me pregunto, en esta universidad, ¿voy a seguir comprando libros, ocupando espacios con el metro cuadrado a no sé cuántos millones?, o simplemente, ¿voy a comprar suscripciones temporales?

Lo que viene en televisión también está asociado a la red. Los editores van a tener que llegar a lo mismo que en la música. Un ejemplo, en vez de comprar un libro, compro diez descargas del capítulo 6, que es el que utilizo en mi clase.

No me siento cómodo con el término de consumo cultural. La palabra consumo es como si se agotara en el acto. Es como si la llama se consumiera al momento de encenderla. Por el contrario en la cultura, lo que genera el consumo es una nueva creación. Una lectura no se agotó en el acto mismo, sino que me permitió asociar, recrear. ¿Cuál fue la película que te generó a ti, Víctor Gaviria, convertirte en director de cine? ¿Cuál fue para ti, García Márquez, esa sorpresa cuando leíste a los 17 años la *Metamorfosis* de Kafka y dijiste: “si esto es posible, yo quiero ser escritor”? Entonces la palabra consumo es como venida de otro sector.

*¿Cómo afectan las TIC a la circulación de contenidos culturales y el acceso entre los habitantes del país?*

Les abre muchas posibilidades. Cuando se estudia la cultura desde una óptica holística, hay que mirar siempre la cadena. Es ahí donde tenemos problemas. Los ministerios y secretarías ofrecen por ejemplo, becas de creación. Pero si la creación no está acompañada de una industria que tome los contenidos de la creación, los pase a un soporte tecnológico y los democratice, no se ha hecho sino una partecita de la cadena.

Ahora, si tienes la producción que acabo de mencionar pero no tienes la distribución, o si no se piensa en el consumidor, pues no se tiene una idea de la cadena completa. Entonces las TIC sí permiten

un mayor acceso. Puede que no al conocimiento, pero sí a la información. Esta es la gran revolución que estamos viviendo en estos tiempos apasionantes.

La gran competencia ahora consiste en encontrar la pepita de oro en la escoria: ¿cómo llegar efectivamente a la información que uno necesita? La primera competencia consiste en entender cuál información es verdaderamente relevante para uno. ¿Cuáles son los buscadores y cómo no perderse en el camino hacia el conocimiento?

*¿Qué tipo de coordinación y correlación cree usted debe existir entre las políticas culturales y las de acceso a las TIC?*

El Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación se ha ido apropiando del tema. Cuando alguien está en una cartera como esa, es necesario distinguir cuál es el ámbito natural y cuál es el ámbito de coordinación. La presencia de Mintic es avasalladora. Preocupa que la propuesta sea solamente instrumental, es decir, únicamente desde el punto de vista del *hardware*, pero no del *software*, de los contenidos. El Ministerio de Cultura debería pensar en cuáles son los contenidos con los que vamos a navegar en esa red. Hoy, hay más *hardware* que *software*.

El Ministerio de Cultura debería estar pensando en la presencia de la cultura colombiana y su participación permanente dentro de la red, pues si no llenamos este tipo de vacíos, nos los llenan.

*¿De las industrias culturales establecidas en la clasificación del DANE cuáles considera usted que son las más desarrolladas en el país y cuáles son las razones de este desarrollo?*

El país está en un punto que lo obliga a definir si son industrias culturales, si son industrias creativas o si son industrias del entretenimiento, pues son tres cosas distintas. Técnicamente, industria cultural es aquella cuyo soporte son los derechos de autor. Los ingleses hablan de industrias creativas, en las que el soporte

no es tanto el derecho, sino el acto de creación. Los americanos hablan de industrias del entretenimiento que son aquellas en las que no importa el contenido sino el tiempo libre de las personas.

Prefiero hablar de industrias creativas. Estamos en una época de transición que es preocupante. Desapareció la industria fonográfica. Hubo en Medellín cinco de estas empresas: Discos Fuentes y Sonolux, entre otras. La industria editorial colombiana, también está en franco retroceso.

De otra parte, hay un gran potencial en industrias nuevas como la del entretenimiento digital, pues tenemos creatividad y habilidad. Deberíamos pensar temas más novedosos en la industria cinematográfica, inspirarnos en países como Nigeria, donde el cine es en video, abre caminos diferentes al de la producción de cine. No debemos seguir repitiendo el mismo modelo de seguir produciendo muy pocas películas al año con unos circuitos de distribución muy restringidos. El problema no es producir la película sino entrar al circuito de distribución donde ocurre el monopolio. Sería ideal si creáramos una industria mucho más ligera, mucho más liviana.

*¿Cómo fortalecer las relaciones con el sector privado para mejorar la sostenibilidad de las iniciativas culturales?*

*¿Cuáles experiencias exitosas destacaría en este tipo de relación?*

La tendencia actual, la del mundo, después de la reunión de Hangzhou, es que la cultura es el cuarto pilar del desarrollo. Los otros tres pilares, economía, desarrollo social y sostenibilidad ambiental, se quedan cortos si no se tiene en cuenta el cuarto, que es la cultura.

Por otro lado, en las instituciones del sector empresarial, al desarrollo de la responsabilidad social le falta vincular el pilar de la cultura. Estamos inmersos, no solo en una sociedad, en una economía o en un medio ambiente, sino también en una cultura. Por tanto, tenemos una responsabilidad para con este aspecto también.



Me gustaría ir desarrollando un concepto llamado *responsabilidad social cultural*, frente a la cultura interna, al entorno y a la cultura universal. No es solamente el tema de que las industrias culturales tengan en cuenta las empresas que transforman, sino también las librerías, por ejemplo. Qué sería de una ciudad sin librerías. Considero se debería abrir el debate sobre esto.

Hago parte de un comité con el grupo Sura, para reflexionar sobre cuál es nuestro papel frente al desarrollo cultural. Por ejemplo: ¿cuál es el papel de esta empresa frente a la diversidad? Otro ejemplo, es el libro *El lenguaje creativo de las etnias colombianas*. Logros como estos no ayudan a vender más seguros, pero sí ayudan a construir país. Se trata de ir desarrollando en el mundo de las organizaciones una conciencia de acción hacia la cultura.

En nuestra universidad, la Eafit, tenemos una orquesta sinfónica, una empresa editorial, etcétera. Pero solo hasta hace muy poco, con la ministra Mariana Garcés, tuvimos un reconocimiento oficial para la orquesta sinfónica. Qué pobre sería esta ciudad, si esta universidad no tuviera esa orquesta. Pero pudiera llegar un rector que dijera: “a nosotros nos están midiendo por producción de *papers*, y ¿qué nos representa gastar mil millones de pesos en esta orquesta?”. Pero, si desde el ministerio se crea conciencia acerca de nuestra responsabilidad para con la cultura, esto ayudaría.

La responsabilidad social empresarial no es mejorar la imagen de la empresa. Hoy tenemos que dentro de las empresas que más aportan en términos de la responsabilidad social están primero, aquellas cuyos productos tienen un impacto dañino para el ser humano; en segundo lugar, empresas cuya actividad atenta contra el medio ambiente como son las petroleras; en un tercer puesto, las empresas que no tienen un producto diferenciado en el mercado, como los bancos y compañías de seguros, y en un cuarto puesto —lo cual me encanta—, las empresas familiares en cuya junta directiva hay una mujer con voz cantante.

Hay una cultura como adjetivo, la cultura como divertimento de las elites, la cultura para el desarrollo. Hoy lo que entendemos es la cultura como el fin del desarrollo.

*¿Cómo aporta el Sistema Nacional de Cultura al desarrollo cultural del país?*

Primero, la Ley General de Cultura quedó coja. Si uno ve la ley, ella habla primero del ministerio, de los consejos regionales y municipales de cultura. Estábamos en la euforia de 1991, con el tema de la participación. Pero decíamos “los ministerios no tienen juntas directivas”, ellos son instituciones que piensan y ejecutan individualmente. La cultura, que es el gran hecho colectivo, debe ser pensada colectivamente. Las políticas culturales deben ser pensadas colectivamente, en todos los municipios y regiones donde ocurre la vida.

No obstante, la Constitución también señala que cada ministro formula la política de su despacho. Los constituyentes avanzaron mucho en el primer capítulo sobre la estructura de los derechos ciudadanos, pero al cogerlos en el tiempo, dejaron la estructura del Estado muy parecida a lo que venía de la Constitución de 1986. La estructura ministerial no cambió. La institucionalidad sigue siendo como un vestido viejo para un cuerpo nuevo.

Para efectos de la gobernanza, pensamos en crear un cuerpo que permitiera la formulación de la política para los próximos tres o cinco años. Los ministerios deben ser ejecutores de política. Pero otra gran debilidad es la interlocución en los ámbitos interministerial, regional y local. ¿Cómo consigo interlocución fluida? es el gran reto para todos los ministerios. ¿Cuáles son los canales regulares para que fluyan las ideas acerca del país que queremos? Tenemos en esto una gran debilidad, el país que nos inventamos en los años 1990 ya no funciona.

El problema del país, es que cuando se crean instituciones nuevas las capta la corrupción muy

rápida y las destruye. El gran reto de un ministerio de cultura es encontrar cuáles son sus interlocuciones regionales, cómo dialoga con la nación. Este ministerio no tiene un solo funcionario residente fuera de Bogotá, con excepción de los directores de los parques de San Agustín y Tierradentro. ¿Cómo se formula y ejecuta la política cuando la estructura institucional nacional sigue siendo precaria?

*¿Cree usted que los procesos culturales y artísticos generan posibilidades de asociatividad comunitaria y cohesión social en los territorios?*

Totalmente. El concepto de cohesión social inspirado en la Unión Europea, tuvo su auge durante la cumbre de Jefes de Estado de 2007, en Santiago. Los documentos indican que la cohesión social la generan el empleo, la salud, la educación, pero la cultura no aparece. El aglutinante social por naturaleza, es la cultura, siempre lo ha sido. Nosotros no identificamos esos valores de solidaridad profunda, los valores culturales de las clases populares. No hay nada más cohesionante que un carnaval. En un escrito mío hago la siguiente pregunta: ¿qué hubiera pasado en Medellín si no se hubiera abolido, en 1916, su carnaval? Nuestra fiesta hoy son desfiles para pasarlo bien. Pero la alegría colectiva no existe. ¿Por qué no inventamos esas formas de asociatividad colectiva tradicionales de este país?

Es necesario pensar la fiesta como cohesionante, pensar en las profundas expresiones de solidaridad colectiva, en lugar de inventarnos cosas que en realidad no existen. Se trata de incorporar la cultura para que sea el cuarto pilar del desarrollo; esto aporta a la cohesión social. Nada más cohesionante que un carnaval. Es necesario que reinventemos las formas de asociatividad colectiva. Por ejemplo, la minga y el convite son formas de expresión de la colectividad.

## LA CULTURA GENERA MEJORES SERES HUMANOS

Elvira Cuervo de Jaramillo  
Asesora de temas culturales

*No hay país que conozca mayor grado de diversidad que Colombia. Entre otras cosas, no haber reconocido esa diversidad ha sido causa de violencia.*

*¿Cómo cree usted que se puede definir el alcance de las políticas públicas culturales con relación a los grupos étnicos y sociales y a las nuevas formas en que se expresa la diversidad?*

Una de las frases que solía usar en el Consejo de Ministros, refiriéndome al Ministerio de Cultura, que nació muy débil, es que este ministerio llega a todos los rincones del país. De una u otra forma, en todos los municipios hay presencia muy fuerte o incipiente del Ministerio de Cultura. Programas como los planes Nacionales de Bibliotecas Públicas, de Música para la Convivencia o el Programa Nacional de Concertación Cultural, han sido importantes para el apoyo de las fiestas y otras manifestaciones, que son una expresión importante del patrimonio inmaterial colombiano.

Para el Ministerio de Cultura, las manifestaciones culturales deben salir desde la base y no desde la cúpula. Son las manifestaciones que proceden de las regiones aquellas que el ministerio apoya, pero jamás impone alguna.

*¿Qué impacto está teniendo el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las prácticas artísticas y culturales colombianas?*

Todo el desarrollo de un país está entrelazado. El país no está totalmente conectado a todas las tecnologías. En mi época le solicité a Bill Gates la donación de 1.300 computadores para las bibliotecas públicas

y solicité mayor conectividad al Ministerio de Telecomunicaciones. Gestiones estas que culminó mi sucesora dos o tres años después.

Mi posición es ambivalente ante las nuevas tecnologías. Ellas nos han hecho vivir en una aldea global, con parámetros adoptados en todas partes del mundo, que hacen que las comunidades pierdan su identidad. Por otro lado, estar desconectado en el mundo actual significa no existir. La identidad propia de los jóvenes que permanecen conectados a la red tiende a perderse, ya que al ver otras manifestaciones culturales las adoptan de manera tajante.

*¿Cómo modifican las tecnologías de la información y la comunicación los consumos culturales de los colombianos? ¿Es esto una oportunidad o una amenaza?*

Ellas, modifican los consumos culturales no solo de los colombianos sino del mundo entero. La tendencia del mundo en los próximos cincuenta años es que todos tengamos un mismo modelo, que seamos completamente iguales. Esto lleva a problemas serios en el terreno de la cultura. Al paso que vamos se nos va a olvidar hablar, ya ni siquiera por el celular se habla. Se chatea. La capacidad de comunicarnos verbalmente cambiará radicalmente. En los próximos cincuenta años vamos a ser todos mudos, iguales y hablaremos todos en términos comprimidos.

Decía Einstein: “el día que el cerebro humano dependa todo de una máquina, seremos unos estúpidos”. Eso está pasando.

*¿Cómo afectan las tecnologías de la información y la comunicación a la circulación de contenidos culturales y el acceso entre los habitantes del país?*

La circulación de contenidos culturales ha aumentado. Es mucho más fácil. Las personas tienen más acceso a las páginas culturales, pero no solo del país sino del mundo. Ante esta globalización, la respuesta es igual a la anterior.

Lo cultural depende de los medios de comunicación. Si no hay un medio que publicite un evento

cultural, por importante que sea, pasa inadvertido. Hay una dependencia de los medios de comunicación hacia las nuevas tecnologías, en un mundo donde entre otras, el papel se acabó.

*¿Qué tipo de coordinación y correlación cree usted debe existir entre las políticas culturales y las de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación?*

La coordinación debe ser total, estrecha, íntima, sin los medios de comunicación la cultura no entra a los rincones del país. Muy cerca de Bogotá hay lugares donde no hay comunicación celular. Creemos que estamos conectados, pero aún no es así. El nexos pues, tiene que ser muy estrecho, pues si no, la cultura se queda centralizada. Sin esta conectividad, la accesibilidad a los grandes eventos culturales en sitios como Yolombó, sería imposible.

*¿De las industrias culturales establecidas en la clasificación del DANE cuáles considera usted que son las más desarrolladas en el país y cuáles son las razones de este desarrollo?*

La industria editorial está muy afectada. El promedio de lectura de libros por habitante por año, que hace unos años estaba en 1,2, ha bajado. La industria cultural que más se está moviendo es el arte, con un dinamismo impresionante, sin embargo, en los municipios no existen salas de cine y los teatros parroquiales están cerrados. Hoy yo me dedicaría de lleno a la cultura municipal.

Otro aspecto, para hacer especial énfasis, es la pésima calidad de nuestros canales privados de televisión, que es lo que finalmente termina viendo nuestro pueblo. Ellos no tienen acceso a la televisión por cable. Hay un círculo vicioso, pues la programación depende del rating y el rating lo provee la gente.

*¿Cómo fortalecer las relaciones con el sector privado para mejorar la sostenibilidad de las iniciativas culturales? ¿Cuáles experiencias exitosas destacaría en este tipo de relación destacaría?*

La gestión con el sector privado en lo cultural es cada día más difícil. En primer lugar, porque muchas de las empresas que antes patrocinaban la cultura, han creado departamentos de responsabilidad social o sus fundaciones, cada uno con sus propios objetivos.

La cultura tiene que ser rentable, en la medida de sus posibilidades, pero también subsidiada por el Estado. Sin esto último, se corre el riesgo de no ser sostenible. Sin embargo, en los recortes presupuestales, al primer sector al que se le recorta es al cultural. La importancia que le atribuyen a la cultura de nota el grado de civilización de un país. En Francia, por ejemplo, el sector cultural es el primero y en España es tercero o cuarto. En nuestros países es siempre el último, pues la urgencia frente a las necesidades básicas, así lo determina.

Por otra parte, en mi gestión al frente del Museo Nacional, en las exposiciones de Picasso, Rau, los Guerreros de Terracota y el Señor de Zipán, todos contaron con el apoyo del sector privado. Con el presupuesto propio no se hubiera podido lograr ni una mención de estampillas. Al terminar mi gestión en el Museo Nacional el balance indicó que pude conseguir más de 10.000 millones de pesos para la cultura.

No obstante, el énfasis en la ecuación es el interés por parte del Estado en la cultura, pues la gestión con la empresa privada es hoy muy difícil.

*¿Cómo aporta el Sistema Nacional de Cultura al desarrollo cultural del país?*

El aporte es total. El ministerio se legitimó porque el pueblo reconoce su presencia. En cualquier municipio hay algo del Ministerio de Cultura. Las bibliotecas, que se han venido impulsando desde 2002, se han constituido no solo en edificios hermosos, sino en centros de reunión de la gente.

*En términos de una acción interinstitucional en el nivel del Gobierno nacional, ¿cuáles son los sectores prioritarios para generar mayor impacto sobre el desarrollo cultural colombiano?*

Hoy por hoy las alianzas interinstitucionales se tienen que establecer entre los ministerios de Comunicaciones y Comercio, para todo lo relacionado con el patrimonio inmaterial, y con el de Educación, sin duda. Hay muchas actividades del sector cultural que aún no están avaladas por el Ministerio de Educación. No hay grados para el que baila o para el artista.

A eso se le puede sumar el problema de la seguridad social. No sé si la ley de seguridad social para el artista haya salido. Yo trabajé en ello, pues no hay derecho que un artista, que ha dado brillo a Colombia, tenga que morir de hambre porque no tiene ni seguridad social ni pensión. En general, la labor de los artistas no se ha reconocido.

La gestión cultural se inició como una sección dentro del ministerio de Educación, en 1913, con la necesidad de tener una escuela de artes. La relación con el Ministerio de Educación ha sido compleja. Sin embargo, la articulación con el Ministerio de Cultura debe ser mancomunada, en consideración con temas como la profesionalización de artistas y la educación artística en las escuelas, que son prioritarios.

*¿Desde la perspectiva de desarrollo humano, cree usted que se debería ajustar o fortalecer en las políticas públicas para el fomento de las prácticas artísticas?*

Por supuesto. Estamos ansiosos de poderlo lograr, pero el conflicto ha sido especialmente duro. En el posconflicto, las prácticas artísticas y la recuperación de la identidad serán factores definitivos.

*¿Cree usted que los procesos culturales y artísticos generan posibilidades de asociatividad comunitaria y cohesión social en los territorios?*

Soy testigo de su importancia. La mayoría de las actividades culturales son en grupo. La orquesta, la banda o el teatro. Por ser colectivas, las actividades culturales son un factor de convivencia. Dos niños que se peleaban en un municipio, tomaron sus instrumentos musicales a mi llegada; luego, cuando todo acabó, ellos se dieron la mano y se acabó la pelea.



*Durante su periodo ¿cuáles dificultades encontró para avanzar en la garantía de los derechos culturales en el país?*

Ninguna. En dos años no tuve ninguna dificultad grave. Encontré dificultades en la Dirección de Patrimonio, por temas de pérdida y destrucción del patrimonio.

*En los últimos diez años ha aumentado la capacidad pública y privada en Colombia para conservar, desarrollar y difundir la cultura. ¿Está usted de acuerdo con esa afirmación? ¿Por qué?*

Estoy de acuerdo con Nicolás Gómez Dávila, cuando asegura “uno madura el día que empieza a dudar”. Sin embargo, en los últimos diez años el Ministerio de Cultura ha dado visibilidad y tratado de reconocer y articular las múltiples formas en que se expresa la diversidad. Una persona de La Guajira es muy diferente a alguien de Nariño. No hay país que conozca mayor grado de diversidad que Colombia. Entre otras cosas, no haber reconocido esa diversidad ha sido causa de violencia.

A modo de ejemplo, Juan Luis Mejía creó los Diálogos de Nación, que consistían en poner a dialogar a dos departamentos en torno a sus identidades y características culturales. Iba a la costa Pacífica o Atlántica y ponía manifestaciones opuestas a dialogar.

*¿Cree usted que las prácticas artísticas o culturales pueden generar capacidades grupales y comunitarias?*

La cultura es uno de los grandes componentes de todas las expresiones artísticas.

La cultura tiene tantas acepciones que la vuelven casi indefinible. El ser humano necesita desarrollarse en su educación y en su cultura. El ser humano no puede crecer sin cultura.

La cultura genera mejores seres humanos. Las expresiones artísticas están impresas en la actividad humana. Si no hay sensibilidad a las expresiones artísticas no estamos completos. Es importante formar en los niños esta sensibilidad y esta apertura.

## SEGUNDA PARTE

# RESULTADOS CONSOLIDADOS POR DIMENSIONES





# 1. DIMENSIÓN DE DIVERSIDAD CULTURAL

Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y expresiones étnicas, lingüísticas de los pueblos y comunidades que conforman la nación, reconocida en la Constitución Política de Colombia de 1991.

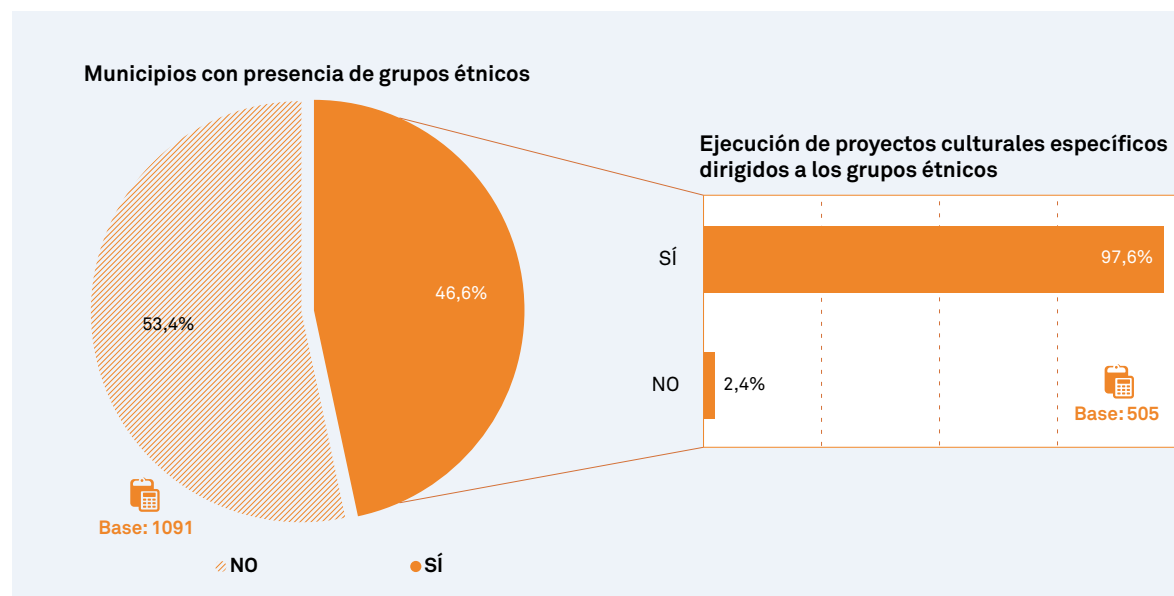
Es por ello que un propósito del Ministerio de Cultura es contribuir desde las políticas públicas y su campo misional, al reconocimiento y fortalecimiento de los diversos grupos poblacionales de Colombia, a la promoción, la salvaguardia, la conservación, la recuperación, la protección de su patrimonio cultural, material e inmaterial; a visibilizar frente al país la importancia de las expresiones culturales, sus saberes y promover los valores de la interculturalidad, el respeto por la diferencia y la convivencia pacífica.

## GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES

El censo poblacional del DANE realizado en 2005 reporta la presencia de grupos étnicos en todos los departamentos de Colombia.

Según los datos suministrados por los responsables de cultura para la elaboración del presente estudio, realizado en 1091 municipios, la diversidad cultural de Colombia se refleja en la presencia de comunidades étnicas, especialmente de indígenas y afrodescendientes, que están en 46,6% de los municipios del país.

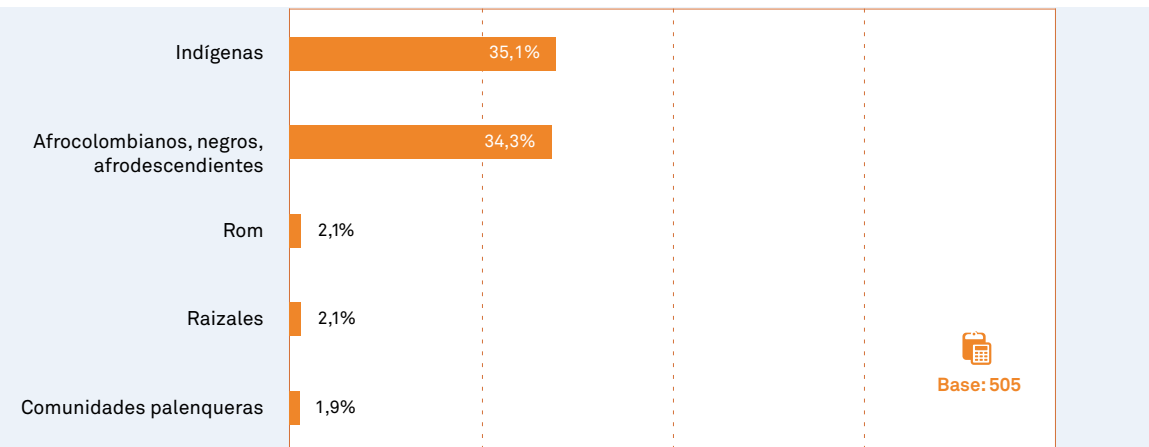
Gráfico 1.1 Porcentaje de municipios según grupos étnicos y proyectos culturales



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En el sector cultural se observa la existencia de programas que buscan brindar una oferta integral para esta población.

Gráfico 1.2 Porcentaje de municipios con presencia de grupos étnicos por tipo

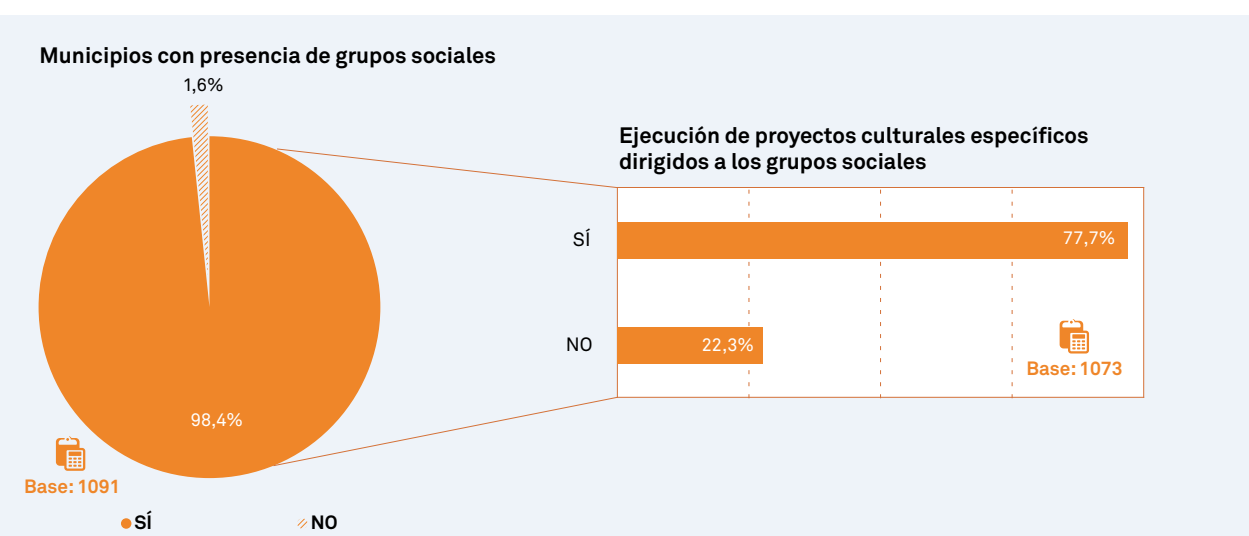


Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

El aumento gradual de la atención a grupos sociales se evidencia en el porcentaje de proyectos culturales específicos dirigidos a campesinos, personas en situación de desplazamiento y en condición de discapacidad, jóvenes, adultos mayores, lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas e intersexuales (LGBTI), entre otros.

El 77,7% de entidades culturales públicas que reconocieron la presencia de grupos sociales, cuentan con propuestas encaminadas a la atención y visibilización de estas personas y su papel en la sociedad.

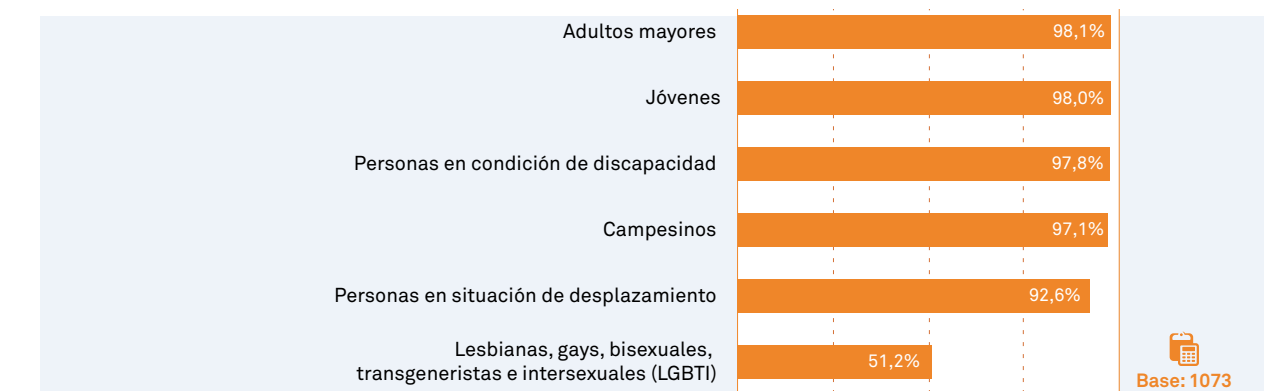
Gráfico 1.3 Porcentaje de municipios según grupos sociales y proyectos culturales



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Según el estudio, existe un alto reconocimiento de la presencia de grupos sociales en los municipios. Con relación a la diversidad sexual, en 51,2% de los municipios se reconoce la presencia de población LGBTI.

Gráfico 1.4 Porcentaje de municipios con presencia de grupos sociales por tipo



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

- Según el Departamento de Prosperidad Social, en Colombia existen 3.888.303 personas en situación de desplazamiento (corte 30 de noviembre de 2011).
- Según el DANE, en Colombia existen 2.018.078 personas en condición de discapacidad (2010, proyección datos. Censo 2005).

### PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

La diversidad cultural se manifiesta en las prácticas culturales cotidianas de las personas, especialmente en aquellas comunitarias y festivas, como es el caso de las fiestas religiosas, las patronales y los actos festivos y lúdicos.

Gráfico 1.5 Porcentaje de municipios según manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial



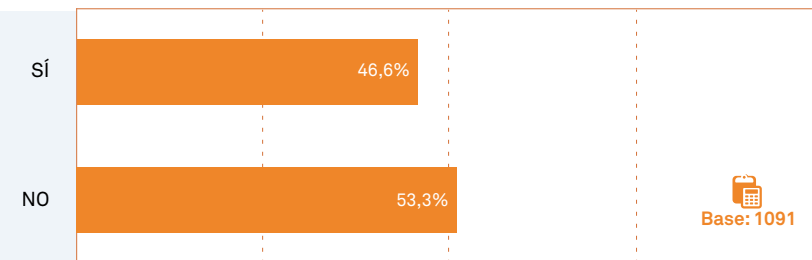
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Las valoraciones de la memoria, los saberes y haceres tradicionales son característicos en el territorio, especialmente en los temas de medicina tradicional, lenguas y tradición oral, y conocimiento tradicional sobre la naturaleza y el universo.



Aún cuando en la mayor parte del país la diversidad cultural se expresa en manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, solamente 46,6% de la institucionalidad pública tiene proyectos de sostenibilidad asociados al mismo.

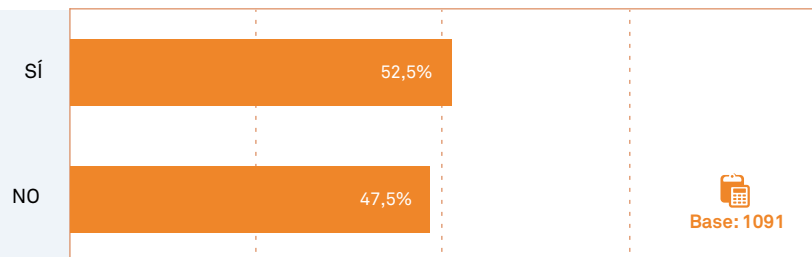
**Gráfico 1.6** Porcentaje de municipios según ejecución de proyectos para la sostenibilidad del patrimonio cultural inmaterial



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

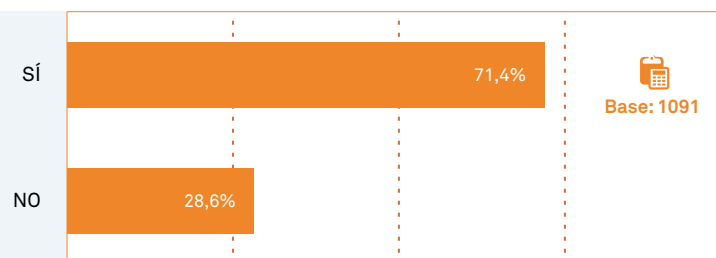
Entre las prácticas apoyadas o promovidas, se destaca la valoración y divulgación del conocimiento tradicional y los procesos productivos y técnicas artesanales.

**Gráfico 1.7** Porcentaje de municipios según existencia de iniciativas orientadas al rescate, la valoración y la divulgación del conocimiento tradicional



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

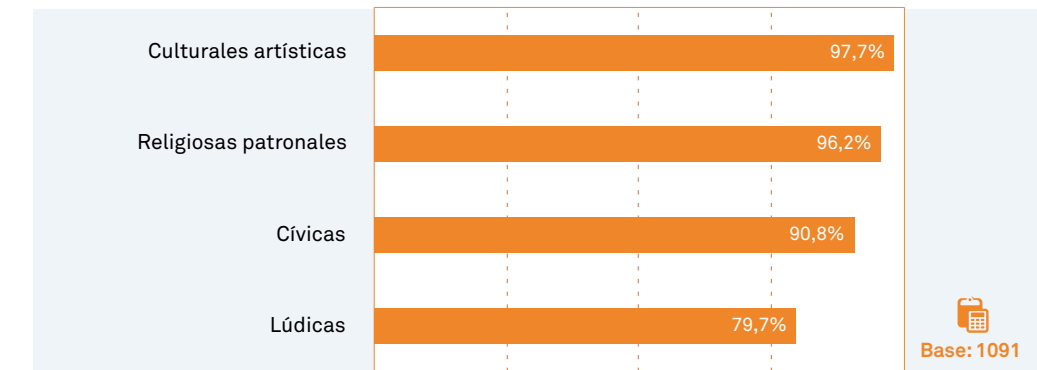
**Gráfico 1.8** Porcentaje de municipios según existencia de procesos productivos y técnicas artesanales tradicionales



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Colombia es un país donde los diferentes tipos de fiestas tienen un lugar central en el conjunto del patrimonio cultural inmaterial.

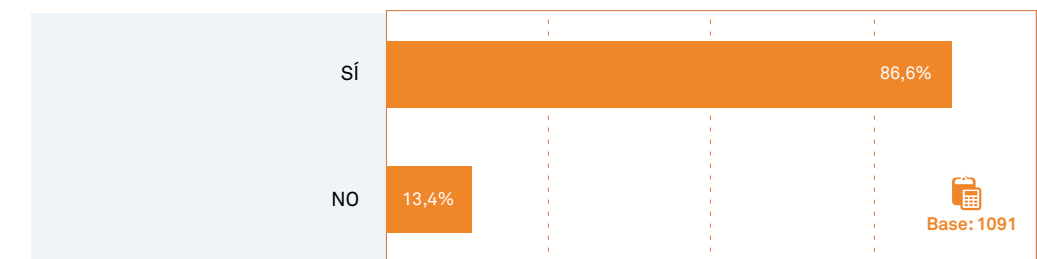
**Gráfico 1.9** Porcentaje de municipios según tipos de fiestas



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

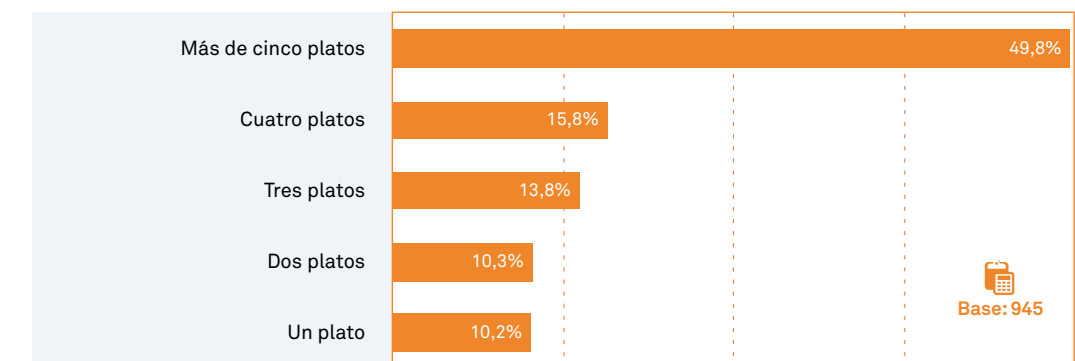
La diversidad cultural se expresa en la existencia de comidas tradicionales en 86,6% del territorio. En este contexto se destaca la variedad de preparaciones, pues en cerca de la mitad de los municipios se reconocen cinco o más variedades de platos de cocina tradicional.

**Gráfico 1.10** Porcentaje de municipios según comidas tradicionales



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

**Gráfico 1.11** Porcentaje de municipios según número de platos tradicionales reconocidos



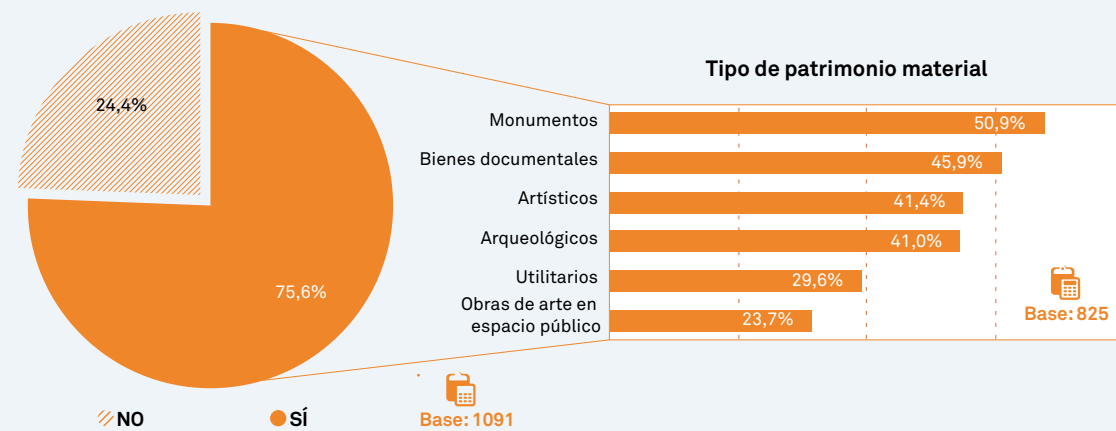
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

El estudio identificó en el país más de 3500 platos de cocinas tradicionales. Allí se nombraron con mayor frecuencia: sancochos, arroces, arepas, chichas, mazamoras, sopas, carnes, mutes y tamales, en múltiples tipos de preparación.

### PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL

En la mayoría de municipios hay un reconocimiento del patrimonio cultural mueble (en 75,6% de ellos). Se incluyen en esta categoría monumentos, bienes documentales, artísticos, arqueológicos, utilitarios y obras de arte en el espacio público. Sin embargo, solamente en 24,3% de municipios hay proyectos de sostenibilidad de este tipo de bienes patrimoniales.

Gráfico 1.12 Porcentaje de municipios según existencia de patrimonio cultural material mueble



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

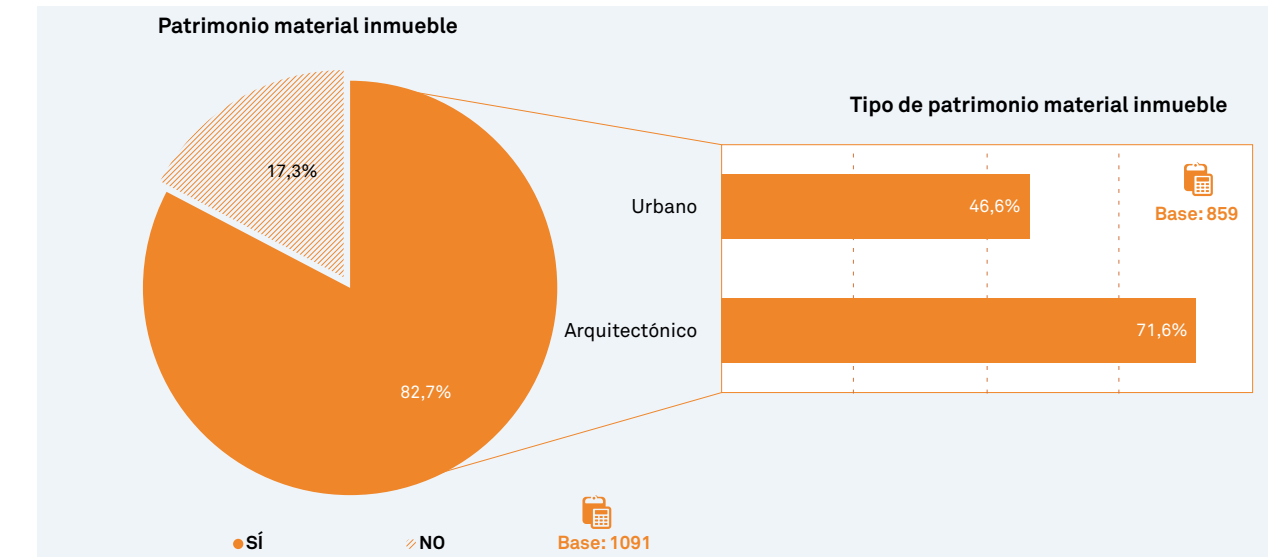
Gráfico 1.13 Porcentaje de municipios con proyectos para la sostenibilidad del patrimonio cultural material mueble



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

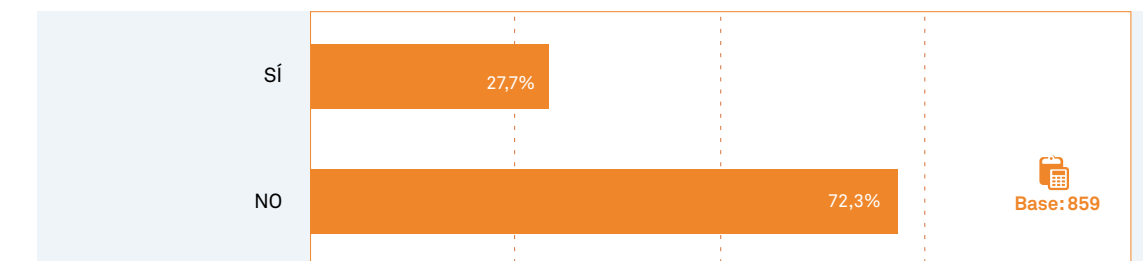
Así mismo, en gran parte del territorio colombiano se reconoce la existencia de patrimonio cultural inmueble (82,7% de los municipios), principalmente en el ámbito arquitectónico. Sin embargo, solo en 27,7% de municipios del país existen proyectos de sostenibilidad asociados a este patrimonio.

Gráfico 1.14 Porcentaje de municipios según existencia de patrimonio cultural material inmueble



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 1.15 Porcentaje de municipios con proyectos para la sostenibilidad del patrimonio material inmueble



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En la lista de patrimonio mundial cultural y natural de la humanidad se encuentran:

- Parque Nacional de los Katíos.
- Puerto, fortificaciones y conjunto monumental de Cartagena.
- Centro histórico de Santa Cruz de Mompox.
- Parque Arqueológico de San Agustín.
- Parque Arqueológico de Tierradentro.
- Santuario de Flora y Fauna de Malpelo.
- Paisaje Cultural Cafetero.

La lista de bienes de interés cultural declarados en el ámbito nacional incluye 1092 bienes, ubicados en más de 270 municipios de Colombia (de acuerdo con los registros de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura). De estos, más del 90% son bienes inmuebles, el resto corresponde a bienes muebles, como colecciones principalmente (datos de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura).

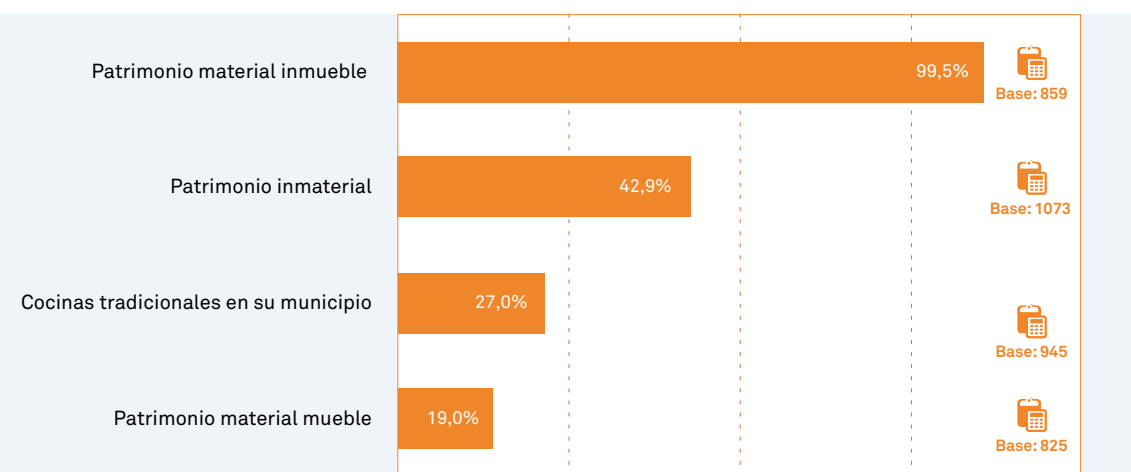


La lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito nacional, incluye veinte manifestaciones entre las cuales se encuentran: espacio antropológico del carnaval de Barranquilla; espacio cultural de San Basilio de Palenque; sistema normativo wayúu aplicado por el palabrero Putchipu'ui; Carnaval de Negros y Blancos de Pasto; procesiones de Semana Santa de Popayán; músicas de marimba y cantos tradicionales del Pacífico Sur de Colombia; *He Yaia Ketí Oka*, el conocimiento tradicional (jaguas del Yuruparí) para el manejo de los grupos indígenas del río Pira-Paraná, manifestaciones incluidas en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

### PROCESOS ASOCIATIVOS EN PATRIMONIO CULTURAL

En torno al patrimonio material inmueble se identificaron procesos asociativos en 85,4% de municipios. Con relación al patrimonio inmaterial se destacan las experiencias de asociaciones, colectivos, y fundaciones alrededor de conocimientos tradicionales.

Gráfico 1.16 Porcentaje de municipios con procesos asociativos en patrimonio cultural



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

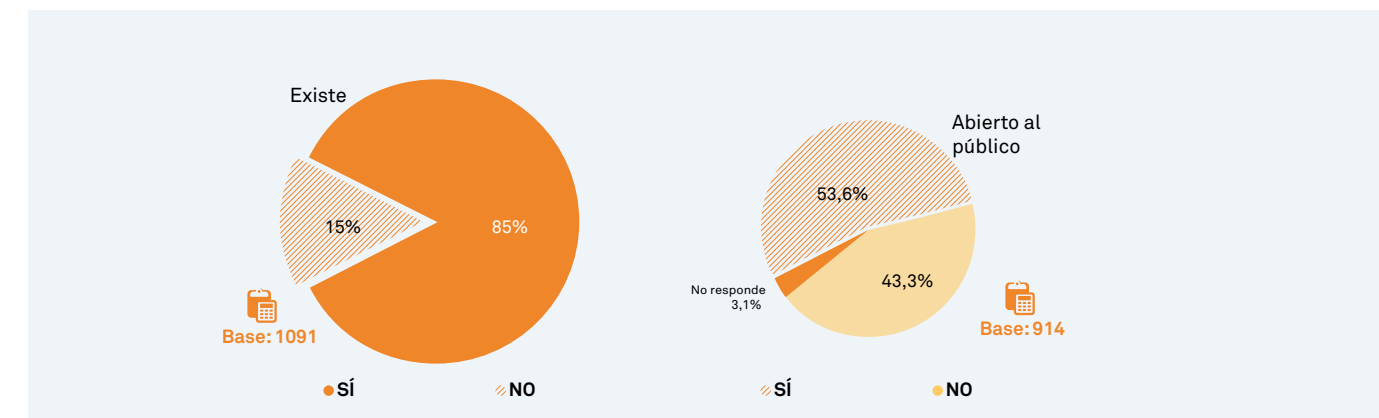
Así mismo, cabe resaltar las experiencias del Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural; según la Dirección de Patrimonio existen 137 grupos de vigías en el país, que agrupan a 2206 personas en 24 departamentos y el Distrito Capital.

### ARCHIVOS

El Archivo General de la Nación declara la existencia de archivos públicos en 62% de los municipios del país. En contraste, los responsables de cultura encuestados reconocen la existencia de este tipo de espacios en 85,0% del territorio.

Así mismo, manifestaron que solo 53,6% son abiertos al público, por lo cual su apropiación social ha de ser baja.

Gráfico 1.17 Porcentaje de municipios según existencia de archivo municipales públicos y privados



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Así mismo los responsables de cultura reconocieron que existen archivos privados que son de interés público.

- Según el Instituto Caro y Cuervo en Colombia se hablan 65 lenguas indígenas.
- Según el Instituto Colombiano de Antropología e Historia existen 9437 sitios arqueológicos registrados en el país. Los departamentos donde se encuentra el mayor número son Antioquia, Cundinamarca y Huila.

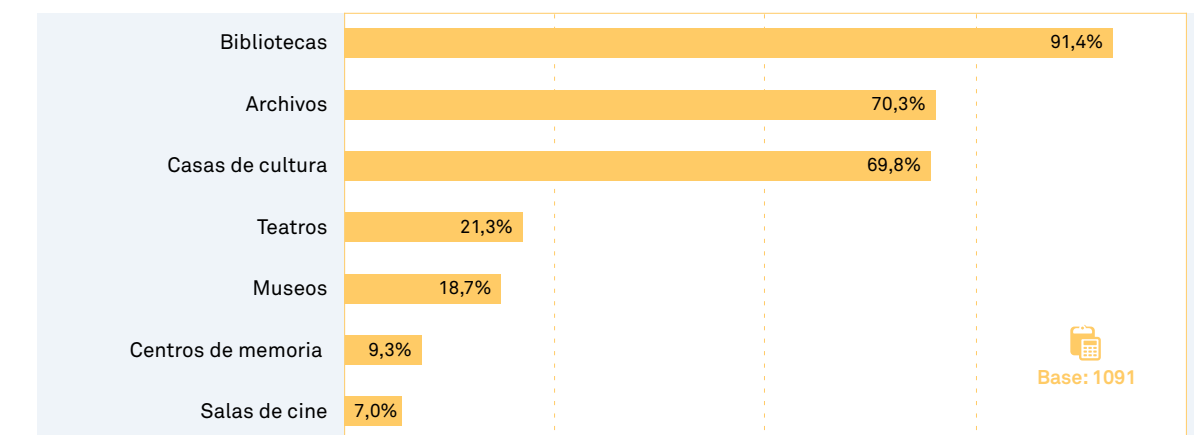
## 2. DIMENSIÓN DE ACCESOS CULTURALES

Las políticas culturales en Colombia han buscado garantizar las condiciones que permitan el acceso de la población a los bienes y servicios de este sector. Esto requiere de infraestructuras adecuadas y espacios físicos donde tengan lugar las diversas prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades. De igual modo, las nuevas tecnologías de información y comunicación han motivado el fomento a la creación de contenidos que contribuyan a una cultura democrática y al reconocimiento de nuestra riqueza en este aspecto.

### INFRAESTRUCTURA

La política sostenida del Plan Nacional de Lectura y Escritura y de infraestructura cultural pública ha favorecido la creación de bibliotecas que se han convertido en el principal equipamiento cultural de Colombia, representado en la existencia de este tipo de infraestructura en 91,4% del territorio colombiano. A su vez, las casas de cultura son puntos de circulación y encuentro cultural altamente valorados en el país. Se destaca que existe este tipo de infraestructura en 69,8% de los municipios.

Gráfico 2.1 Porcentaje de municipios con infraestructuras culturales públicas



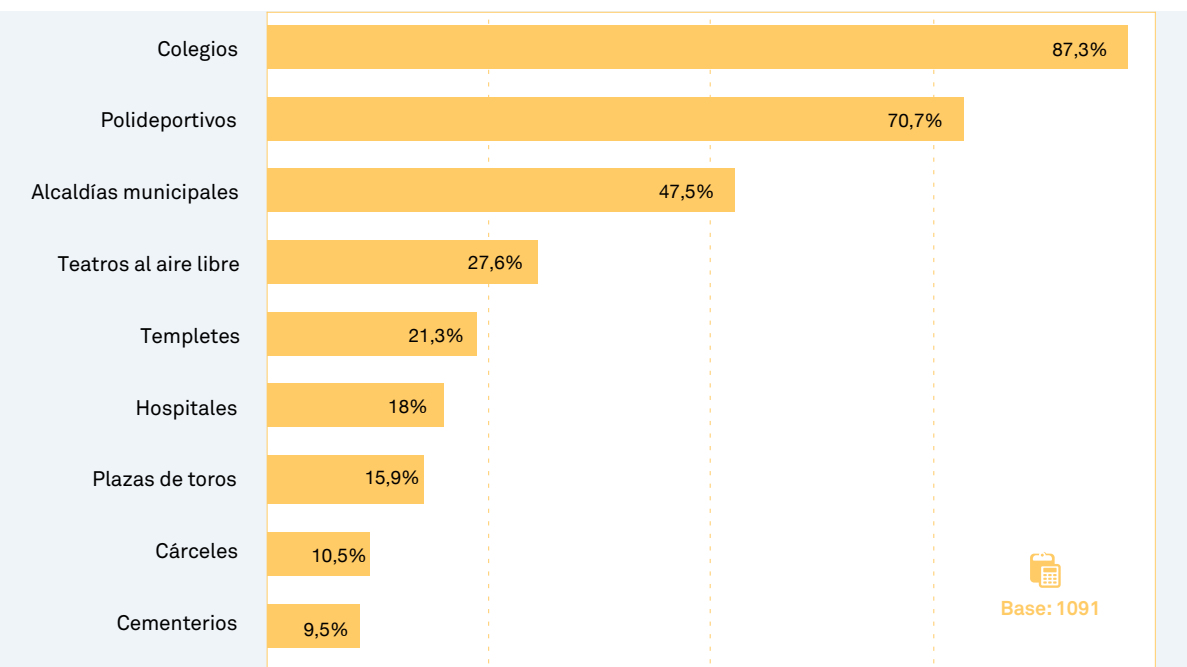
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



En la convocatoria 2012 para el Programa Nacional de Salas Concertadas del Ministerio de Cultura de Colombia, se observa que en 2011 existían 96 salas de teatro de este tipo en el país. En la región Caribe se encontraban 6; en la Occidente, 44 distribuidas en Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Risaralda, Caldas y Quindío; y en la Centro Oriente 46, en Norte de Santander, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Tolima, Cauca, Nariño, Caquetá y Putumayo.

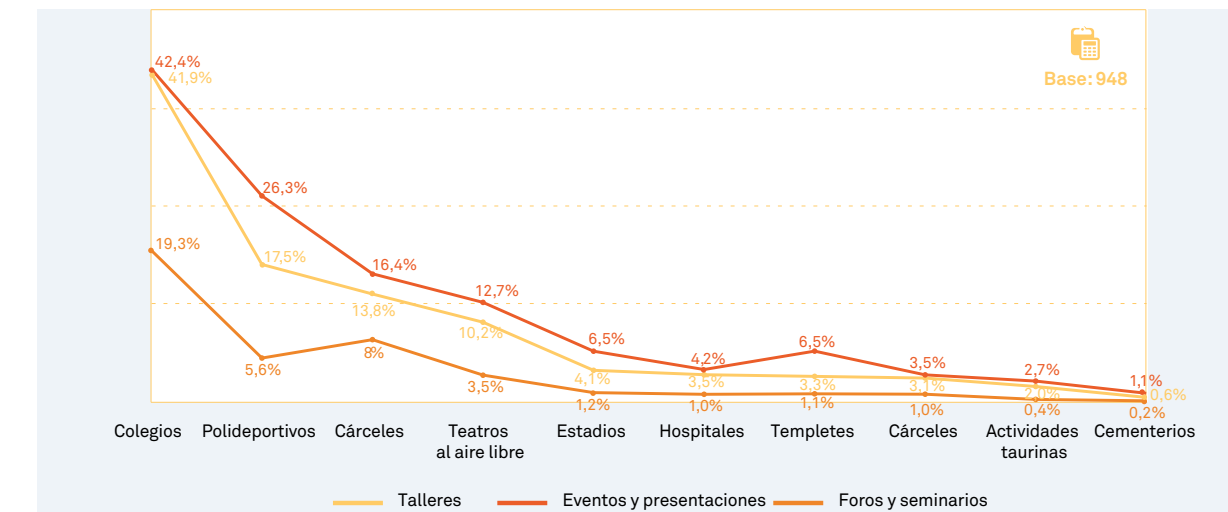
En el país se hace uso de infraestructuras públicas no especializadas para actividades culturales. Se destaca la utilización de los colegios (en 87,3% de los municipios) y los polideportivos (en 70,6% de los municipios). Según su frecuencia, las principales actividades realizadas son eventos, presentaciones, talleres, foros y seminarios. Otras infraestructuras que también son empleadas para la cultura son los edificios de las alcaldías municipales, hospitales, cárceles, cementerios y plazas de toros.

Gráfico 2.2 Porcentaje de municipios con actividades culturales en infraestructuras públicas no especializadas



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

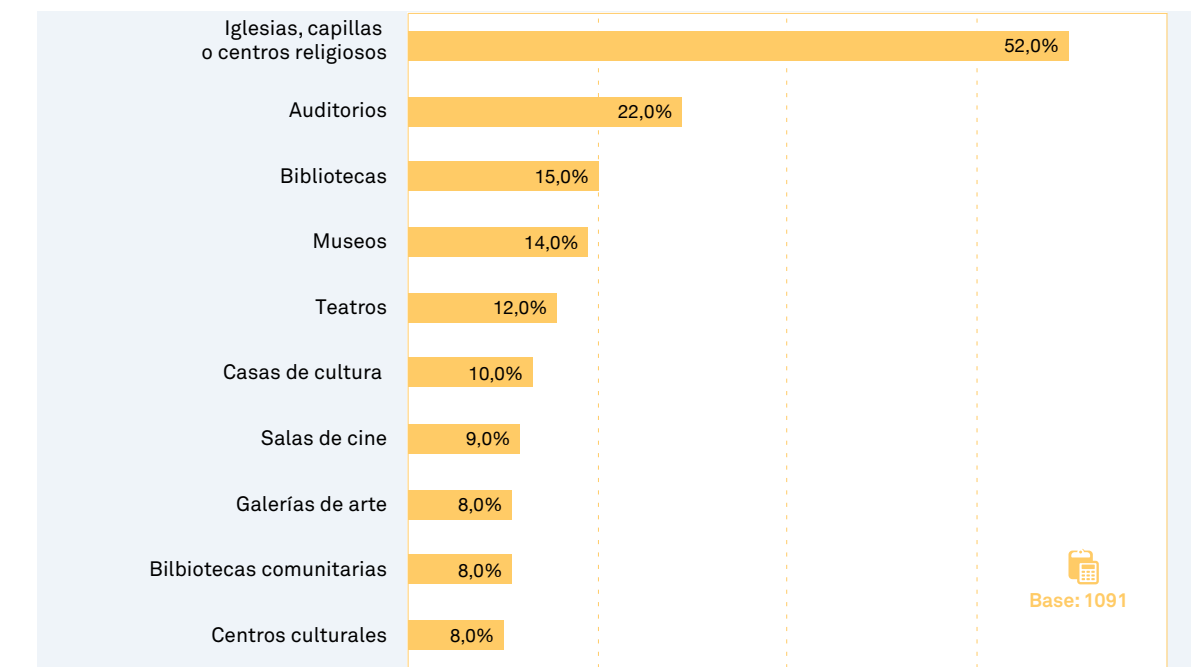
Gráfico 2.3 Porcentaje de municipios según infraestructura no especializada por tipo de actividad cultural realizada



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Frente a la infraestructura cultural privada, un mayor porcentaje de municipios reconoce las iglesias, las capillas o los centros religiosos como la principal infraestructura privada donde se realizan actividades culturales. En un menor porcentaje, los municipios del país disponen de infraestructuras de carácter privado tales como auditorios (21,7%), bibliotecas (15,1%), museos (14,3%), teatros (14,3%) y casas de cultura (9,9%).

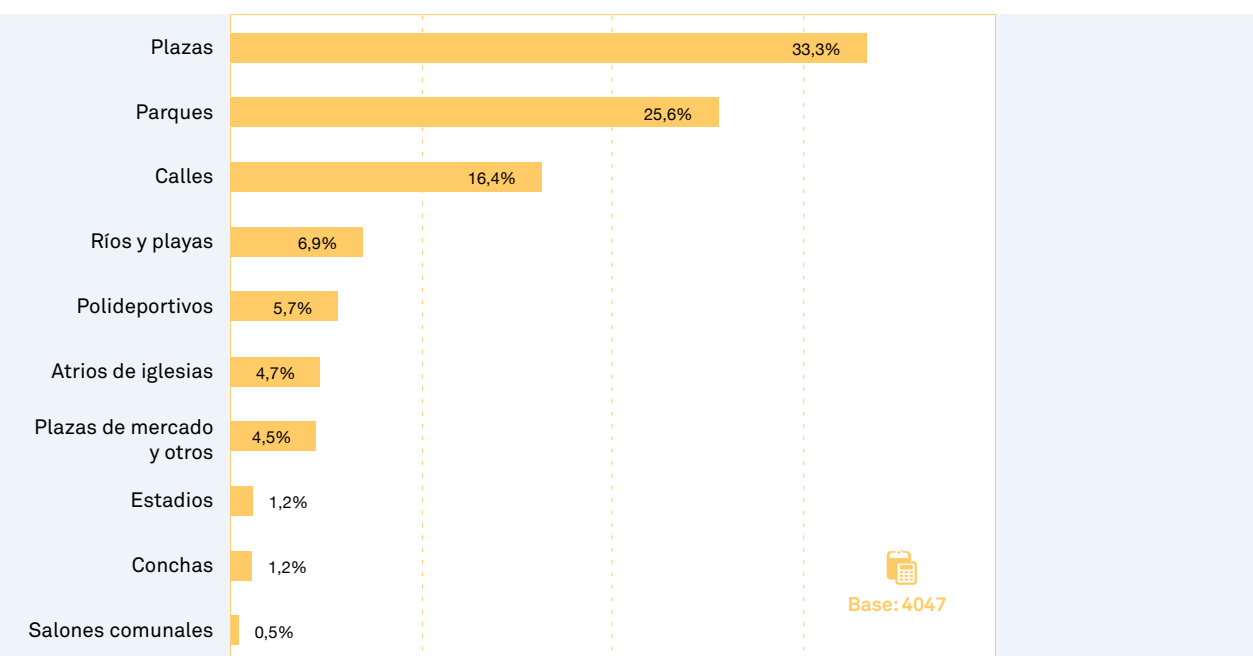
Gráfico 2.4 Porcentaje de municipios con existencia de infraestructuras culturales privadas



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Finalmente, la totalidad de municipios del país realizan actividades culturales en espacios públicos. De los 4047 sitios públicos que el estudio registró en 2012 con un uso cultural, se emplearon con mayor frecuencia las plazas (33,3%), los parques (25,5%) y las calles (16,3%).

Gráfico 2.5 Distribución porcentual de espacios públicos donde se desarrollan actividades culturales



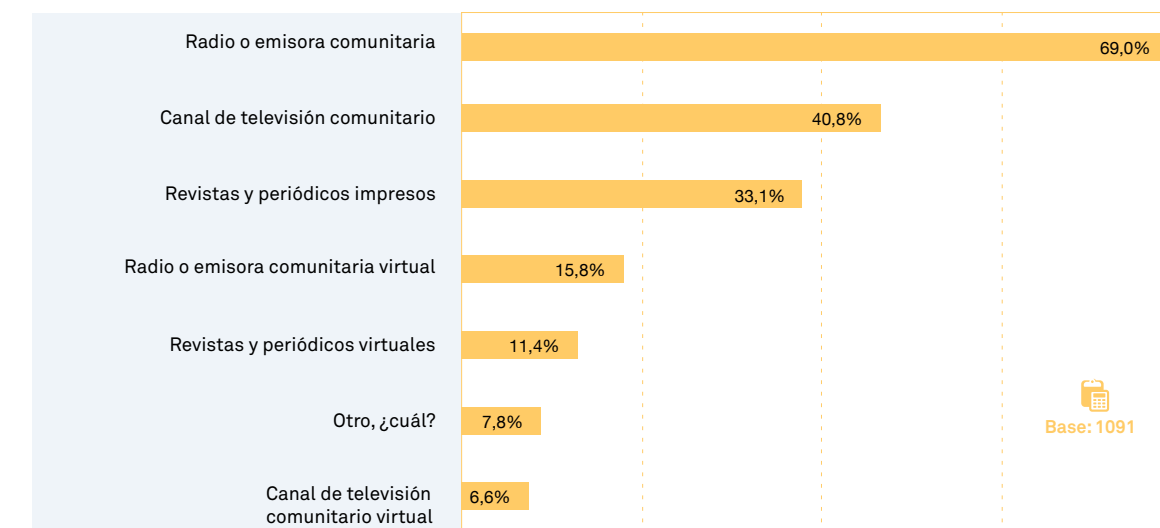
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN, TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y CREACIÓN DE CONTENIDOS

La continuidad en las políticas de comunicación implementadas por el Ministerio de Cultura, y su apropiación social por parte de los ciudadanos, han dado como resultado el fortalecimiento de los medios de comunicación comunitarios en el país. Según el estudio, en 68,9% de los municipios existen este tipo de medios. Cabe destacar la amplia presencia de emisoras de radio en el territorio nacional, al igual que canales de televisión, revistas y periódicos impresos.

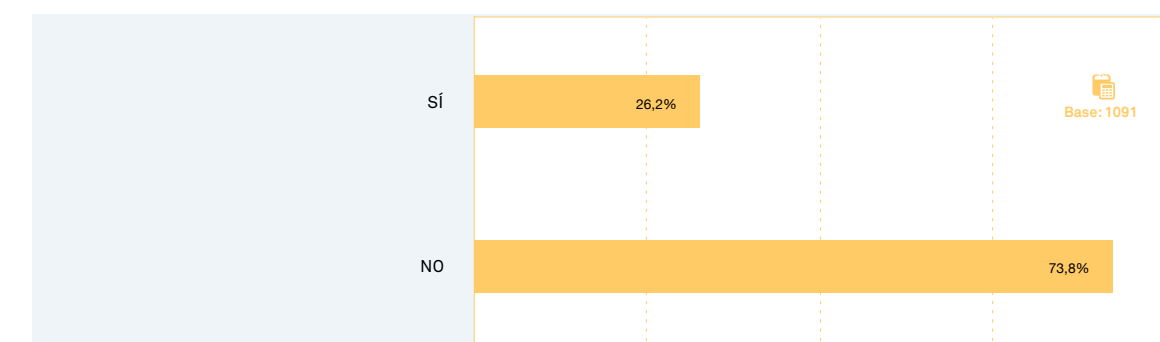
En contraste, en 26,2% de los municipios se reportó la existencia de redes o colectivos de comunicación virtual.

Gráfico 2.6 Porcentaje de municipios con presencia de medios de comunicación



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 2.7 Porcentaje de municipios según existencia de redes o colectivos de comunicación

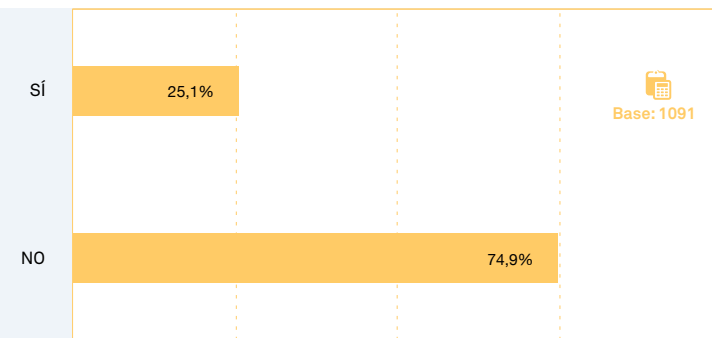


Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



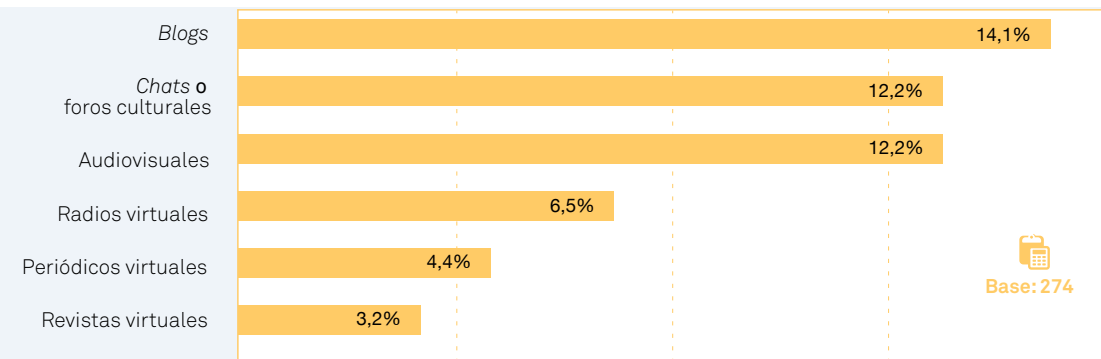
Para un país como Colombia es importante reconocer la existencia de redes o colectivos que usan Internet para la creación de contenidos culturales en 270 municipios, es decir, 25,1% del territorio nacional. Estas redes o colectivos producen principalmente *blogs*, foros o producciones audiovisuales.

**Gráfico 2.8** Porcentaje de municipios según existencia de redes y colectivos que usan internet (web 2.0) para la creación de contenidos culturales



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

**Gráfico 2.9** Tipo de contenidos que producen las redes y colectivos que usan internet (web 2.0) para la creación de contenidos culturales

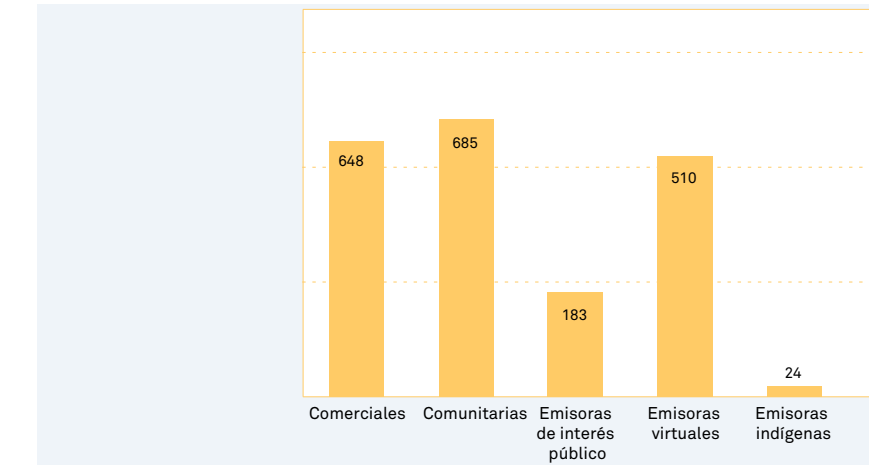


Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

☞ Según el estudio realizado por Cifras y Conceptos e Infometrika para el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a marzo de 2013 el 76% de los ciudadanos tiene teléfono móvil diferente al Smartphone; 59% computador de escritorio; 34% computador portátil; 8% con Smartphone y 6% una Tablet.

☞ Según las mismas fuentes consultadas, en Colombia existen 2050 emisoras de radio y 909 canales de televisión. La mayoría de estos medios de comunicación tienen un carácter comunitario.

**Gráfico 2.10** Número de emisoras



Fuente: Asomédios, Turner Media, Directv, Royal Group, Lamac y C&C, 2013.

**Gráfico 2.11** Número de canales de televisión

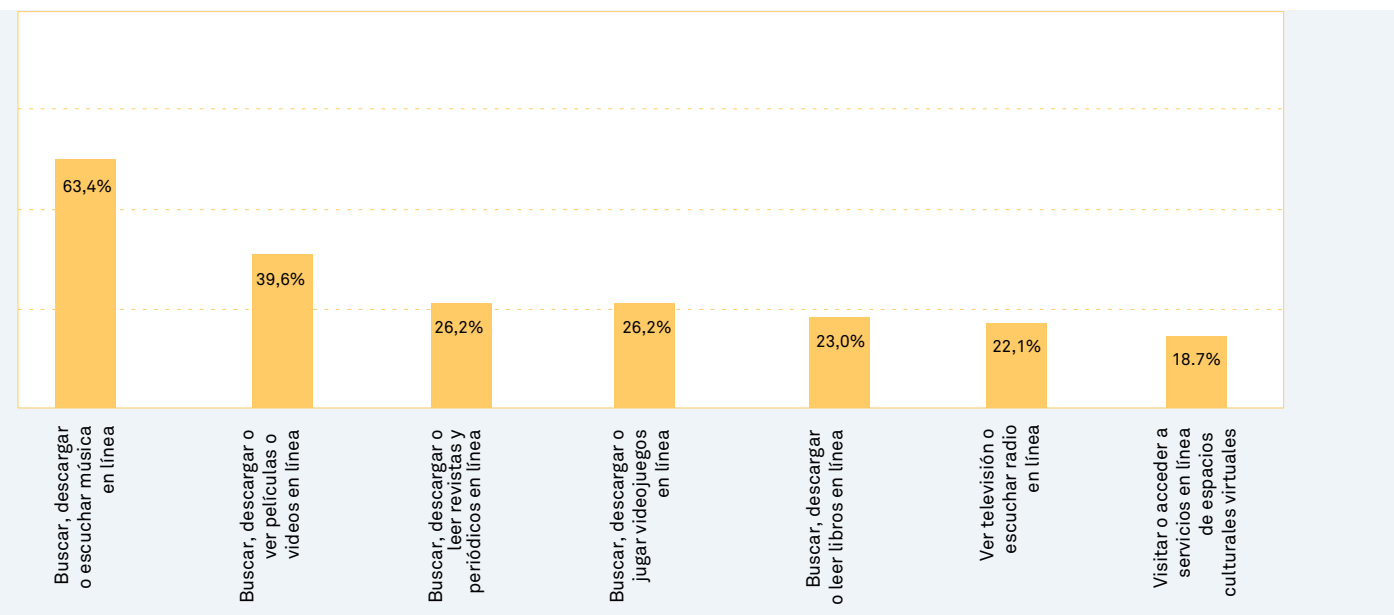


Fuente: Asomédios, Turner Media, Directv, Royal Group, Lamac y C&C, 2013.

☞ Según la Encuesta de Consumo Cultural del DANE de 2012, el porcentaje de personas de 12 años y más que usó Internet en los últimos tres meses fue de 52,2%. La población de 12 a 25 años presentó el porcentaje de uso más alto (80,5%), seguida por el grupo de 26 a 40 años (60,3%) y la población de 41 a 64 años con 31,8%.

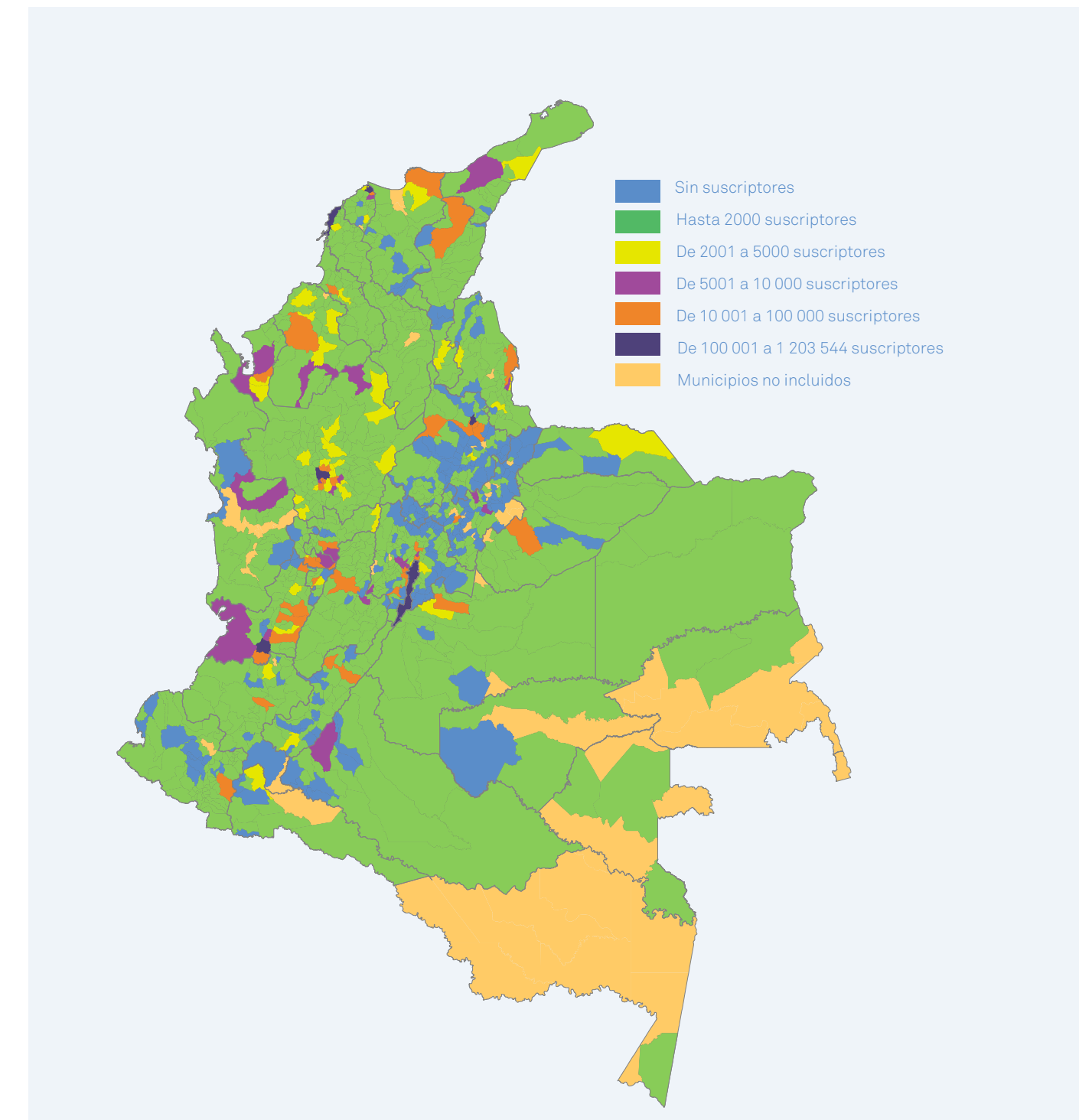
☞ Según el mismo estudio, el consumo cultural por Internet presenta el comportamiento que se observa en el gráfico 2.12.

Gráfico 2.12 Distribución porcentual de personas de 12 años y más que usaron Internet, según tipo de consumos culturales efectuados en los últimos tres meses



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012, DANE.

Mapa 2.1 Suscriptores de Internet cuarto trimestre 2012, nivel nacional y por municipios



Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, 2012.



### 3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

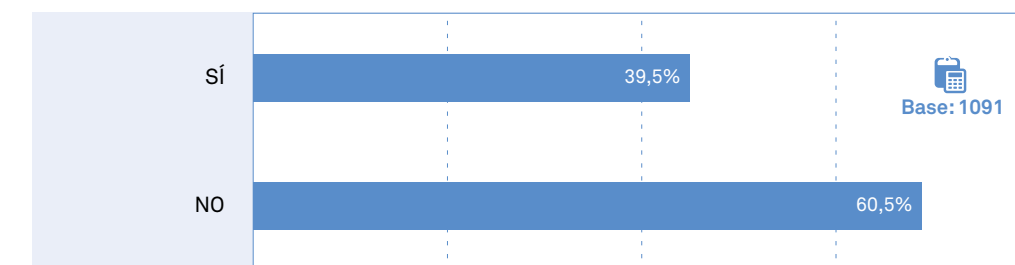
Como enuncia el Compendio de Políticas Culturales elaborado por el Ministerio de Cultura en 2010, la complejidad del sector se manifiesta en el surgimiento de otros campos y otras intersecciones (como el de las industrias creativas, las tecnologías de la información o las nuevas prácticas artísticas) que establecen fronteras menos rígidas entre las expresiones de la cultura o entre ellas y la economía, las tecnologías y el conocimiento. La economía de la cultura y el consumo cultural, se vislumbran como temas prioritarios en las políticas en la medida que el sector requiere explorar esquemas que contribuyan a democratizar los bienes culturales a partir de la valoración de los activos culturales locales.

Existen múltiples relaciones entre las dinámicas de producción, consumo, generación de empleo y aportes de la cadena de valor del sector cultural, así como la inversión pública y privada y los indicadores económicos de los territorios.

#### **PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES**

En 82% de los municipios de Colombia, la institucionalidad cultural pública ofrece una amplia gama de actividades a la población. Sin embargo, se presentan debilidades en la existencia de mecanismos de medición de la asistencia a eventos culturales públicos, pues solamente 39,5% de los municipios registran dicha información. En aquellos municipios donde existen mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos, se destacan las fiestas municipales y departamentales, actividades de danza, conciertos, recitales y presentaciones de música y procesiones religiosas.

**Gráfico 3.1** Porcentaje de municipios según existencia de mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En los municipios que disponen de mecanismos de medición, se realizaron 6279 actividades de teatro, 6053 relacionadas con clubes y talleres de lectura, festivales y eventos literarios. De igual modo, es importante la realización de conciertos, recitales y presentaciones de música, pues los municipios reportaron la ejecución de 3669, así como festivales, muestras y proyecciones de cine, que cubren en total de 2502 eventos. Lo anterior muestra la prevalencia de las actividades artísticas en la oferta cultural pública municipal.

Gráfico 3.2 Porcentaje de municipios con mecanismos de medición según tipo de actividades organizadas por el municipio en el último año



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 3.3 Número de actividades culturales organizadas en los municipios que tienen mecanismos de medición



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Frente a las actividades culturales realizadas por tipología de espacio cultural existente en los municipios se encontró que en las bibliotecas las actividades que ocurren con mayor frecuencia son clubes y talleres de lectura, festivales literarios, así como exposiciones, ferias y muestras de artes plásticas. En monumentos y centros históricos, se realizan principalmente las fiestas municipales y departamentales, y los conciertos y presentaciones musicales. En los museos se realizan exposiciones, ferias, muestras de fotografía, pintura y arte gráfico en general, así como presentaciones musicales.

Gráfico 3.4 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en las bibliotecas



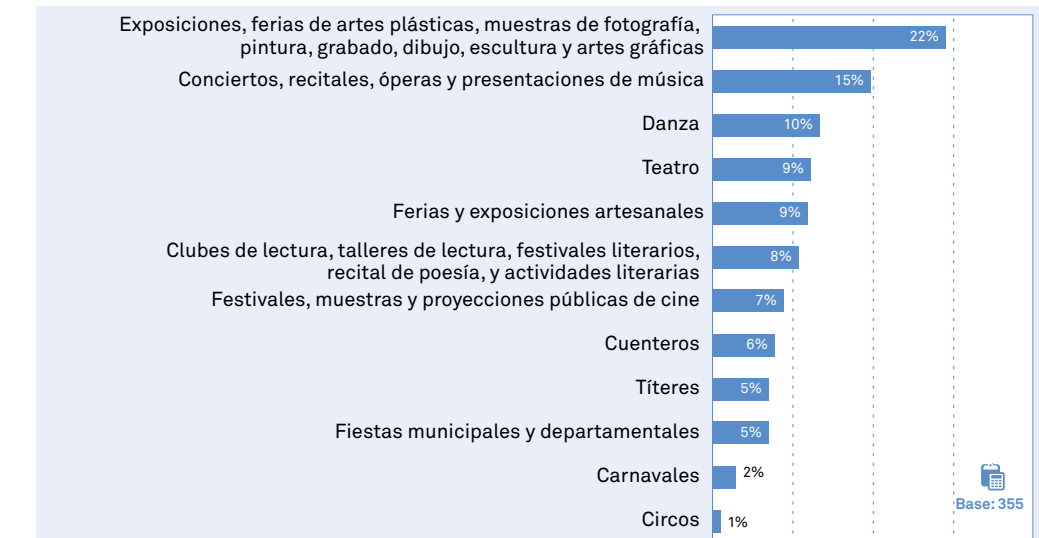
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 3.5 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en los monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales y centros históricos



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

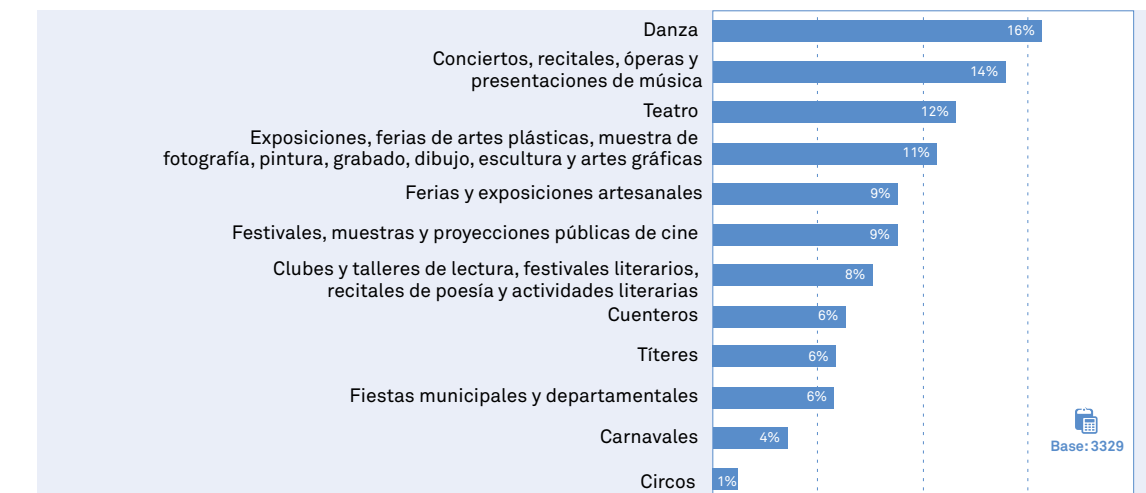
Gráfico 3.6 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en los museos



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Para el caso de las casas de cultura, las actividades que se realizan con mayor frecuencia están ligadas a la danza, la música, el teatro y las artes plásticas, lo cual demuestra la importancia de estos espacios en la circulación de los bienes y servicios artísticos en el territorio.

Gráfico 3.7 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en las casas de cultura



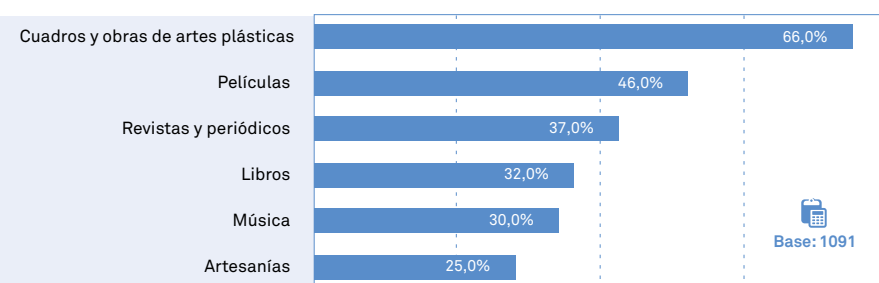
Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



## CONSUMO CULTURAL

Los bienes culturales que más se comercializan en los municipios son cuadros y obras de artes plásticas, películas, revistas y periódicos.

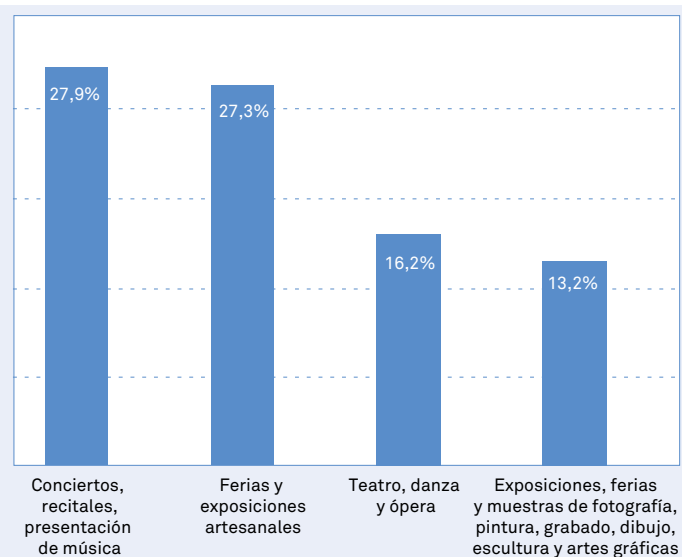
Gráfico 3.8 Porcentaje de municipios según tipo de bienes culturales que se comercializan



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

De igual modo, en relación con el consumo cultural, los datos de la Encuesta de Consumo Cultural 2012, que cuenta con una representatividad del total nacional, total cabeceras municipales y seis regiones –Bogotá, Atlántica, Central, Pacífica, Oriental y Amazonia-Orinoquia– muestra que para la población de 12 años y más, los conciertos de música en vivo y las ferias y exposiciones artesanales son las presentaciones y espectáculos culturales que congregan mayor número de asistentes.

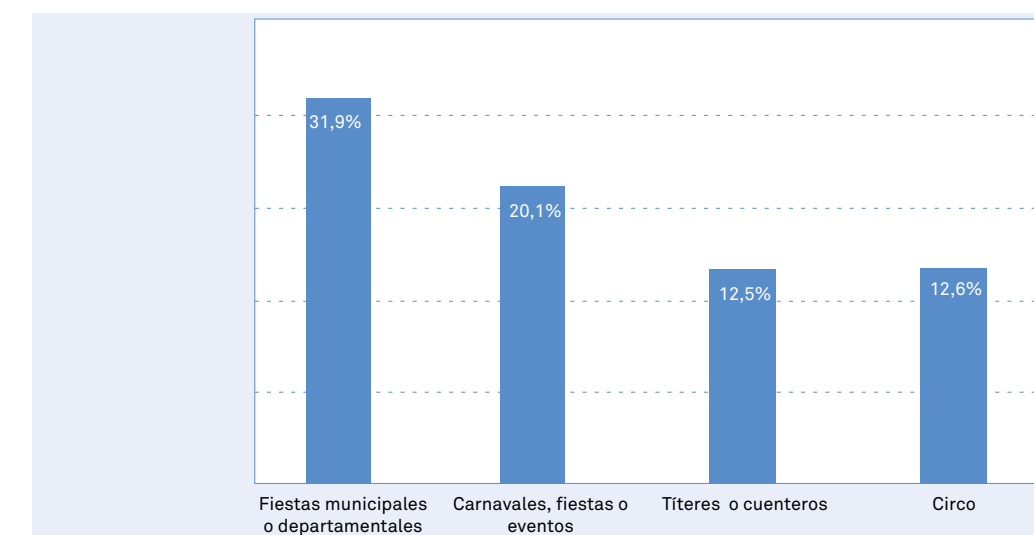
Gráfico 3.9 Porcentaje de personas de 12 años y más según asistencia a presentaciones y espectáculos culturales en los últimos doce meses



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012, DANE.

En cuanto a las actividades culturales, se observa que las fiestas municipales, y los carnavales son las actividades a las cuales más asiste la población de 12 años y más.

Gráfico 3.10 Porcentaje de personas de 12 años y más según asistencia a actividades culturales en los últimos doce meses

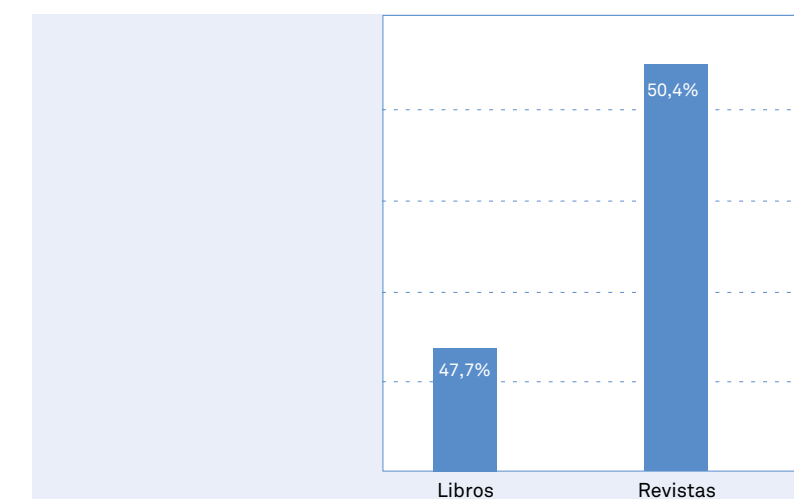


Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012, DANE.

De igual modo, la encuesta indica que en 2012, el 31,1% de las personas de 12 años y más asistió a cine.

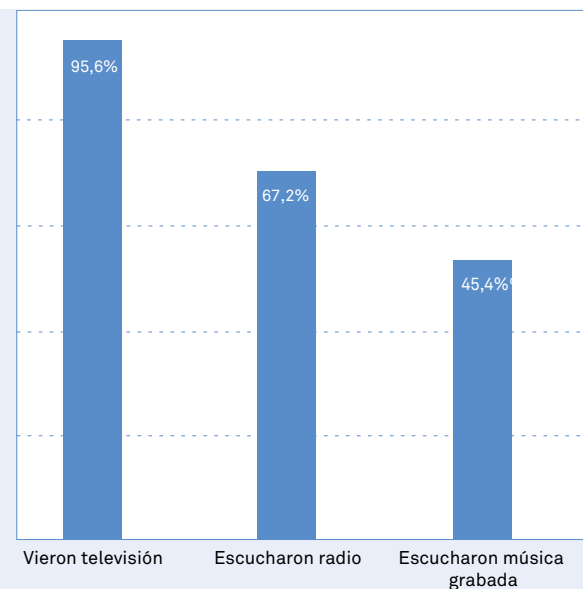
Por otra parte, la televisión es el medio de comunicación de mayor consumo entre las personas. Respecto a la población que afirmó saber leer y escribir, 47,7% leyó libros y 50,4% revistas.

Gráfico 3.11 Porcentaje de personas de 12 años y más que afirmaron saber leer y escribir que leyeron libros y revistas en los últimos doce meses



Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012, DANE.

Gráfico 3.12 Porcentaje de personas de 12 años y más según consumo de audiovisuales en la última semana

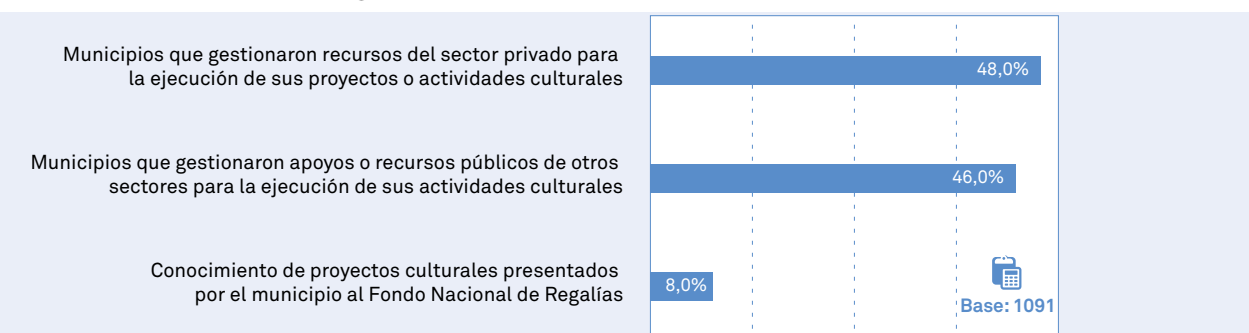


Fuente: Encuesta de Consumo Cultural 2012, DANE.

### INVERSIÓN EN CULTURA Y PARTICIPACIÓN DE CULTURA EN EL PIB

Para la ejecución de proyectos o actividades culturales, cerca de la mitad de los municipios de Colombia gestionaron recursos, ya sea del sector privado o de otros sectores de la administración pública.

Gráfico 3.13 Porcentaje de gestión intersectorial de recursos por parte de los municipios



Fuente: Encuesta de Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Según el Sistema de Información Formulario Único Territorial (FUT), administrado por la Contaduría General de la República, el gasto de las entidades territoriales en cultura asciende a 948.284 millones de pesos. Destaca el rubro genérico “cultura”, con una participación del 48,06% del total, así como el “fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales”, que representa 25,7% de los recursos.

☞ En 2012, el Ministerio de Cultura tuvo un presupuesto de inversión de 138.176 millones de pesos\*.

☞ Entre 2008 y 2012 los recursos para cultura asignados a los municipios, provenientes del Sistema General de Participaciones, correspondieron, a 366.334 millones de pesos\*.

Tabla 3.1 Inversión pública en cultura. 2012

Concepto de gasto	Monto en miles de pesos	Porcentaje
Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural	69 342 987	7,31
Cultura	45 577 336	48,06
Dotación de bibliotecas	2 898 062	0,31
Dotación de la infraestructura artística y cultural	4 511 969	0,48
Entorno familiar, cultural y social	1 188 470	0,13
Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales	243 675 034	25,70
Fomento, desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	54 137	0,01
Formación, capacitación e investigación artística y cultural	3 700 193	3,90
Mantenimiento de bibliotecas	18 821 117	1,98
Mantenimiento y dotación de bibliotecas	20 410 492	2,15
Pago de déficit de inversión en cultura	913 468	0,10
Pago de instructores contratados para las bandas musicales	12 794 656	1,35
Pago de instructores y bibliotecarios contratados para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales	38 031 153	4,01
Promoción del desarrollo turístico	28 077 052	2,96
Protección del patrimonio cultural	14 696 393	1,55
Seguridad social del creador y gestor cultural	92 558	0,01
<b>Total</b>	<b>9 48 284 477</b>	<b>100</b>

Fuente: Formulario Único Territorial, Sisfut-DNP, 2012.

☞ Entre 1997 y 2012 el recaudo reportado de la estampilla Procultura fue de 742.489 millones de pesos\*.

☞ Según la información del Ministerio de Cultura, 1062 municipios de Colombia (96,5%) cuentan con estampilla Procultura\*.

☞ En 2012, por concepto de impuesto al consumo a la telefonía celular (anteriormente recursos IVA) fueron girados a los municipios 23.275 millones de pesos\*.

☞ Desde 2012, la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas ha recaudado un total de 20.471 millones de pesos en el orden nacional\*.

☞ Por otra parte, el aporte de las actividades culturales al producto interno bruto del país es del 1,56%. Los sectores más representativos son esparcimiento, servicios culturales y recreativos; publicidad, fotografía e investigación y desarrollo; y edición e impresión\*\*.

\* Datos de Oficina de Planeación del Ministerio de Cultura.

\*\* Datos de DANE y Ministerio de Cultura. Base año 2000.

## 4. DIMENSIÓN DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

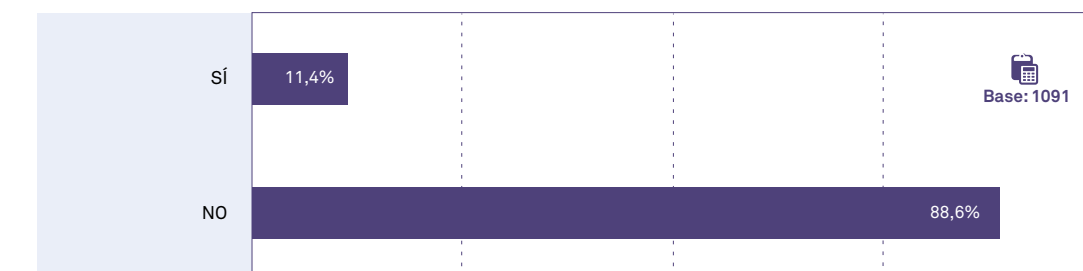
En el campo de las artes, el diseño de políticas y la implementación de planes que propician la valoración social, el conocimiento, la práctica y el disfrute de las experiencias artísticas como un derecho de todos los colombianos, se ha hecho tangible, entre otras acciones y estrategias, en la puesta en marcha de los planes nacionales en las diferentes áreas artísticas.

Un ejemplo de ello ha sido el Plan Nacional de Música para la Convivencia, que ha fomentado la conformación y la consolidación de escuelas de música en todos los municipios del país, mediante la promoción de la educación musical de niños y jóvenes, la actualización y la profesionalización de intérpretes, la organización comunitaria, el diálogo intergeneracional, la afirmación de la creatividad y la personalidad cultural de cada contexto. Los municipios han ampliado la oferta de la formación musical a las prácticas de otras expresiones artísticas.

### CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE LAS ARTES

Se observa que uno de los déficit más notorios es la ausencia de bases de datos que permitan caracterizar el sector cultural y los beneficiarios de los bienes y servicios de la oferta artística en los municipios. Al respecto, solamente 11,4% de estos municipios manifestaron disponer de bases de datos de sus creadores.

Gráfico 4.1 Porcentaje de municipios que disponen de una base de datos de creadores organizada por área artística o cultural a la que pertenecen

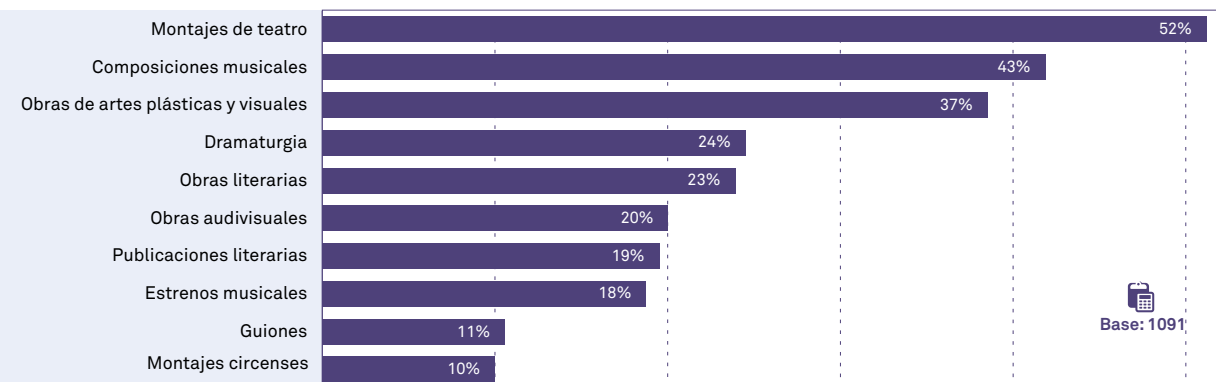


Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Los montajes de teatro (52,2%), las composiciones musicales (43,2%) y las obras de artes plásticas y visuales (37,0%) son las actividades artísticas que se realizan con mayor frecuencia en los municipios. Respecto a los agentes de circulación, incluyendo productores de eventos, librerías, galerías de arte, editoriales y comercializadores de cine, se observa una débil presencia en el ámbito municipal.

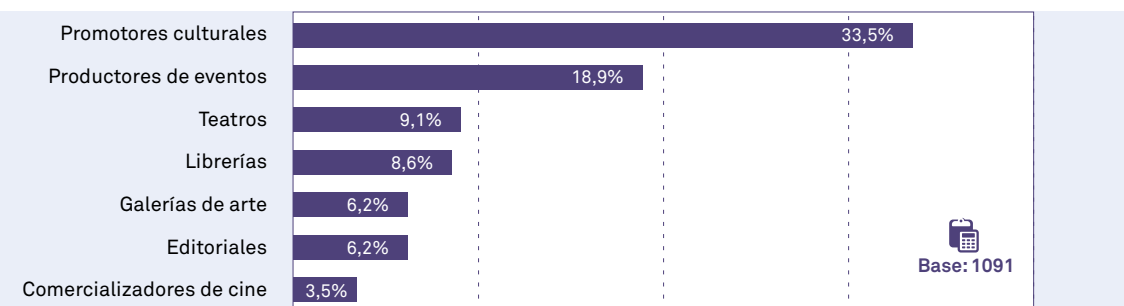


Gráfico 4.2 Porcentaje de municipios según tipo de actividades de circulación artística desarrolladas en el último año



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.3 Existencia de agentes de circulación artística en los municipios

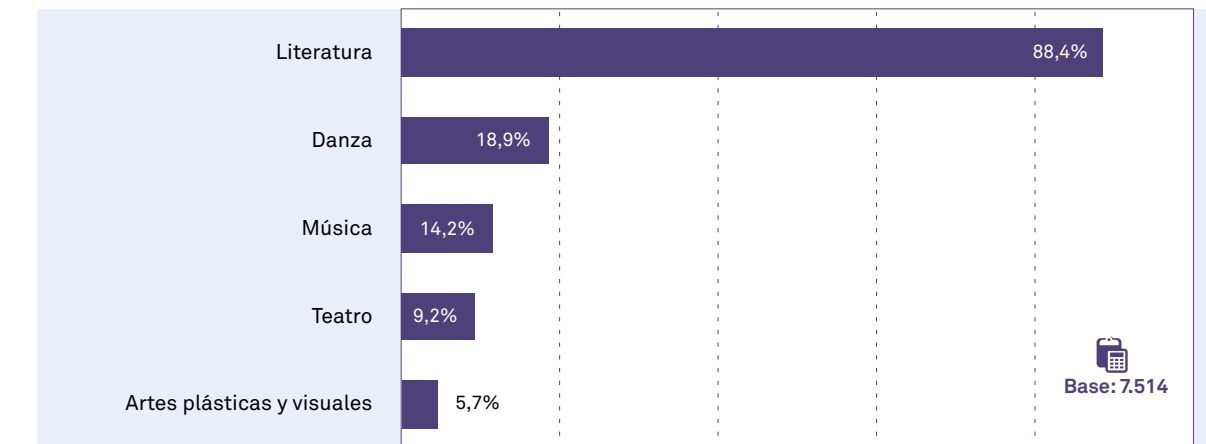


Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

### FORMACIÓN ARTÍSTICA

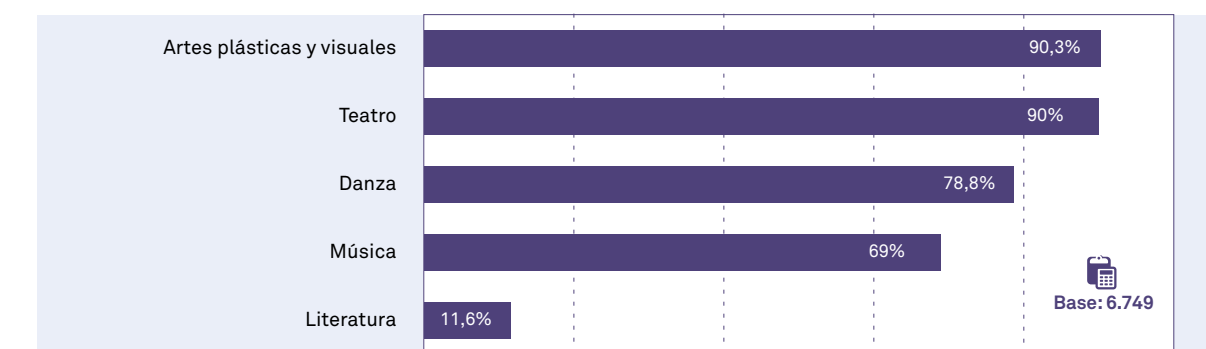
Las escuelas de formación artística en música, danza, teatro, literatura, artes plásticas y visuales (sin incluir las escuelas pertenecientes al Plan Nacional de Música para la Convivencia) existen en la totalidad de los municipios del país. Los procesos de formación artística prestan atención a garantizar la participación de los diferentes grupos sociales y étnicos de Colombia.

Gráfico 4.4 Porcentaje de beneficiarios indígenas por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



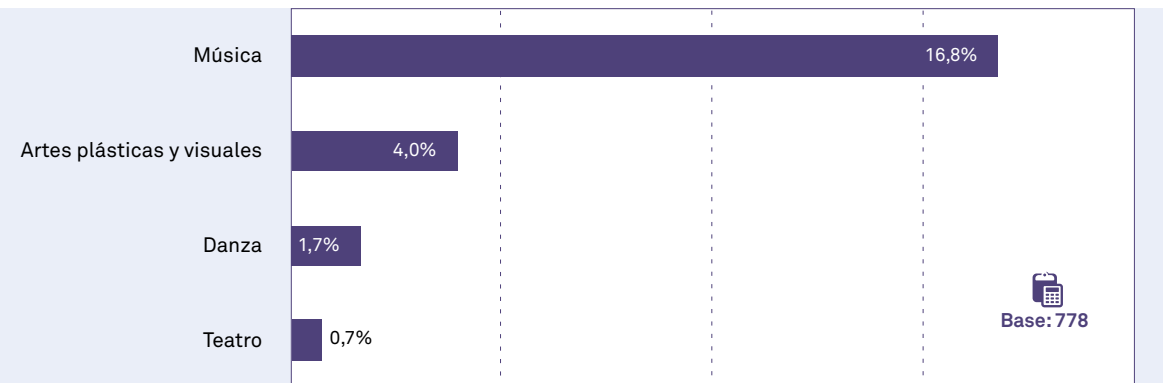
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.5 Porcentaje de beneficiarios afrocolombianos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



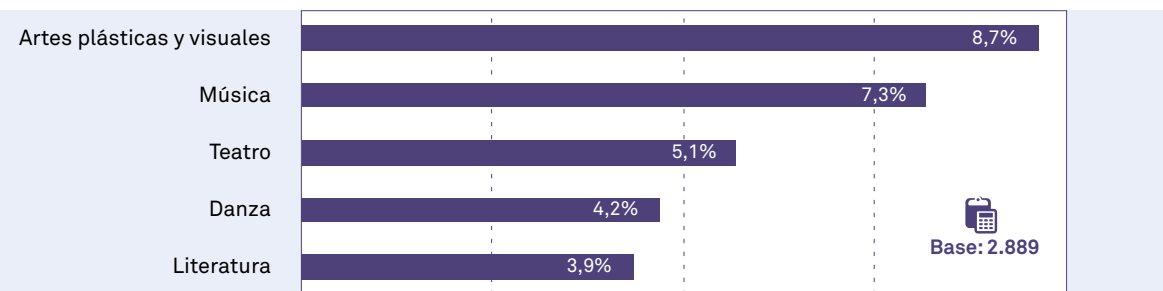
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.6 Porcentaje de beneficiarios raizales por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.7 Porcentaje de beneficiarios de población en condición de discapacidad por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



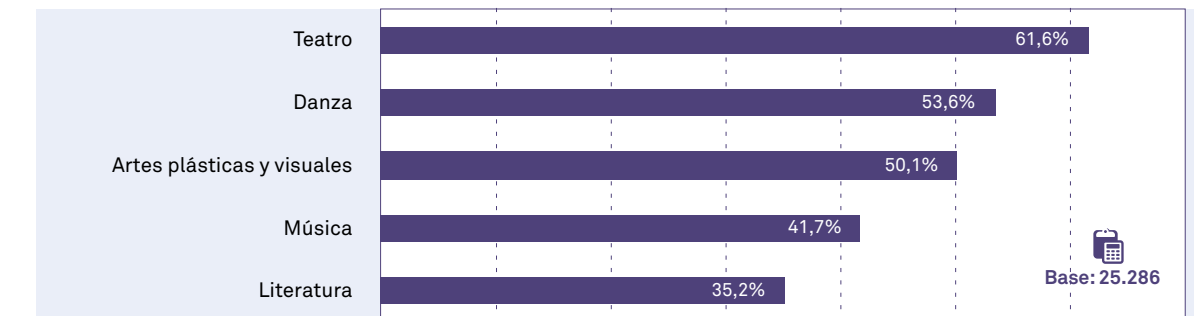
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.8 Porcentaje de beneficiarios campesinos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



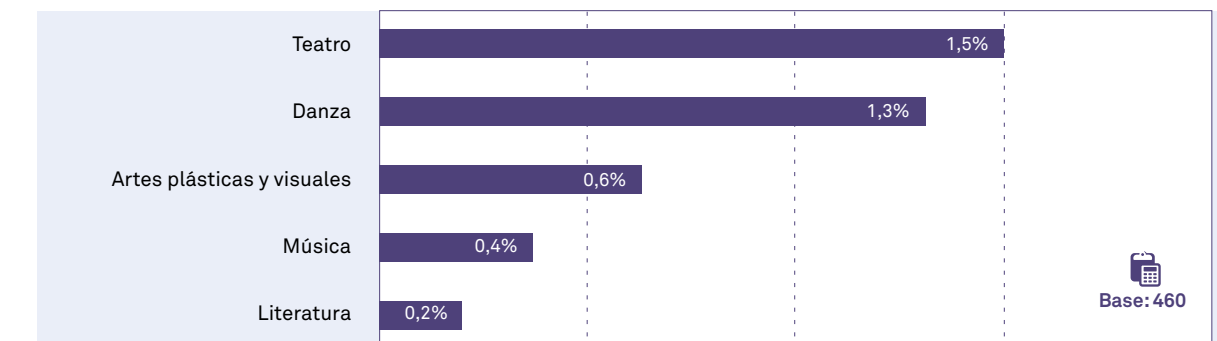
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.9 Porcentaje de mujeres beneficiarias por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



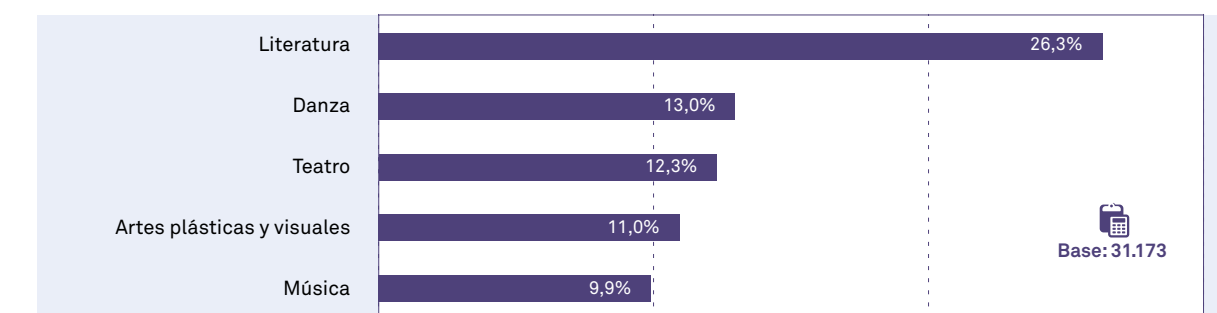
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.10 Porcentaje de beneficiarios de población LGBTI por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



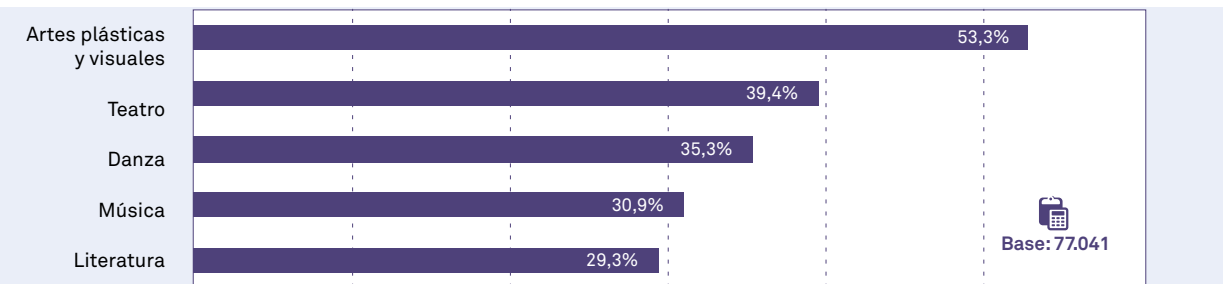
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.11 Porcentaje de beneficiarios de primera infancia por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.12 Porcentaje de beneficiarios de infancia por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



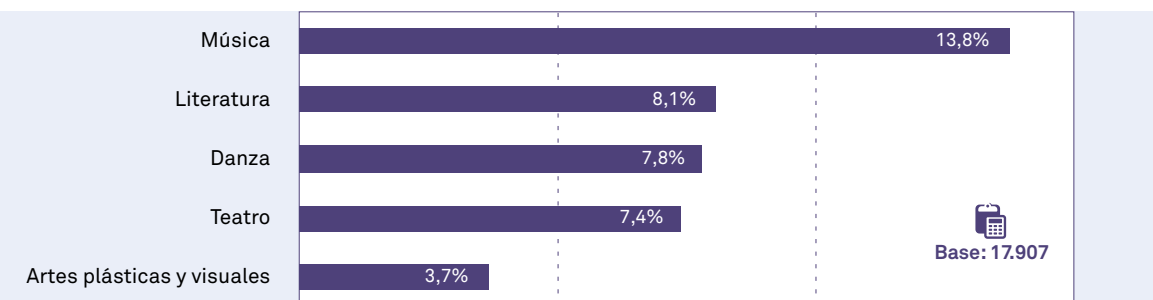
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.13 Porcentaje de beneficiarios adolescentes por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



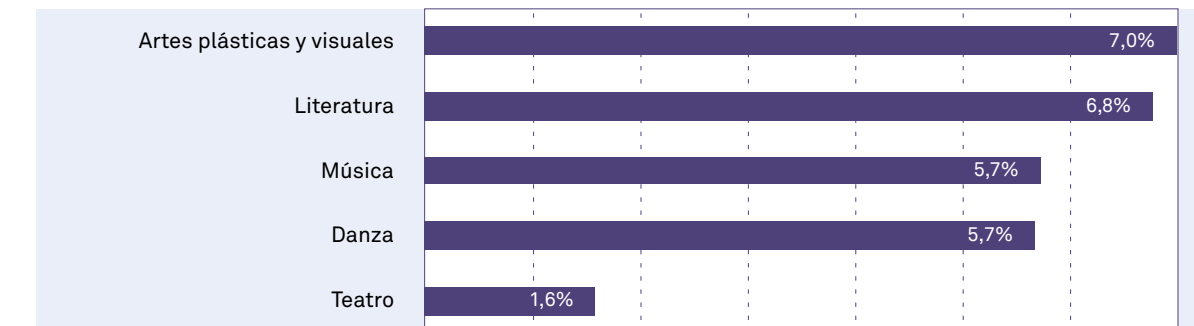
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.14 Porcentaje de beneficiarios jóvenes por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



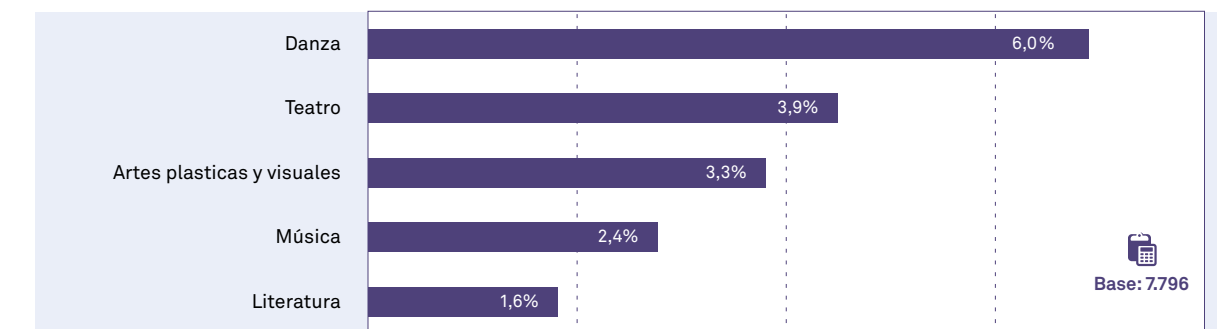
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.15 Porcentaje de beneficiarios adultos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.16 Porcentaje de beneficiarios adultos mayores por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros



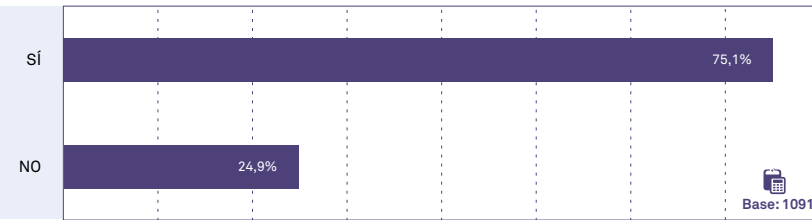
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

### ESCUELAS DE MÚSICA

Para el caso de las escuelas de música vinculadas al Plan Nacional de Música para la Convivencia, el estudio reportó la existencia de escuelas en 819 municipios del país. Entre los mayores beneficiarios de estas escuelas por grupos étnicos se encuentran las comunidades indígenas y afrocolombianas. En cuanto a los grupos sociales se destaca la participación de mujeres y campesinos. Finalmente, por grupos etarios, se observa que 65% de los beneficiarios son menores a 18 años.

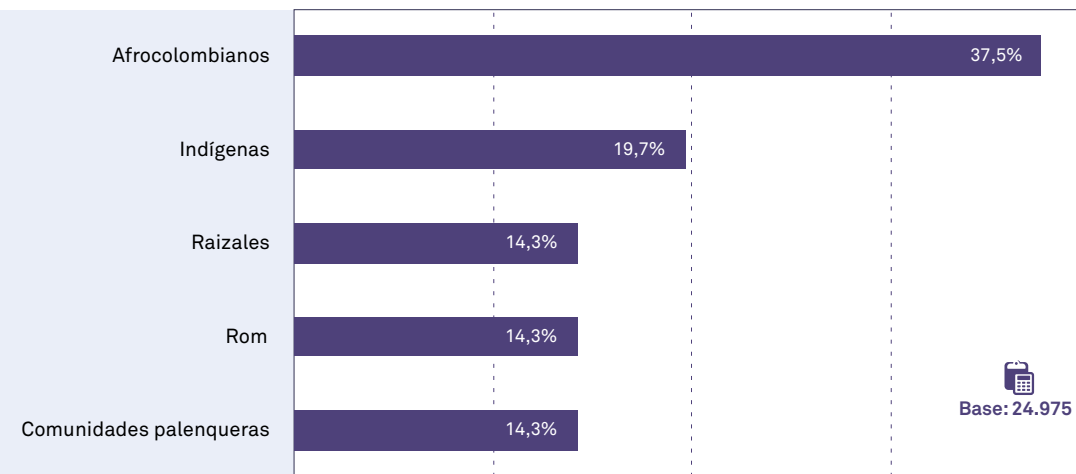


Gráfico 4.17 Porcentaje de municipios según existencia de escuelas públicas de música



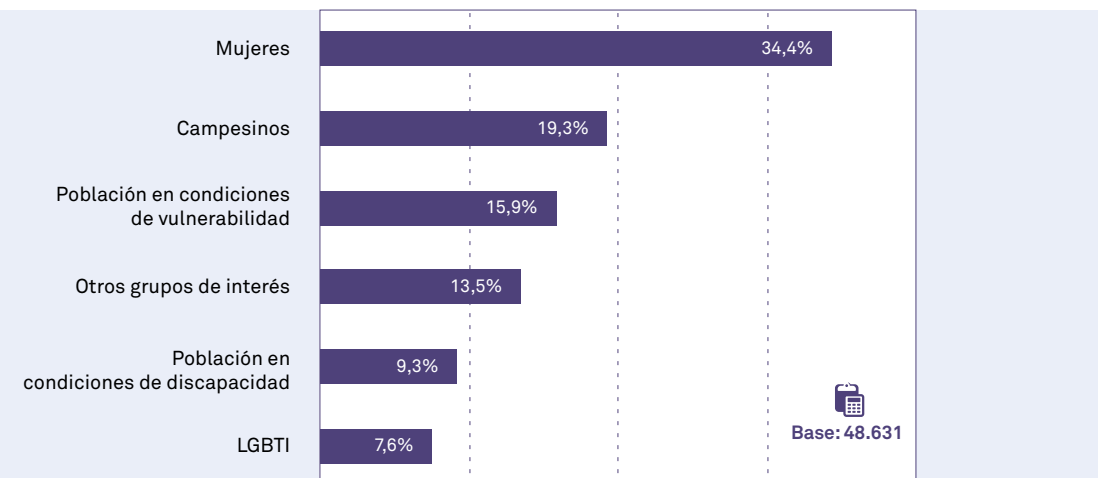
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.18 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos étnicos en las escuelas públicas de música con registros



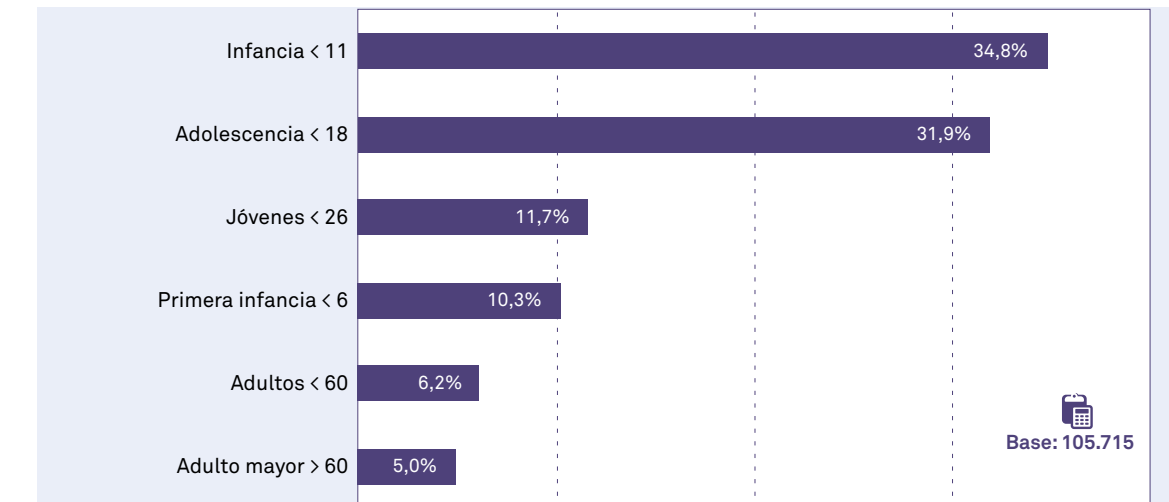
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.19 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos sociales en las escuelas públicas de música con registros



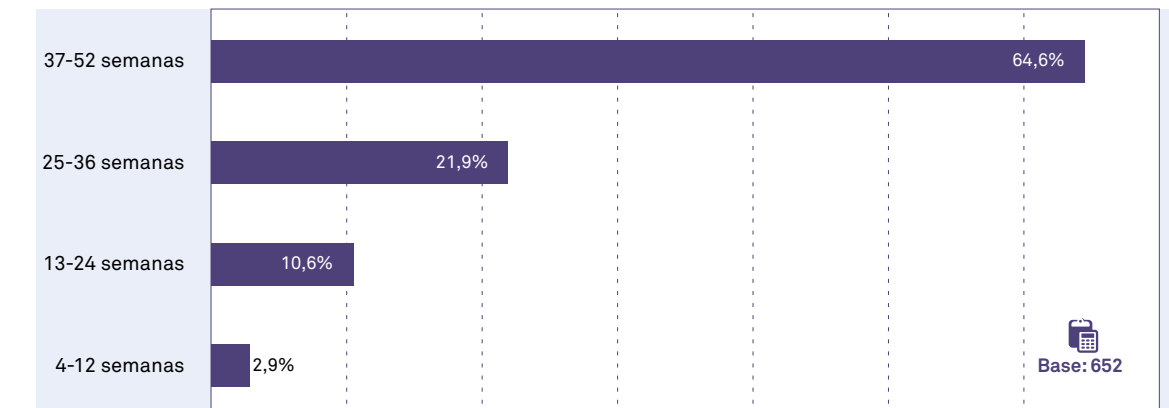
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 4.20 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos etarios en las escuelas públicas de música con registros



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

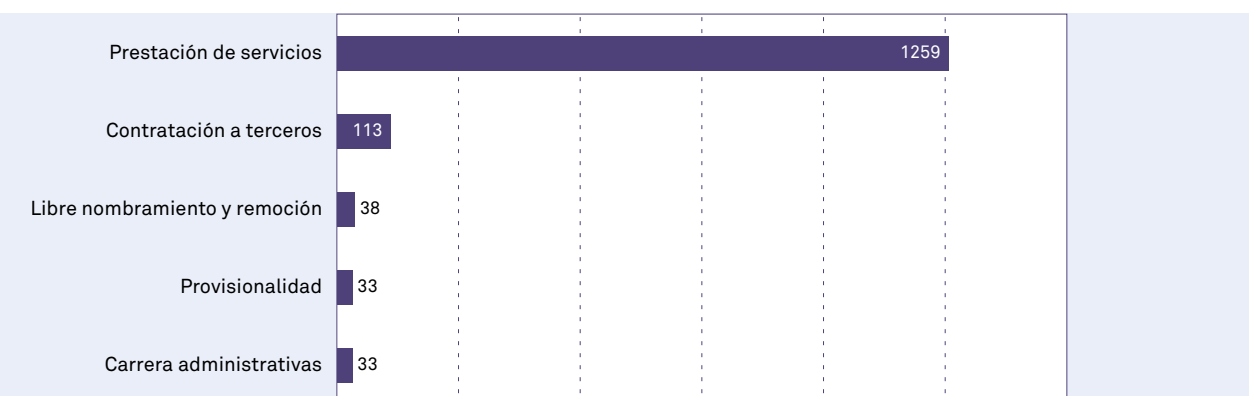
Gráfico 4.21 Porcentaje de escuelas públicas de música por semanas de funcionamiento al año



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

El 64% de las escuelas de formación del Plan Nacional de Música para la Convivencia funcionan entre 37 y 52 semanas al año. En total, los municipios reportaron 1476 empleos directos generados en estas escuelas, donde la modalidad contractual predominante es la prestación de servicios representada en 87,5% de casos.

Gráfico 4.22 Número de empleos generados en las escuelas de música por tipo de vinculación



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

#### DATOS RELEVANTES

- ⌚ En 2012, el Programa Nacional de Concertación apoyó 1154 proyectos por un valor de 24.237 millones de pesos.
- ⌚ El Programa Nacional de Estímulos otorgó 395 premios a 555 ganadores de convocatorias.
- ⌚ Con corte al 16 de noviembre de 2012, se han expedido 426 certificados de productores de espectáculos públicos de las artes escénicas, correspondientes a 139 permanentes y 287 ocasionales, entre los cuales se encuentran personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro, que integran el sector en el ámbito nacional.
- ⌚ Según datos de la Dirección de Cinematografía, en 2012 se vendieron en Colombia 41.422.637 entradas a cine. Bogotá fue la ciudad que más aportó a dicha cifra. En 2012, se estrenaron 23 largometrajes colombianos.
- ⌚ Al 2012, de acuerdo con los registros de la Cámara Colombiana del Libro, en el país existen 352 librerías. En el caso de las editoriales, se tiene un censo de 206, de las cuales más del 90% están en Bogotá. En 2012, la Cámara Colombiana del Libro registró el ISBN para 14.472 títulos (novedades y reediciones).
- ⌚ La Dirección Nacional de Derecho de Autor reportó que en 2012 se registraron 50.616 obras nuevas, de las cuales, 44% corresponde a obras literarias inéditas, 26% a obras musicales, 13% a obras artísticas y 6% a fonogramas.



# 5. DIMENSIÓN GOBERNANZA CULTURAL

Articular los niveles nacional, departamental y municipal en la gestión cultural pública, ha requerido de acciones de asesoría y acompañamiento a las entidades culturales, espacios de participación, gestores y creadores culturales, en temas relacionados con participación, fuentes de financiación, planeación, formación y otros procesos de gestión cultural.

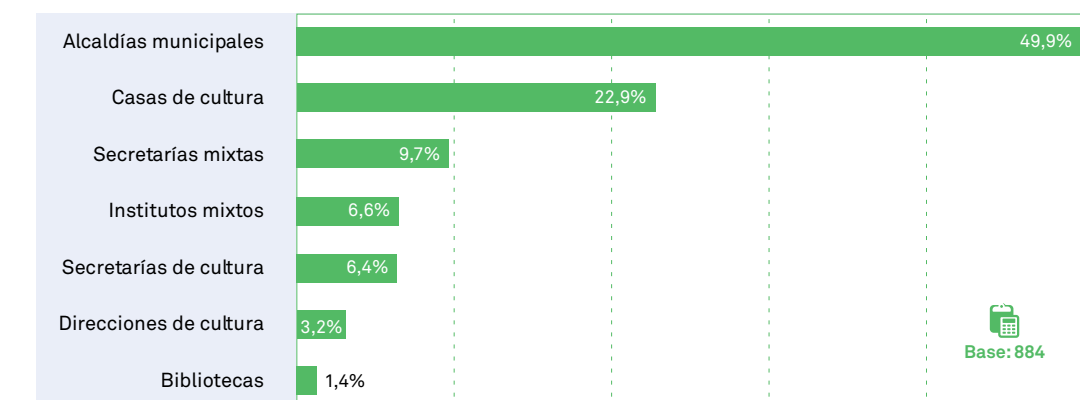
Las estrategias empleadas tienen como fin último la consolidación del Sistema Nacional de Cultura, mediante la promoción de su reconocimiento y el incremento de oportunidades para facilitar la participación ciudadana y el diálogo con agentes sociales que impulsen las acciones de política cultural en el territorio.

## INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

El fortalecimiento del sector cultural en los municipios, pasa por la creación de instancias que lideren los procesos de formulación e implementación de las políticas y proyectos. Los resultados del estudio muestran la integración de la cultura en secretarías o institutos mixtos –por ejemplo, en secretarías de educación, cultura y deporte, y de cultura y turismo e institutos de recreación y cultura– en un porcentaje agregado de 16,3%. Las casas de cultura siguen cumpliendo el papel de institucionalidad cultural en 22,9% de municipios, al tiempo que se cuenta con direcciones de cultura en 3,2%. Llama la atención que se identifique a las bibliotecas municipales como instancias culturales en 1,4% de los municipios.

El sector cultural se sigue orientando desde dependencias o grupos de trabajo ubicados en las propias alcaldías en 49,9% de los municipios, mientras que solo existen secretarías de cultura en 6,4% de ellos.

Gráfico 5.1 Porcentaje de municipios que afirman tener responsables del sector cultural por tipo de instancia

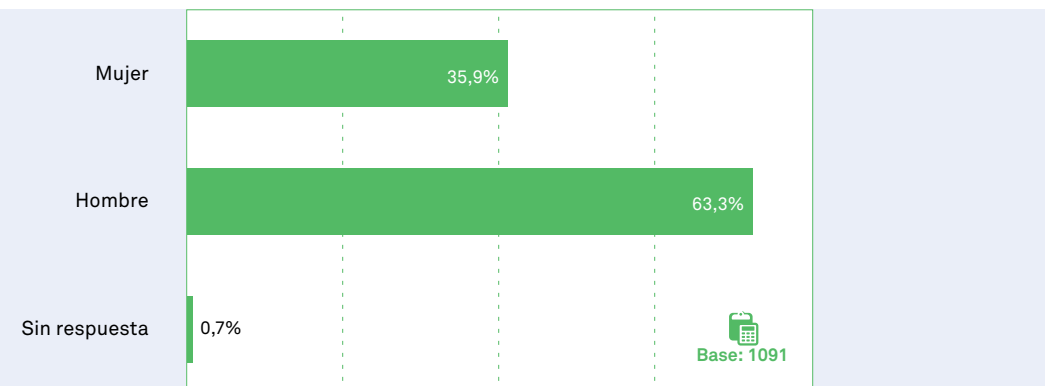


Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



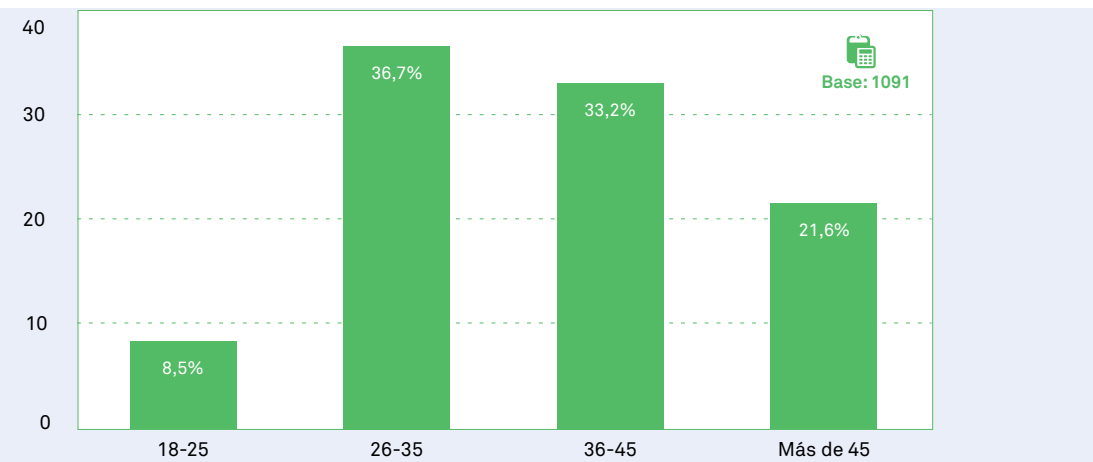
Las personas responsables de orientar las políticas del sector cultural en los municipios son en gran parte hombres (63,3%), alcanzan un nivel educativo universitario en 44,3% y se encuentran en gran parte en el rango de edad de los 26 a los 45 años (69,9%).

Gráfico 5.2 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por sexo



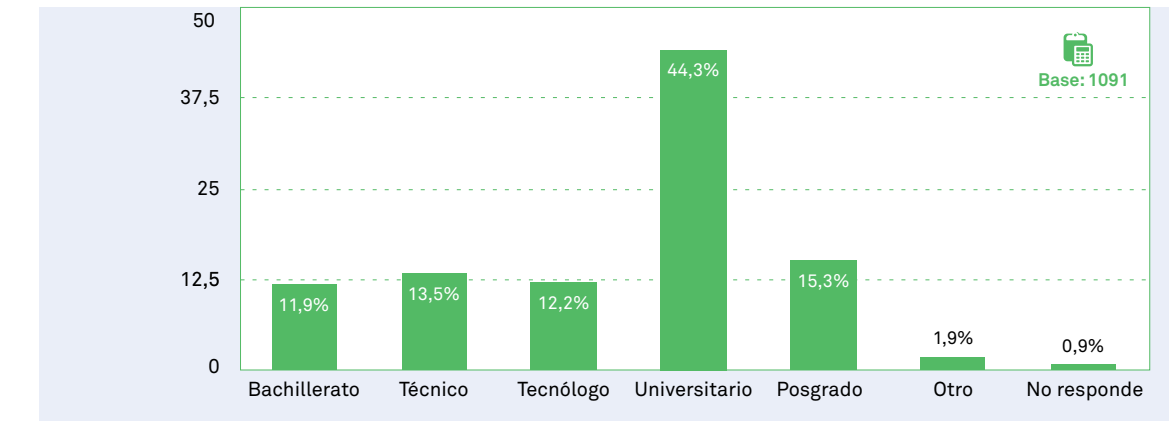
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 5.3 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por rango de edad



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

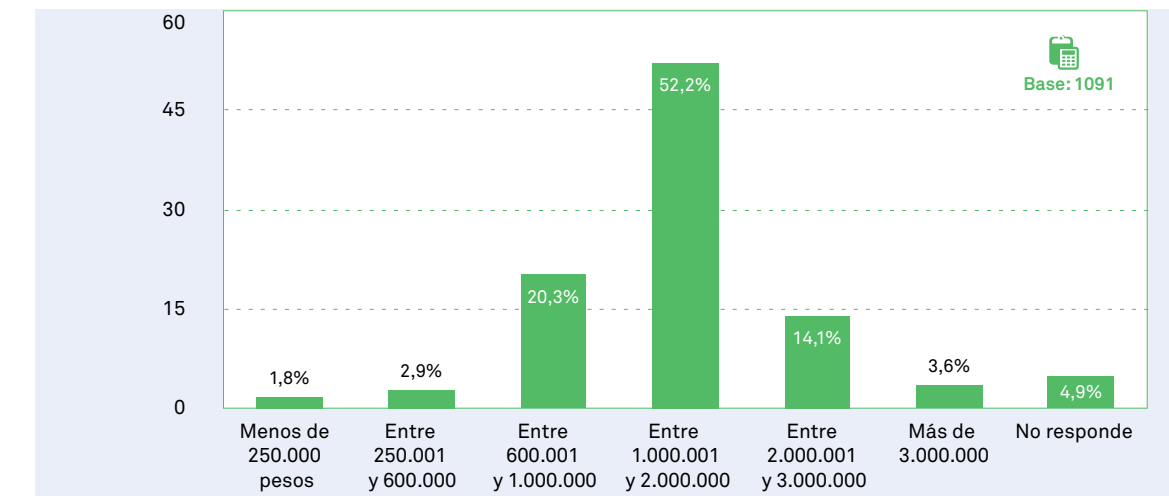
Gráfico 5.4 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por nivel educativo



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Las personas responsables de cultura reciben en promedio ingresos mensuales entre 2 y 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV)

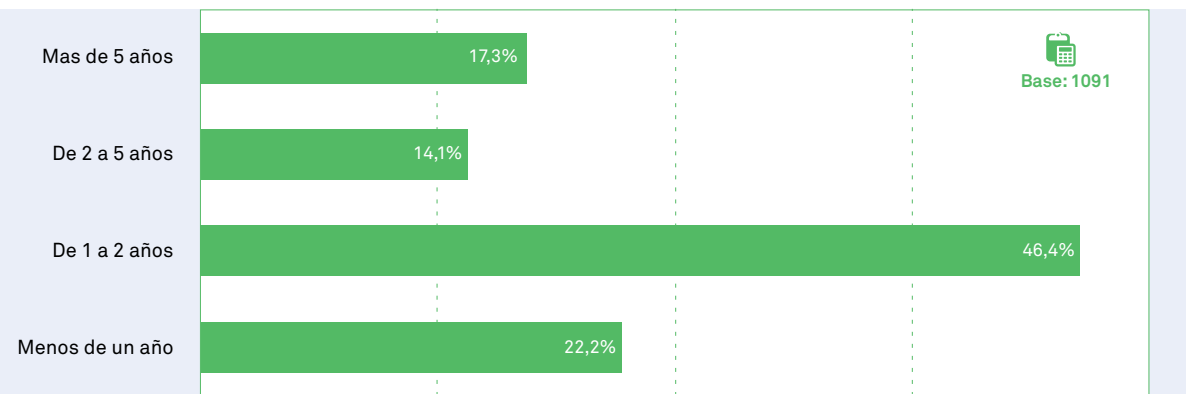
Gráfico 5.5 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por ingresos mensuales



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

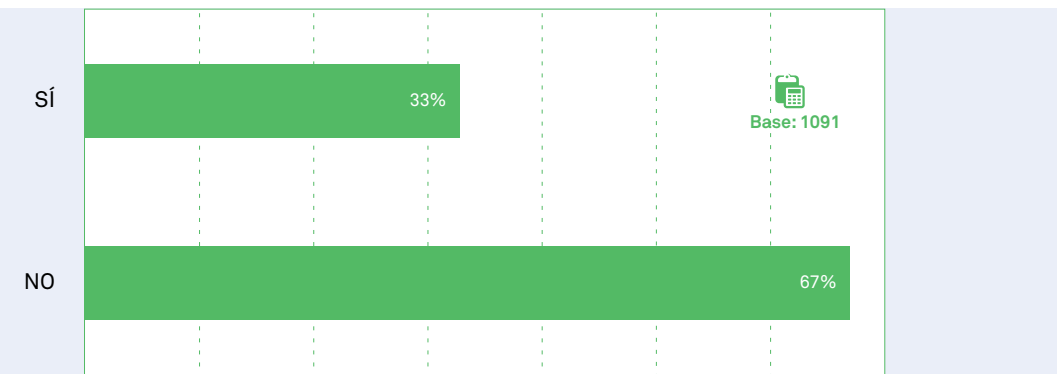
Con relación a la estabilidad y la continuidad en la gestión, 46,4% de responsables de cultura permanece en su cargo entre uno y dos años; 14,1% se mantiene entre dos y cinco años, y 17,2% logra permanecer más de cinco años.

Gráfico 5.6 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por tiempo en su cargo actual



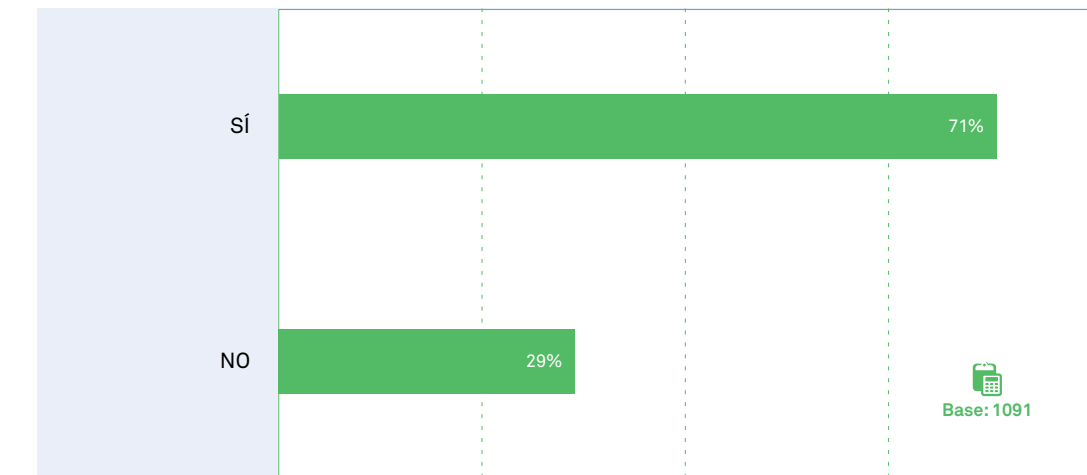
Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

Gráfico 5.7 Porcentaje de municipios según existencia de áreas, grupos o personas responsables para atender los temas relacionados con los grupos étnicos



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

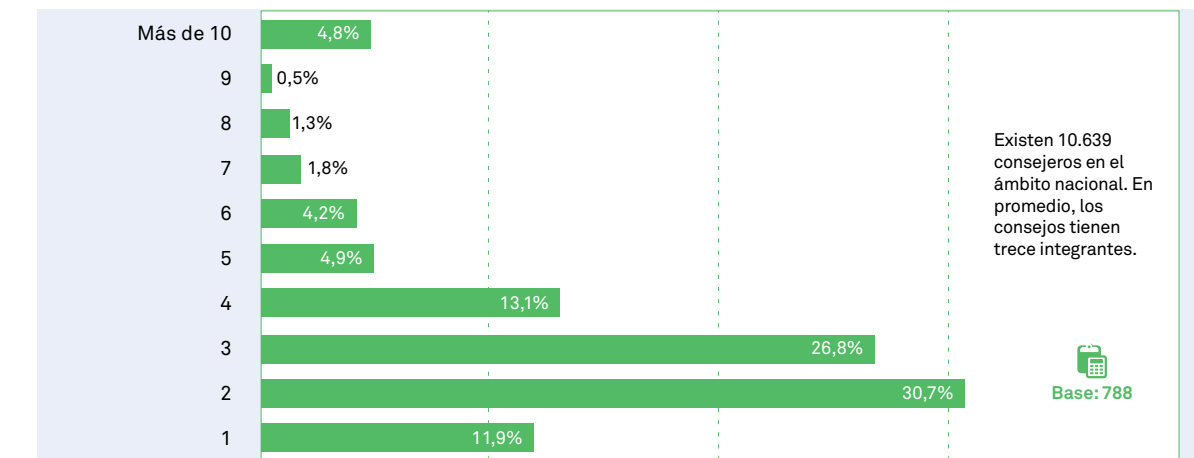
Gráfico 5.8 Porcentaje de municipios según existencia de áreas, grupos o personas responsables para atender los temas de grupos sociales



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

### ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Gráfico 5.9 Frecuencia de reuniones del consejo de cultura en el último año

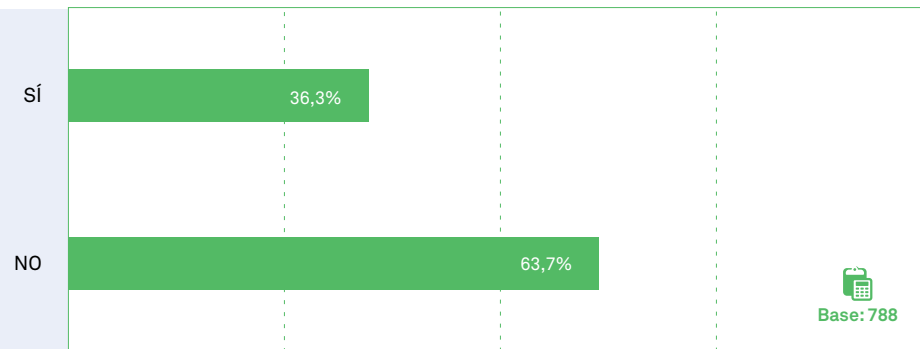


Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En 788 de los municipios se reconoció la existencia de consejos municipales de cultura, es decir en 72,2%, los cuales se reunieron en su mayoría entre dos y tres veces al año, lo que expresa avances en la continuidad del trabajo y en el compromiso de las administraciones locales para convocarlos. Sin embargo, solamente en 50% de los municipios con presencia de grupos étnicos hay participación activa de estos en los consejos municipales de cultura.

Los consejos de cultura según los resultados obtenidos, no han hecho extensivos estos espacios de participación a la ciudadanía, ya que solamente se están realizando asambleas y reuniones con la comunidad en 15,7% de municipios.

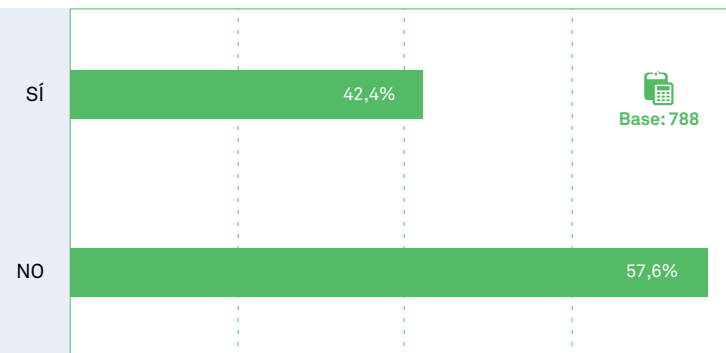
Gráfico 5.10 Consejos municipales de cultura con representación de grupos étnicos



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En los datos se evidencia, que si bien los consejos de cultura existen y se reúnen, no cuentan en su mayoría con planes de trabajo que orienten su gestión y contribuyan al cumplimiento de objetivos.

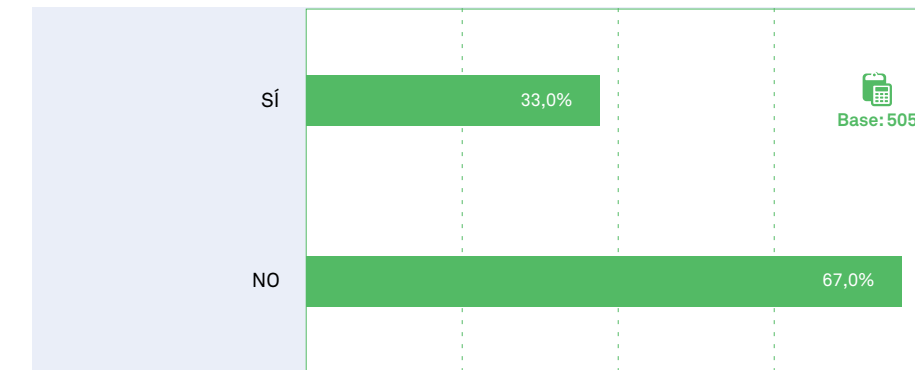
Gráfico 5.11 Consejos municipales de cultura con plan de trabajo



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En 33,3% de los municipios con presencia de grupos étnicos se han implementado procesos de la consulta previa.

Gráfico 5.12 Porcentaje de municipios con presencia de comunidades étnicas según procesos de consulta previa realizados

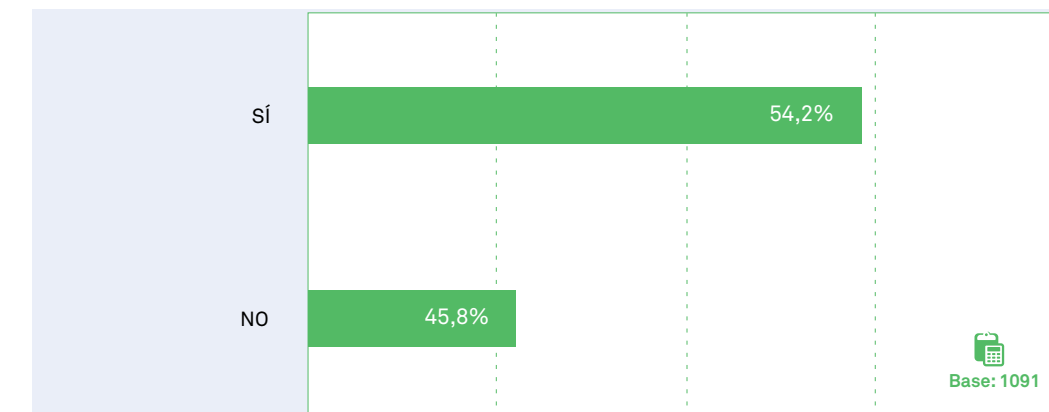


Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

**PLANEACIÓN CULTURAL**

Uno de los aspectos más significativos del Sistema Nacional de Cultura en su componente de procesos de planeación, es el hecho de que 54,2% de los municipios tienen un plan de acción cultural anual y 12,8% han formulado documentos de planificación cultural de largo plazo.

Gráfico 5.13 Porcentaje de municipios que formularon plan de acción cultural en el último año



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



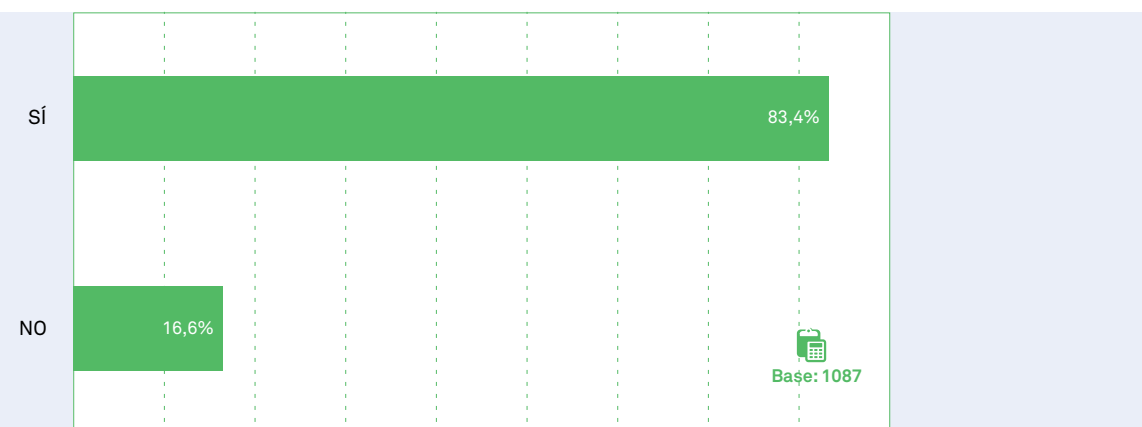
Gráfico 5.14 Porcentaje de municipios con plan decenal de cultura



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

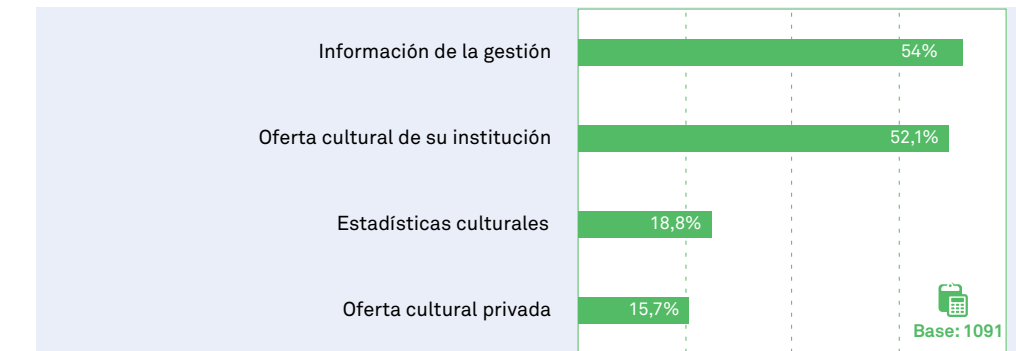
Existe un alto grado de difusión de información de la gestión por parte de la institucionalidad cultural, así como de la oferta cultural pública, lo que facilita los procesos de transparencia en el gobierno cultural y de acceso a bienes y servicios culturales en el municipio.

Gráfico 5.15 Porcentaje de instituciones culturales municipales que utilizan los medios de comunicación para la gestión pública



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

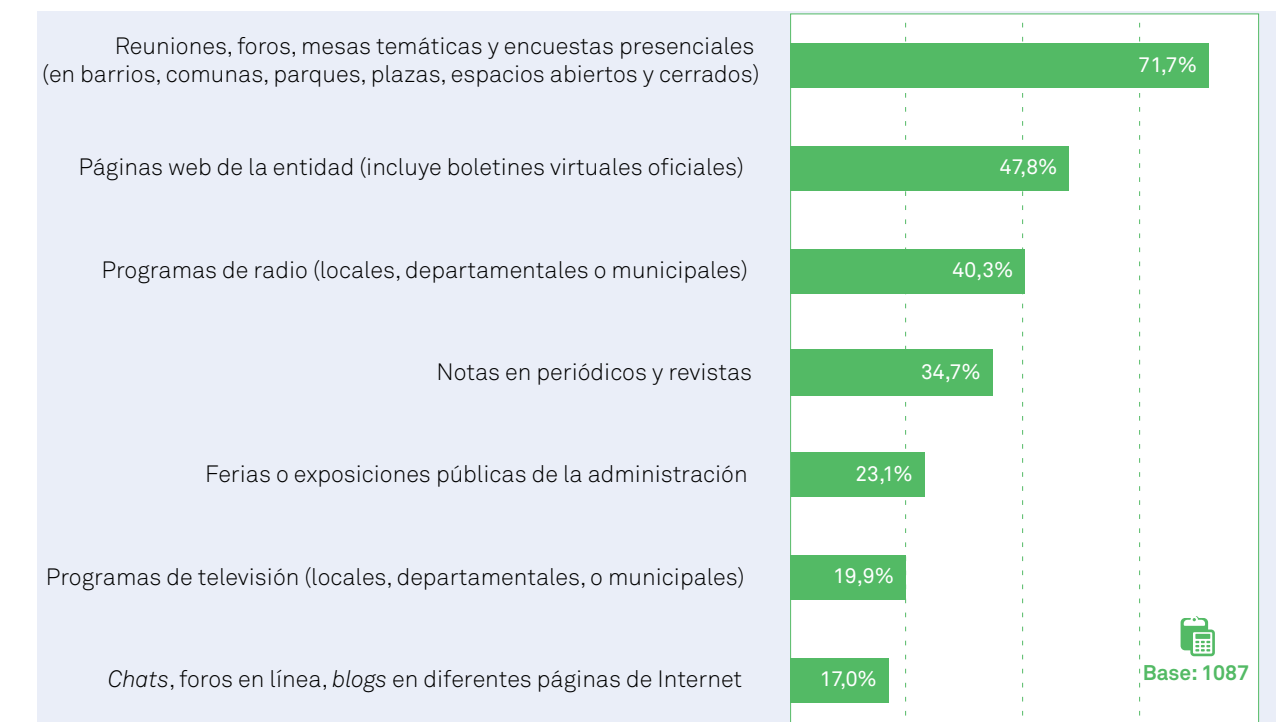
Gráfico 5.16 Porcentaje de municipios según tipo de información que brinda la institucionalidad cultural a los ciudadanos



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

En todos los municipios encuestados del país se implementan procesos de rendición de cuentas, reglamentados por la Ley 1471 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”. En virtud de los canales empleados se evidencia un mayor uso de aquellos presenciales, los cuales fomentan el control social y garantizan un cierto nivel de transparencia en el sector cultural colombiano.

Gráfico 5.17 Porcentaje de municipios que han hecho rendición de cuentas del sector cultural en el último año según mecanismos utilizados



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



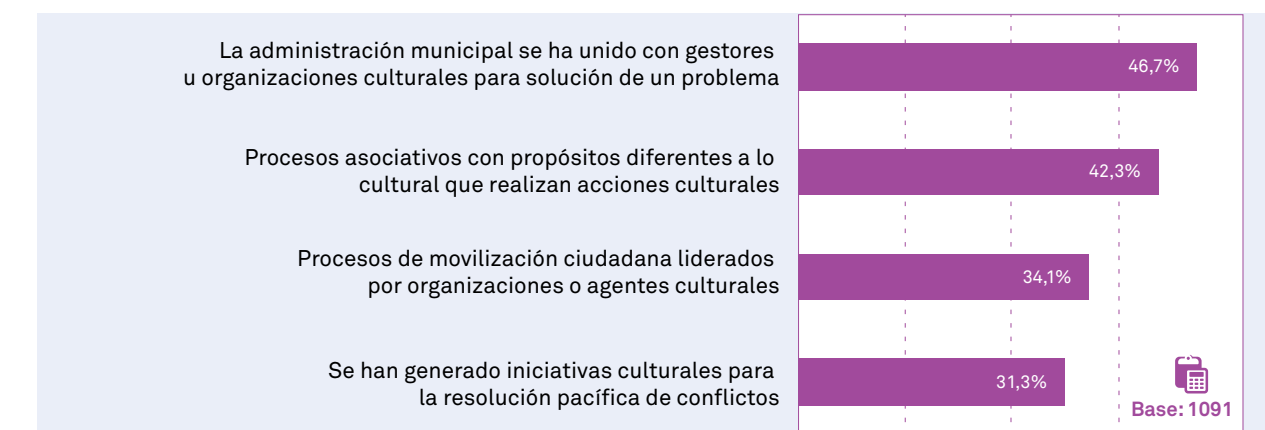
## 6. DIMENSIÓN DE CAPITAL SOCIAL

Según el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos, las políticas culturales deben contribuir al empoderamiento de los ciudadanos en las decisiones sobre el desarrollo humano. Si nuestra sociedad fomenta adecuadamente la acción cívica y democrática y la asociatividad, logrará favorecer la confianza interpersonal y en las instituciones, la cohesión, la solidaridad y la cooperación, todas ellas variables constitutivas del capital social. En esa medida, el capital social reduce costos de transacción, genera ambientes propicios para los intercambios, permite el trámite no violento de los conflictos, aumenta los niveles de legitimidad y de control ciudadano y permite la creación de condiciones para la ampliación de opciones de elección.

### EXPERIENCIAS DE CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL

El campo cultural ha generado en más de la mitad del país la posibilidad de que las personas se asocien para gestionar proyectos y llevar las prácticas artísticas y culturales a asociaciones intersectoriales. Los agentes culturales promueven y lideran procesos de intervención social en los territorios muchas veces en colaboración con la administración municipal y otras de manera autónoma. Estos procesos aportan a la movilización social, la solución pacífica de conflictos e implementación de acciones integrales desde el sector cultural.

Gráfico 6.1 Porcentaje de municipios con experiencias de construcción de capital social



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.



El estudio mostró que en 46,7% de municipios, la administración municipal y las organizaciones culturales unieron esfuerzos para la solución de problemáticas, como por ejemplo, la atención a población en situación de desplazamiento, los damnificados por la ola invernal, el aporte a proyectos dirigidos a la población en condición de discapacidad y jóvenes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

En 42,3% de los municipios existen organizaciones que sin pertenecer al sector cultural, implementan acciones culturales para el cumplimiento de su objetivo social. Se destacan las juntas de acción comunal, asociaciones de adultos mayores, grupos de mujeres, ambientalistas, cajas de compensación familiar, instituciones educativas, iglesias, parroquias, entre otras.

También se identificaron experiencias de asociación en temas como medio ambiente, integración comunitaria, promoción de derechos humanos y aprovechamiento del tiempo libre. Las actividades de movilización y asociación para la transformación social, lideradas o realizadas por agentes del sector cultural, fueron reconocidas en 34,1% de los municipios. Se resalta la presencia de redes y colectivos culturales, casas de cultura, consejos comunitarios, entre otras.

En 31,3% de los municipios se han implementado iniciativas culturales para la resolución pacífica de conflictos, que van desde la atención a las víctimas del conflicto armado, programas de reintegración de desmovilizados, acciones de resistencia civil, integración fronteriza, protección del medio ambiente, prevención de la violencia contra la mujer, matoneo escolar y la explotación sexual, entre otras.

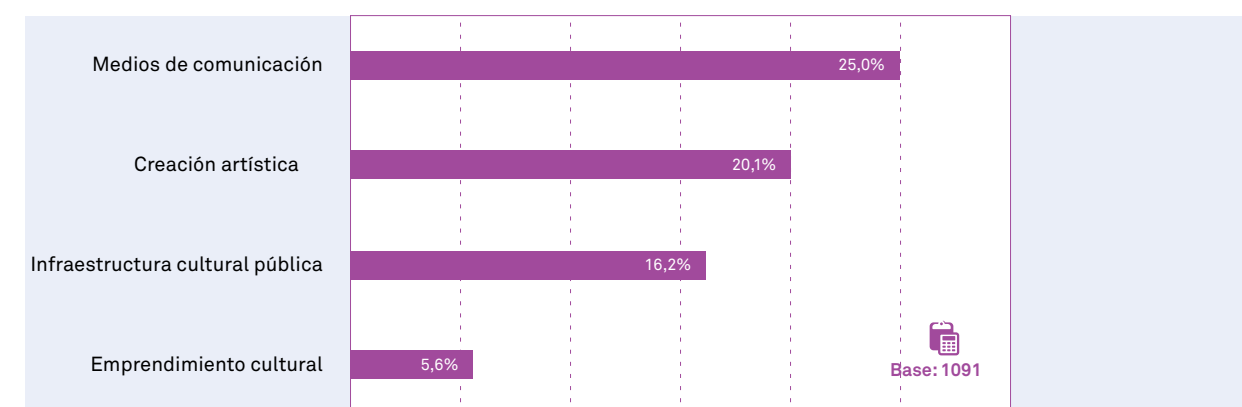
En el contexto cultural, se destacan experiencias como las redes de: Escuelas de Música de Medellín, Cantadoras del Pacífico Sur, Hip Hop Élite de la Comuna 13 de Medellín, Departamental de Casas de Cultura de Antioquia, Medios Comunitarios de Santander, Ciudadanas de Boyacá, Artistas del Caribe y Señoras Cocineras de Mesalarga y Popayán; y el Movimiento 20 de Abril del Huila, Tolima, Nariño y Cauca, así como el Colectivo de Comunicación Línea 21 de los Montes de María, entre otras.

### PROCESOS ASOCIATIVOS DEL SECTOR CULTURAL

Los ciudadanos se unen y proyectan objetivos comunes en torno a la sostenibilidad de iniciativas de carácter cultural. Los medios de comunicación convocan la asociatividad en 25,0% de municipios. Allí existen experiencias como asociaciones de antenas parabólicas, radios comunitarias, emisoras escolares, así como las de comunicadores, periodistas, locutores y usuarios.

Las prácticas artísticas propician procesos asociativos en 20,1% de los municipios, donde la mayor parte de asociaciones, corporaciones, compañías y colectivos se relacionan principalmente con la danza, la música y el teatro. En 16,2% de los municipios, se presentan iniciativas de asociatividad relacionadas con la sostenibilidad de la infraestructura cultural, en la que se destaca la presencia de grupos de amigos de las bibliotecas, casas de cultura y museos.

Gráfico 6.2 Porcentaje de municipios con procesos asociativos en el sector cultural por temática



Fuente: Encuesta Diagnóstico Cultural en Colombia 2013.

### DATOS RELEVANTES

☞ La información de la Confederación Nacional de Acción Comunal indica que al 2012, alrededor de seis millones de personas se encuentran afiliadas en más de 50.000 organismos de base barrial y veredal con presencia en los 1101 municipios de Colombia.

☞ Según el Registro Único Empresarial y Social (Confecámaras), a 2012 en el país existen 88.578 organizaciones solidarias de desarrollo y 30.196 de economía solidaria. Los departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle del Cauca son los que más registran la existencia de este tipo de entidades.

☞ Según el Sistema de Información de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en la ciudad existen 8275 entidades privadas sin ánimo de lucro activas, es decir, que han actuado en los últimos tres años y que no han sido suspendidas, canceladas o liquidadas. Del total de entidades, alrededor del 90% incluyen en su objeto social, un componente asociado a temas culturales.

☞ En Colombia, según la Encuesta de Cultura Política realizada por el DANE en 2011, el 4,4% de personas mayores de 18 años y más en cabeceras municipales, forman o han formado parte de asociaciones, grupos, clubes y colectivos recreativos, deportivos, artísticos y culturales.

# ANEXO 1.

## CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO CULTURAL

El *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* busca ampliar la frontera de lo que actualmente el país conoce sobre las dinámicas culturales de sus 1101 municipios. Para lograr este propósito, los equipos de la Dirección de Fomento Regional, con el apoyo de las direcciones del Ministerio de Cultura y la firma Cifras y Conceptos, combinaron sus conocimientos específicos: el ministerio con su capacidad institucional, el conocimiento sobre el campo de la cultura y la gestión regional, y la experiencia de sus funcionarios. Por su parte, Cifras y Conceptos aportó su capacidad en la producción y procesamiento de la información (diagrama 1.1).

**Diagrama 1.1 Articulación para el diagnóstico cultural de Colombia**



Fuente: Cifras y Conceptos, 2013.

En los últimos años el Ministerio de Cultura ha venido sistematizando, a través de la Estrategia de Promotores Regionales, un gran caudal de información sobre aspectos prioritarios que permiten hacer seguimiento a la gestión cultural de los municipios y a la ejecución de planes nacionales (tabla 1.1).

Para el diseño metodológico y la definición de instrumentos y fuentes de información, se tomó como base la experiencia de la Estrategia de Promotores.

**Tabla 1.1 Municipios atendidos por la Estrategia de Promotores Regionales**

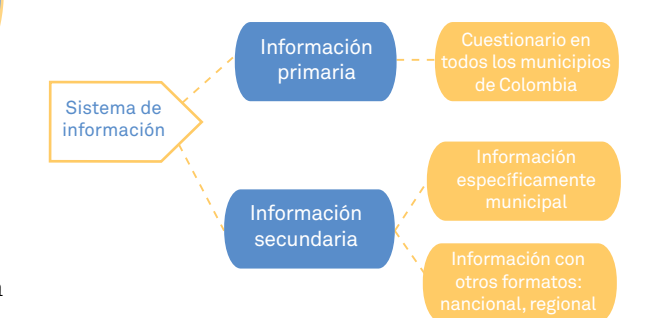
Año	Numero de municipios
2010	304
2011	498
2012	541

Fuente: Cifras y Conceptos, 2013.

El diagnóstico actual indaga directamente a las administraciones locales, a través de los responsables de cultura de los 1101 municipios de Colombia, a partir de la información disponible en el momento de aplicar el instrumento.

El sistema de información desarrollado para la realización del presente diagnóstico está compuesto por información primaria, obtenida a través de encuesta aplicada a los responsables municipales de la cultura y de información secundaria (diagrama 1.2).

**Diagrama 1.2 Procesos de captura de información**



Fuente: Cifras y Conceptos, 2013.

El cuestionario unificado fue concebido para reflejar realidades que vinculan la cultura con el desarrollo humano desde el enfoque de libertades. Fue construido tomando como insumos las preguntas más conectadas con esta lógica provenientes de los cuestionarios que

ya aplicaba el Ministerio de Cultura, a través de la Estrategia de Promotores Regionales y los sistemas de información de las direcciones y áreas, ajustando la forma de preguntar, con el fin de asegurar la comparabilidad entre las respuestas ofrecidas por los responsables de cultura en diferentes lugares de Colombia. De esta manera, se elaboró un cuestionario con 186 preguntas para indagar sobre las variables agrupadas en las seis dimensiones seleccionadas.

Adicional al hecho de consultar a la institucionalidad pública cultural en los municipios, el diagnóstico también indaga sobre otras fuentes, cuya información contiene propiedades que complementan esta investigación. Respecto de las fuentes secundarias de información, ellas están compuestas por estadísticas oficiales y títulos relacionados con la cultura. Tanto las estadísticas como los títulos seleccionados, fueron aquellos con datos específicamente municipales. De esta manera, informaciones con agregaciones nacionales o municipales no alimentan esta primera base de datos de información municipal sobre cultura<sup>1</sup>.

La información primaria generada por parte de los municipios, se complementó con las miradas, reflexiones y análisis de expertos nacionales e internacionales, y de los consejos nacionales del Sistema Nacional de Cultura.

Con el fin de enriquecer el proceso, se realizaron entrevistas a profundidad con exministros de Cultura y grupos focales con empresarios y organizaciones del sector. Ellos analizan aspectos estratégicos que también influyen sobre el desarrollo cultural como: la importancia de las tecnologías de la información y las comunicación, la baja participación de la cultura en programas de responsabilidad social empresarial, y en general las limitaciones para fortalecer las relaciones con el sector privado; los aportes de la cultura a la generación de capital social y el avance en la garantía de derechos culturales.

1 La discusión detallada sobre el contenido de la base de datos de información secundaria se presenta en el mapa 9.1.

El proceso de producción y procesamiento de información se desarrolló a partir de los siguientes ejes: (a) realización del trabajo de campo para la aplicación de la encuesta; (b) proceso de alimentación de la base de datos con información secundaria, y (c) procesamiento de los datos.

**a. El trabajo de campo.** La encuesta fue aplicada de manera presencial por el equipo de promotores regionales del Ministerio de Cultura en 525 municipios y por Cifras y Conceptos en 576 restantes. La cobertura final fue de 1091 municipios, equivalente al 99,1% del país. Once municipios no pudieron ser encuestados (tabla 1.1)

Tabla 1.2 Municipios no encuestados

Departamento	Municipio
Bolívar	San Jacinto del Cauca
Boyacá	Busbanzá
Boyacá	Sativasur
Cesar	El Paso
Cesar	González
Córdoba	Los Córdoba
Córdoba	Montería
Cundinamarca	Viotá
Huila	Neiva
Magdalena	Zapayán
Norte de Santander	Bucarasica
Norte de Santander	Gramalote
Sucre	San Marcos

Fuente: Cifras y Conceptos, 2013

**b. Recolección de fuentes secundarias.** Las fuentes secundarias consultadas fueron también registradas en la base de datos que hace parte de esta investigación. Ellas provienen principalmente de entidades públicas, privadas y centros de investigación. Entre las entidades públicas se destacan: Ministerio de Cultura<sup>2</sup>, Archivo General de la Na-

2 Direcciones de Poblaciones, Planeación, Emprendimiento, Artes, Co-

ción (Sistema de Información del Formulario Único Territorial), Departamento Nacional de Planeación<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional<sup>4</sup> y Colciencias.

Los documentos tuvieron un proceso de filtro en el que solo se admitieron los que contenían información municipal. La metodología de caracterización consistió en un primer ejercicio de asimilación de contenidos, seguido por la conexión de las ideas descritas con el esquema de dimensiones, categorías y variables. La información del DANE, muy rica en los ámbitos departamental, regional y nacional en el tema de consumos culturales, no fue registrada en la base de datos, pues la unidad de registro es el municipio.

También se construyeron indicadores cuantitativos elementales para dar referencia a la información cualitativa de los documentos de las diferentes fuentes establecidas. La mascarilla de captura de información documental se desarrolló en Microsoft Access, para dar flexibilidad a los investigadores y permitir la realización de consultas por documento y municipio.

De esta manera, la base de datos de información secundaria recoge información de 125 títulos y contiene las siguientes características, relacionadas con las dimensiones estudiadas de la cultura:

- ☞ Diversidad cultural: 1684 registros.
- ☞ Accesos culturales: 2201 registros.
- ☞ Prácticas artísticas: 901 registros.
- ☞ Económica: 4614 registros.
- ☞ Gobernanza cultural: 693 registros.
- ☞ Capital social: 657 registros.

El número de registros de la dimensión económica tiene relación con la riqueza de información recopilada en el sistema de información del Departamento Nacional de Planeación.

3 Sistema de Información del Formulario Único Territorial.

4 Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.

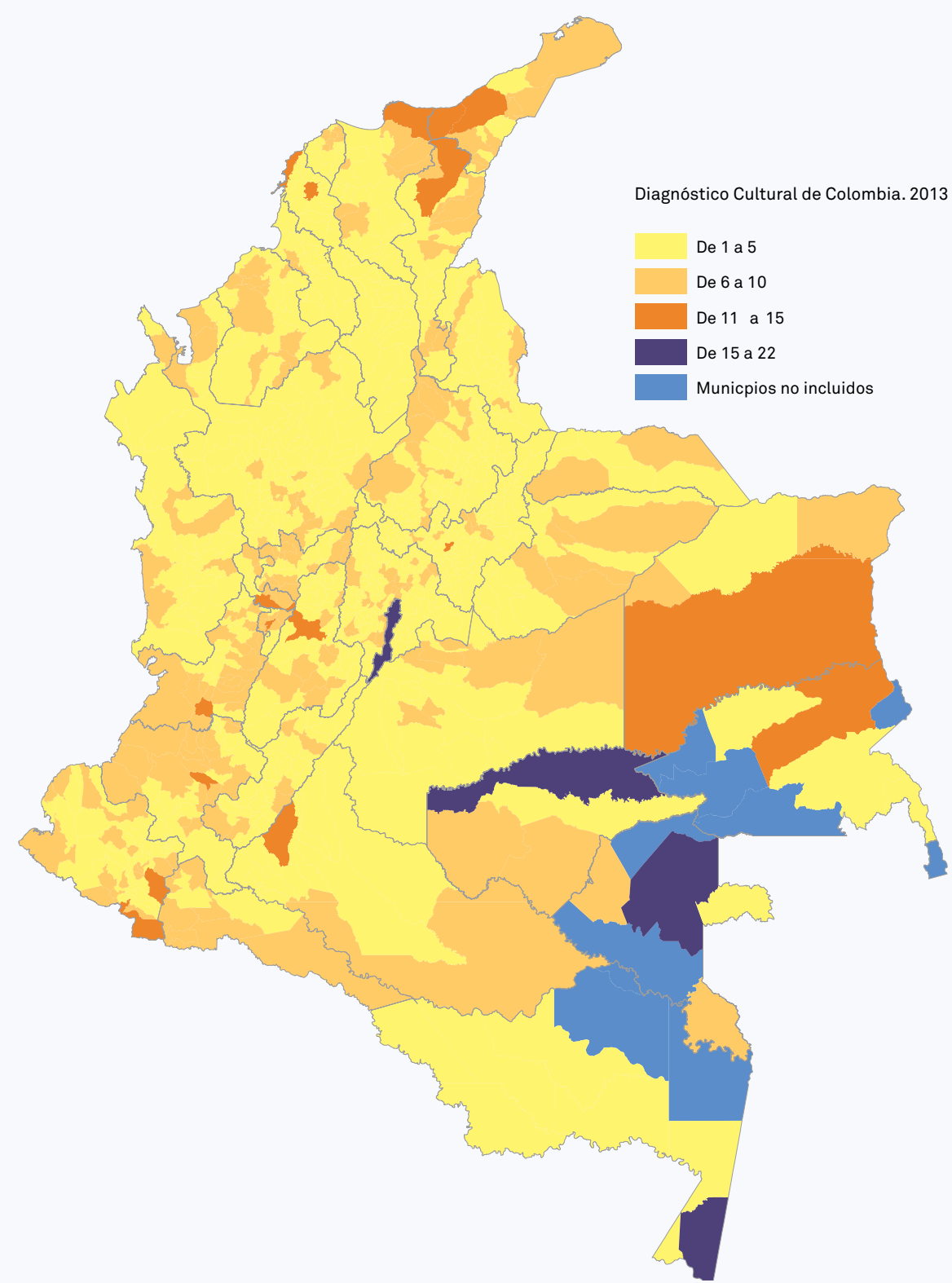
Los títulos seleccionados ofrecen una amplia cobertura de datos del orden nacional, como lo ilustra el mapa 1.1. Según este mapa, solo cinco municipios de Colombia no tienen mención alguna, según los títulos consultados.

**c. Procesamiento de los datos** de la encuesta. Para realizar la captura de información de 525 municipios, se diseñó un formulario electrónico, que funcionaba en una hoja de cálculo Microsoft Excel, con un libro digital para cada municipio. Cada pregunta del cuestionario se sistematizó por listas desplegables conteniendo las categorías de la pregunta. El total de ítem de este cuestionario es 2175, incluyendo los datos del encuestador, identificadores del municipio, fuente de información y dependencia de cultura.

En el resto de los municipios se aplicaron cuestionarios impresos. El proceso de crítica de los formularios se enfocó en la calidad de diligenciamiento de las preguntas abiertas. El de digitación de las encuestas se hizo por medio de la mascarilla electrónica, para este proceso la mascarilla fue modificada para identificar al digitador de cada formulario físico. La validación de la base de datos se fundamentó en la verificación de municipios no duplicados y en la de flujos de formulario por preguntas filtro.



Mapa 1.1 Cubrimiento por fuentes secundarias





# ANEXO 2.

## LA CULTURA EN LOS GRANDES CENTROS URBANOS BARRANQUILLA, BOGOTÁ, CALI Y MEDELLÍN

**MARÍA ADELAIDA JARAMILLO**

El *Diagnóstico de desarrollo cultural de Colombia. Hacia la construcción de un índice de desarrollo cultural*, es un proceso que convoca al desarrollo de un ejercicio piloto en cuatro ciudades capitales de Colombia: Barranquilla, Bogotá, Cali y Medellín, y se centra en la definición de algunos énfasis a partir de la consideración de las dimensiones y variables aplicadas a los diversos municipios del país teniendo en cuenta, además, las prioridades establecidas por los grupos interdisciplinarios de trabajo de cada una de las ciudades mencionadas.

Dichos énfasis comprende las siguientes dimensiones y sus respectivas variables:

### 1. PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce el derecho a participar en la vida cultural, desde una perspectiva amplia que incluye:

El derecho de toda persona a... gozar de los beneficios del progreso científico, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y materiales de cualquier descubrimiento científico o trabajo artístico que ha creado (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2010).

El comité para la implementación de estos derechos, por su parte, amplía este derecho a partir de tres aspectos:

➤ **Participación en la vida cultural.** Comprende, en particular, el derecho de toda persona (sola,

en asociación con otras o como una comunidad) a actuar libremente; a escoger su propia identidad; a identificarse o no con una o con varias comunidades, o a cambiar de idea; a participar en la vida política de la sociedad; a ejercer sus propias prácticas culturales y a expresarse en la lengua de su elección.

➤ **Acceso a la vida cultural.** Comprende, en particular, el derecho de toda persona (sola, en asociación con otras o como una comunidad) a conocer y comprender su propia cultura y la de otros, a través de la educación y la información, y a recibir educación y capacitación de calidad con pleno respeto a su identidad cultural.

➤ **Contribución a la vida cultural.** Se refiere al derecho de toda persona a contribuir a la creación de las manifestaciones espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de la comunidad. Le asiste también el derecho a participar en el desarrollo de la comunidad a la que pertenece, así como en la definición, formulación y aplicación de políticas y decisiones que incidan en el ejercicio de sus derechos culturales (Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2010).

A partir de estos aspectos, las Naciones Unidas establecieron las condiciones para la realización de los mismos, teniendo en cuenta la disponibilidad de los bienes y servicios, los espacios de diálogo intercultural en el territorio o las organizaciones, la accesibilidad física, financiera y sin discriminación, la comunicación en los idiomas y lenguas diversas, la información y el acceso a los diversos medios de comunicación, el diseño de políticas con y desde las comunidades y su adaptabilidad a los

diversos contextos, así como la idoneidad de las mismas, entre otros.

La Declaración sobre la Diversidad Cultural de la Unesco vinculó expresamente los derechos humanos y la diversidad, al afirmar que “nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance” (Unesco, 2005).

Diversos ejercicios de reflexión aportan a la concreción de los derechos culturales que fueron por muchos años “una categoría descuidada de los derechos humanos” (Symonides, 2010: 5).

Por su parte, el Grupo de Friburgo (Suiza) presentó en 2007 la Declaración de Derechos Culturales, según la cual, “la universalidad y la indivisibilidad de los derechos humanos se resienten por la marginalización de los derechos culturales”, y define los derechos culturales a partir de los siguientes campos: identidad y patrimonio cultural; comunidades culturales; acceso y participación en la vida cultural; educación y formación; información y comunicación; cooperación cultural; gobernanza democrática; inserción en la economía; responsabilidad de los actores públicos; y responsabilidad de las organizaciones internacionales. A partir de estos, se establecen los derechos y responsabilidades de los ciudadanos y de los diversos actores políticos y sociales (Declaración de Friburgo, 2007).

En tanto los derechos culturales sean “promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección” (Interarts, 2005),

son derechos que aseguran la creación, la recreación y el disfrute de la cultura en condiciones de equidad, igualdad y no discriminación, e incluyen asuntos relativos a la creación cultural, las lenguas, el patrimonio y las memorias; los derechos de autor, de los grupos étnicos, de las personas con capacidades diferentes, de los grupos LGBTI, así como el derecho a la comunicación y la información, entre otros.

Constituyen variables de esta dimensión: las prácticas artísticas y culturales, la formación de públicos, la diversidad cultural, la formación y la investigación cultural, los estímulos a la creación y la investigación, y la apropiación social del arte y la cultura.

### 2. DIMENSIÓN ECONÓMICA DE LA CULTURA

La alta concentración de la oferta cultural en las ciudades capitales de Colombia, obedece a un modelo que por muchos años ha integrado la industria, el mercado, la oferta educativa, las opciones de empleo y de vida digna en los grandes conglomerados urbanos.

Los procesos de violencia en el país, generadores de migraciones y desplazamientos a las grandes ciudades desde los años 1940, así como las crisis de empleo, entre otros aspectos, han hecho que las ciudades capitales concentren no solo la oferta en todas las áreas, sino también el 75% de la población del país, frente al 24% de la población rural (DANE, 2009).

Según el DANE, de un total de 42.888.592 habitantes en el país, de acuerdo con el Censo de 2005 (tabla 2.1), los departamentos de Antioquia, Atlántico y Valle

Tabla 2.1 Número de habitantes centros urbanos vs. resto del territorio

	Total	Cabecera	Resto
Antioquia	5 682 276	4 324 035	1 358 241
Atlántico	2 166 56	2 058 266	107 890
Bogotá D. C.	6 840 116	6 824 510	15 606
Valle del Cauca	4 161 425	3 593 410	568 015
<b>Total</b>	<b>18 849 973</b>	<b>16 800.221</b>	<b>2 049 752</b>

Fuente: DANE, 2009, según conciliación demográfica, Censo 2005.

del Cauca, así como el Distrito de Bogotá, cuentan con un total de 16.800.221 ciudadanos ubicados en las cabeceras, lo que representa un 39% del total del país, en tanto solo 2.049.752 habitan el resto de los territorios, equivalente a un 4% del total del país (tabla 1.1).

Por otra parte, la oferta de empleo cultural, las posibilidades de la cooperación nacional e internacional, la presencia de los grandes conglomerados económicos, la oferta de ocio y opciones de entretenimiento, la circulación de una oferta cultural masiva, así como la oferta de formación de gestores culturales concentrada generalmente en estas ciudades, entre otros aspectos, contribuyen a que la dimensión económica de la cultura sea un aspecto a tener en cuenta en la medición del índice de desarrollo cultural.

Diversos encuentros académicos y ejercicios de medición adelantados en el país desde 2000, como el Seminario “Economía y cultura, las dos caras de la moneda”, los estudios del Convenio Andrés Bello sobre la contribución de la cultura al PIB nacional, los estudios del Centro Regional del Libro para América Latina y el Caribe sobre la industria editorial, algunos sobre consumos culturales en el país, la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura, el reciente impulso a los programas de formación, la creación de incubadoras de empresas y dotación de capital semilla para emprendedores culturales, entre otros, dan cuenta de la vitalidad de las relaciones entre economía y cultura en los ámbitos urbanos.

Constituyen esta dimensión las variables: formación para el emprendimiento y la producción cultural, infraestructura para el emprendimiento y la empresa cultural, empresas e industrias culturales en marcha, grandes eventos de ciudad.

### 3. GOBERNANZA CULTURAL

La gobernanza es:

El proceso mediante el cual una sociedad define sus objetivos estructurales y coyunturales de convivencia, así como la forma de organizarse para realizarlos, de modo que los propósitos sociales

se vuelvan hechos sociales. En otras palabras, la gobernanza es una acción colectiva que, por un lado, define los fines o propósitos de la acción (componente intencional) y, por otro lado, define los medios idóneos para lograr los resultados propuestos (Aguilar, 2005, citado por Cano, 2008).

En tal sentido, la participación ciudadana, a partir de un enfoque de gobernanza, garantiza el involucramiento no solo del Estado, sino también de la sociedad en la conducción de los destinos públicos, y plantea la necesidad de revisar el papel que desempeñan los diversos actores, las formas de negociación y de intercambio entre el Estado y la sociedad, las formas del control político y la participación efectiva de las comunidades requeridas para el logro de la cohesión y la construcción de un proyecto común de sociedad.

La voluntad política de los gobernantes debe ser, a la vez, garantía para el logro de la legitimidad, el afianzamiento y la sostenibilidad de las políticas culturales territoriales, en medio de crecientes dificultades para actuar en entornos complejos, diversos, cambiantes, en los que se debate la construcción de la ciudadanía intercultural y democrática.

Reconocer en los entornos de ciudad, los procesos de formación para la cualificación de la participación ciudadana; cómo los actores culturales y sociales aportan a la construcción de políticas públicas locales, regionales, nacionales y a la discusión de los retos del escenario político-cultural global; los ejercicios de planeación local, tanto urbanos (comunitarios, sectoriales, institucionales, etcétera), como rurales (corregimentales, veredales, entre otros). Por otra parte, las diversas formas asociativas que construyen importantes dinámicas desde las redes como escenarios para la participación y como espacios para consolidar la asociatividad; el trabajo articulado, y la participación efectiva del sector cultural en diversas dinámicas del desarrollo económico, político y social,

constituyen elementos muy valiosos para avanzar en la comprensión de la ciudadanía cultural, de sus avances en los territorios, y de los retos que aún deben abocarse para el empoderamiento real de las comunidades frente a los desafíos de su propio desarrollo cultural y social.

Todo ello posibilitará, además, evidenciar los avances de la construcción de la descentralización desde el ámbito de la cultura, incursionar en la construcción de relaciones dialógicas entre los planes de ordenamiento territorial y la cultura (Ley 1454 de 2011), la identificación de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP) y su aplicación al desarrollo cultural de acuerdo con la Ley 1176 de 2007, toda vez que la descentralización y la autonomía local y regional ponen en juego la complejidad de la participación ciudadana y el empoderamiento real de los ciudadanos, reconfigurando en forma permanente los conceptos de desarrollo, planificación, descentralización y participación ciudadana.

Las variables consideradas para la medición de esta dimensión son: formación para la participación, políticas públicas locales, participación cultural, planes locales (corregimentales y comunitarios de cultura), formas asociativas (redes, gremios, asociaciones de segundo nivel, cooperativas, entre otras) para la participación.

### 4. CAPITAL SOCIAL

El Banco Mundial describe el capital social (Banco Mundial, 1989) como

Las normas y redes que permiten la acción colectiva. Abarca las instituciones, relaciones y costumbres que conforman la calidad y cantidad de las interacciones sociales de una sociedad. El aumento de la evidencia muestra que el capital social es fundamental para que las sociedades prosperen económicamente y para que el desarrollo sea sostenible.

Ello implica que el incremento del capital social es un elemento esencial para mejorar la sostenibilidad de los procesos y las capacidades de trabajar juntos de las comunidades.

El incremento del capital social, mejora las condiciones de eficacia y sostenibilidad del desarrollo cultural, en tanto prioriza las capacidades de las comunidades para trabajar de manera conjunta, enfrentar sus dificultades, fomentar la inclusión y propender por una mayor cohesión social, la transparencia en la gestión pública y la rendición de cuentas a la sociedad.

De acuerdo con John Durston (2002, 19), los debates sobre el concepto de capital social, iniciados en los años 1980,

Entienden el capital social como un recurso o una vía de acceso a recursos que, en combinación con otros factores, permite obtener beneficios a quienes lo poseen, y consideran al mismo tiempo que esta forma de capital reside en las relaciones sociales.

Según Bourdieu (1985, citado por Durston, 2002) “el capital social es la suma de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo más o menos institucionalizadas”. Posteriormente, Putnam considera que el capital social está constituido por aquellos elementos de las organizaciones sociales, como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo (citado por Durston, 2002).

Diversos autores consideran como elementos del capital social, las visiones compartidas, los objetivos comunes deseables, las normas, la memoria común, los mitos y arquetipos sociales, la identidad común, las reglas de parentesco, los rituales y ceremonias celebrados para celebrar los vínculos y las identidades, los principios de reciprocidad horizontal y vertical, entre otros, en función de satisfacer nece-



sidades socioemocionales que facilitan las prácticas de cooperación.

Durston identifica seis formas del capital social y sus diferentes dinámicas:

**a. Capital social individual:** contratos diádicos y redes egocentradas (relaciones que se establecen entre dos personas, cada cual tiene su propia red, red que es un capital de cada individuo, cuyos beneficios y manejo le son propios.

**b. Capital social grupal:** considerado como una extensión de las redes egocentradas, se construye a partir del entrecruzamiento de diversos vínculos, en un grupo de personas que se conocen entre sí, cuentan con un líder, que establece relaciones desiguales de poder con los otros, y ejerce sobre ellos algún grado de control.

**c. Capital social comunitario:** esta forma de capital es esencialmente colectivo, no depende de la escogencia por parte de un grupo, es un derecho de todos los miembros. Puede ser territorial o funcional, es decir, puede tratarse de una comunidad definida por una vecindad estable, o puede ser una comunidad de intereses, definida por la existencia de objetivos comunes.

**d. Capital social puente:** se basa en alianzas regionales, se afianza en el capital social individual, grupal y comunitario, pero lo extiende a las relaciones de contacto con personas e instituciones distantes; se fundamenta en relaciones horizontales, constituidas por actores pares, de similar poder.

**e. Capital social “de escalera”:** se orienta a la reciprocidad entre sus actores, pero establece un control asimétrico, en la medida en que conecta a actores de escaso poder con otros de mayor poder. El capital social “de escalera” amplía el acceso a diversos recursos de orden económico y político.

**f. Capital social societal:** según Durston (2002) “corresponde al nivel nacional o societal. Sin embargo, en sociedades muy segmentadas en lo

social y étnico, y estratificadas en lo económico, pocos son los elementos culturales comunes a todos los segmentos”.

Constituyen dimensiones del capital social, los grupos y las redes, las relaciones de confianza y solidaridad, la acción colectiva y la cooperación, la cohesión social y la inclusión, la información y la comunicación.

Las variables priorizadas para esta dimensión son: cohesión y convivencia social, implementación efectiva de los derechos culturales, políticas culturales intersectoriales.

## 5. CALIDAD DE VIDA

Un índice de desarrollo cultural, deberá sin duda, acercarse a la medición de los impactos que la cultura tiene en la calidad de vida y en el “vivir bien” de los diversos grupos humanos, lo que en el caso particular de las cuatro ciudades objeto de este ejercicio piloto, reviste una importancia trascendental, en cuanto las ciudades como lugar de encuentro de grandes conglomerados humanos, aglutinan también enormes complejidades a la hora de dar respuesta a las necesidades del desarrollo en medio de la iniquidad y de la concentración de la riqueza que mantiene las desiguales relaciones entre centros y periferias.

No se debe olvidar que cuando se habla de desarrollo, esta categoría alude necesariamente cualquiera sea su concepción, a las dimensiones que lo definen o las estrategias para lograrlo, a la generación de condiciones para que las personas puedan vivir de manera digna, en entornos apropiados que permitan el desarrollo de sus libertades, así como atención a las necesidades básicas, la reducción de las desigualdades, inequidades y diversas problemáticas sociales que aquejan a las sociedades contemporáneas como las violencias de género e intrafamiliares, entre otras.

Múltiples son las acepciones del concepto. Según Blanco Ortiz (2000: 25), por ejemplo,

La calidad de vida se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas en las que se

realiza la reproducción social de los grupos humanos, incluye diversas dimensiones, tales como: las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado “práctica doméstica”, la cantidad y la calidad de las formas de consumo de bienes y servicios valores de uso, el acceso y la realización de expresiones culturales y políticas y la calidad del entorno.

Según Lucero Jiménez (2000),

El concepto de calidad de vida nos abre una perspectiva para pensar la equidad social en el sentido de la diversidad ecológica y cultural, ya que este no se mide por un patrón homogéneo de bienestar y por ello no puede resultar de una planificación centralizada de las condiciones de existencia de una población culturalmente diferente a otra.

Por su parte,

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) establece por primera vez en 1970, la necesidad de insistir que el crecimiento económico no es una finalidad en sí mismo, sino un instrumento para crear mejores condiciones de vida, por lo que se han de enfatizar sus aspectos de calidad (Michinel Álvarez et. ál., s/f).

La medición de la calidad de vida, desde su carácter multidimensional, viene siendo objeto de medición por parte de diversos organismos internacionales, mediante instrumentos como los índices de: desarrollo humano (IDH), pobreza humana (IPH), inversión en capital humano (IICH), competitividad global (ICG), percepción de la corrupción (IPC), libertad (IL), libertad económica (ILE) y el ranking de opacidad (RO).

Lo que es cierto es que, desde la complejidad de la definición del concepto, así como de las dimensiones

que lo constituyen, se plantea un reto para el sector cultural, en el sentido de definir los satisfactores que desde la cultura contribuyen a generar calidad de vida, además de los relacionados con las condiciones materiales del ser humano, como salud, alimentación, vivienda, educación, seguridad, trabajo, ambiente, entre otras; las condiciones espirituales, como cuidado de sí, capacidades humanas, potencialidades creativas, entre otras, y las condiciones de “vida en común”, es decir de construir sociedad, como socialización, comunicación, participación, hacer junto a otros, aspiraciones culturales y posibilidades de potenciar las capacidades sociales en procura de construir colectivamente lo que algunos expertos denominan el sentido de futuro.

Constituyen variables de análisis para esta dimensión, la contribución de la cultura al mejoramiento de las condiciones de promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, la convivencia y la sostenibilidad ambiental.

Complementario a las dimensiones y variables ya analizadas, el capítulo urbano *Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia* para las cuatro ciudades capitales, indaga en primera instancia, sobre la juventud y su participación en la vida cultural con sus proyectos y objetivos. Los hombres y mujeres jóvenes representan en este país un importante porcentaje de la población; por tanto es necesario reconocer este grupo poblacional y dar cuenta de los indicadores que muestre el panorama de dicha población. Además de lo anterior, la encuesta recoge información pertinente de otros grupos poblacionales, étnicos y sociales, así como sobre las poblaciones migrantes que configuran el tejido y la vida cultural del municipio, acopiando datos y opiniones sobre las actividades que realizan y los procesos asociativos que ellos generan con el apoyo de la municipalidad.

De manera adicional, se indaga por los principales eventos que se desarrollan en estas cuatro ciudades dada la importancia que en la vida cultural tienen los grandes eventos que en ellas se realizan.

Se muestra especial interés en establecer los principales eventos masivos, las organizaciones

que participan, su procedencia y modalidad, dado a que las ciudades capitales recogen en sus eventos grupos y expresiones de municipios y regiones aledañas, quienes como colonias asisten y participan en estas festividades y espectáculos. De igual forma se acopia información pertinente sobre la participación económica que estas manifestaciones tienen en la economía regional.

El gráfico 2.1 recoge las dimensiones y variables consideradas como fundamentales para la medición en las cuatro ciudades objeto de la fase piloto en la construcción del diagnóstico, hacia la construcción del índice de desarrollo cultural.

**Gráfico 2.1 Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín. Dimensiones y variables para ciudades capitales**



# BIBLIOGRAFÍA

- Abello, A. y Candela, D. (2013). *Pobreza y cultura*. L+iD. (en preprints).
- Abreu, L. F., et ál. (2000), Problemas y dilemas en la definición de calidad de vida. En: *Calidad de vida, salud y ambiente*. México: CRIM/UNAM/INI.
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid). (2009) *Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: una aproximación metodológica a la construcción de indicadores*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Agbo K. (2008). Book Review Diana Barrowclough and Zeljka Kozul-Wright (eds.), *Creative Industries and Developing Countries: Voice, Choice and Economic Growth*. Nueva York: Routledge. [Disponible en línea a través de ProQuest ABI/INFORM Global].
- Ander-Egg, E. (1984), *Diccionario de Trabajo Social*. México: El Ateneo.
- Arenas, E.; Alfonso, M. y Niño, S. (2012). *Ejercicios de la cultura. Equilibrios, moviidades, tendencias: un esbozo de Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia sobre desarrollos de proyectos apoyados por medio del Programa Nacional de Concertación del Ministerio de Cultura entre 2008 y 2012*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Ministerio de Cultura.
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2011). Resolución 65/166 de 2011; Cultura y desarrollo. [Disponible en: [http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/cultura/2011/UNGA\\_Res.65-166\\_es.pdf](http://www.unesco.org/uy/ci/fileadmin/cultura/2011/UNGA_Res.65-166_es.pdf)].
- Banco de la República de Colombia. (2013). *Medición de efecto e impacto de las acciones derivadas de la política cultural del Banco de la República de Colombia*. Bogotá: Subgerencia Cultural, Banco de la República.
- Banco Mundial. (1989). *Staff Appraisal Report, Rwanda, Agricultural Services. Project. Informe 7599-RW*. División de Operaciones Agrícolas. Departamento Sur-Central y para el Océano Índico, Región de África.
- Bauman, Z. (2002). *La cultura como praxis*. Barcelona: Paidós.
- Blanco Ortiz, J. (2000). Calidad de vida. En: *Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, tomo I.
- Bolsa de Comercio de Córdoba. (2005). *Balance de la economía argentina 2005. Un enfoque regional*. Córdoba: Instituto de Investigaciones Económicas. [Disponible en: <http://www.bolsacba.com.ar/files/c0205.pdf>].
- Bourdieu, P. (2001). *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Brault, S. (2009). La ciudad que amamos, en Pascual, J. (ed.). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la cultura*. Barcelona: Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Aecid. [Disponible en <http://www.cities-localgovernments.org>].
- Bravo, M. (2010). Políticas culturales en Colombia. En: Ministerio de Cultura, *Compendio de políticas culturales*. Bogotá.



- Bureau Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales. (2010). *La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible*. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Ciudad de México. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].
- Cano, L, F. (2008). La participación ciudadana en las políticas públicas de lucha contra la corrupción: respondiendo a la lógica de gobernanza. En: *Estudios Políticos*, 33. Medellín: Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 147-177.
- Cabinet Office. (2009). *A guide to social return on investment, office of third sector*. London.
- Carceles-Breis, G. (1993). *Toward a framework of socio-cultural indicators for the development success*. París: Unesco.
- Carrasco, S. (2006). Medir la cultura: una tarea inacabada. En: *Periférica: revista para el análisis de la cultura y el territorio* (7) 140-168.
- Chaabi, A. (2009). La Agenda 21 de la Cultura y Es-saouira. En: Pascual, J. (ed.). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Aecid. Barcelona. [Disponible en <http://www.cities-localgovernments.org>].
- Choquet, J. R. y Bonneau, M. E. (2009). Las políticas culturales de Montreal. Una metrópolis cultural: de una política municipal a un plan de acción colectivo. En: Pascual, J. (ed.). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Aecid. Barcelona. [Disponible en <http://www.cities-localgovernments.org>].
- Club of Rome. (2012). *About the Club of Rome*. [Disponible en: <http://www.clubofrome.org/?p=324>].
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos –Comisión de Cultura (2004). *Agenda 21 de la Cultura*. Adjuntament de Barcelona: Institut de Cultura.
- Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2006a) *Consejos sobre la implementación local de la Agenda 21 de la Cultura*. Barcelona: CGLU.
- Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2006b) *Indicadores Culturales y Agenda 21 de la Cultura*. Barcelona: CGLU.
- Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). (2009) *Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Barcelona: CGLU.
- Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. (1996). *Nuestra diversidad creativa*, París: Ediciones Unesco.
- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (2010). *Observación general 21. Derecho de toda persona a participar en la vida cultural (artículo 15, párrafo 1 a), del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Ginebra: Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de las Artes Chile. (2012). *Estudio de buenas prácticas de capital social y liderazgos culturales en comités culturales barriales*. Sección Observatorio Cultural. Santiago de Chile.
- Convenio Andrés Bello (CAB). (2009) *Cuentas satélites de cultura. Manual metodológico para su implementación en Latinoamérica*. Bogotá: Aecid y CAB.
- Cullen, C. (2009) La ciudad de Lille y la Agenda 21 de la Cultura. En: Pascual, J. (ed.). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y Aecid. Barcelona. [Disponible en <http://www.cities-localgovernments.org>].
- Cultural Ministers Council (s.f.) *Vital Signs: Cultural Indicators for Australia* [Disponible en: <http://mcm.arts.gov.au/sites/www.cmc.gov.au/files/vitalsigns.pdf>].
- Delgado E. (1997). *Consejo de Europa. Sueños e identidades*. Barcelona: Interarts, Península.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2009), Conciliación demográfica, Censo 2005. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2010) Documento Conpes 3659. Política nacional para la promoción de las industrias culturales en Colombia. Consejo Nacional de Política Económica y Social. Bogotá: DANE y DNP.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2011a). Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Nacional/Departamental. Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2011b) Encuesta de Calidad de Vida. Bogotá.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2011c) Encuesta de Cultura Política. Bogotá.
- Departamento Nacional de Planeación (DNP). (2010). *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para todos*. Bogotá: DNP.
- Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del País Vasco. (2013). *Evaluación del retorno social de las ayudas públicas en cultura*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria.
- Deroin, V. (2011). *European statistical Works on Culture: ESSnet-Culture Final Report. 2009-2011. Culture Études*, [Disponible en: <http://www.culturalpolicies.net/web/files/134/en/ESSnetSummaryDEPS-2011.pdf>].
- Domínguez, M.; Blancas, F. J., et ál. (2011). Una revisión crítica para la construcción de indicadores sintéticos. En: *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 11, junio, 41-70.
- Drexhage, J. y Murphy, D. (2010). *Sustainable Development: from Brundtland to Rio 2012*. Nueva York: United Nations.
- Durston, J. (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*. Santiago de Chile: Cepal. [Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/11700/Indice.pdf>]
- Egyptian National Commission for Unesco. (1993). *International meeting of experts on the use of cultural indicators in development policies*. París: Unesco.
- Eurostat-Oficina Estadística de la Unión Europea. (2011). *Cultural Statistic Pocketbook*. European Union.
- Fundación Contemporánea. (2012a). *Observatorio de la Cultura: análisis de resultados (diciembre)*. Fundación Contemporánea.
- Fundación Contemporánea. (2012b) *Observatorio de la Cultura: análisis de resultados (Primer semestre)*. Fundación Contemporánea.

Freedom in the World. (2013). *Democratic Breakthroughs in the Balance* (2013) Freedom House. [Disponible en <http://www.freedomhouse.org/report/freedom-world/freedom-world-2013>].

Galindo, L. (2001). *Diccionario de Sociología*. México: Siglo XXI.

Galla, A. (2009). ¿Cómo localizar la cultura en el desarrollo sostenible? En: *Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Barcelona: CGLU y Aecid, 25-32 [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Getino, O. (2006). *El capital de la cultura. Las industrias culturales en la Argentina*. Buenos Aires: Senado de la Nación. Parlamento Cultural Mercosur.

González Mancebo, J. A. (2009). Desarrollo, cultura y el Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En: *Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Barcelona: CGLU y Aecid, 33-40. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Grupo de Friburgo. (2007). *Los derechos culturales. Declaración de Friburgo*. Friburgo: Institut interdisciplinaire d'éthique et des droits de l'homme. [Disponible en: <http://www.culturalrights.net/es/documentos.php?c=14&p=161>].

Hawkes, J. (2009). *Desafíos para el desarrollo cultural, un resumen*. En: Pascual, J. (ed). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*. Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Barcelona: CGLU y Aecid. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Interarts. (2005). *Derechos culturales, cultura y desarrollo*. Barcelona: Fundación Interarts. [Disponible en: <http://www.culturalrights.net/es/principal.php?c=1>].

International Federation of Arts Councils and Culture Agencies (Iffaca). (2005). *Indicadores estadísticos para políticas de arte*. Informe 18 D'Art. Sydney.

International Institute for Sustainable Development (2012). *What is Sustainable Development*. [Disponible en: <http://www.iisd.org/sd/>].

International Social Survey Programme. (2009). *International Social Survey Programme 2010 Module on Environment: Final Questionnaire*. [Disponible en: [http://www.issp.org/uploads/editor\\_uploads/files/ISSP\\_2010\\_environment\\_questionnaireFINAL.pdf](http://www.issp.org/uploads/editor_uploads/files/ISSP_2010_environment_questionnaireFINAL.pdf)].

Jaramillo, M. A. (2012). Políticas culturales y nuevos aprendizajes sociales, conferencia inédita presentada, En: VI Coloquio Internacional sobre Políticas Públicas: Gobernanza, políticas públicas y territorio. Cali.

Jiménez, L. (2000) La calidad de vida y desarrollo sustentable. Algunos indicadores en el caso de México. En: Magali Daltabuit et. ál. *Calidad de vida, salud y ambiente*, México D. F: Universidad Nacional Autónoma de México.

Klinsberg, B. (1999). Social Capital and Culture: Master Keys to Development. En: *Cepal Review*, 69. Santiago de Chile: Cepal.

Klinsberg, B. (2006). Capital social y cultura, clave del desarrollo. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. Bogotá.

Laaksonen, A. (2005). *Third Global Forum on Human Development: Defining and Measuring Cultural Exclusion*. París: Interarts Foundation.

Lombardi, H. (2009). El eje en el desarrollo cultural: la Agenda 21 de la Cultura y la gestión cultural en la ciudad de Buenos Aires. En: Pascual, J. (ed.). *Ciudades, culturas y desarrollos. Un informe que celebra*

*el quinto aniversario de la Agenda 21 de la Cultura*. Barcelona: CGLU y Aecid; Barcelona. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Lozoya, M. L y Palomeda, A. F. (2004), Desarrollo social. En: *Manual de trabajo social* (1), México. Universidad Nacional Autónoma de México/ENTS-UNAM/Editorial Plaza y Valdez.

Martinell, A. (2007). *El enfoque cultural para el desarrollo* [Disponible en: [www.apl-cultural.com](http://www.apl-cultural.com)] (consulta: septiembre de 2013).

Matarasso, F. (1999). *Towards a Local Cultural Index: Measuring the cultural vitality of communities*. Nottingham: Comedia.

Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Editorial Nordam-Comunidad.

Meadows, D. H.; Meadows, D. L.; Randers, J. y Behrens, W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Michinel Álvarez, et. ál. (s.f). *Desarrollo económico, protección ambiental y bienestar social: el derecho de la sostenibilidad desde la perspectiva hispano cubana*. Madrid: Editorial Dickinson.

Millennium Development Goals Achievement Fund (MDG-F) (2013). *Culture and Development: Review of MDG-F Joint Programmes Key Findings and Achievements*. MDG-F. Miralles E. (2009). *Casi 50 años de relaciones entre la cultura y el desarrollo. El sector cultural hoy*. Memorias. Cartagena: Universidad Tecnológica Bolívar.

Ministerio de Cultura y Convenio Andrés Bello. (2003). *Impacto económico de las industrias culturales en Colombia*.

Bogotá: Cerlalc y CAB. [Disponible en: [http://www.sinic.gov.co/SINIC/CuentaSatelite/documentos/libro\\_impacto\\_economiaindustria.pdf](http://www.sinic.gov.co/SINIC/CuentaSatelite/documentos/libro_impacto_economiaindustria.pdf)].

Ministerio de Cultura. (2001). *Plan Nacional de Cultura. Hacia una ciudadanía democrática cultural*. Consejo Nacional de Cultura. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura. (2007). *Visión Colombia 2019: forjar una cultura para la convivencia*. Bogotá: DNP y CAF.

Ministerio de Cultura. (2008). *Un ministerio de puertas abiertas*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Cultura. (2010). *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). *Río+20: Objetivos de Desarrollo Sostenible. Propuesta de los gobiernos de Colombia y Guatemala*. Bogotá.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Española (Aecid). (2009). *¿Cómo evaluar proyectos de cultura para el desarrollo: una aproximación metodológica a la construcción de indicadores?* Madrid.

Ministry for Culture and Heritage. (2009). *Cultural Indicators for New Zealand*. Wellington: Ministry for Culture and Heritage.

Navaie, N.; Yenigun-Pelin, D. y Ertem, E. (2009). La creatividad local contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En: *Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Barcelona: CGLU y Aecid, 41-49. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Nivón, E. (2006). *La política cultural: temas, problemas y oportunidades*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Río de Janeiro: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2002). *Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo*. Nueva York: Naciones Unidas.

Naciones Unidas. (2011). *Cultura y desarrollo. Resolución 66/208 aprobada por la asamblea general el 22 de diciembre de 2011*. Nueva York: Naciones Unidas

Naciones Unidas. (2012). *Objetivos de Desarrollo del Milenio*. [Disponible en: <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>].

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (s.f) *Sobre definiciones: ¿qué se entiende por industrias culturales y creativas?* [Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/diversity-of-cultural-expressions/tools/policy-guide/como-usar-esta-guia/sobre-definiciones-que-se-entiende-por-industrias-culturales-y-creativas/>].

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1980). *Measuring culture and development: prospects and limits of constructing cultural indicators*. Florencia: Unesco.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1996). *Nuestra diversidad creativa*. Javier Pérez de Cuéllar. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. París: Unesco.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2001). *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. XXXI Reunión de la Conferencia General. Unesco: París.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. [Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/Images/0014/001429/142919s.pdf>].

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2009a). *The 2009 Unesco Framework for Cultural Statistics (FCS): Measuring Cultural participation*. Unesco.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2009b). *Informe mundial de la Unesco: invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*. Unesco. [Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001847/184755S.pdf>].

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2011a). *Marco analítico: presenta el contexto político de la Bateria de indicadores, el panorama general de los debates en cultura y desarrollo y los parámetros conceptuales del proyecto*. Unesco: Montreal

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2011b). *Bateria de indicadores en cultura para el desarrollo en Colombia*. Unesco: Bogotá.

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2012). *Development Agenda, Culture: a driver and an enabler of sustainable Development*. Unesco. United Nations System Task Team on the Post-2015 U. N. [Disponible en: [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/post2015/pdf/Think\\_Piece\\_Culture.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/post2015/pdf/Think_Piece_Culture.pdf)].

Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2013). *Culture: key to sustainable development. The Hangzhou Declaration. Placing Culture at the Heart of Sustainable Development Policies*. Adopted in Hangzhou. People's Republic of China, 17 de mayo de 2013.

Piedras, E. (2011). *Índice de Capacidad y Aprovechamiento Cultural de los Estados*. México D. F.: Nomismae.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1996) *¿Crecimiento económico para propiciar el desarrollo humano?* Madrid: Ediciones Mundi Prensa.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1998). *Informe de Desarrollo Humano para Colombia*. Bogotá: DNP y TM Editores.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2000). *Desarrollo Humano en Chile: más sociedad para gobernar el futuro*. Santiago: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2002) *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Qué nos pasa: la importancia de la cultura*. Santiago de Chile: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2003). *Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia. El conflicto, callejón con salida*. Bogotá: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: la libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. [Disponible en: [http://hdr.undp.org/en/media/hdr04\\_sp\\_complete1.pdf](http://hdr.undp.org/en/media/hdr04_sp_complete1.pdf)].

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008a). *Informe de Desarrollo Humano Bogotá 2008. Bogotá una apuesta por Colombia*. Bogotá: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2008b). *Informe Regional de Desarrollo Humano. Hacia un Valle del Cauca influyente y pacífico*. Santiago de Cali: PNUD.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2010) *Creative Economy Report 2010, A Feasible Development Option*. UNCTAD.

Puente, S. (2007). *Industrias culturales*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Putnam, R. (1993). *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.

Quintero, V. M. (2012). *Política pública e indicadores culturales*. Feriva: Santiago de Cali.

Rey, G. (2010). Las políticas culturales en Colombia: la progresiva transformación de sus comprensiones. En: Ministerio de Cultura, *Compendio de políticas culturales*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Rodríguez, N. y Zapata, S. (1998). *Políticas sociales y exclusión social. Un análisis necesario*. Santiago de Cali: Universidad Santo Tomás.

Ruigrok, I. (2009). Las dimensiones ausentes en los Objetivos de Desarrollo del Milenio: cultura y gobiernos locales. En: *Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Barcelona: CGLU y Aecid, 7-19. [Disponible en: <http://www.cities-localgovernments.org>].

Saiz, J. E. y Rangel Jiménez, S. (2008). Capital social: una revisión del concepto. En: *Revista CIFE (13)*. Bogotá: Universidad Santo Tomás. [Disponible en [http://www.usta.edu.co/otras\\_pag/revistas/r\\_cife/cife13/RC13\\_13.pdf](http://www.usta.edu.co/otras_pag/revistas/r_cife/cife13/RC13_13.pdf)].

Sen, A. (1998). La cultura como base del desarrollo contemporáneo, extraído de *Diálogo*. Unesco. [Disponible en: <http://www.unrc.edu.ar/publicar/25/dos.html>].

Siisiäenen, M. (2000) *Two Concepts of Social Capital: Bourdieu vs. Putnam*, presentado en la Cuarta Conferencia Internacional ISTR (The International Society for Third-Sector Research).



Sterimberg, E., et ál. (2004). Diseño de un sistema de indicadores socioambientales para el Distrito Capital de Bogotá. Cepal [documento de trabajo].

Symonides, J. (2010). Derechos culturales. En: *Cuadernos Básicos de Naciones Unidas*. Nueva York: Naciones Unidas.

United Nations Assembly. *The Future we want*. (2012) [Disponible en: <http://www.uncsd2012.org/content/documents/727The%20Future%20We%20Want%2019%20June%201230pm.pdf>].

United Nations Division for Sustainable Development. (1992). *United Nations Conference on Environment y Development: Agenda 21*, s.l. United Nations Division for Sustainable Development.

Varios Autores. (2003). *Seminario Internacional Indicadores culturales: su contribución al estudio de la economía y la cultura*. México: Unesco.

World Intellectual Property Organization. (2008). The Economic Contribution of Copyright-Based Industries in Colombia. En: *National Studies on Assessing the Economic Contribution of the Copyright-Based Industries*. Creative Industries Series (3). WIPO: Bogotá.

World Commission on Environment and Development (WCED). (1987). *Our Common Future*. Oxford: Oxford University Press.

Zurmuk, M. y Irwin, R. (2010). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Buenos Aires: Instituto Mora, Siglo XXI editores.

## GLOSARIO DE SIGLAS

Aecid | Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

BID | Banco Interamericano de Desarrollo

CAB | Convenio Andrés Bello

CAF | Corporación Andina de Fomento

CCMAD | Comisión sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Cepal | Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Cerlalc | Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe

CGLU | Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

C+D | Cultura y desarrollo

Colcultura | Instituto Colombiano de Cultura

Conpes | Consejo Nacional de Política Económica y Social

DANE | Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas

DIAN | Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

DNP | Departamento Nacional de Planeación

Eafit | Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología

ECD | Enfoque cultural del desarrollo

EPR | Estrategia de Promotores Regionales

Eurostat | Oficina Estadística de la Unión Europea

FCS | *Framework for Cultural Statistics de Unesco* (“Proyecto de Estructuras estadísticas de la cultura”)

F-ODM | Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

IDC | Índice de desarrollo cultural

Iffaca | International Federation of Arts Councils and Culture Agencies

IDH | Índice de desarrollo humano

IPH | Índice de pobreza humana

IICH | Índice de inversión en capital humano

ICG | Índice de competitividad global

IPC | Índice de percepción de la corrupción

ISTR | The International Society for Third-Sector Research

IL | Índice de libertad

ILE | Índice de libertad económica

ISSP | Programa Internacional de Encuestas Sociales (International Social Survey Programme).

ISTR | The International Society for Third-Sector Research (Sociedad Internacional para la Investigación del Tercer Sector)

LGBTI | Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales e intersexuales

LEG | Grupo de Orientación Específico

L+iD | Investigación e Innovación en Cultura y Desarrollo

MDG-F | Millennium Development Goals Achievement Fund

Mintic | Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicación

MIT | Massachusetts Institute of Technology

OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

ODM | Objetivos de Desarrollo del Milenio

OEA | Organización de Estados Americanos

OEI | Organización de Estados Iberoamericanos

# ÍNDICE GENERAL

## DE TABLAS Y GRÁFICOS

OIT | *Organización Internacional del Trabajo*  
OMPI | *Organización Mundial de Propiedad Intelectual*  
PIB | *Producto interno bruto*  
PNUD | *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo*  
RO | *Ranking de opacidad*  
SCN | *Sistema de Cuentas Nacionales*  
SGP | *Sistema General de Participaciones*  
Sinic | *Sistema Nacional de Información Cultural*  
Sisfut | *Sistema de Información del Formulario Único Territoria Supersociedades*  
SIS | *Superintendencia de Industria y Sociedades*  
TIC | *Tecnologías de la información y las comunicaciones*  
UNAM | *Universidad Nacional Autónoma de México*  
UNCTAD | *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*  
Unesco | *Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*  
UN | *United Nations*  
UNPD | *United Nations Development Programme*  
WCED | *World Commission on Environment and Development*  
WIPO | *World Intellectual Property Organization*

### PRIMERA PARTE

32 | Tabla 2.1 Participación de la cultura en el PIB. 2005-2008  
45 | Tabla 4.1 Unesco. Dimensiones y subdimensiones batería de indicadores  
48 | Tabla 4.2 Aporte al Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia  
57 | Diagrama 5.1 Diagnóstico cultural de Colombia: estructura y dimensiones  
60 | Diagrama 5.2 Diagnóstico del desarrollo cultural de Colombia. Dimensiones, categorías y variables  
72 | Diagrama 6.1 Colombia: país de regiones supranacionales  
73 | Diagrama 6.2 Colombia y algunos países del Caribe

### SEGUNDA PARTE

107 | Gráfico 1.1 Porcentaje de municipios según grupos étnicos y proyectos culturales  
108 | Gráfico 1.2 Porcentaje de municipios con presencia de grupos étnicos por tipo  
108 | Gráfico 1.3 Porcentaje de municipios según grupos sociales y proyectos culturales existentes  
109 | Gráfico 1.4 Porcentaje de municipios con presencia de grupos sociales por tipo  
109 | Gráfico 1.5 Porcentaje de municipios según manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial  
110 | Gráfico 1.6 Porcentaje de municipios según ejecución de proyectos para la sostenibilidad del patrimonio cultural inmaterial  
110 | Gráfico 1.7 Porcentaje de municipios según existencia de iniciativas orientadas al rescate, la valoración y la divulgación del conocimiento tradicional  
110 | Gráfico 1.8 Porcentaje de municipios según existencia de procesos productivos y técnicas artesanales tradicionales  
111 | Gráfico 1.9 Porcentaje de municipios según tipos de fiestas  
111 | Gráfico 1.10 Porcentaje de municipios según comidas tradicionales  
111 | Gráfico 1.11 Porcentaje de municipios según número de platos tradicionales reconocidos  
112 | Gráfico 1.12 Porcentaje de municipios según existencia de patrimonio cultural material mueble  
112 | Gráfico 1.13 Porcentaje de municipios con proyectos para la sostenibilidad del patrimonio cultural material mueble  
113 | Gráfico 1.14 Porcentaje de municipios según existencia de patrimonio cultural material inmueble  
113 | Gráfico 1.15 Porcentaje de municipios con proyectos para la sostenibilidad del patrimonio material inmueble  
114 | Gráfico 1.16 Porcentaje de municipios con procesos asociativos en patrimonio cultural  
115 | Gráfico 1.17 Porcentaje de municipios según existencia de archivo municipales públicos y privados  
117 | Gráfico 2.1 Porcentaje de municipios con infraestructuras culturales públicas  
118 | Gráfico 2.2 Porcentaje de municipios con actividades culturales en infraestructuras públicas no especializadas  
119 | Gráfico 2.3 Porcentaje de municipios según infraestructura no especializada por tipo de actividad cultural realizada  
119 | Gráfico 2.4. Porcentaje de municipios con existencia de infraestructuras culturales privadas  
120 | Gráfico 2.5. Distribución porcentual de espacios públicos donde se desarrollan actividades culturales  
121 | Gráfico 2.6 Porcentaje de municipios con presencia de medios de comunicación  
121 | Gráfico 2.7 Porcentaje de municipios según existencia de redes o colectivos de comunicación  
122 | Gráfico 2.8 Porcentaje de municipios según existencia de redes y colectivos que usan internet (web 2.0) para la creación de contenidos culturales  
122 | Gráfico 2.9 Tipo de contenidos que producen las redes y colectivos que usan internet (web 2.0) para la creación de contenidos culturales  
123 | Gráfico 2.10 Número de emisoras  
123 | Gráfico 2.11 Número de canales de televisión  
124 | Gráfico 2.12 Distribución porcentual de personas de 12 años y más que usaron Internet, según tipo de consumos culturales efectuados en los últimos tres meses  
125 | Mapa 2.1 Suscriptores de Internet cuarto trimestre 2012, nivel nacional y por municipios

127 | Gráfico 3.1 Porcentaje de municipios según existencia de mecanismos de medición de asistencia a eventos culturales públicos

128 | Gráfico 3.2 Porcentaje de municipios con mecanismos de medición según tipo de actividades organizadas por el municipio en el último año

129 | Gráfico 3.3 Número de actividades culturales organizadas en los municipios que tienen mecanismos de medición

130 | Gráfico 3.4 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en las bibliotecas

130 | Gráfico 3.5 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en los monumentos históricos, sitios arqueológicos, monumentos nacionales y centros históricos

131 | Gráfico 3.6 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en los museos

131 | Gráfico 3.7 Distribución porcentual según tipo de actividades culturales realizadas en las casas de cultura

132 | Gráfico 3.8 Porcentaje de municipios según tipo de bienes culturales que se comercializan

132 | Gráfico 3.9 Porcentaje de personas de 12 años y más según asistencia a presentaciones y espectáculos culturales en los últimos doce meses

133 | Gráfico 3.10 Porcentaje de personas de 12 años y más según asistencia a actividades culturales en los últimos doce meses

133 | Gráfico 3.11 Porcentaje de personas de 12 años y más que afirmaron saber leer y escribir que leyeron libros y revistas en los últimos doce meses

134 | Gráfico 3.12 Porcentaje de personas de 12 años y más según consumo de audiovisuales en la última semana

134 | Gráfico 3.13 Porcentaje de gestión intersectorial de recursos por parte de los municipios

135 | Tabla 3.1 Inversión pública en cultura. 2012

137 | Gráfico 4.1 Porcentaje de municipios que disponen de una base de datos de creadores organizada por área artística o cultural a la que pertenecen

138 | Gráfico 4.2 Porcentaje de municipios según tipo de actividades de circulación artística desarrolladas en el último año

138 | Gráfico 4.3 Existencia de agentes de circulación artística en los municipios

139 | Gráfico 4.4 Porcentaje de beneficiarios indígenas por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

139 | Gráfico 4.5 Porcentaje de beneficiarios afrocolombianos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

140 | Gráfico 4.6 Porcentaje de beneficiarios raizales por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

140 | Gráfico 4.7 Porcentaje de beneficiarios de población en condición de discapacidad por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

140 | Gráfico 4.8 Porcentaje de beneficiarios campesinos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

141 | Gráfico 4.9 Porcentaje de mujeres beneficiarias por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

141 | Gráfico 4.10 Porcentaje de beneficiarios de población LGBTI por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

141 | Gráfico 4.11 Porcentaje de beneficiarios de primera infancia por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

142 | Gráfico 4.12 Porcentaje de beneficiarios de infancia por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

142 | Gráfico 4.13 Porcentaje de beneficiarios adolescentes por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

142 | Gráfico 4.14 Porcentaje de beneficiarios jóvenes por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

143 | Gráfico 4.15 Porcentaje de beneficiarios adultos por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

143 | Gráfico 4.16 Porcentaje de beneficiarios adultos mayores por área artística en las escuelas de formación de los municipios con registros

144 | Gráfico 4.17 Porcentaje de municipios según existencia de escuelas públicas de música

144 | Gráfico 4.18 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos étnicos en las escuelas públicas de música con registros

144 | Gráfico 4.19 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos sociales en las escuelas públicas de música con registros

145 | Gráfico 4.20 Distribución porcentual de beneficiarios de los grupos etarios en las escuelas públicas de música con registros

145 | Gráfico 4.21 Porcentaje de escuelas públicas de música por semanas de funcionamiento al año

146 | Gráfico 4.22 Número de empleos generados en las escuelas de música por tipo de vinculación

149 | Gráfico 5.1 Porcentaje de municipios que afirman tener responsables del sector cultural por tipo de instancia

150 | Gráfico 5.2 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por sexo

150 | Gráfico 5.3 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por rango de edad

151 | Gráfico 5.4 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por nivel educativo

151 | Gráfico 5.5 Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por ingresos mensuales

152 | Gráfico 5.6. Distribución porcentual de las personas responsables de cultura por tiempo en su cargo actual

152 | Gráfico 5.7 Porcentaje de municipios según existencia de áreas, grupos o personas responsables para atender los temas relacionados con los grupos étnicos

153 | Gráfico 5.8 Porcentaje de municipios según existencia de áreas, grupos o personas responsables para atender los temas de grupos sociales

153 | Gráfico 5.9 Frecuencia de reuniones del consejo de cultura en el último año

154 | Gráfico 5.10 Consejos municipales de cultura con representación de grupos étnicos

154 | Gráfico 5.11 Consejos municipales de cultura con plan de trabajo

155 | Gráfico 5.12 Porcentaje de municipios con presencia de comunidades étnicas según procesos de consulta previa realizados

155 | Gráfico 5.13 Porcentaje de municipios que formularon plan de acción cultural en el último año

156 | Gráfico 5.14 Porcentaje de municipios con plan decenal de cultura

156 | Gráfico 5.15 Porcentaje de instituciones culturales municipales que utilizan los medios de comunicación para la gestión pública

157 | Gráfico 5.16 Porcentaje de municipios según tipo de información que brinda la institucionalidad cultural a los ciudadanos

157 | Gráfico 5.17 Porcentaje de municipios que han hecho rendición de cuentas del sector cultural en el último año según mecanismos utilizados

161 | Gráfico 6.1 Porcentaje de municipios con experiencias de construcción de capital social

163 | Gráfico 6.2 Porcentaje de municipios con procesos asociativos en el sector cultural por temática

165 | Diagrama 1.1 Articulación para el diagnóstico cultural de Colombia

165 | Tabla 1.1 Municipios atendidos por la Estrategia de Promotores Regionales

165 | Diagrama 1.2 Procesos de captura de información

166 | Tabla 1.2 Municipios no encuestados

168 | Mapa 1.1 Cubrimiento por fuentes secundarias

171 | Tabla 2.1 Número de habitantes centros urbanos vs. resto del territorio

176 | Gráfico 2.1 Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín. Dimensiones y variables para ciudades capitales







MinCultura

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

**DIAGNÓSTICO CULTURAL DE COLOMBIA**

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL ÍNDICE DE DESARROLLO CULTURAL

Ministerio de Cultura  
Dirección de Fomento Regional [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)  
[fomentoregional@mincultura.gov.co](mailto:fomentoregional@mincultura.gov.co)  
Carrera 8 No. 8-55  
Bogotá D.C., Colombia  
Teléfono: (1) 3424100 Ext. 1151  
Línea gratuita nacional: 018000 913079  
Horario de Atención: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

